Año XXIX—Nº 448 | BUENOS AIRES, ABRIL 30 DE 1910 | Tomo XXXIII

El Monitor de la Educación Común

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ.

Cuestiones filológicas

LINGUÆ MATER

II

En nuestro artículo anterior, después de algunas consideraciones, muy sucintas por cierto, acerca de cuál pudo ser la lengua madre de los dos mil y tantos idiomas que se han hablado y se hablan todavía en el planeta Tierra, aventurábamos la idea de que muy bien pudiera serlo el *Sánscrito*. Las razones en que esta idea se fundaba, no eran sino las bases de las que habremos de sustentar en el presente estudio. Por el momento, contentémonos con decir que si nos tomamos el trabajo de examinar las raíces ó los radicales del citado idioma, inmediatamente observaremos que presentan algo así como un carácter onomatopéyico. De aquí puede, por consiguiente, deducirse que en la primera época de su formación debió ser monosilábico, y más tarde, á medida que el intelecto de los seres que lo hablaban iba desarrollándose, agregábase á su estructura toda una serie de elementos que nos es forzoso llamar gramaticales é ideológicos, ó sea, de prefijos, pseudo-prefijos, desinencias y terminaciones, con las cuales se formaron lo mismo las palabras compuestas, que las derivadas. No es de extrañar evolución semejante, desde el momento en que el estudio de la etimología nos enseña y demuestra

de un modo evidente, que "la palabra pasó del sonido fonético á la sensación, y de la sensación á la figura, llegando, más tarde, la figura á tener una parte directa en los actos de la conciencia".

* * *

Si cubrimos, no con un velo, sino con una muralla más alta y más recia que la de China, la época que se nos antoja llamar protohistórica, ó antediluviana, y aceptamos como verdad inconcusa, como hecho irrefutable, la leyenda de Noé y su descenso á la tierra firme, una vez pasado el diluvio universal, en compañía de sus tres hijos, de las mujeres de éstos y de sus diez y seis nietos, nos encontramos frente á frente de un hecho que ni el más osado sofista podría controvertir: el de que tanto Noé, como sus hijos y nietos, debieron hablar el mismo idioma. En efecto: no se concibe, no puede concebirse, que miembros de una misma familia—sobre todo cuando viven y moran en común—puedan hablar distinto idioma. De esta presunción, perfectamente lógica, tiene que brotar necesariamente esta pregunta: ¿Cuál fué, por consiguiente, el idioma que hablaron el patriarca y su familia antes, mucho antes, de que se realizara en Babilonia la confusión de las lenguas? Porque, si admitimos como real y positiva la leyenda de que del diluvio sólo se salvaron Noé y su familia, lógica y necesariamente debemos admitir, también, las leyendas de la Torre de Babel y de la confusión de las lenguas. Rechazar la una y admitir la otra sería incurrir en una flagrante contradicción. Demasiado sabe quien estas líneas escribe que todo ello no pasa de ser una leyenda bíblica (1), pero sentada como premisa y admitiéndo-

(1) Respecto al pretendido diluvio universal, la geología nos demuestra hoy, que sólo se produjeron cataclismos parciales, al elevarse las cordilleras á su mayor grado de altura; que al iniciarse la época glacial, las altas cumbres de esas montañas se vieron, por primera vez durante la vida planetaria, coronadas de nieve y que al derretirse ésta, inmensas avalanchas de agua y nieve arrasaron gran parte de las tierras limítrofes á esas montañas. Sea suficiente á este respecto tan concreta razón y por lo que se refiere á la leyenda de la Torre de Babel, trascribiremos aquí, lo que decimos respecto á ella en el 2º volumen de nuestra «*Biblioteca de estudios orientales*».

«La expansión territorial que los egipcios quisieron obtener conquistando la Meso-

la—aunque no sea sino como verdad hipotética,—veamos las consecuencias que de ella se desprenden.

* * *

Dando por sentado que la dispersión de los constructores de la Torre de Babel y confusión de las lenguas se verificó, no lógicamente como nos lo enseñan las ciencias (á cuya conclusión no se ha podido llegar sino por medio de la traducción de multitud de escrituras y de inscripciones cuneiformes), y sí por voluntad divina, nos hallamos frente á frente de tres grupos de lenguas, á saber: *Semítico*, que hablaron Sem y sus descendientes, y al cual se dice pertenecen: el *Babilónico*, el *Siriaco*, el *Caldeo*, el *Fenicio*, el *Hebreo*, el *Samaritano* y un sinnúmero de dialectos; *Khamítico*, cuyos idiomas

---

potamia y la Caldea, hubo de ser repelida por inmigraciones que llegaron á esos países de los alrededores de la Meseta de Pamir. Esta contrainvasión es la de los chinos, quienes acaudillados por los sucesores de Fo-Hi, penetraron vencedores en Mesopotamia y concertaron un tratado de paz y de amistad con los caldeos, los cuales, bajo el protectorado chino, eligieron un jefe nacional: EVECHOÜS. Este dió su nombre al ciclo caldeo corriente y este período, de desgracia para los egipcios, responde á la laguna que se observa en sus anales de fines del antiguo imperio. Para M. Renan, los caracteres cuneiformes convienen á la lengua no *noaquita*, los cuales se ven definitivamente contenidos y aplicados, á las *cuatro lenguas que simultáneamente se hablaban en Babilonia*, á saber: *chino monosilábico ; acadiano aglutinante* (pre-turco); *iraniano japhetita* y *caldeo camo-semita-bamtú*, ó sea *conchita*. ¿Se quiere más explicada la confusión de lenguas?»

Por lo que respecta á la *Torre de Babel*, los hechos ocurridos fueron los siguientes: «La ciudad de Babilonia, que en lengua semita se llamaba *Bab-Ilou*, la puerta del dios *Ilou* (el *El* de los hebreos), recibió el nombre de *Suannanki*, nombre chino tomado de *S. Wang-King*, que quiere decir la ciudad capital de los cisnes, (los invasores habían adoptado como *totem*, ó insignia, el cisne). Ahora bien, como la invasión procedía de regiones que disfrutaban de temperaturas más elevadas que la de Mesopotamia, habían transportado al territorio conquistado el arte de la alfarería y del ladrillo cocido al fuego. Este nuevo arte fué solemnemente empleado en la construcción de una alta torre en *Borsippa*, ciudad distante como unos diecisiete kilómetros del Babilonia. Según la tradición semita (Gen. cap. XI) los constructores, procedentes de Este (vers. 2) se propusieron edificar, para perpetuarse, una ciudad y una elevada torre y emplear, al efecto, ladrillos cocidos al fuego y betún, en vez de mortero (vers. 3 y 4). El betún era material genuinamente caldeo, pero la novedad consistía en el uso que hacían, por primera vez, de ladrillos cocidos al fuego. Estos materiales, según M. Augusto Choisy, no se encuentran ni en Italia, ni en Grecia, ni en el Asia antigua hasta después de nuestra Era. Pero, dirá el lector: ¿cómo se explica la dispersión y confusión de las lenguas? Pues sencillamente ; no por la voluntad de Jehová, sino de Chomas Belus, quien al frente de las numerosas tribus que pudo reunir, arrojó á los chinos y á los preturcos de aquél país, é inauguró, como rey de Caldea, el ciclo ó *sare*, á que dió su nombre. Pocos años después, un general de este mismo rey *Saba-abd Chems* (el servidor del Sol) realizó la conquista de la Arabia meridional.

madres, al decir de los filólogos, fueron el *Arabe*, el *Etiope* y el pre-turco, con sus respectivos dialectos, y el *Japhético*, en cuyo grupo filian los lingüistas al *Sánscrito*, al *Zendo*, al *Persa*, al *Copto*, al *Pracrito*, al *Palí* y á los dialectos que de ellos se derivan.

De estos tres grupos, sólo pueden considerarse como lenguas madres, en todo caso: del *Semítico*, el *Hebreo*; del *Khamítico*, el *Arabe*, y del *Japhético*, el *Zendo*, convertido durante la sucesión de los tiempos en *Persa*. ¿Por qué no filiamos en alguno de ellos al *Sánscrito*? Porque está demostrándose en la actualidad, á medida que más y más avanzan los sabios en el estudio de la prehistoria, que en esas lenguas, que nosotros consideramos como madres de las que figuran en cada uno de los tres grupos citados, hay infinidad de vocablos de origen *Sánscrito*, como más adelante veremos.

Pero al llegar á este punto, cabe, mejor dicho, hay razón para preguntarse y preguntar: ¿Cómo en esta clasificación no entra el grupo de las lenguas llamadas *polinésicas*, de las que son madres el *Sínico*, el *Mongol* y el *Hyperbórico*? ¿Cómo en esa clasificación no entran también, las lenguas que se hablaron en América, antes de que este continente se viera separado de los demás por el hundimiento de la Tuscarórida, de la Paquesia, de la Ascensionía, de la Lemuria y de la Atlántida? Pues, sépase que las lenguas americanas, antes de que se hundieran esos cinco trozos del continente único de que entonces estaba formado el planeta Tierra, contribuyeron, y no en pequeña escala á la formación del *Sánscrito*, y que todas las desinencias del idioma *Quichúa*—que es el que consideramos como matriz de todas las lenguas que se hablaron en América, antes y aun después de la civilización española—contribuyeron también á la formación del *Vascuence*, idioma que, como el primitivo pueblo que lo habló, está siempre aunque infundadamente considerado como autóctono. Y, por otra parte, ¿en qué grupo podemos clasificar al *Vascuence*, idioma que, como ya queda dicho, se considera autóctono? Luego, si en ninguna de estas tres grandes agrupaciones podemos incluir, ni el *Vascuence*, ni el

Quichúa, ni el *Charrúa,* ni el *Tapuya,* idiomas que tienen perfecta relación entre sí, más en sus desinencias que en sus raíces, ¿á qué queda reducida la triple clasificación de Schelegel? Para nosotros, los tres idiomas primitivos, de donde se derivan los de las tres agrupaciones Semítica, Khamítica y Japhética, y los cuales se derivan, á su vez, del *Sánscrito,* pertenecen al primer grupo de la clasificación de Schelegel, ó sea al género de los que no tuvieron en su principio ninguna estructura gramatical, puesto que la palabra en ellos era la misma raíz. Más todavía: las lenguas que se hablaron en el hoy continente americano, también tienen el mismo origen de un idioma monosilábico, pues muchas, gran parte de sus raíces, son *sánscritas,* desfiguradas, más tarde; es decir, cuando se le agregaron otros elementos para formar palabras derivadas y compuestas. ¿Qué relación—se nos dirá—puede existir entre el *Quichúa* y el *Vascuence,* idiomas ambos considerados como autóctonos por sus propios gramáticos? Esta relación es tan directa—responderemos nosotros—que las desinencias de ambos son á veces tan comunes que causa asombro su estudio. "Fué suficiente—decíamos en una de nuestras últimas obras—que una de las razas que emigraron desde las vertientes orientales de la cordillera andina hasta el Indo, se llamara á sí misma *ancho,* desinencia del emblema que había adoptado (el *carancho*), para que ese vocablo formara un mito: el hombre espantoso de los actuales vascos y para que de él se forel de *guancho,* nombre actual de los indígenas de Canarias, descendientes de esta raza. De esta misma palabra proceden también los vocablos: *Sencha,* título de los antiguos jueces en Irlanda, y *Sancho,* nombre propio muy común en el idioma castellano y la desinencia castellana *ancho,* que implica una idea cariñosa, como de Juan *Juancho,* como de Francisco *Francho,* vocablo que ha venido á corromperse en *Pancho*". Solamente admitiendo el *poligenismo* de las razas humanas, podría admitirse también la existencia de varias lenguas madres. Pero, aun admitiendo esta teoría que, después de todo, no está desprovista de fundamento, quedaría

á favor nuestro un extremo: el de la influencia que el *Sánscrito* ha ejercido en la formación de las lenguas que se han hablado y se hablan todavía en este planeta.

Tenemos, pues, que deducir de aquí que los idiomas que hablaron, ó los tres hijos de Noé al esparcirse por toda la superficie de la Tierra, ó los primeros fundadores de civilizaciones, ó se han perdido á través del trascurso de los tiempos, ó son los que todavía conservan algunos pueblos del Asia occidental, pertenecientes al grupo étnico en que las raíces del idioma pierden parte de su valor propio y primitivo agregándose á otras raíces.

* * *

No necesitaríamos penetrar en grandes detalles para demostrar que, salvo los idiomas que colocamos al frente, ó que les atribuímos influencia matriz, en los tres citados grupos: Semítico, Khamítico y Japhético, ó sea: el *Hebreo,* el *Arabe* y el *Zendo,* conjuntamente con el *Sínico* y el *Quichúa,* los demás no han ejercido sino relativa influencia en la cultura de las sociedades protohistóricas. Descartado el *Sánscrito,* por considerarlo, desde luego, como idioma en que se moldean los demás, en la época en que la raíz lo era todo, quedan, pues, el *Hebreo,* cuyo alephato fué común en la mayor parte de los pueblos del Asia y que da vida á varios dialectos importantísimos, entre los cuales descuellan por su estructura y riqueza, el samaritano ó fenicio, y el caldeo ó judío, llamado actualmente *hebreo moderno;* el *Arabe,* el cual se habló en el Asia primitiva y que también dió vida á otros dos idiomas importantes: al *himarita* y al *Koreich,* perfeccionado este último por Mahoma, al escribir el Korán, y que engendró el *árabe nuevo* y el *zendo,* idioma de la magia y de su fundador Zoroastro, en el cual escribió su Avesta y que en el trascurso de los tiempos originó el *Pracrito* y el *Parsi,* el cual, mezclado con el *Arabe* en la época de la invasión mahometana, dió á su vez origen al *persa moderno,* y del cual se derivaron, más tarde, el *afghan,* el *beloutche,* el *kurdo* y el *ossete,* lengua que, como ya

digimos, todavía se habla en el Cáucaso. No sucede lo propio con el *copto*, idioma de los sacerdotes egipcios y que si actualmente es una lengua muerta, su estudio ha valido mucho á los eruditos para la cabal interpretación de la escritura jeroglífica, que encierra gran parte de la civilización egipcia, sin que esto quiera decir que haya tenido importancia alguna en la formación de otros idiomas. También se ha demostrado que muchas palabras de este idioma poseen raíces *sánscritas*.

* * *

Como se ve, aun cuando la obscuridad es grande, todo hace creer que al *Sánscrito* puede muy bien atribuírsele la maternidad de todos los idiomas. ¿Por qué otorgar esta supremacía al *Sánscrito* y no á otro de los principales que quedan citados? Tanto por la vastísima extensión que ocuparon los pueblos que lo hablaron, cuanto por su estructura gramatical y fonética, y por la riqueza y variedad de sus raíces y de sus signos de expresión. Después de haberse hablado, durante siglos y siglos, y tal vez importado de otras regiones que habían alcanzado mayor grado de civilización, desde el golfo de Bengala hasta el mar de Arabia, y desde la extremidad meridional del Indostán hasta las montañas del Himalaya, por el Norte, el *Sánscrito* quedó convertido en la única lengua de los brahamas.

Perfeccionado en un período extensísimo, durante el cual se cultivaron en grande escala la literatura y la filosofía, este idioma llegó á ser, con el tiempo, el más acabado, el más perfecto, por decirlo así, de todas las lenguas de flexión, por cuya razón los judíos le dieron el nombre de Sánscrita, vocablo que quiere decir: "acabada en sí misma". Su sonoridad, su riqueza de formas, su flexibilidad eufónica y la sintaxis de su construcción, la hizo designar por aquellos que la escribieron con el nombre de *surábani*, que significa lenguaje de los dioses, siendo llamado su alfabeto *devanágari*, que quiere decir escritura de los dioses.

Y si esto fuera poco, ¿acaso no estamos en condicio-

nes de agregar que los eruditos que habían considerado el Hebreo como la lengua primitiva, debieron reconocer posteriormente—cuando los estudios que se han hecho acerca del *Sánscrito* estuvieron muy adelantados,—que la afinidad entre este idioma y las lenguas clásicas que se hablaron posteriormente es innegable? ¿Para qué presentar ejemplos? ¿Para qué demostrar que la mayoría de las raíces de los idiomas que se hablan actualmente, no sólo de los neo-latinos sino de los anglo-germanos ó anglo-sajones, son de origen *sánscrito?* ¿Para qué demostrar que el vocablo Fo-t, ó Fo, que en chino significa Boudha, es *sánscrito* puro?

Francisco Boop, el autor de la mejor gramática comparada que existe en el mundo, y una de las mayores autoridades en filología y etnología lingüística, al poner de manifiesto cuáles son las leyes de que proceden los idiomas particulares y peculiares de cada idioma, demuestra con teorías que pueden considerarse incontrovertibles, la simetría que existe entre el *Sánscrito* y los idiomas indo-europeos é indo-chinos, y día llegará en que al hacer una clasificación general que no ha podido hacerse todavía, por razones que no escaparán á la perspicacia del lector, en que se establezca la misma simetría con otros idiomas cuya estructura y descendencia no se conoce bien todavía.

Es *Sánscrito,* el idioma en que está redactado el *Shasta,* primer monumento que el hombre eleva á la literatura y primer libro en que se habla de un Ser Supremo é Infinito, que desenvolvió el caos y produjo todas las maravillas de la Naturaleza. Compuesto siglos antes que los cuatro *Vedas* y mucho antes también que el *Tripitaka* de los chinos, y siglos y siglos antes, igualmente, que la cosmogonía de Moisés, es el que en el trascurso del tiempo había de servir de base para la redacción del Rig-Veda, del Jagour-Veda, del Shama-Veda, del Atarva-Veda, de las leyes de Manú y de los grandiosos poemas *Ramáyana* y *Mahabarata.*

Pero, interín llega el día en que pueda hacerse una clasificación más exacta de los idiomas que hablaron los hombres prehistóricos, y protohistóricos, conso-

lémonos considerando que desde la remotísima época en que el hombre prehistórico consiguió expresar sus ideas, sus sentimientos, por monosílabos, quizá ayudado por otro lenguaje no menos expresivo, el de los gestos, hasta el día de hoy, en que el hombre elocuente arrebata y conmueve á sus semejantes por la magia de su palabra, la evolución del lenguaje humano ha tenido que ser gradual y constante y ha debido marchar en armonía con los progresos que alcanzaba.

DOCTOR MOORNE

Buenos Aires, Abril de 1910.

El hijo pródigo

El hombre ha venido al mundo obedeciendo á una ley, fuerza ó inteligencia desconocida. No se sabe cómo, por qué ni para qué. A su aparición en la tierra ó una vez llegado por evoluciones sucesivas á la perfección relativa de facultades y de formas que constituye el habitante de la naturaleza que se llama hombre, cuyos elementos orgánicos mantienen íntima relación con el mundo exterior, sus sentidos fueron adquiriendo el conocimiento y dominio de las cosas.

Una luz misteriosa encendida en su cerebro le dotó de inteligencia y razón y con su concurso fué clasificando la naturaleza de las cosas según respondían ó no á sus necesidades, según favorecían ó no á la conservación y prolongación de su existencia. De aquí el origen de lo bueno y lo malo, lo útil y lo inútil; todo clasificado á través del lente de sus conveniencias.

Y una vez asegurada la conservación de la vida, su cuerpo y espíritu requirieron satisfacciones de género distinto que tendían no á la conservación sino al embellecimiento y al goce. Y desde entonces sus esfuerzos se consagraron en segundo término á proporcionarse toda clase de placeres.

Pero el placer es la satisfacción de un dolor ó de una necesidad dolorosa que es lo mismo; porque la necesidad es un dolor, nuestro ser un compuesto de necesidades y la vida una serie sucesiva é infinita de necesidades dolorosas. Y cuando experimentamos un placer no hace-

mos más que satisfacer dolores traducidos en deseos, apetitos ó pasiones; y cuando pensamos gozar un placer nuevo sólo hemos despertado un instinto ó creado una nueva necesidad para satisfacerla. Porque el placer es la satisfacción del dolor y el dolor una ansia apremiante de goces.

De ahí que los dolores aumentaron en proporción directa á los placeres.

Sin embargo, ¿quién no sufre un dolor para experimentar un placer? ¿Quién no despierta en sí una ansiedad infinita que pueda hacerle experimentar un infinito placer? Y sino, ¿qué es el amor? ¿Qué es la ambición y el saber sino ansias, deseos, dolores infinitos, cuya satisfacción proporciona placeres también infinitos?

Así el hombre en la naturaleza creaba nuevas necesidades y deseos que le llevaban á una satisfacción perpetua de los mismos, á un eterno dolor y á un eterno placer.

Pero no tardaron en aparecer cierto número de elegidos (así se llamaban ellos) que encontrando mala esta inclinación natural al perpetuo equilibrio del placer y del dolor, cuya resultante es la buena vida, se dedicaron á combatirla predicando que el hombre debía huir de los placeres y aceptar estoicamente los dolores; debía tener hambre y no comer, aun cuando se le brindara suculentos manjares; debía inventar nuevos sufrimientos con el único fin de soportarlos y hacerse gratos á una divinidad que bien podía ser un ratón del Nilo como una tortuga del Ganges.

Y sobre los males terrenos que trae aparejados en sí el hecho de existir, sumaron aquellos que inventó su imaginación y añadieron aun otra multitud de ellos para después de la muerte.

Estos apóstoles encontraron su satisfacción ó placer negativo en la contemplación de su propio martirio y en la esperanza de la eterna y superabundante compensación, y sus ideas se hicieron carne en el género humano, llegando hasta dotarlo de una doble y falsa naturaleza.

Pero, como todo lo falso y artificial, esta prédica consagradora del dolor ha tenido sus extremecimientos agónicos que preconizan su próximo fin. Y entonces el hom-

bre libertado de esa red tejida con las más grandes y terribles sutilezas del ingenio humano, volverá á su inclinación y tendencias naturales, buscando lo bueno y lo útil y lo que contribuya á su goce y bienestar y apartando lo malo y lo inútil y todo aquello que signifique sufrimiento y dificultad para la vida.

Y ¿quién será tan negado que entre lo bueno y lo malo elija esto último aun cuando se le brinde envuelto por los dorados artificios de la inmortalidad á la diestra de los dioses? ¿Quién que piense podrá creer buenamente que si existe un bien ó un goce en la vida, debe abstenerse de él y sufrir dolorosas privaciones antes de experimentarlo? ¿No es más lógico creer que ese bien, desde que existe, tiene su función, su fin útil en la vida y que el ser humano debe aprovecharlo según el dictado de su propia naturaleza?...

El hombre si sufre los dolores debe también gozar de los placeres que son su inmediata y natural consecuencia, porque es ley de vida que sin dolor no hay placer y sin placer no hay dolor, y porque es ley de vida obedecer los designios inmutables de la naturaleza que espera tranquila en su retiro silencioso la vuelta de "el hijo pródigo" para brindarle en un colosal banquete toda la savia que palpita en su entraña de madre gigantesca.

PABLO A. CÓRDOBA

Buenos Aires, Abril de 1910.

Didáctica

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL ARTE DE ENSEÑAR (1)

SUMARIO: *Segundo principio:* Cultivar las facultades en su orden natural; primero formar la mente, luego proveerla —*Tercer principio:* Principiar por los sentidos y no decir al niño lo que él pueda descubrir por sí mismo.—*Cuarto principio:* Dividir cada asunto en sus elementos: una sola dificultad es bastante para un niño.- *Quinto principio:* Proceder paso á paso y acabadamente: la medida de la instrucción no es lo que el maestro puede enseñar, sino lo que el niño puede aprender.

2º PRINCIPIO

Cultivar las facultades en su orden natural: primero, formar la mente; luego, proveerla

1. *Concepto*—El segundo principio fundamental de la didáctica se refiere al proceso de la *ideación.* Comprende cinco etapas en el siguiente orden: sensaciones, percepciones, concepción, juicio y razonamiento.

Considerando la función que cada una de estas facultades desempeña en el proceso de la adquisición de conocimientos, las dos primeras son *adquisitivas* y las demás *elaborativas.*

El orden en que el educador debe cultivarlas es el mismo en que la actividad de ellas se manifiesta. Se empezará por las inferiores, las sensaciones, que son menos complejas y se manifiestan antes que las demás, para llegar más tarde á las funciones superiores (jui-

(1) Capítulo de un libro en preparación. Véase EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN de Mayo y Diciembre de 1909.

cio y razonamiento), por las facultades intermedias (percepción y concepción).

Como se verá más adelante, cada facultad de un orden superior es producto de la actividad de otra facultad de orden inmediatamente inferior.

Así, las sensaciones agrupándose en los centros nerviosos receptores, dan origen á las percepciones; éstas, sintetizándose en centros más superiores, producen las ideas (nociones ó conceptos), con las cuales se forman los juicios y los razonamientos.

2. *Clasificación. Sensaciones*—Se da el nombre de sensaciones á las impresiones provistas por los sentidos.

Según los órganos que proveen las sensaciones, éstas pueden ser: visuales, auditivas, gustativas, olfativas y tactiles.

El conjunto de las cinco clases de sensaciones se llama *sensibilidad.*

Hay algunos cuerpos que producen las cinco clases de sensaciones; otros sólo impresionan dos ó tres sentidos. Así: el azúcar produce en el órgano de la vista, sensaciones visuales de color, tamaño, forma, etc.; en el órgano del gusto sensaciones de sabor; en el del olfato, sensaciones de olor; en el tacto, sensaciones de dureza, aspereza, etc. Sólo no nos provee de sensaciones auditivas. En cambio, el plomo y el oro no nos proveen más que de tres clases de sensaciones; y el papel, de dos solamente.

Todas las sensaciones que experimentamos en presencia de un objeto cualquiera, son transmitidas por los *nervios sensitivos* al cerebro, donde se agrupan y dan origen á las percepciones.

3. *Percepciones.*—Son síntesis de sensaciones. Se necesitan cuando menos dos sensaciones para que haya percepción.

Entre las sensaciones y percepciones la diferencia consiste en el grado de intensidad y complejidad. Fisiológica y psicológicamente, las sensaciones son el principio y las percepciones el fin de un mismo proceso, sin solución de continuidad. En el primer estado es inconsciente; en el segundo, consciente.

En la facultad perceptiva distínguense dos operacio-ciones: 1ª la *distinción* ó *identificación* de las distintas sensaciones; 2ª el *fusionamiento* de las mismas. (Ejemplos.)

Desígnase con el nombre de *aprehensión* á la primera y de *apercepción* á la segunda operación perceptiva.

La percepción aprehensiva es un fenómeno pasivo de acumulación de impresiones; la aperceptiva, al contrario, es muy activa y su papel principal es transformar las sensaciones brutas en percepciones.

La aprehensión implica cierto grado de experiencia y de poder de identificación de sensaciones para distinguirlas con precisión; la apercepción requiere un esfuerzo más ó menos considerable de atención.

Los estados de las percepciones son variables. Para llegar á la forma perfecta, el conocimiento procede de las formas obscuras y *confusas* á las *precisas;* de las precisas á las *claras*, y de las claras á las *distintas* que es la forma rudimentaria de la *idea* ó el *concepto*. (Ejemplos).

La facultad que efectúa esta transformación paulatina del conocimiento perceptivo en *noción distinta* ó concepto, se llama *concepción.*

4. *Concepción*—Es una facultad elaborativa por excelencia, que sintetiza las distintas percepciones aisladas en un todo orgánico: *la idea.*

Las ideas son de tres clases: *particulares, generales* y *abstractas.*

Las *ideas particulares* se forman directamente de las percepciones, sintetizándolas y transformándolas en representaciones ó imágenes mentales para considerarlas especialmente. (Ejemplos).

Las *ideas generales* se forman de las particulares, descartando las cualidades especiales de las imágenes ó representaciones. Ejemplo: si descartamos mentalmente las cualidades particulares que caracterizan á un determinado perro y conservamos sólo las que atañen á todos los perros, tendremos la "idea general" de un grupo de perros ó de la especie.

Las *ideas abstractas* se obtienen separando mental-

mente todas las cualidades de una cosa y considerarlas independientemente. Psicológicamente, las ideas abstractas resultan de la síntesis de las generales y las generales de las particulares. (Ejemplos).

Las ideas son *claras* ó *confusas,* según sean las diversas percepciones que, sintetizándose, les dan origen. Son claras cuando provienen de una sintetización de percepciones nítidas y bien definidas; en caso contrario, son confusas.

Además, pueden ser *exactas* ó *erróneas.* La falta de exactitud de las ideas depende de la operación de comparación y abstracción que la mente efectúa al formar las ideas generales y abstractas.

La inexactitud de las ideas puede provenir también de la pérdida de algunos elementos de orden adquisitivo (percepciones parciales, etc.)

5. *Juicio*—Es la cuarta facultad intelectual y la segunda elaborativa. Toda afirmación respecto á una cosa ó un hecho es un *juicio.* Psicológicamente, el juicio es una síntesis de dos ó más ideas, así como el concepto es una fusión de percepciones y éstas una combinación de sensaciones.

Lógicamente, el juicio es una unión de dos ideas enlazadas por el verbo *ser.* Ejemplo: *la mesa es dura.* Para formular este juicio es preciso poseer ya las ideas de *mesa* y de lo *duro.*

El juicio es una facultad reflexiva que perfecciona y aclara las ideas elaboradas por la concepción. Pone en juego enteramente las funciones de asimilación y distinción.

De nuestra operación mental de comparar y juzgar resultan dos clases de juicios: *afirmativos* y *negativos.* (Ejemplos).

Las cualidades del juicio son tres: *claridad, exactitud* y *estabilidad.*

La claridad depende de la nitidez de las ideas. Cuando la mente percibe confusamente la relación que existe entre éstas, la operación de juzgar resulta obscura ó vaga.

El juicio es exacto cuando expresa con fidelidad y

precisión la relación de las ideas. Para evitar los juicios erróneos ó falsos, es preciso tener los conceptos claros.

Y esto depende de la exactitud con que la mente percibe las impresiones (sensaciones), las sintetiza, efectúa la operación de comparación, generalización y abstracción de las ideas.

La estabilidad es la cualidad del juicio en virtud de la cual la mente conserva las convicciones á que haya arribado mediante la meditación ordenada y reflexión madura.

El cambio frecuente de nuestras decisiones y apreciaciones denota falta de estabilidad ó debilidad en la facultad de juzgar que tiene por origen alguna insuficiencia en las funciones fisiológicas ó en las operaciones psíquicas del intelecto.

6. *Razonamiento*—Forma la última etapa del proceso de la ideación y la más alta operación intelectual.

Psicológicamente el razonamiento es un juicio de juicios, es decir, una síntesis superior de ideas ordenadas y enlazadas en forma inductiva ó deductiva.

El razonar, considerado formalmente, significa pasar de ciertos juicios á otros juicios. Los juicios de que se parte, al formar el razonamiento, se llaman premisas; los á que se llega, consecuencias ó conclusiones. (Ejemplos).

Hay dos formas de razonamiento: *inductiva* y *deductiva*.

El razonamiento es inductivo ó ascendiente cuando se parte de lo particular á lo general, de lo simple á lo compuesto, de los ejemplos á la regla.

Comporta diferentes grados. Los principales son tres: a) consecuencia empírica; b) analogía; c) inducción propiamente dicha.

La consecuencia empírica se limita á afirmar la permanencia de las propiedades de las cosas á través del espacio y el tiempo. (Ejemplos: Este vino fué agrio ayer y será agrio hoy. El fuego quema en la Argentina; el fuego debe quemar en la Inglaterra, etc.)

La analogía encuentra semejanza parcial entre las

propiedades de varias cosas idénticas. (Ejemplo: El hierro es pesado; el oro, el plomo, deben ser pesados.) *La inducción propiamente dicha* es un razonamiento acabado cuya conclusión ó consecuencia ofrece certeza completa. (Ejemplo: Las piedras caen, el libro cae, la lapicera cae: todas las cosas caen cuando no se las sostiene).

El razonamiento es deductivo ó descendente cuando de una verdad general hacemos derivar consecuencias ó hechos particulares, es decir, cuando se parte de la regla y definición para llegar á los ejemplos.

Las dos formas típicas del razonamiento deductivo es la *demostración* y el *silogismo* (Ejemplos).

7. *Solidaridad y continuidad de las facultades intelectuales*—La mente, considerada en su conjunto y en cada una de las operaciones psíquicas particulares por las cuales manifiesta su actividad, forma un todo orgánico en el cual se sintetizan y fusionan los caracteres y atributos de las facultades arriba mencionadas.

Si bien es cierto que cada facultad intelectual desempeña un papel especial en la actividad mental, ninguna de ellas funciona independientemente sin la *implicación* de todas las demás.

Esta implicación de las operaciones de una facultad en las de otras, constituye la *solidaridad* y *continuidad* de las mismas.

No es posible trazar una línea de demarcación entre una y otra facultad. Sólo las distinguimos por el carácter principal de su actividad, pero sin solución de continuidad.

Así, por ejemplo, desde el punto de vista de la experiencia psico-fisiológica, la sensación pura es una abstracción incomprobable. Ninguna sensación puede ser percibida aislada. Tampoco se pueden separar las sensaciones de las percepciones, á no ser sólo mentalmente y de una manera puramente abstracta.

Este carácter de "solidaridad y continuidad" se observa aún mejor en las facultades elaborativas. En una idea, por ejemplo, no es posible separar y considerar aisladamente las percepciones de forma, color, tamaño,

sabor, etc. Toda representación mental es una síntesis de percepciones; todo juicio es una asociación de conceptos y todo razonamiento es una combinación de juicios.

Las facultades inferiores son, pues, las condiciones de las superiores: las unas son producto de las otras, todas se rigen por el principio general de la "solidaridad y continuidad".

He aquí la causa por la cual el cultivo y desarrollo de todas ellas y de cada una sólo es posible si se sigue el "orden natural" de su aparición y actividad.

8. *Cultivo de las facultades intelectuales*—La segunda cláusula de este principio: "primero formar la mente, luego proveerla",—es una mera reiteración de la primera.

Su significado es: antes de instruir al niño se debe desarrollar su inteligencia ejercitándola continuamente. El ejercicio desarrolla, vigoriza, robustece la mente y aumenta su capacidad adquisitiva y elaborativa.

El cultivo de las facultades intelectuales debe llenar las siguientes condiciones indispensables:

1ª Acomodarse al desarrollo sucesivo de las facultades.

2ª Ser progresivo y gradual.

3ª Proveer la armonía y equilibrio de las mismas.

A. *Cultivo de las sensaciones*—Consiste en adiestrar los órganos de los sentidos á fin de que la mente distinga una sensación como cosa diferente de otras sensaciones que la acompañan.

La naturaleza fisiológica de cada sentido corporal nos indica los procedimientos sistemáticos que debemos emplear para adiestrarlos y aumentar su capacidad sensitiva.

Por más numerosos que parezcan á primera vista esos procedimientos, pueden ser reducidos á tres clases principales:

1° Distinción sensitiva de contrastes.

2° Ejercicios intuitivos.

3° Lecciones de cosas.

Las tres clases de ejercicios tienen por objeto esti-

mular el esfuerzo y la actividad de los órganos sensitivos.

La ley de los contrastes es de origen froebeliano. Su aplicación consiste en hacer notar al niño grandes contrastes entre las sensaciones de un mismo sentido.

Ejemplos de contrastes: entre una materia blanda y otra dura; sabores dulces, amargos y agrios; colores blancos y negros; azules y rojos; amarillos y blancos; tonos altos y bajos; olores agradables y desagradables; etc. Después, contrastes de tamaño, forma, posición, distancia, movimiento, etc.

Los ejercicios intuitivos, que se usan para el cultivo de las sensaciones, consisten en someter los objetos al examen directo de los órganos de los sentidos.

Serán graduados, progresivos y metódicos. (Ejemplos).

Las lecciones de cosas representan la aplicación más feliz de la intuición: educan los sentidos mediante la *enseñanza* objetiva. (Ejemplos).

Los ejercicios intuitivos deben preceder las lecciones de cosas.

B. *Cultivo de las percepciones.* Siendo las percepciones síntesis de sensaciones, su cultivo depende indirectamente de la educación de los sentidos. Pero la *identificación* más ó menos exacta de las sensaciones y el pronto *fusionamiento* de las mismas, son resultado de ejercicios especiales de la facultad perceptiva.

Los más importantes son tres: 1° la observación sistemática, 2° la comparación metódica, 3° la penetración.

C. *Cultivo de la concepción* tiene por objeto el aumento del poder conceptivo de la mente. Para su realización se obra sobre los centros receptores y sintetizadores de percepciones, mediante ejercicios metódicos y graduados de *representación* (formación de imágenes, *abstracción* y *generalización.*

D. *Cultivo de las facultades reflexivas* (juicio y razonamiento) no se obtiene mediante ''clases especiales de juzgar y razonar'', como equivocadamente opinan ciertos pedagogos, sino que debe resultar de todas las clases.

Sin embargo, hay asignaturas que, por su naturaleza, facilitan mucho el desarrollo de estas facultades. Mencionaremos, entre otras, las Matemáticas, Lecciones de cosas, Idioma Nacional, Historia, Geometría, Ciencias Naturales, Filosofía.

3^er PRINCIPIO

Principiar por los sentidos y no decir al niño lo que él pueda descubrir por sí mismo

1. *Concepto*—El tercer principio didáctico se asemeja al décimo. Y los dos tienen mucha analogía con el segundo. Sin embargo, existe entre ellos no sólo diferencia de concepto sino también de interpretación y aplicación en las clases.

El segundo explica el proceso de la adquisición de los conocimientos; el décimo se refiere al origen intuitivo de los mismos; y el tercero trata de las primeras relaciones del niño con la naturaleza, con la sociedad y con la moral.

Se refiere al período infantil de experimentación é imitación. De ahí su doble valor: educativo é instructivo; educativo más que instructivo.

Los que limitaron su aplicación á la *enseñanza objetiva* lo interpretaron equivocadamente, cambiando su verdadero significado.

Comenio lo llama, no sin razón, "principio de la sensibilidad". Y éste es el punto de vista del que debemos considerarlo.

Se refiere al cultivo de los sentidos y al desarrollo de los órganos corporales de los mismos más que á la adquisición de conocimientos. La enseñanza objetiva é intuitiva en general, sólo son medios de que el maestro se vale para *educar* los sentidos. Son simplemente ejercicios, y no siempre de los mejores, pues si el maestro ignora las leyes psicofisiológicas del desarrollo de la sensibilidad, dará á esos ejercicios un carácter más instructivo que educativo, es decir, se preocupará más de la *enseñanza* objetiva que de la *intuición* misma. Y esto sería en perjuicio de la inteligencia, que es su fruto.

La sensibilidad manifiesta su actividad por medio de los sentidos en forma de sensaciones. La cláusula "principiar por los sentidos", se refiere, pues, al *cultivo* y perfeccionamiento de las sensaciones, la fuente principal del entendimiento. He aquí la razón por la cual algunos comentaristas incluyeron el tercer principio en el segundo considerándolo como simple corolario de éste.

Las sensaciones son el primer alimento mental del niño en su primera infancia. Vive de ellas y con ellas: las multiplica, las selecciona, las combina y fusiona de mil maneras.

2. *Condiciones características*—Para que la mente reciba las sensaciones del exterior, son indispensables tres factores:

1° Un aparato receptor situado en la perifería del cuerpo que reciba las impresiones.

2° Un filamento ó conductor nervioso que las transmita al cerebro inalteradas.

3° Un órgano central perceptor, el cerebro, que las reciba y modifique, transformándolas en percepciones.

De ahí se infiere que en el mecanismo psicofisiológico de las sensaciones se distinguen tres momentos:

a)—*La impresión* material ó acción mecánica de un objeto exterior sobre las extremidades de los nervios sensitivos.

b) *La excitación nerviosa y la transmisión* de la misma, inalterada, al cerebro.

c) *La recepción y modificación* de la misma por el aparato central.

3. *Orden del desarrollo.* Las sensaciones son provistas por los sentidos. El cultivo de las primeras depende del perfeccionamiento de éstas.

No debe confundirse los sentidos con los órganos corporales correspondientes. Mientras éstos son instrumentos materiales destinados á desempeñar determinadas funciones, los sentidos son las funciones mismas; es decir, son modos especiales de la sensibilidad para producir las sensaciones.

Así, por ejemplo: el órgano del sentido de la vista

es el ojo; el del gusto, la lengua; el del oído, la oreja; el del olfato, la nariz; el del tacto, la piel.

El orden en que se desarrollan los sentidos fué discutido mucho, y lo es aún, por los pedagogos experimentales.

Froebel afirma que "ante todo se desarrolla en el niño el sentido del oido y pronto sigue á éste el de la vista; luego, el del gusto, el olfato, y por último, el tacto".

Esta opinión, después de las experiencias y los estudios comparativos de Wundt, Preyer y Taylor, requiere modificaciones. Ni la vista ni el oído son los primeros en el orden del desarrollo. Parece que el primer lugar le corresponde al sentido del gusto, pues el niño llega á distinguir lo dulce de lo agrio, lo amargo de lo salado, antes de poder distinguir lo blanco de lo amarillo, y el sonido del ruido.

El segundo lugar, en el orden del tiempo, lo ocupa el tacto; luego, la vista, el oído, y el olfato. Esto es: primero, los sentidos destinados al reconocimiento de los cuerpos consistentes, sólidos y líquidos; después los volátiles y aéreos.

Sin embargo, la historia biológica de los sentidos ha comprobado que, una vez establecida la función de cada sentido, este orden cambia en el transcurso del tiempo bajo la influencia constante del ejercicio que favorece más á unos sentidos que á otros. Se desarrollan más rápido los sentidos que el niño ejercita con más frecuencia, es decir, la vista, el oído y el tacto.

Del punto de vista pedagógico no importa mucho el orden en que los sentidos empiezan á funcionar, pues está fuera de toda duda que ninguno de ellos deja de entrar en plena actividad en el primer mes de la vida.

La preocupación principal del educador debe ser encontrar los medios adecuados para armonizar la función de la sensibilidad y ponerla al servicio de la educación completa de la inteligencia.

5. *La educación de los sentidos*—Puede ser general y especial. Es general cuando tiende al perfeccionamiento armónico de todos ellos en conjunto; y es especial

cuando tiene por objeto el desarrollo y adiestramiento de cada uno.

Tanto la educación general como la particular estriba en *ejercicios* metódicos y adecuados.

La elección de los mejores ejercicios que aumenten la capacidad sensitiva, la hace el niño mismo; pero su metodización debe ser tarea del educador.

Cuando el niño toma los objetos, los observa, los vuelve de un lado á otro, los mira atentamente, los muerde, los huele, los tira al suelo, los rompe ó los quema; es porque quiere sacar de esto sensaciones que alimenten sus sentidos y los desarrollen.

Pero para que esos ejercicios den los resultados deseados, es necesario que el educador los metodice y los gradúe sin obligar al educando á demasiado esfuerzo ni suprimir todas las dificultades.

He aquí el alcance de la máxima pedagógica: "no decir al niño lo que él pueda descubrir por sí mismo". Esta segunda cláusula del tercer principio, se aplica sin restricción alguna no tan sólo para desarrollar y perfeccionar las funciones fisiológicas de los sentidos, sino también cuando se trata de operaciones puramente mentales de orden superior (percepción, concepción, etc).

Se aplica también cuando, más tarde, el maestro llega á substituir los ejercicios puramente mecánicos de intuición sensible por la *enseñanza* propiamente dicha. El maestro no ha de transmitir dogmáticamente los conocimientos á sus alumnos; sólo les enseñará lo que éstos no puedan investigar, descubrir y aprender por esfuerzo propio.

Los conocimientos investigados y adquiridos por esfuerzo propio, no sólo se graban más en la mente sino que educan y vigorizan las facultades mentales. Sin embargo, se ha abusado demasiado de la aplicación de este precepto en las escuelas.

Se ha querido convertir á los niños en pequeños sabios investigadores, obligándoles á "descubrir" por esfuerzo propio casi todos los conocimientos. Esto retarda mucho la enseñanza y modifica el verdadero significado de este principio, que se refiere más á la educación especial de la sensibilidad infantil que á la instrucción.

4° PRINCIPIO

Dividir cada asunto en sus elementos: una sola dificultad es bastante para un niño

1. *Origen*—Comenio enunció el cuarto principio didáctico en forma de tres máximas pedagógicas:

1ª Las cosas complicadas sólo se aprenden dividiéndolas en sus elementos.

2ª Dividir para adquirir.

3ª Lo complejo se lo descompone y estudia parte por parte.

El comentario y la interpretación que dió Comenio á estas máximas fueron incompleto y defectuosa, pero abrieron un nuevo camino á las discusiones pedagógicas de aquella época.

Herbart y sus discípulos construyeron más tarde la teoría de las "etapas formales"—el eje central de su doctrina pedagógica—fundándose en las máximas comenianas arriba mencionadas.

2. *Concepto*—En la didáctica herbartiana, el cuarto principio abarca todo el proceso de la *asimilación de las ideas.*

Para que la mente del niño pueda asimilar una idea nueva, son indispensables tres condiciones: 1ª evitar puntos de contacto y de analogía entre ella y las previamente adquiridas; 2ª ser presentada oportunamente al intelecto; 3ª separar sus elementos componentes é ir asociando parte por parte "lo sabido" y "lo que se va á aprender".

La primera condición se refiere á la afinidad que debe existir siempre entre los conocimientos que el niño ya posee y los nuevos, para que la mente pueda recibirlos. No hay asimilación de ideas cuando no existe afinidad entre sus elementos parciales para que vaya cada uno á ocupar, en el intelecto, el sitio que le corresponde. Este vínculo entre lo nuevo y lo antiguo sólo es posible cuando se trata de conocimientos de la misma índole.

En segundo lugar, es necesario que las ideas nuevas sean presentadas á la mente del niño en el momento en

que su espíritu esté preparado para recibirlas. No antes ni después. Esto es: primero se debe "despertar las ideas" que están en relación con el asunto que se vá á enseñar; en seguida, unir á ella los nuevos elementos afines.

Hay que distinguir "lo nuevo" de "lo desconocido". Lo nuevo despierta el interés en el niño, mientras lo desconocido lo asombra ó lo deja indiferente.

La tercera condición, que se refiere á la asociación y coordinación de los conocimientos, requiere doble cuidado por parte del maestro: primero, debe separar los elementos componentes; luego, graduar las dificultades.

3. *Factores de la asimilación*—Son dos, la curiosidad y la atención. La *curiosidad* es una inclinación innata que experimenta el niño por todo lo nuevo y atrayente. Cuando ésta llega á producir un estado de tensión activa de la mente, se llama *atención*.

Ella puede ser voluntaria ó involuntaria.

La atención voluntaria es el resultado de una intención premeditada; la involuntaria es espontánea ó provocada por causas no previstas.

En la enseñanza, sobre todo en los primeros grados, sólo se puede contar con la atención involuntaria.

La asimilación de las ideas durante el proceso de la atención, depende de cuatro condiciones características:

1ª La intensidad de las percepciones.

2ª El estado de perfección de la facultad conceptiva.

3ª El grado de afinidad y analogía entre las ideas nuevas y las existentes.

4ª La facilidad y la rapidez con que se produzca la fusión de los diversos elementos componentes de las ideas en movimiento.

La habilidad del maestro, al dar una clase, estriba en saber atender todas estas circunstancias que facilitan las funciones de asimilación del espíritu infantil y no malgastar la atención de los alumnos.

Para esto no hay regla posible. Es cuestión de habilidad y entendimiento.

4. *Otros factores*—Cuando la curiosidad y la atención están puestas al servicio de la enseñanza, se llaman *in-*

terés que experimentan los alumnos por las ideas que se les enseña.

La palabra "interés" en la didáctica herbatiana tiene un significado especial. Es el gusto que se toma por una cosa y que hace que se encuentre placer en ella. (Compayré).

Donde no hay curiosidad y atención no hay interés; donde no hay interés no hay enseñanza.

El interés como factor de la asimilación de los conocimientos, se divide en *científico* y *sentimental*.

Es "científico" cuando se refiere á los conocimientos sacados y asimilados del estudio de la naturaleza. Es "sentimental" cuando se lo adquiere y asimila de la vida social, mediante las relaciones con las personas.

Hay tres clases de "interés científico" y otras tres de "interés sentimental":

1° *Interés científico*:	a—	Interés	empírico.
	b—	"	especulativo.
	c—	"	estético.
2° *Interés sentimental*:	d—	"	simpático.
	e—	"	social.
	f—	"	moral.

Estas seis formas de "interés" representan las seis fuentes de actividad mental; de cada una de ellas surge un raudal de ideas que el espíritu asimila ó rechaza. Asimila á las que llenan las condiciones anteriormente mencionadas, y rechaza á las demás.

La primera clase de "interés científico" que se despierta en el niño, es el *empírico*. Nace de la percepción directa de las cosas naturales, es decir, del contacto inmediato de los sentidos con los objetos concretos.

Le sucede el *interés especulativo* que impulsa al niño á investigar y descubrir las uniones causales de los hechos y de las cosas.

El *interés estético* se refiere á la contemplación de la belleza en todas sus manifestaciones.

En cuanto á las tres clases de "interés sentimental", ocupa el primer lugar el simpático. Se refiere á la afec-

tividad que se desarrolla en el niño cuando participa de la alegría ó pena, cariño ú odio, repulsión, etc., de los que le rodean.

El *interés social* nace del simpático. Es una manifestación más extensa de éste, por cuanto se refiere no sólo á determinadas personas, sino á la sociedad entera.

Por fin, el *interés moral* forma la etapa superior del espíritu. Su fuente es la virtud. (Ejemplos).

5. *Explicaciones pedagógicas*—La clasificación de los conocimintos en seis grupos sistematizados por orden de analogía y afinidad, que establece la didáctica herbartiana, es lógica y natural.

Es lógica, porque obedece á las leyes naturales del entendimiento y de la razón. Es natural porque empieza con las ideas primarias que nacen de las percepciones inmediatas, y sigue toda la escala que el espíritu humano recorre para ejercer su actividad en todo sentido.

La asimilación de las ideas es más fácil presentándolas parte por parte y grupo por grupo, siguiendo una clasificación metódica, que procediendo al azar.

La segunda parte de este principio: "una sóla dificultad es bastante para un niño", se refiere precisamente á la ordenación metódica de las ideas y grupos de ideas á enseñarse, para que la mente del niño vaya asimilando parte por parte, venciendo dificultad por dificultad, sin verse obligado á un esfuerzo demasiado cansador. Esta operación de disección, de división en partes de un todo, es ineludible en materia de enseñanza. Nuestro espíritu la requiere como condición esencial del aprendizaje.

El maestro debe dividir el asunto de la lección en tópicos; y á éstos en sus elementos. Es una operación analítica que efectuará por medio de preguntas.

5° PRINCIPIO

Proceder paso á paso y acabadamente: la medida de la instrucción no es lo que el maestro puede enseñar, sino lo que el niño pueda aprender

1. *Concepto*—Los buenos resultados de una clase dependen, en primer lugar, de la sistematización de los tópicos y, en segundo, de la coordinación de las ideas.

Al determinar el orden en que deben sucederse los pasos de la lección, es menester que el maestro tenga en cuenta no sólo la graduación de las dificultades sino también la conexión y afinidad que deben existir siempre entre los grupos de ideas, para que cada uno sea preparación para el subsiguiente.

El aprendizaje de un tópico supone el conocimiento previo de otro; y, á su vez, éste sirve de base para el tercero. Y así, sucesivamente.

Hay dos maneras de sistematizar y ordenar los tópicos de una lección: la ordenación *concéntrica* y la *gradual.*

La ordenación concéntrica es de origen herbartiano. Consiste en elegir y colocar como punto central el tópico principal del asunto; y agrupar al rededor de él todos los demás, por orden de afinidad. (Ejemplos).

En la ordenación gradual se parte de los pasos más fáciles para ir á los más difíciles, sin preocuparse de la importancia y el valor relativo é intrínsico que pueda tener cada grupo de conocimientos. (Ejemplos).

En ambos casos la enseñanza debe seguir una marcha cha natural, es decir, *paso á paso,* pues la naturaleza no procede á saltos.

Ha de enseñarse cada tópico *acabadamente,* sin descuidar algunas de las ideas principales que contenga, y sin pasar á otro subsiguiente antes que los alumnos lo hayan aprendido bien.

2. *Alcance del principio*—Si la ordenación natural de los tópicos de una lección es condición esencial para el aprendizaje de un asunto particular, lo es aún más indispensable cuando se trata de toda una materia.

Cuanto más reconcentrado sea y más sistematizado el

estudio de un ramo, más fácil será el aprendizaje y mejores sus resultados.

Pero si la enseñanza de algunas materias, como por ejemplo, la Aritmética y las Ciencias Naturales, permite una sistematización rigurosa desde los primeros hasta los últimos grados, no ocurre lo mismo con otras como son: la Historia, la Moral, el Idioma Nacional, etcétera.

El estudio sistemático de estas materias es imposible en los primeros grados inferiores. Sólo se enseñan sencillas biografías de prohombres, hechos aislados, ejemplos y nociones dispersas, sin coordinación y sin formar un todo orgánico, unitario.

Para establecer la ilación necesaria y llegar más tarde al estudio sistemático de estas asignaturas, el maestro debe tomar por punto de partida las nociones que el niño ya posee. Eligirá los asuntos indispensables para llenar los huecos, completando los conocimientos que falten y ordenar los que ya tengan adquiridos.

En ningún caso se debe llegar hasta los detalles y las minuciosidades insignificantes de los asuntos, que más complican que facilitan el aprendizaje. Siempre se debe dejar algo para el esfuerzo propio de los alumnos.

3. *Extensión y límites de las lecciones*—La segunda parte del enunciado de este principio se refiere á la extensión que el maestro debe dar á sus clases, y á la adaptación de las mismas á la capacidad mental de los alumnos.

Esto dependerá: 1° de la duración de la lección; 2° del grado en que se va á enseñar; 3° de la naturaleza del asunto.

La duración de la lección depende, á su vez, del poder de la atención de los alumnos. En los grados inferiores varía de 15 á 20 minutos; en el 3° y 4°, de 20 á 25 minutos; en el 5° y 6° de 40 á 45 minutos.

Las clases de Aritmética, Cálculo Mental y Ciencias Naturales deben ser más cortas que las de Historia, Moral, Geografía, Lectura y Escritura, porque el es-

fuerzo mental que requieren las primeras es más grande.

Como medida general de la instrucción "el maestro debe limitarse á enseñar en cada lección lo que los niños pueden aprender", sin demasiado esfuerzo.

Generalmente los maestros principiantes descuidan este precepto. El entusiasmo y la falta de experiencia los llevan á extralimitaciones lamentables: enseñan más de lo que la mente débil de los discípulos puede asimilar, y los obliga de esta manera á esfuerzos excesivos, inútiles y peligrosos, que conducen casi siempre al cansancio mental.

JUAN PATRASCOIU

Tucumán, (Rep. Argentina) Abril de 1910.

Didáctica

CAPÍTULO XVII

Situación y alcance de los ramos

(Conclusión)

Si el método de las ciencias naturales, llamado científico por antonomasia, constituye el fundamento del plan de estudios, y si la enseñanza integral informada por aquél, propónese dotar á la democracia del ciudadano más dueño de sí mismo, al poseer la mayor suma de aptitudes ejercitadas y el mejor criterio racional, la estética debiera ser el móvil de dicho plan y de dicha enseñanza. Así el desarrollo *íntegro* del hombre, tendría por base la verdad, por objeto el bien y por acción la belleza. Tal es el integralismo en su alto concepto filosófico.

El propósito de despertar aptitudes, no es exclusivamente utilitario; no se refiere tan sólo al carácter adquisitivo de las mismas. Quiere desarrollar en lo posible, todas las cualidades nobles del ser humano. Y por esto atiende con dedicación igual los tres principios de la indestructible síntesis que define la acción total del espíritu, y con ella todo el objeto de la existencia: poseer la verdad y gozar la belleza *para* llegar

al bien, que consiste en ser cada vez mejor respecto á los otros y á sí mismo.

La estética constituiría, entonces, el vehículo principal de la enseñanza, conforme sucedía en aquella eternamente admirable Grecia, cuyo éxito de civilización suministra una brillante prueba; ya que la civilización es, en el fondo, una vasta empresa docente.

Claro es que vinculada tan estrechamente la belleza á la verdad y al bien, conforme al concepto platónico de ser dichos tres principios aspectos de una misma realidad, lleva consigo al mismo tiempo la racionalidad científica y la utilidad general, que, como tengo dicho, no excluye al desinterés, por lo mismo que no es egoísta. La racionalidad científica viénele por de contado, de la idea fundamental de proporción que requieren todas las creaciones estéticas, así vinculadas poderosamente á las matemáticas; puesto que aquella idea no significa tan sólo una determinación general ó empírica, sino una serie de reglas formuladas para todas las artes, desde las plásticas con la arquitectura y la escultura que son directamente objetivas, y con la pintura que ya es perspectiva, vale decir de representación indirecta, hasta la poesía, fundamentalmente intelectual, y la música esencialmente sugestiva (1).

La utilidad proviene del placer elevado que causan las obras bellas; siendo esos placeres estados superiores de vitalidad presente, y proposiciones efectivas de una mejor existencia en el futuro, ó sea cuando hayamos dado permanencia á esa vida superior con el cultivo de nuestras facultades nobles. Y en esto, si bien se ve, consiste todo el progreso. El goce estético es, principalmente, la satisfacción de vivir un momento de vida superior y futura. Repitiendo esos momentos, el espí-

---

(1) Ruego al lector que aprecie exactamente los adjetivos empleados, pues sólo así le resultará clara esta somera clasificación. Cuando califico de *perspectiva* á la pintura, lo hago tomando estrictamente la significación de ese vocablo; ó sea la representación en una superficie, de los objetos con volumen y distancia. Del propio modo cuando digo que la poesía es fundamentalmente intelectual, no es creyendo que las demás artes no lo sean; sino á causa de que la literatura opera directamente sobre el entendimiento y no sobre los sentidos; así como la música lo hace de preferencia sobre la imaginación.

ritu se habitúa á esa vida, progresa en una palabra, y he aquí en qué consisten la utilidad y la docencia fundamental de la estética.

Pero todavía es mayor la importancia de ésta con relación á la estabilidad de los principios verdadero y bueno. Como ellos no tienen representación objetiva, y sí la belleza, el camino docente más fácil para alcanzarlos es el de lo bello; por cuanto es necesario ir de lo conocido á lo desconocido y de lo concreto á lo abstracto. Además, si la verdad predispone al bien por medio de la satisfacción espiritual, no siempre accesible á la inteligencia y al raciocinio juveniles, la belleza lo efectúa por medio del placer, que constituye el mejor vehículo. Enseñar deleitando, es el desideratum de la pedagogía en su más alto sentido filosófico: una máxima esencial, que revela, por lo demás, la importancia de la estética en todo sistema docente; puesto que el deleite en cuestión, para ser intelectual y elevado, vale decir agente de enseñanza escolar, tiene que consistir substancialmente en una percepción de belleza. Cualquiera ha experimentado en sí mismo el efecto moralizador de un bello paisaje ó de una linda mañana. Por esto no hay cultura superior de espíritu, sin estética.

La mencionada estabilidad objetiva de la belleza, proporciona también la única base permanente de moral, al no depender de conceptos, como en gran parte sucede con la verdad y con el bien, según las épocas y las costumbres; sino de hechos permanentes á su vez. Así, el bello paisaje y la linda mañana, han producido siempre impresiones estéticas sin ningún carácter utilitario. Ellas concrétanse en la alegría de vivir, que es la primera de todas. Y creo inútil añadir que dicha belleza pura, ó en otros términos, desinteresada, no debe tener carácter sexual; pues nada tan egoísta como la pasión del amor.

El poder docente del arte, manifiéstase por último en la lección directa que cada una de sus obras comporta. El artista enseña lo que él percibe de belleza, á los que no sabrían hacerlo sin ese vehículo. Y la percepción del mundo bajo mayor número de aspectos, evidencia más y mejor el dominio del hombre sobre él.

Por cierto que tratándose de una aplicación integral, la estética de nuestros planes de estudios, atenderá igualmente al cuerpo y al espíritu. De esta manera los ejercicios físicos, principio de toda cultura integral, y el trabajo manual que los completa, van en un sólo grupo con el dibujo y con la música.

Toda clasificación de enseñanza integral, debiera empezar con los ejercicios físicos, si la considerásemos aislada; ó sea yendo de la acción espontánea del organismo á su metodización material, emotiva é intelectual; pero el plan de estudios es una obra técnica de pedagogía, no una descripción filosófica; y como nuestros sistemas docentes atienden con preferencia al cultivo del espíritu, preferí conservar sus tendencias en la forma del plan, empezando por el dibujo.

Tratándose de representaciones objetivas, el método pedagógico debiera de consistir en la enseñanza de la escultura que localiza directamente las sensaciones, reproduciendo por copia fiel, los seres interesantes para el artista. Pero esto sería, si sólo se atuviera á la enseñanza por repetición del proceso artístico en el hombre, desde su primitiva tendencia natural á prolongar la complacencia engendrada por el objeto agradable, y á apropiarse de él, reproduciéndolo en la forma más directa posible. Los niños son escultores y arquitectos antes que pintores, si tienen libertad y medios á su disposición. Lo primero que hacen con el montón de arena ó de barro, es reproducir una casa y un animal bajo las formas primitivas de la choza ó del horno, y del cuadrúpedo reducido á un caballete rudimentario.

Vendría posteriormente el arte nocional, ó sea la literatura, y después el emocional, ó sea la música; es decir, las tres artes originarias. Pero la poesía (1) y la pintura son formas superiores de civilización, y por lo tanto resultan más pedagógicas. La conciliación, bajo el concepto puramente escolar, está en el canto y en el dibujo.

---

(1) Nótese que distingo poesía de literatura; pues aquélla no es más que la expresión correcta y agradable, al paso que la última, es ya expresión bella.

Conforme á una idea griega que Pánfilo, pintor de Sicione, había hecho adoptar en su ciudad, teniendo seguramente en vista el desarrollo lógico de las inclinaciones infantiles, el dibujo debería preceder á la escritura caligrafiada; puesto que él es la primera, la más bella y la más satisfactoria de las escrituras.

Ya que el utilitarismo escolar dominante, como reflejo de las tendencias generales en la sociedad, no lo permitiría por ahora, dibujo y caligrafía deben venir simultáneos. El plan prescribe la iniciación de los dos dibujos, el lineal y el natural, desde el primer año; aunque en la escuela primaria corresponde el natural, únicamente, hasta el 4° grado, para robustecer cuanto sea posible la cultura estética, en virtud de las razones expuestas más adelante. Por esto, el citado curso inicial de los estudios secundarios, comienza á su vez con el dibujo de sólidos geométricos y objetos usuales derivados de ellos, para seguir con la ornamentación por medio de elementos orgánicos, continuando el paralelismo hasta el 4.° año, último de esta enseñanza. Aprovecho esta oportunidad para decir que mis ideas han variado respecto al lapso en cuestión. Conceptúo ahora un error la suspensión del dibujo en 4.° año. Debería continuar hasta el fin del ciclo secundario, con cuyo objeto se aliviarían los programas de los años anteriores, introduciendo en compensación un poco de música.

Para que el dibujo sea verdaderamente *natural*, es necesario que reproduzca directamente los objetos, tal como el niño lo desea. Solamente así, será también un lenguaje espontáneo, vale decir fecundo y provechoso; de tal modo que la tarea del profesor ha de limitarse al suministro racional de los objetos en cuestión, por medio de series lógicas, cuyo plan debe ignorar el alumno. Puede empezarse con un tarro, ó con un utensilio análogo, pero siempre bajo el concepto de una ocurrencia instantánea, como sucede en la vida. La necesidad ó la complacencia de reproducir un objeto, preséntanse casi siempre sin preparación, y de esto proviene en gran parte el halago de la obra.

En cuanto al método mismo, debe tenerse presente

como fundamento general que el niño y el inculto tienden á la supresión de lo accesorio en la figura, sobre todo cuando es animada, y á la consiguiente indicación neta del rasgo característico. Esta tendencia, conocida y aprovechada, constituye un método de por sí; fuera de que los rasgos característicos son lo esencial, lo mismo en el esbozo infantil que en la obra maestra.

Por otra parte, esta iniciativa espontánea constituye á su vez el principio pedagógico en cuya virtud debe procederse de lo simple á lo complejo; bien que en arte, conviene no olvidarlo, lo complejo sea el detalle, y lo simple el conjunto que se presenta de golpe á la imaginación reproductora. La tendencia á concluir rápidamente y á prescindir de todo perfeccionamiento, son resultados de la impaciencia infantil, que coincidiendo con aquel carácter sintético, producen el defecto de la excesiva simplificación, por el desdén de lo accesorio. Estos inconvenientes tienen otras compensaciones, fuera de la excelente inclinación natural al detalle característico. El dominio de la imaginación en las reproducciones, que por lo demás son fenómenos imaginativos como ocurrencia original, y no pocas veces como ejecuciones artísticas, inclinan hacia lo pintoresco, ampliación, si bien se mira, de lo característico ya señalado, y por ahí á la variedad cuyo efecto es, naturalmente, la confusión de los géneros. Tales son, en dos palabras, las facilidades y obstáculos que presentan á la enseñanza las composiciones espontáneas de los niños.

Compréndese que baste con enunciarlos, para eliminar de la estética infantil el dibujo lineal, que sólo por excepción, inaccesible espontáneamente al alumno, presentaría la naturaleza en algunas cristalizaciones. Su carácter artificial y abstracto, salvo cuando copia ciertos miembros arquitectónicos y piezas de maquinaria, quítale todo interés estético, al ser, en todo caso, una complacencia de mentes adultas y profundamente cultivadas. El dibujo lineal, nunca será un recreo de la imaginación, que sin embargo constituye el móvil infantil por excelencia, ni permitirá las simplificaciones, arbitrarias ó ingeniosas, pero siempre espontáneas, que

destacan el rasgo pintoresco ó característico; puesto que cada uno de sus temas es científicamente preciso al ser geométrico. Por último, no provendrá de una reproducción de cosas habituales en el medio infantil, ni aquélla tendrá por objeto la prolongación de una impresión tan naturalmente agradable como la que producen los seres vivos; puesto que sus temas, en el mejor de los casos, serán sólidos minerales de imposible reproducción directa para el niño, aun á manera de suscintos esbozos. Las mismas estéticas en que predominan conceptos geométricos, pertenecen á civilizaciones escasamente imaginativas, y muy racionalistas á la vez; adultas para decirlo en una palabra.

Contener el exceso de imaginación que perjudica á la propiedad; la exageración del detalle característico que atenta contra la proporción; y la impaciencia que tiende á eternizar las imperfecciones, es la tarea disciplinaria de la enseñanza. En cuanto al procedimiento específico, su descripción carecería aquí de objeto; pues este libro no es un tratado para la enseñanza del dibujo.

La cultura estética que resulta del empleo de este lenguaje, ó modo de expresión de la belleza, tiene, en cambio, una importancia capital.

Cualquiera ha podido observar que el niño se inclina á reproducir las formas curvilíneas, sugiriendo, así, la preferencia por ellas en la enseñanza del dibujo elemental. Esto se explica fácilmente, con sólo recordar que la línea curva es, por decirlo así, la línea de la naturaleza; y suministra al mismo tiempo otra razón para hacer del dibujo lineal un complemento y no la base de la enseñanza. El dogmatismo, en esto como en todo, invierte el procedimiento, comenzando por lo artificial, cuyo cultivo necesita imponer para ser lo que es: una obligación despótica. La enseñanza natural no requeriría imposiciones autoritarias, y por esto la desdeña. No corresponde á su objeto, que es conformar la razón á un molde religioso, filosófico y político. Al paso que la enseñanza racionalista tiende tan sólo á la formación del hombre libre: el espíritu que construye su propia

norma, por operación interna de sí mismo, no el forzado artificialmente á una norma exterior que otros decretaron.

Los ornamentos rectilíneos en el dibujo, deben quedar limitados á las formas comunes de cristalización, bien que nunca escuetas. Siempre ha de intervenir en ellas la sombra como elemento estético principal.

Nada hay tan agradable como el elemento decorativo curvilíneo, ligeramente irregular. Y esto desde los griegos, cuya arquitectura fué rectilínea, sin embargo (1), hasta nosotros.

El tema de frutas ó de hojas gruesas, es el más apropiado para la cultura estética por medio del dibujo; con excepción de las uvas, cuya dificultad singular es conocida.

La simetría no sirve sino como elemento de disciplina rudimentaria. La grande y fecunda subordinación á la belleza, confúndese con el amor consciente de la vida que no es, en sus manifestaciones objetivas, rectilínea ni simétrica. Y esto, entiéndase bien, excluye la complacencia estéril de las decoraciones, por curvilíneas que sean; los "caprichos", compatibles solamente con la posesión adquirida del arte, nunca con la respetuosa labor del alumno. Constituye, así, un defecto grave, el preciosismo caligráfico de las letras decoradas cuyo único resultado es embrollar la caligrafía. Debe abolírselas del tema, tanto como de los cuadernos, cartografías y hasta ensayos libres.

El objeto pedagógico fundamental del dibujo en las enseñanzas primaria y media, es la cultura estética, no la aplicación inmediata. Cuando el alumno goce con la obra que acaba de ejecutar, siendo ésta relativamente bella y noble, el objeto de la enseñanza estará alcanzado. Y no hay para qué añadir cuánto concurre á él

---

(1) Rectilínea en la estructura fundamental; pero la columna más noble, la dórica primitiva, fué una especie de cuba prolongada: el sólido de igual resistencia; al paso que la decoración de los capiteles, ó sea casi todo el accesorio estético, consistió en la hoja de acanto y en la voluta jónica, que ya representara los cuernos del carnero como quieren unos, ó la guía espiral de la parra, como me inclino á suponerlo, consta de un elemento original curvilíneo.

la libertad de iniciativa esencial en toda obra estética. El tema libre debe figurar desde los grados más inferiores con progresiva disminución de las limitaciones, por otra parte indispensables á esa misma libertad. Así, se empezará por autorizar la elección entre una serie de objetos semejantes, para prevenir la excesiva divagación y confusión de géneros, ya citada como un defecto inherente á la despreocupación y premura infantiles; ampliando luego el asunto á una clase entera de la zoología (mamíferos, aves), ó de la organografía botánica (flores, frutas), y así sucesivamente, hasta prescindir de toda indicación; bien que esto último en la enseñanza secundaria y en los dos grados superiores solamente.

De tal manera, el goce estético será cada vez más personal, vale decir más fecundo para la cultura del mismo carácter, en la cual resultaría perjudicial, por cierto, el dibujo enderezado principalmente á afinar los sentidos ó á conseguir la habilidad manual, que corresponde al trabajo así calificado. Todo el sistema ha de tender, por el contrario, á la educación estética, fundamento, por otra parte, de la mejor habilidad. El alumno ha de perfeccionar su dibujo por la satisfacción estética que le cause, antes que por deber ó utilidad inmediata. De otro modo, aquél degenera en un oficio.

El color es un gran recurso educativo y debe dejarse gran libertad á su respecto. En la naturaleza no hay, verdaderamente, sino dibujos coloreados. Empezando por el pastel, que agrada tanto á los niños, se continuará con la acuarela, pudiendo ensayarse hasta el fresco, si existe el muro destinado á tal fin en el capítulo II. Las buenas estampas de colores en los patios y en las aulas, comenzando naturalmente por la del ramo, educan el gusto naciente y constituyen buenos estímulos.

Preciso es trabajar siempre en buenas condiciones de alegría, acordando los temas á las circunstancias de la atmósfera y de la estación; y abandonando toda idea de clase, cuando la luz no sea excelente. Como esto suele suceder en los días tormentosos, conviene reemplazar el trabajo con una conversación adecuada en el

jardín, si no llueve, aprovechando la ocasión para *enseñar á observar con idea estética* ó para levantar croquis sencillos.

Debe fomentarse también el uso de los colores amarillo, rojo y azul, dominantes en todas las buenas épocas, así como el comentario pintado de las anécdotas, cuando los alumnos dominen relativamente su lápiz y sus colores. La nieve, las montañas, y en general todos los accidentes ó fenómenos que el alumno *no pueda ver*, deben quedar proscriptos absolutamente de sus temas. En el dibujo de los órdenes arquitectónicos, será menester limitarse al corintio y al dórico, que son los únicos completos. En el de las formas animadas, ir por orden de nobleza, es decir, de vida progresivamente superior, desde las formas vegetales á las animales y á las humanas; dando preferencia, entre los minerales, al agua, cuyo movimiento es ya un comienzo de vida.

El dibujo de piezas industriales y el ejercicio de ciertos detalles como la ambidestreza, digna de cierto desarrollo por medio del trazado simultáneo de figuras simétricas con ambas manos, llévannos, naturalmente, á los dominios del trabajo manual educativo que el plan menciona en seguida.

La educación del ojo y de la mano, es esencial en la preparación para la vida completa, puesto que se trata de los dos órganos cuyo ejercicio ha hecho las nueve décimas partes de la civilización; pero aun siendo tan vasto este concepto práctico de la enseñanza mencionada, sónlo todavía más, sus alcances estéticos y morales.

He dicho en otro lugar, que el rango de estudio asignado entre las letras y las ciencias á las ocupaciones manuales representadas por el *slojd*, realza la congénere superioridad moral del trabajo considerado como esfuerzo físico. Ello significa, además, un golpe doblemente certero al intelectualismo vanidoso y estéril, que es la grande enfermedad del alma moderna, y al dogmatismo residual, bien que tan poderoso todavía.

Como todo principio que lleva en sí propio su finalidad, el intelectualismo es egoísta é inmoral por lo tanto. Atenta contra la solidaridad humana, al destruir la

compleja síntesis individual, para no atender sino al desarrollo de la inteligencia, así como el dogmatismo antecesor sólo atendía al del sentimiento representado por la fe.

La enseñanza integral es una reacción hacia la idea griega de la formación del hombre completo, contra aquellas tendencias respectivamente cristianas y anticristianas, pero fundamentalmente iguales en su misma oposición, como los polos de la esfera. Por eso pide al trabajo manual su concepto educativo de utilidad y de ejecución, que constituye, si bien se ve, la mitad de la estética. Por esto también, la mencionada enseñanza atiende ante todo á la precisión, que constituye el dominio racional de la materia por el hombre, en su más elevado aspecto.

Así, el alumno dibuja primero con todo el rigor geométrico de un trabajo puramente descriptivo, la pieza que va á construir; y hecho esto, conforma la materia á dicho plan, sin la tolerancia de una sola inexactitud, de una sola falla, como sucedería si se tratara de trabajo industrial, porque lo esencial en su tarea no es construir la pieza para venderla ó usarla, sino conformar la materia á las líneas *ideales* de la figura concebida por su espíritu como un resultado geométrico: la estética del esfuerzo, sobrepuesta á su utilidad.

De tal modo, la inspección de un taller de *slojd,* bien organizado, no causará al observador el efecto de una carpintería, aunque allá se esté cortando, cepillando y ajustando madera; del propio modo que las piezas construídas tendrán una superioridad evidente en su aspecto general. Ahora, una vez conseguido aquel dominio efectivo de la materia, nada impide que el alumno goce del producto de su trabajo con la posesión del objeto. Ello es también un complemento de la satisfacción estética, y hasta un fin primordial, según lo dije al hablar de las artes plásticas.

El trabajo manual es, por otra parte, una realización más de la estética del dibujo en el dominio de las formas, al propio tiempo que un estado superior, puesto que dichas formas pasan de la mera descripción al servicio efectivo y útil de la inteligencia que las aplica.

Aquí está, por otra parte, la diferencia entre la escultura, por decirlo así primordial, que representa la rudimentaria tendencia estética del niño, y la construcción resultante del dominio racional de la inteligencia sobre la materia.

Si atendiéramos á lo primero, habría que substituir el dibujo por el modelado; pero no sólo la representación perspectiva de los objetos señala un grado superior de civilización estética, siendo desde luego más pedagógica, como lo es por su parte la letra ideográfica con respecto al jeroglífico, sino que el hombre civilizado es escultor sólo excepcionalmente, mientras nunca dejará de ser escritor. De aquí la mayor importancia pedagógica del dibujo, que, como he dicho, es un lenguaje escrito. Debemos tratar al niño en la escuela, como á un ignorante, no como á un salvaje; cosas bien distintas, á pesar de las comparaciones con que antropólogos y psicólogos pretenden, para la comodidad de sus teorías, una arbitraria identidad. El sólo nacimiento en medios y de padres tan distintos, establece una separación bien perceptible. Que el hombre primitivo fuera escultor y que el niño tienda primordialmente á serlo, no impone la fatalidad de comenzar la enseñanza estética por la escultura; así como no empezamos la de la escritura por los jeroglíficos, también comunes á la primitividad y á la infancia. El modelado vendría probablemente bien en los tres primeros grados, como ayuda estética del dibujo; pero el trabajo manual en madera, es indispensable en los tres grados superiores y en los dos primeros años de la enseñanza secundaria.

Por otra parte, no existe una sola situación de vida laboriosa que no requiera la educación del ojo y de la mano. Ya he dicho que nueve décimas partes de la civilización, proceden del ejercicio de esos órganos.

No tengo para qué agregar que considero útil el desarrollo de la ambidestreza ya mencionada. Ella debiera empezar con la caligrafía, para continuar con el dibujo, hasta el trabajo manual y los ejercicios físicos. El hombre que sabe trabajar igualmente con sus dos manos, vale por dos hombres. La educación militar en

Grecia prescribía el ejercicio simultáneo de las dos manos; y he aquí un recuerdo digno de figurar en la enseñanza de nuestros oficiales instructores.

Es que para la pedagogía integral del griego, los mismos principios de estética, de moral y de raciocinio, regían la formación completa del ciudadano, como trabajador y como soldado, como filósofo y como artista. Así había formado la raza superior y la sociedad feliz, en cuya reconstitución aspira á colaborar nuestro integralismo docente.

Como el trabajo manual no pretende formar carpinteros, la enseñanza física del plan no busca conseguir atletas.

Su fundamento integral consiste en la conservación del equilibrio perturbado por el intelectualismo exclusivo de la enseñanza dogmática, así fuera confesional ó liberal; es decir, una cuestión de salud psico-física. Pero como hay belleza intrínseca en todo lo sano, el fin de esta enseñanza viene á ser también estético, al cultivar su régimen, en el desarrollo de la armonía orgánica, la hermosura de la actitud y del esfuerzo. El programa advierte en la nota explicativa, que la higiene mental y el desarrollo armónico del organismo, no constituyen los objetos exclusivos de tal enseñanza, puesto que ella debe infundir también al alumno la intrepidez y la conciencia de sí mismo.

Viéndolo bien, esto constituye todo el hombre; y de aquí la importancia absolutamente superior de la enseñanza física sobre las demás del plan entero, en conjunto y en detalle, así como la preponderancia efectiva que le dí, poniéndola en todos los años del mismo.

Los estudios científicos y literarios, proveen la inteligencia y la razón; los estéticos, el sentimiento y la moral; pero es esencial para el ejercicio del espíritu que aquellas empresas requieren, el dominio previo y ordenado del cuerpo. Los primeros ejercicios, ó mejor aun, los desarrollos originarios y fundamentales de la inteligencia, de la razón, del sentimiento y de la conciencia, provienen de ese dominio. Empezamos siendo animales, y todo el proceso de la vida civilizada, consiste en dejar

de serlo progresivamente. La infancia, y en gran parte la adolescencia, constituyen ante todo una educación corporal.

Desde la succión instintiva del recién nacido hasta las obscuras sorpresas de la pubertad, el cuerpo domina al espíritu. Sólo una vez integrado definitivamente el ser sexual, se inicia, ó está en aptitud de iniciarse, el proceso inverso. He aquí, entre otros motivos ya expresados, la objetividad constante y evidente que procuré dar á los estudios primarios y secundarios; sin que esto quiera decir que, en ningún caso, olvidara la superior misión docente de formar espíritus ante todo.

La percepción consciente de la armonía orgánica que constituímos, y de su desarrollo por nuestro propio esfuerzo, es el fundamento de la inteligencia. Toda cultura nace de ahí, como que la práctica de ese principio, es también la primera cultura. La idea de método y de disciplina que ese propósito comporta, es el primer ejercicio de razón. La relación de absoluta equidad entre el esfuerzo y el resultado, forma la primera idea práctica de justicia. La economía inteligente del esfuerzo—saber dominarse, para aprovecharse mejor—es decir, el dominio del instinto, constituye la base de toda moral. El desarrollo de la armonía orgánica, es, ya lo he dicho, un caso de estética; y añadiré que el fundamento de la estética misma. Por último, la intrepidez y la conciencia de la energía, completan con la hermosura interna la prestancia exterior. Las tres virtudes fundamentales de la palestra helena, semillero de belleza, de verdad y de bien, eran, como las de toda sociedad civilizada y feliz, el valor, la equidad y el desinterés.

Ese es el hombre que debemos formar, antes todavía de cultivar específicamente su inteligencia, su razón y su sentimiento. No olvidemos que el hombre lleva en sí mismo su primera escuela, que él es su mejor y más interesante caso de estudio, dimanando de aquí la máxima liminar del templo apolíneo, que según la leyenda resumió toda la sabiduría de los Siete sabios: *conócete á tí mismo.*

Ignoran profundamente el carácter de esta enseñan-

za, y serán pedagogos, pero no educadores, los que se sorprenden de su extensión, desdeñando ver en los juegos otra cosa que diversiones sin trascendencia. Tiénenla en cuanto comportan desarrollos de la actividad y de la percepción personales, hasta las "rabonas" cuyo objeto es pasear libremente por el campo, muchas veces á causa de que la escuela excesivamente intelectualista ha olvidado tan fundamental deber. La palestra y el peripatetismo, son, como es sabido, cosas griegas y coetáneas. La escuela futura, más racional, más hermosa, más humana, será ante todo una palestra y un paseo. Cuanto más tienda á esto la actual, más simpática se torna para los niños.

Hace treinta años, cuando yo lo era, ir á la escuela constituía un castigo. Ahora el castigo consiste en no ir á la escuela. Perseveremos en la tendencia, ante este resultado magnífico. Juguemos y paseemos mucho más todavía. El monopolio secular de la enseñanza por los conventos, impuso á las aulas la disciplina monástica cuyos resíduos persisten en la tendencia al sedentarismo del pupitre, en el excesivo apego á la habitación, en el orden quietista que todavía aprecia los juegos y los paseos como pérdidas de tiempo ó deferencias piadosas del maestro á la ignorante puerilidad. Funesto error, que conserva en la escuela racionalista el ambiente del dogmatismo. Atentado contra la higiene física del niño, que fisiológicamente necesita jugar, y moverse cien veces más que el adulto, sobre todo en las ciudades donde se lo impide la organización artificial de la existencia, creando así á la escuela, que es el tipo de una sociedad mejor, el deber misericordioso de restaurarle libertad tan imprescindible. Atentado contra la higiene moral, puesto que el niño aprende jugando, á la vez que el juego constituye el ejercicio de su libertad. Poca aula y nada de dogma, he aquí la divisa del educador moderno.

Con cuánta pena he visto muchas veces en las escuelas rurales, confinados el maestro y los chicos dentro de ranchos feos y tristes, cuando afuera el día hermoso, el campo alegre y la sombra de los árboles frecuentes,

estaban formando la grande aula inútil que todo profesor adoptaría hasta por instinto, si la imposición dogmática de la celda docente, no lo inmovilizara en el servilismo de su rutina.

Durante mis inspecciones, tuve como impresión nunca desmentida del estado general de una escuela, el modo cómo jugaban los alumnos.

El plan asigna al juego libre un rango preponderante en la enseñanza, si bien esa libertad no se confunde con la anarquía, al estar determinado el carácter general de los ejercicios por el profesor, sin que lo noten los alumnos. Enseñar á jugar, ó sea la pedagogía que más agrada al niño, constituye la primera etapa y la primera metodización. *Después,* viene la teoría, ó sea el sistema resultante de las nociones adquiridas en la práctica.

Como se ve, el plan se aparta aquí de la antigua calistenia con su rigurosa uniformidad que en la palestra antigua tenía su explicación, estando destinados esos ejercicios á la formación de militares y de atletas. Ello era natural en la civilización militarista de los griegos. En la nuestra, sería absurdo y dañoso, constituyendo así una desgraciadísima idea la implantación de la gimnasia militar en los colegios. Ello equivale á substituir el desarrollo ventajoso del hombre común, por la formación del soldado; y la disciplina voluntaria de la escuela por la subordinación material del cuartel, donde toda explicación razonada del deber de obediencia, sería una debilidad inaceptable. El soldado obedece á su jefe, es decir, al hombre que lo manda, sin averiguar los motivos de la orden. Hacerlo, constituiría una falta grave. El alumno acepta las indicaciones de su maestro, pero sólo en cuanto son verdad demostrada. Su falta consistiría en hacerlo, sin averiguar los motivos de la indicación. Media, pues, un abismo entre ambos sistemas; y como los ejercicios físicos tienen, según se ha visto, una importancia primordial, introducir en ellos las reglas militares, equivale á destruir la mitad de la enseñanza racionalista.

Ello es, por otra parte, una imitación de los usos europeos en lo que tienen de peor ó de más fatalmente in-

evitable. A nosotros nos interesa poco la formación de soldados, pues no tenemos que mantener una situación guerrera; pero en cambio, necesitamos producir hombres libres. Ahora bien, acaba de verse la profunda incompatibilad entre la disciplina escolar y la militar, inaceptable para la formación de dichos hombres. Las escuelas clericales de cualquier religión que sean, perciben claramente, en cambio, la vinculación del militarismo con el dogma. De aquí su especialidad y su complacencia en la formación de batallones escolares. Enorgullecerse de que el país tenga muchos soldados y propender de consiguiente á que todos los ciudadanos lo sean, si ello no está exigido por una situación peligrosa, es una vanidad pueril, un resíduo salvaje tan absurdo como la vanagloria de la extensión geográfica y de la abundante población. Los pueblos valen por el espíritu de sus hijos. Rusia tiene mucho más territorio, más habitantes y más soldados que Suiza; pero todo hombre libre, prefiere á Suiza.

No existe, pues, razón especialmente argentina para militarizar las escuelas. Bajo este concepto, somos más patriotas los que resistimos á la imitación europea del militarismo que para bien nuestro no tenemos.

Habría que abolir no solamente la gimnasia militar, substituta reciente del plan integral y racionalista, sino las formaciones y el paso militar de los grados ó cursos, tan exagerado á veces, que en un desfile patrio he visto una escuela de niñas marchar á son de tambor...

Entiendo que en este asunto, basta con el tiro al blanco para los alumnos de institutos secundarios, puesto que los mismos militares consideran primordial para la guerra moderna la formación del tirador. Pero no he de negar que esto mismo está lejos de mis convicciones. En mi proyecto de plan, el detalle no figuraba. Su adopción correspondió al Ministerio y yo lo acepté, porque no comprometía á la verdad ningún principio, desde que sólo militarizaba el tiro, no la disciplina de los alumnos.

Mi objeción fúndase, ante todo, en la inutilidad. He asistido á los *stands* para saber á qué atenerme. En

todas partes, era aquello un gastadero inútil de proyectiles, consistiendo el éxito final en la formación de dos ó tres "campeones" para concurso. Con esto se luce el colegio entero, y la enseñanza disimula su fracaso á los ojos del observador superficial. Los oficiales encargados de dirigir el tiro, hacen lo que pueden, y los he visto muy empeñosos generalmente; pero al faltarles los medios de disciplina coercitiva á que están habituados, son impotentes para contener el desorden. Es que jugar á los soldados con niños de escuela, no sirve decididamente para nada. De lo contrario, habría que contar con un país militarizado como Alemania, donde el cuartel empieza en el hogar, ó contentarnos con las simplezas bélicas de los Estados Unidos, muy grave pero muy grotescamente entregados al juego del soldadito en la crisis militarista que los azota. (1)

Fuera menester, en cambio, multiplicar las excursiones escolares que el plan vincula con los ejercicios físicos y que tanto contribuyen á robustecer el organismo infantil ó adolescente. Las excursiones, además del carácter científico que revisten cuando se trata de estudiar prácticamente la historia natural y la geografía, sirven á la enseñanza física para la organización de marchas y el aprendizaje de lo que pudiera llamarse el arte de explorar, mucho más útil, militarmente hablando también, que las evoluciones guerreras. Para explorar con éxito, hay que metodizar la observación y aguzar el ingenio: dos condiciones de triunfo en la vida; sin contar el interés con que ello aguza la tendencia aventurera del niño y del mozo. Las exploraciones sistematizadas, sirven para enseñar también el uso de los planos y de la brújula que, fuera de los profesionales, pocos individuos conocen, aunque es tan fácil y tan útil; á la vez que desarrollan el instinto de la orientación, por la inspección razonada del terreno y la apreciación rápida de las rela-

---

(1) No necesito ratificar mi admiración por la Gran República; pero esto no excluye, naturalmente, el reconocimiento de sus imperfecciones. Así, el delirio militarista producido por la guerra con España, es lamentable para todos los hombres libres; del propio modo que los hombres de buen gusto, están lejos de admirar el grosero exhibicionismo de Mr. Roosevelt.

ciones entre sus accidentes naturales. Los caminos son generalmente lógicos; vale decir, previsibles por raciocinio. El desarrollo de la observación se completa por el recuerdo metódico y el apunte de todos los incidentes ocurridos en la marcha, desde el encuentro fortuito con hombres y animales. Y la práctica del explorador, con la apertura de senderos entre los árboles, por medio del hacha y del machete; la instalación de pequeños campamentos, de una carpa, de un fogón; la confección de un asado, de unas parihuelas, de un pequeño puente...

Todo ello no impide, por cierto, herborizar un poco, ó atender al carácter geológico de algunos terrenos, ó anotar algún detalle zoológico á propósito de una pista, de una estercoladura, etc. Y la educación estética va predominando, al resultar todo aquello belleza natural en el sano goce de la vida. Explorar la naturaleza, es ya una obra de arte.

La enseñanza física así comprendida, urge por lo demás ante la rápida degeneración que se nota entre los hijos de los europeos cuya sangre opera ventajosamente la transformación étnica del país. Claro es que no me refiero á las clases acomodadas, donde, sin embargo, hay también mucho de esto, sino á la masa trabajadora, que es la mayoría. Hay que vigilar ese primer producto, con frecuencia debilitado por la prematura y excesiva libertad de la calle, á que obliga la habitación atroz del inquilinato; y mientras una saludable acción social no suprima esa lacra infamante para un país tan jactancioso de su riqueza, la escuela debe remediarla en lo posible.

A esto concurre también con eficacia la enseñanza de la economía doméstica, en la cual desempeña la estética un importante papel, uniendo lo útil á lo bello para el arreglo del hogar. Debe enseñarse que esto se puede, desde la batería de cocina hasta el mobiliario por humilde que sea: tender á restaurar la relación suprimida por el industrialismo, entre la belleza y la utilidad. La mujer tiene sobre la tierra una misión de belleza que constituye su excelencia de ser humano. Es ella quien hace el hogar, desde la primer sugestión de belleza con que produce el amor en el hombre. Ella quien prolonga

esta afección en aquél y solidifica el hogar, siendo bella é irradiándose en belleza por todo ese reino suyo.

Así, la economía doméstica es, ante todo, una cuestión de estética, resuelta por la aplicación inteligente de estos tres principios del arreglo casero: propiedad, aseo y alegría. La propiedad consiste en que cada cosa esté donde debe estar; el aseo, no es sólo la eliminación de inmundicias, sino el reflejo material de la buena conciencia del dueño sobre las cosas cuya limpieza revela, menos la ejecución de un deber que la complacencia natural de un estado de alma; y la alegría consiste en el detalle por decirlo así amoroso, que sonríe con el moño humilde, pero no insignificante de la cortina, ó con la graciosa coquetería del peinado.

Pues no se crea que la estética de la moda es cosa baladí, ó contraria á los fines de la enseñanza. Por no saberlo muchas mujeres, destrúyense muchos hogares.

Tanto como la costura, la cocina y el cartonado que reemplaza al *slojd* en las escuelas de mujeres, conservando las mismas tendencias, la economía doméstica debe enseñar el cultivo inteligente del adorno y de la belleza personal, dando ideas claras sobre la armonía de los colores, los estilos de la indumentaria y la elegancia, que es un resultado estético. Y puesto que la música figura en el programa, sería muy oportuno añadirle algunas nociones de baile. La cultura física tiene más importancia todavía en la mujer que en el hombre, porque el traje y las costumbres restringen más su libertad orgánica. Pero mientras en el hombre dicha cultura debe ser ante todo juego libre, en la mujer debe tender hacia la calistenia; porque el desarrollo de la intrepidez y de la individualidad, son menos importantes en ella que el resultado estético del ejercicio. De aquí los complementos de baile, combinados con la enseñanza de la música.

Claro es que este ramo figura en el plan de estudios sin carácter profesional, puesto que no tiende á la posesión de un instrumento cualquiera, sino á la enseñanza de los fundamentos de la cultura musical.

Esta debe consistir, ante todo, en la lectura relativamente amplia de la música, para generalizar en lo po-

sible el placer consciente, eliminando el mérito de la dificultad que hace consistir en la ejecución el éxito con frecuencia atroz de las temibles pianistas. Este resultado, así como la falta de predilección por los estilos, fuera de la habitual protesta contra los más elevados, en razón de que "no se entienden", provienen sencillamente de la inconciencia musical. Nadie entiende música, sino leyéndola un poco, aunque puede gozarla sin entenderla, si tiene sensibilidad artística; pero éste es un don relativamente escaso, y lo interesante está en que el mayor número tenga conciencia de la música. Ella es el agente más fácil y más intenso á la vez, para producir en los espíritus el estado de vida superior que constituye la utilidad del arte; ó sea la acción civilizadora de la estética. De aquí la necesidad social de propagarla.

Los cantos escolares tienen gran importancia, por otra parte; pero, sin descuidarlos, podría empezarse desde los primeros grados con la enseñanza de la escritura musical, tan injustamente descuidada.

Nuestros cantos y música escolares, son muy deficientes. Convendría, quizá, nombrar una comisión de música encargada de proyectar lo necesario al respecto; pues la verdad es que estamos muy atrasados en este asunto.

Paréceme inútil agregar que los ejercicios musicales requieren ante todo buenas condiciones de ambiente y de alegría. La consulta previa del estado atmosférico y del barómetro, es esencial para estas clases.

El esfuerzo pulmonar tiene que ir relacionado con la satisfacción estética, pues de otro modo los alumnos, gritan, pero no cantan. Esto reviste menos importancia, aunque no la pierde, en los grados infantiles, donde el grito es provechoso para educar la voz y robustecer el aparato respiratorio; pero la regla invariable consistirá siempre en no cantar nada que aburra. Donde exista baño escolar, los alumnos deben cantar después de tomarlo. Así es un complemento de satisfacción orgánica, y por lo tanto, de estética natural.

En cuanto al carácter de la música, la primera infancia prefiere el acompasado y alegre, á la vez que poetizado por una sencilla ternura; después, predomina el

marcial; al aproximarse la pubertad, el melancólico que los niños pundonorosos prefieren desde muy temprano. Creo que sería peligroso fomentar esta tendencia, depresiva de la intrepidez y predisponente del amor precoz.

Aunque nuestra música regional es casi toda melancólica, convendría incorporarla en lo posible á los cantos escolares. Así tendrían éstos mayor influencia sobre los alumnos de la misma comarca, robusteciéndose en conjunto la nacionalidad. Por cierto que esta idea no se refiere á los canallescos y lúbricos tangos que corrompen los oídos y el alma de nuestra juventud, desde en los burdeles hasta en los salones, donde por una extraña perversión se abre la puerta á inmundicia semejante. (1)

La estética de la elocución y de la lectura, es otro detalle importante en grado sumo. El lenguaje es la caracterización del espíritu, y hablando es cómo el hombre revela la calidad del suyo. La expresión correcta y noble, constituye la más bella forma de cultura. Sin lenguaje no hay sociedad ni civilización, porque la comunicación espiritual no existe; de manera que podemos apreciar seguramente la civilización de un país, por el lenguaje de sus hijos.

No creo que debamos estar muy satisfechos al respecto. Los mismos profesores no guardan en esto la compostura debida. Por deficiencia de cultura ó por gracejo, muchos emplean en sus clases los términos abominables del caló que figuran en nuestro lenguaje corriente; *estrilo* por fastidio, *otario* por tonto, etc. Y como la lección más eficaz es el ejemplo, ya puede inferirse el lenguaje de los alumnos.

Las lecturas de buenos trozos en prosa y en verso, con caracterización del colorido y del tono que á cada una de esas estructuras corresponden, constituyen el fundamento de nuestra estética de la expresión. La poesía

---

(1) ¿Por qué no establecería la municipalidad una patente de recargo para los organillos callejeros que tocan música innoble, exonerando de impuestos á los que tuvieran repertorio de trozos escogidos? Bien valdría la cultura popular ese sacrificio mínimo del fisco. La buena música civiliza. La música encanallada, como esa de los tangos, predispone á la corrupción y al crimen. No hay comisario inteligente que lo ignore.

debe reemplazar en lo posible á la música que nuestros planes secundarios no incluyen; y este será el caso de establecer la diferencia del verso con la prosa, dilucidando bien el objeto de ambos.

El verso es una combinación del elemento nocional ó puramente intelectual de la palabra, con el emocional de la música; de donde resulta un lenguaje imaginativo por excelencia, al conciliar la evocación que todo vocablo comporta, con la sugestión musical. Su objeto es expresar intimidades que en prosa serían baladíes, al faltar la música producida por el ritmo y la rima; pues esas intimidades, cuyo valor está en la emoción inherente, son meros temas de desarrollos artísticos. La prosa, ya puramente nocional, funda su belleza en la complacencia intelectual de lo expresado, no en la emoción que causa. Su objeto primordial es la expresión, no el agrado emocional, *por medio* de ésta.

Las sociedades literarias y musicales de alumnos, pueden hacer mucho en este sentido, organizando conferencias, lecturas, concursos de elocuencia, de declamación, de canto y de composición musical, tendientes á desarrollar la estética de la expresión. Las direcciones deben su apoyo á estas iniciativas, por desgracia escasísimas en nuestro país, á causa del escaso desarrollo que alcanza la cultura estética. Las consideraciones de este capítulo permiten, sin embargo, apreciar su importancia. Casi no hay ramo que, directamente ó no, deje de estar relacionado con ella.

No obstante, la mayor deficiencia de nuestra enseñanza está ahí. Las escuelas descuidan por lo general la música como un elemento secundario, por no decir despreciable de cultura. No atienden á la economía doméstica bajo el carácter mencionado más arriba, sino como si ese ramo se limitara á la enseñanza de un poco de costura y de cocina. Muchas maestras creen que es hasta nocivo enseñar á las niñas las reglas de peinarse ó de ajustarse con elegancia. Y así la higiene pierde también su aspecto estético. El trabajo manual (*slojd* ó cartonado) limítase á la aplicación técnica, descuidando enteramente el arte. Los ejercicios físicos á su vez, sólo culti-

van la fisiología y la higiene. Por último el dibujo, falto de estímulos de belleza, vuélvese un ramo fastidioso y descuidado, excepto como aplicación magistral á los ejercicios intuitivos de la enseñanza infantil.

Tenemos en la capital un Museo de Bellas Artes, asaz bueno. Nunca he visto una escuela en él, ni sé de ninguna que lo aproveche. Tales visitas, son altamente provechosas, sin embargo, para la cultura general y el desarrollo de la solidaridad por el respeto de la obra de arte. Las pocas escuelas que amplían su enseñanza con excursiones fuera de las aulas, conténtanse con el Museo Histórico. Está bien; pero el otro, es más importante aun, y el patriotismo no consiste solamente en saber historia. Los museos son aulas que el Estado costea para el desarrollo de la cultura; y aquí donde tanto escasean las instituciones de este carácter, es imperdonable desdeñar lo poco que existe. Las autoridades escolares, de acuerdo con los directores de aquéllos, deberían organizar las visitas metódicas necesarias, para sacar de ellas el mayor provecho; pues dichas visitas, cuando tienen un objeto escolar, son lecciones que requieren determinada pedagogía.

Urge, pues, agregar á las campañas del racionalismo y de la libertad en la escuela, la campaña de la belleza. Así organizaremos la enseñanza verdaderamente integral, ennobleciendo á la democracia argentina con aquel encanto superior de cultura amable, que hizo de las democracias griegas modelos de civilización feliz.

LEOPOLDO LUGONES

Buenos Aires, Abril de 1910.

La historia
EN LAS
Escuelas argentinas

(Véase el número anterior)

SUMARIO.—16. Actuación del maestro.—17. Amplitud de la enseñanza.—18. Evítese las exageraciones y el patrioterismo.—19. El verdadero patriotismo.—20. Los héroes de la civilización.—21. El hombre es libre y su misión progresar constantemente.—22. Cuando el estudio de la historia es hecho con conciencia, nos enseña á vivir con la sociable tolerancia del buen patriota.—23. Del estudio de la historia no debe sacarse indignación contra las instituciones, contra los pueblos ni contra los hombres.—24. Las ilustraciones.—25. Bibliografía.—26. Los tres grandes ciclos de la historia.—27 Los maestros y el espíritu de la nación.—28. Sugestiones prácticas para la redacción de un programa de historia.

16. *Actuación del maestro*—El maestro no ha de limitarse á comunicar instrucción sobre los hechos históricos, sino que debe *dirigir* al alumno, especialmente en los grados superiores, para que estudie y trate las cuestiones con independencia de criterio, sin *imponerle autoritariamente* el del texto ni el suyo.

Esto no quiere decir que el maestro ha de limitarse á escuchar en actitud pasiva la recitación de sus alumnos: por el contrario, hará las observaciones del caso, cuando ello sea necesario, iluminará los puntos obscuros y, ocasionalmente, expondrá el asunto ampliándolo.

Cuando proponga juicios ó problemas históricos, debe dar amplio lugar para que los alumnos discutan, y, una vez agotado el tema por parte de ellos, recién el maestro dará su opinión.

17. *Amplitud de la enseñanza*—La historia universal,

en caso de darse en la escuela primaria en los grados superiores, debe ser muy sintética, abarcando los acontecimientos que más trascendentalmente han influído en la humanidad. La historia de Europa y de América merecerá más atención que la de los otros continentes, y, por fin, la historia nacional es la que ha de dominar en todos los grados y la que deberá ser tratada con el mayor desarrollo posible.

Bain opina que las historias peores son las que no son ni bastante extensas para dar un diseño general de la historia del mundo, ni bastante detalladas para demostrar el juego de las fuerzas históricas.

18. *Evítese las exageraciones y el patrioterismo*—Es en la enseñanza de la historia nacional donde los maestros poco reflexivos suelen incurrir en tan chocantes defectos.

No hay nada que tanto fortifique como la verdad neta y pura.

Apreciamos más la luz, después de salir de las tinieblas.

Ni debemos cerrar los ojos ante el escenario en que se desarrolla la acción humana, ni leer la historia con vidrios de aumento.

De lo contrario, palparemos crímenes horrendos, allí donde sólo hay hechos que son el producto fatal de una época ó de determinada situación de los pueblos; ó glorias inmarcesibles, en acciones medianas y vulgares.

Han de pesarse los hechos en balanza de precisión, medirse los móviles de las acciones humanas con exquisita imparcialidad, y estudiarse las instituciones políticas, religiosas y sociales con criterio sereno y reposado.

Procediendo así, nos colocaremos en un punto de mira apropiado para descartar la verdad del error, porque no llegará hasta nosotros el oleaje turbio de las pasiones incontenidas.

No de otro modo Estrada, al estudiar el hecho histórico originario de la guerra civil, llega á sentar esta verdad: ''La República Argentina no ha guerreado por mentidos antagonismos entre la capital esencialmente despótica, y las provincias esencialmente liberales; ha

guerreado por haberse divorciado el pensamiento de las fuerzas, y las teorías de los hechos, en su tremenda elaboración política. Tal es la ley que preside á la historia moderna de mi país, como aparecerá evidentemente conforme avancemos en nuestros estudios, los cuales demostrarán que las más agrias manifestaciones de este fenómeno no han sido obra de una localidad, sino producidos en los momentos de más amplia vida nacional. El origen del mal está en nuestra civilización y en antecedentes coloniales que han sido comunes á toda la nación.

"Dadas las condiciones morales y políticas del Río de la Plata y el punto objetivo de la revolución, el país no podía regenerarse, sino por la guerra civil. ¿Por qué? He señalado la razón claramente: por la anarquía reinante entre la idea y el instinto, entre la cabeza y el brazo: anarquía que arranca de este hecho social: la revolución llama á las masas, que vienen buscando bajo su bandera reformas que no les da: vuélvense contra ella, se desconocen y se desgarran. Las grandes exigencias populares eran una adivinación apasionada y obscura, cuyos medios de satisfacción impedía conocer el profundo atraso de la nación. Si la estrella salvadora hubiera sido visible, nuestra historia no chorrearía sangre. Ha habido en el horrendo ciclo feroces personalidades; pero no, no lo creáis, señores, no ha habido pueblos criminales y perversos. Si tenemos que llorar grandes extravíos, tenemos que bendecir dos generaciones de mártires." (1)

En cambio, otro historiador, que ha escrito libros para las escuelas, influenciado por un espíritu de secta que no le es dado contener, al determinar la acción de las *logias masónicas* en nuestra historia, dice apasionadamente: "Siempre la masonería sacrificando hasta el sentimiento patrio de sus adeptos en beneficio de las ambiciones de la logia!"...

Mientras tanto, Mitre y otros historiadores filósofos,

---

(1) José Manuel Estrada. «Lecciones sobre la historia de la República Argentina», tomo II. Lección XIV.

asignan á la Logia Lautaro su verdadero papel, exhibiendo con imparcialidad sus grandes méritos y sus extravíos.

Y si son perniciosas las exageraciones, el patrioterismo es mil veces detestable.

Este sentimiento, si realmente merece tal nombre, eleva la propia historia hasta el séptimo cielo, y deprime la de los demás pueblos ó la empequeñece con un candor y petulancia ridículos.

No nos fiemos de los declamadores que todo lo magnifican tratándose del terruño, y lanzan su desdeñosa y pedantesca mirada á las naciones extranjeras,—porque la historia contiene lecciones severísimas que deben aprovechar los pueblos sensatos y juiciosos.

En los anales argentinos, como en los de las demás nacionalidades, hay cuadros de luz intensa, y hay también paisajes nebulosos.

19. *Enseñemos á distinguir el falaz patriotismo del demagogo y del déspota infatuado, del verdadero y digno que practica el ciudadano honesto y sincero*—Lleno está el mundo de hombres convencidos, de hombres que peroran brillantemente sobre la libertad humana, pero que nada hacen en su obsequio; de hombres que piensan, pero que no sienten; de hombres que, según la expresión de Smiles, poseen un titulado patriotismo que no tiene más dignidad en sí que el aullar de los lobos.

Sin honradez, sin veracidad, sin generosidad, sin abnegación, sin apasionado amor á la libertad, á la igualdad y á la justicia, sin educación y sin carácter, no existe el verdadero patriotismo.

Si queremos realizar con integridad los fines consignados en la Constitución Nacional, formemos de nuestros discípulos ciudadanos que no sólo comprendan la grandeza del propósito que animó á los que dictaron el sabio y liberal Código político que nos rige, sino que se llenen de legítimo orgullo y se conmuevan gratamente al practicarlo con honrada pureza.

No basta conocer las tradiciones gloriosas de un pueblo, y la sabiduría y liberalidad de las leyes que lo gobiernan, si no aprenden los ciudadanos á venerarlas con

profundo respeto, á amarlas con intenso cariño y á formarles un culto ferviente é imborrable en su corazón.

No busquéis en el demagogo exaltado ni en el déspota insolente y arbitrario, estas ideas y sentimientos, porque no las albergan sus almas; pero sí las encontraréis en el hombre honesto y sincero, sea cual fuere el radio de acción en que le toque actuar.

Enseñemos á nuestros alumnos que no hay patriotismo en los hombres, sino en tanto que ejercitan, en todas las circunstancias, las nobles y generosas virtudes inherentes á la ciudadanía.

La historia presenta ejemplos elocuentes para ilustrar esta enseñanza.

20. *Los héroes de la civilización*—No hay nada más respetable que el ejército y la marina de un pueblo: ellos tienen la alta misión de defender la integridad territorial, el honor y las leyes del país, á costa de supremos y constantes sacrificios.

El sentimiento se exalta ante el recuerdo de las proezas de los héroes que ilustraron los fastos de la patria, cubriendo de gloria su bandera.

"Cuando pasa la bandera",—se ha dicho—"parece que pasa la patria, cuyo honor flamea en sus pliegues."

Justo es entonces que veneremos á los que con abnegación sin límites saben conservar sin mancilla el lábaro sagrado; pero no olvide el historiador, no olvide el maestro en su enseñanza, que hay otras glorias que, aunque no tan ruidosas ni de tanto brillo exterior, no por eso son menos dignas de lauros y alabanzas.

Al lado de los héroes militares, deben figurar en la galería de celebridades nacionales y extranjeras, los héroes del trabajo, de la ciencia en sus infinitas manifestaciones, de las artes, de la industria, del comercio, y, en fin, los que, en una ú otra forma, prestaron servicios eminentes á la patria y á la humanidad, impulsando el progreso, la civilización y el bienestar general.

No sólo en los campos de batalla hay héroes: ellos se encuentran también en los laboratorios, en los talleres, en la cátedra, en la tribuna y en el gabinete del estadista.

Si estudiamos, por ejemplo, la Europa en 1810, con-

cederemos un buen lugar á la política interna y externa de Napoleón, y á su genio militar; pero no olvidaremos á Jacquard, Lenoir, Oberham, notables representantes de la industria; á Chateaubriand y madame de Stael; á Laplace, Monge, Haüy, Fourcroy, Berthollet, Cuvier, Bichat, Saint-Hilaire, Gay-Lussac, ilustres cultivadores de la ciencia; ni á los eximios artistas David, Gros y Gerard, etc., etc.

Grandes son San Martín y José María Paz,—pero sus legítimas glorias no excluyen las de Rivadavia y Vélez Sarsfield.

Con ese criterio, debemos formar el catálogo de los héroes de la civilización.

21. *El hombre es libre, y su misión progresar constantemente*—El mundo marcha, dijo Pelletan.

Ya Pascal había formulado matemáticamente, puede decirse, esta incontrovertible verdad: *La humanidad es como un hombre que perpetuamente crece y que perpetuamente aprende.*

El hombre-humanidad, como lo advierte Sarmiento, marcha muy de prisa á nuevos y gloriosos destinos, y no hay tiempo de aguardar á perezosos ó rezagados.

El examen de los cambios y transformaciones que el mundo social ha experimentado desde sus comienzos hasta el presente, y la febril actividad que se nota en todos los pueblos de la tierra,—bien nos permiten relegar á la categoría de axioma el principio expuesto y eximirnos de su demostración.

"Todo se ha transformado desde la antigüedad"—depone un historiador moderno—"la vida material, la intelectual y la social, y es seguro que el porvenir se distinguirá del presente tanto como éste del pasado. Tal vez esté llamada nuestra generación á presenciar grandes cambios, pues mientras más adelanta la civilización, más rápida parece ser su marcha; pero no hay que alarmarse. La humanidad ha pasado sin perecer por trastornos que nadie hubiera imaginado: la historia de la civilización debe enseñarnos á tener confianza en el porvenir."

Fortalecida y consolada el alma con tan gratísima

verdad, nuestras lecciones de historia deben también demostrar al alumno que cada generación tiene su fin especial que llenar en la humanidad.

Nuestros antepasados supieron cumplir con brillo y abnegada entereza el que les designó el destino, legándonos una hermosa patria y una gloriosa historia.

Que las generaciones futuras, al investigar la acción del presente, puedan con igual equidad constatar que cumplimos noblemente con nuestro deber.

22. *Cuando el estudio de la historia es hecho con conciencia, nos enseña á vivir con la sociable tolerancia del buen patriota*—La historia no debe estudiarse tan sólo para saber lo que ha ocurrido en la humanidad en épocas anteriores, sino principalmente para sacar de ella las saludables lecciones que encierra.

Eduquemos de tal modo á nuestros alumnos que su conciencia se ilustre, que su razón se ilumine, que su corazón se abra á todo lo grande, que sus sentimientos se enaltezcan, que su voluntad quiera con vigor y realice sin debilidades cuanto importe un bien para el país de sus afecciones; que, como lo quiere López, "aprenda á vivir con la sociable tolerancia del buen patriota"; que sea respetuoso para con las opiniones y creencias de los demás; que repudie con igual vigor á los déspotas y á los demagogos, á los absolutistas y á los anárquicos;—porque el despotismo y la anarquía y la intransigencia son extremos perniciosos que han ensangrentado á los pueblos, anegándolos en ruinas, escombros y sinsabores.

23. *Del estudio de la historia no debe sacarse indignación contra las instituciones, contra los pueblos ni contra los hombres*—Este principio no es sino una expansión del anterior: no hay pueblos criminales, ni los hay sin grandeza.

El argentino no puede abrigar rencor contra la España porque algunos procedimientos de la conquista fueron duros; ni el español contra el argentino porque éste un buen día trozó las cadenas de la opresión.

A todos los pueblos debe aplicarse este exacto criterio, como á todas las instituciones; pues éstas nacen obe-

deciendo á leyes históricas, viven, se desarrollan y prosperan, y, cuando llenaron su misión, caen para dar lugar á otras nuevas, de acuerdo con las exigencias del progreso.

24. *Las ilustraciones*—Para que la enseñanza de la historia dé todos sus frutos, es indispensable ayudarla con muy copiosa ilustración.

Cada escuela debe poseer una buena colección de mapas, planos, fotograbados, retratos de próceres, escenas características, escenas y episodios populares y militares, cuadros de costumbres, alegorías, vistas de Buenos Aires antiguo y de otras ciudades y parajes del país, cuadros murales (pictóricos, si fuera posible) con reproducción de asuntos de los distintos períodos de nuestra historia: primitivos habitantes y primitivas culturas en el territorio argentino, anteriores á su descubrimiento y conquista; viajes de Colón, descubrimiento del nuevo mundo, primera y segunda fundación de Buenos Aires, aspecto de la ciudad en los primeros tiempos, combates con los indios, desembarco y muerte de Solís, viajes, exploraciones, fundación de ciudades, tipos y escenas de la época colonial, invasiones inglesas, revolución de Mayo, expediciones, combates, batallas, reuniones de patriotas y de patricias, congresos y asambleas, invención de la bandera, escena de la declaratoria de la independencia, modas de antaño, monumentos y sitios históricos, etc., etc. (1)

25. *Bibliografía*—Indicaremos algunas obras que los maestros pueden consultar con provecho para desarrollar un programa de historia argentina:

Texto explicativo de los cuadros murales "Las viejas razas argentinas", por Félix F. Outes y Carlos Bruch.

—"Buenos Aires setenta años atrás", por don José Antonio Wilde.

—"Buenos Aires antiguo, desde su fundación hasta nuestros días", por Manuel Bilbao.

—"La sociedad de antaño", por Octavio C. Battolla.

---

(1) Todo buen maestro debe poseer una colección de grabados sacados de diarios y revistas, y pegados en cartón ó tela. El modelado tiene también amplia aplicación, como medio ilustrativo, á la enseñanza de la historia.

—"Tradiciones argentinas", por Pastor S. Obligado.

—"Patricias argentinas", por Adolfo P. Carranza.

—"La ciudad de Buenos Aires", por el doctor Vicente G. Quesada.

—"Notas biográficas", por José Arturo Scotto.

—"Memorias de un viejo", por Víctor Gálvez.

—"La gran aldea", por Lucio V. López.

—"Páginas argentinas ilustradas", por J. M. Eizaguirre.

—"Manual de historia de la República Argentina hasta 1853", por Vicente F. López (2 volúmenes escritos expresamente para los maestros).

—"Historia Argentina", por Luis L. Domínguez.

—"América", por José Coroleu.

—"Historia Argentina", por Pelliza (3 volúmenes).

—"Lecciones de Historia Argentina", por José Manuel Estrada.

—"Críticas y bocetos históricos", por Pelliza.

—"Glorias argentinas", del mismo autor.

—"Episodios nacionales", por Espora.

—"Ilustración histórica argentina", por Adolfo P. Carranza (la colección).

—Obras históricas de Mitre, etc., etc.

26. *Los tres grandes ciclos de la historia*—La metodología moderna divide esta enseñanza en tres grandes ciclos: el 1°, es el de los héroes; el 2°, el de los Estados, y el 3°, el del mundo.

Los dos primeros corresponden á la escuela común y el tercero á un período de instrucción más avanzado.

Por las razones que hemos dado extensamente en la primera parte de nuestra exposición, en los tres primeros grados de la escuela común no debe tener cabida sino el primer ciclo, el de los héroes,—y la enseñanza ha de ser dramática y legendaria, con el deliberado propósito de herir vivamente la imaginación impresionable del niño. Las lecciones en este ciclo se darán, pues, por medio de anécdotas, cuentos, narraciones y leyendas, y por el empleo oportuno del aspecto biográfico.

En los tres grados superiores de la escuela primaria (4°, 5° y 6° grados), se combinarán los dos primeros ci-

clos, el aspecto dramático y biográfico, con el narrativo y cronológico de la historia del propio país.

No creemos que la historia universal (tercer ciclo) sea la más apropiada para la escuela común,—y, por eso, entendemos que en los grados superiores sólo se dará enseñanza de historia general en muy reducida medida: la necesaria para entender mejor la propia historia.

27. *Los maestros y el espíritu de la nación*—De Amicis, el ilustre escritor italiano, ha reflejado en una de sus magistrales correspondencias al diario "La Prensa", de esta capital, las impresiones que le trasmitiera sobre el pueblo japonés un distinguido corresponsal de diarios que presenció algunos de los más tocantes episodios de la guerra entre este país y Rusia.

Dicho corresponsal, por el conocimiento que tenía ya del pueblo japonés, le había manifestado á De Amicis, al partir para el teatro de la guerra, que no dudaba de ningún modo de que Rusia sería derrotada. Al recordarle su previsión, le respondió: "Cuantos han estado en el Japón antes de la guerra, habían tenido una previsión igual."

—"No podía suceder de otro modo"—agregó.—"Por fuerza de espíritu nacional y por organización militar, el Japón era tan superior, que no se podía dudar del éxito de la lucha. El pueblo japonés no *tiene* un ejército, *es* un ejército. El japonés entra en el ejército cuando entra en la escuela. El Estado, que le da la enseñanza gratis, le pone al mismo tiempo en las manos el alfabeto y el fusil. Toda la educación escolar es patriótica y belicosa. El maestro es el primer educador militar del niño. Las paredes de las escuelas están cubiertas de inscripciones marciales, de frases heroicas, de recuerdos gloriosos de la epopeya guerrera de la patria. Toda la enseñanza moral tiende á combatir, á paralizar en la niñez los sentimientos que puedan ablandar la fibra. Al niño se le repite continuamente que él no pertenece ni al padre ni á la madre, y que, cuando tenga una familia propia, no se deberá considerar nunca como perteneciente á su familia, sino á su país, que está por encima de todo, y al cual todo se debe. Educados de este modo, los jóve-

nes son soldados antes de vestir el uniforme; en el ejército no reciben ya sino instrucción técnica. Los verdaderos factores de la fuerza del ejército son los maestros de escuela. Por esto, se les tiene en gran consideración, reverenciados como magistrados, como sacerdotes, como apóstoles. Cuando, en las grandes maniobras, un general pasa por un pueblo, va á visitar antes al maestro que á las demás autoridades civiles. Cuando en una casa de té, atestada de senadores, de diputados, de oficiales, entra un maestro (reconocible por un distintivo que lleva en el brazo), todos se levantan y le saludan con una inclinación."

. . . .

"Se dice que el Japón se ha *europeizado*. En la política, en la ciencia, en las industrias, es verdad. En todo lo demás, ha continuado profundamente diverso, y su verdadera fuerza consiste en lo que no ha cambiado, que es el espíritu de la nación." (1).

País sesudo debe de ser, en verdad, el que así sabe honrar y enaltecer á sus maestros primarios; porque se sirve acertadamente de la escuela como de un instrumento fecundo de gobierno y campo fértil donde germinan y se desarrollan todos los grandes sentimientos y las más grandes y sólidas disciplinas.

Por eso, allí se recompensa al general vencedor en Port Arthur, una vez concluída la guerra, nombrándosele... maestro de escuela!...

¡Hermoso ejemplo ofrecido por la nación del sol levante, á los demás pueblos de la tierra!...

Sin embargo, no preconizaríamos jamás para la República Argentina una educación escolar belicosa: país de inmigración el nuestro, debe preocuparse de ir cultivando desde las bancas de la escuela primaria un fuerte y equilibrado patriotismo; es decir, al mismo tiempo que se inculque en nuestros niños y en nuestra juventud un ardiente amor á la patria, cultivemos en ellos la simpatía por la patria de los demás hombres, pues, co-

---

(1) E. de Amicis. Correspondencia á «La Prensa» Abril de 1907.

mo lo dice acertadamente Wright: "El grado de civilización de un pueblo puede medirse por el modo con que acoge á los extranjeros."

Mucho es lo que se puede hacer en el sentido de conservar y perpetuar el *espíritu de la nación* por medio de la enseñanza racional de la historia.

El trabajo y la educación nos regenerarán; y, sobre todo, la educación del carácter y del sentimiento nacional.

Formar eruditos vale muy poco, si antes no formamos ciudadanos vaciados en el molde de los Moreno, de los Belgrano y de los Mitre.

Se ha dicho que el hombre necesita noventa y nueve partes de virtud para una de ciencia.

Tratemos, pues, que nuestras escuelas, colegios y universidades,—y especialmente las primeras, por constituir la base,—para cada sabio que entreguen á la sociedad, den noventa y nueve republicanos á la patria, amantes de sus instituciones y celosos de su gloria.

En la educación de la niñez y de la juventud, no pongamos en juego sino los más elevados móviles de un buen gobierno escolar; aquellos móviles que toquen el corazón, fomenten los afectos generosos y formen caracteres incorruptibles.

Si no hubiera hombres de carácter—dice Smiles—no valdría la pena de vivir en el mundo.

Con no menos verdad, había ya afirmado el reformador Lutero: "La prosperidad de un país depende, no de la abundancia de sus rentas, ni de la fuerza de sus fortalezas, ni de la belleza de sus edificios públicos; consiste en el número de sus ciudadanos cultos, en sus hombres de educación, ilustración y carácter: aquí es donde se encuentra su verdadero interés, su principal fuerza, su verdadero poder."

Para conseguir tan bello resultado, los maestros deben enseñar con el ejemplo, más que con el precepto.

El maestro y el profesor, los de historia sobre todo, deben ser buenos patriotas y hombres altruistas.

Si no sienten en su alma el calor del bien y la anhelosa aspiración de realizarlo, sus enseñanzas caerán en el

vacío, desprovistas de todo prestigio. Digan en la cátedra la verdad, y nada más que la verdad, tal como honradamente la sientan, sin pueriles temores de que se molesten los mezquinos intereses de bandería; pero, hagan más: practiquen con sinceridad, como ciudadanos y como hombres, los principios que predican, si quieren que su palabra sea escuchada con respeto y penetre en la mente y en el corazón de sus alumnos.

Sólo tales maestros y profesores son los llamados á perpetuar el espíritu de la nación.

28. *Sugestiones prácticas para la redacción de un programa de historia argentina, con destino á las escuelas de la capital.*

Para esbozar los lineamientos generales de este programa, tendremos muy en cuenta que las nociones de tiempo y de lugar son muy limitadas en los niños de los primeros grados; pero que, en cambio, los apasiona y entusiasma todo lo que es personal, dramático y legendario,—por cuya razón ha de predominar el aspecto biográfico en este período de la enseñanza.

En la construcción de su programa, ó mejor dicho, en el desarrollo de las lecciones, el maestro podrá desechar alguno ó algunos de los puntos contenidos en estas sugestiones prácticas, para reemplazarlos por otros, según las condiciones peculiares de la clase, la situación de su escuela, y los medios ilustrativos que posee.

PRIMER GRADO SUPERIOR

Ejercicios preparatorios — Transformaciones sucesivas de un niño hasta su mayor desarrollo—Los niños dirán la edad que tienen—Personas de más edad que los discípulos de la clase—Personas mayores que éstas—Los viejos; en qué se conocen—Duración relativa de un minuto, de una hora, y de un día—Lo que los niños pueden hacer en esos períodos de tiempo—Primera noción del pasado; lo que se hizo ayer en la escuela; lo que hizo cada niño el último día de fiesta — Du-

ración relativa de una semana, de un mes y de un año—Lo que los niños pueden hacer en ese período de tiempo—Referir lo que hicieron ayer, en la última semana, y en el mes último—Transcurso del tiempo: sucesión de los días, de los meses, de las estaciones y de los años—Historia de cada niño: su edad, principales circunstancias de su vida.

Meses transcurridos desde que se abrió la escuela este año—Progresos realizados por cada niño en ese tiempo—El pasado escolar—Las últimas vacaciones—El año precedente—Principales acontecimientos escolares—El pasado. La escuela hace treinta años, cuando concurrían á ella los padres de los actuales discípulos.—Comparación entre las costumbres de los antiguos y de los jóvenes—Vestidos de las señoras y de los hombres—Trajes de los soldados argentinos en distintas épocas—La habitación—Algunos edificios coloniales comparados con los del presente—El alumbrado—Los primeros carros y carretillas—Costumbres callejeras—Los vendedores—El puerto antiguo y el de hoy—El antiguo fuerte, la alameda, la Pirámide de Mayo, el Cabildo y la Plaza de la Victoria, en 1810—Extensión de la ciudad en esa época—Los niños trazarán el plano oportunamente.

Lecciones sencillas y fáciles sobre los símbolos de la patria: la Bandera, el Escudo, el Himno.

Lecciones sobre grandes hombres de la historia patria.

Lecciones por medio de anécdotas, cuentos, leyendas y narraciones históricas sencillas, al alcance de los niños de este grado.

NOTA—Siempre que se pueda, hágase contemplar á los niños los sitios históricos. Por lo menos, en esta enseñanza intuitiva de la historia argentina, se ha de exhibir ilustraciones pictóricas, fotograbados, retratos, planos, figurines, láminas en colores etcétera, de antaño, y establecer las comparaciones y correlaciones lógicas del presente con el pasado.

SEGUNDO GRADO

Ejercicios preparatorios para dar al niño idea del tiempo y establecer la relación del presente con el pasado.—Transformaciones del ser humano, desde su nacimiento hasta su mayor desarrollo—Transformaciones de un pueblo, desde su *fundación* á través del tiempo—Cada niño, cada joven, cada hombre, cada persona tiene su *historia*—Cada ciudad, cada provincia, cada país, tiene la suya—Aplicar estas ideas á la Capital, para demostrar, en varias lecciones, que esta ciudad de Buenos Aires constantemente crece y se transforma (1)—Fundación de Buenos Aires por Garay, el 11 de Junio de 1580—Aspecto de la ciudad en los momentos de su fundación—Trazado que hizo Garay en 1583—Trazado de ambos planos por el maestro, en el pizarrón, y por los niños en sus pizarras—Comparación con el plano del actual municipio—Buenos Aires en distintas épocas y en la actualidad: en 1580, 1583, 1806, 1810, 1830, etc.—Indicar los límites ó extensión de la ciudad en esas distintas épocas (2).

Construcciones de antaño y del presente: contrastes—Las calles—Las veredas—El tráfico—El alumbrado—El agua y la leche para el consumo de la población, en los tiempos pasados y hoy—Vista de la ciudad desde la rada—El embarco y desembarco (3)—El antiguo fuerte—La Plaza Grande ó Plaza Mayor, y las transformaciones que ha sufrido desde la fundación de Buenos Aires hasta el presente—Alrededores de esta plaza y sus transformaciones sucesivas—Casas conocidas: de Garay, de Azcuénaga, de la familia de Balcar-

---

(1) Esto será muy fácil, siempre que el maestro tenga habilidad para enseñar á los niños á que observen cómo la piqueta demoledora echa abajo lo antiguo para dar paso á lo nuevo. Debe también aprovecharse todas las oportunidades que se presenten, á fin de inculcar en los niños la convicción de que hay edificios y monumentos *sagrados*, que no deben demolerse nunca: el Cabildo, la Pirámide de Mayo, etc.

(2) Esta enseñanza no debe darse sin el auxilio de láminas y planos de las diversas épocas. Se conversará familiarmente sobre dichas láminas y planos.

(3) Sería interesantísimo exhibir una lámina en que se demuestre el desembarco y el embarco de personajes conocidos, como: Brown, Moreno, etc.

ce, de Rodríguez Peña, la casa de Brown, la casa donde nació el doctor Vicente López y Planes—La Recoba—El Retiro—Costumbres callejeras—Vendedores ambulantes—El Correo y las comunicaciones—Navegación en tiempos pasados—El puerto en el pasado y en nuestros días—Transformaciones sucesivas del plano de la ciudad—Cambio de nombres á plazas y calles—Su razón de ser—Señalar en el plano las casas de patricios, las calles, plazas y sitios que recuerden un acontecimiento.

Lecciones sencillas y fáciles sobre los símbolos de la Patria—Lecciones sobre biografías de grandes hombres—Anécdotas, cuentos, leyendas, y narraciones históricas sencillas.

TERCER GRADO

Dos ó tres lecciones para acentuar la idea de tiempo, y la conexión del pasado con el presente.—Ejercicios para introducir la idea de siglo—Aplicar la noción del desarrollo y progreso individual, al de una ciudad ó al de un país como Buenos Aires y la República Argentina, respectivamente — Somos argentinos porque formamos parte de la Argentina—Nuestro país está situado en América (1)—Hace cuatro siglos que en Europa y en las demás partes del mundo desconocían la existencia de las tierras americanas—*Cristóbal Colón.*—Datos biográficos: sus estudios, sus trabajos, su perseverancia, su gran viaje—El descubrimiento de América — Las tierras americanas estaban habitadas por indios—Noticias sobre las tribus indígenas que poblaban ambas márgenes del Plata—*Juan Díaz de Solís,* y el descubrimiento del Río de la Plata—*Sebastián Gaboto.* Reconocimiento y exploración de los ríos Paraná y Uruguay—*Don Juan de Garay.* Fundación definitiva de Buenos Aires. Descripción del terreno, reparto de la tierra y de los indios—Datos sobre Garay—Su muerte—

---

(1) No debe darse un paso en Historia, tanto en éste como en los demás grados, sin recurrir oportunamente al mapa, al plano ó la lámina que ilustre el asunto.

Su estatua—*Descubrimiento y conquista del interior del país* — Fundación de ciudades en el siglo XVI — *San Francisco Solano*. La conquista espiritual—*Hernando Arias de Saavedra*—División del gobierno del Río de la Plata en dos provincias—Jurisdicción de los gobernadores—Infancia del comercio de Buenos Aires—Sistema colonial—Desarrollo de la población y de la riqueza—Valor del terreno—La industria de entonces—Situación ventajosa del puerto de Buenos Aires—Buenos Aires en el siglo XVII—Censo de 1664—*Don Juan José de Vertiz*—Acción múltiple de este virrey progresista — Enumerar sus importantes reformas — *Buenos Aires á fines del siglo XVIII*—Población—El comercio —Costumbres argentinas en las ciudades y en el campo—Vida nómade de los indios—Los ganaderos—Vida de los gauchos—El juego del pato—Los labradores y la siembra del trigo y del maíz—Estancias—Industrias—La hierra—Los domadores—La cacería de avestruces—La instrucción en la Colonia—Los muchachos en el campo—*Pueyrredón* y *Liniers*—Invasiones inglesas — Salvación del pueblo por el pueblo — Episodios populares: intervención hasta de las mujeres y niños.

Mariano Moreno — La revolución del 25 de Mayo Primer gobierno patrio (1)—*Belgrano*—Expedición al Paraguay—Creación de la bandera argentina—Expedición al norte—*Congreso de Tucumán*—Declaratoria de la independencia—*San Martín*—Noticias biográficas Los granaderos á caballo—Las grandes campañas de San Martín—Sus últimos años—Su muerte—*Rivadavia*—Noticias biográficas—La obra de Rivadavia como Ministro y como primer Presidente del país—Ultimos años y muerte de Rivadavia—*Sarmiento*—Su educación, su vida y sus obras—*Mitre*—Noticias biográficas—Su educación, su vida y sus obras.

NOTAS—1.ª Usar ocasionalmente lecturas históricas bien elegidas Comentarlas.

2.ª Enseñar á los niños á descubrirse con respeto cuando pasa la bandera en un desfile de nuestras tropas.

---

(1) El aspecto de la enseñanza en 3er grado es esencialmente biográfico. Los principales sucesos de cada período histórico deben agruparse alrededor de una gran figura que lo domine.

3.ª ¿Cuándo se debe cantar el Himno Nacional? ¿Cómo debe escucharse?
4.ª Aprendizaje de todas las estrofas del Himno.
5.ª Edificios y monumentos que no deben ser demolidos.
6.ª Enseñanza que se desprende de la vida de los grandes hombres estudiados.

CUARTO GRADO

Cristóbal Colón. Estudio de su biografía, con mayor amplitud—Razón del nombre de América—*Juan Díaz de Solís.* Descubrimiento del Río de la Plata—*Hernando de Magallanes.* El primer viaje de circunnavegación—*Primitivos habitantes y primitivas culturas en el territorio argentino,* anteriores á su descubrimiento y conquista—*Sebastián Gaboto* y *Diego García*—Exploración de los ríos Paraná y Uruguay—*Don Pedro de Mendoza,* primer Adelantado—Fundación de Buenos Aires—Ayolas; fudación de la Asunción—Alvar Núñez—Irala—*Juan de Garay.* Fundación definitiva de Buenos Aires y de otras ciudades—Ortiz de Zárate—Torres de Vera—Fundaciones de las capitales de provincias—*Hernando Arias de Saavedra.* Su gobierno progresista—El visitador Alfaro—Las misiones—El sistema colonial—División territorial. Jurisdicción de los gobernadores—*Don Bruno Mauricio de Zavala.* Cuestión de límites—*Don Pedro de Zeballos.* El virreynato—*El general Don Juan José de Vertiz.* Segundo Virrey. Las grandes reformas de este Virrey progresista—Virreyes que sostuvieron á Vertiz.

Buenos Aires á principios del siglo XVIII—Clases sociales: europeos, criollos, negros criollos y algunos africanos (esclavos), mulatos—Costumbres de los agricultores y estancieros—Los gauchos—Sus trajes, sus hábitos, costumbres y juegos—La vida en la ciudad: vida familiar, callejera, social, comercial, industrial y política—La instrucción y la cultura en general.

Liniers y Pueyrredón—Invasiones inglesas—Conducta heroica del pueblo de Buenos Aires (1)—*La re-*

(1) Exhibir una vista de Buenos Aires en 1806, la Fortaleza, retratos de los principales actores, uniformes de las tropas de aquella época, banderas y trofeos, la que representa el desembarco y entrada de los ingleses, la que representa el ataque de las tropas patricias al convento de Santo Domingo el 5 de Julio de 1807, etc., etc.
Los niños harán uso de un plano de la época, y lo dibujarán en sus pizarras.

volución — Ideas emancipadoras — La Sociedad de los Siete — La semana de Mayo — Primer gobierno patrio—Primer ejército patriota—Expedición de Belgrano al Paraguay—Creación de la bandera argentina—Propaganda en la Banda Oriental—Cambios en el gobierno—Fin de Moreno—*La asamblea del año XIII*—Sus creaciones y sus leyes inmortales—*Belgrano en el ejército del Norte*—Sus victorias y reveces—*Guillermo Brown*—Formación de la escuadra—Sitio y toma de Montevideo—*San Martín*—Los granaderos á caballo—Combate de San Lorenzo—Acción externa de la revolución: Campañas de Chile y del Perú—Sus resultados—*El Congreso de* 1816—Declaratoria de la independencia Argentina—Ultimos años, muerte y glorificación del general San Martín—*La anarquía*—La guerra civil—Rodríguez — Ministerio Rivadavia — Gobierno de Las Heras—Congreso Constituyente—Presidencia de Rivadavia—Guerra con el Brasil—Gobierno de Dorrego —Motín del 1° de Diciembre—Muerte de Dorrego—*La dictadura de Rosas*—Situación general del país—*Cruzada libertadora del general Urquiza*—Batalla de Caseros—La Constitución de 1853—Organización de la República—Las presidencias constitucionales.

NOTAS.—1ª En cada lección, han de usarse láminas, ilustraciones diversas, retratos, planos, mapas, etc.

2ª Lecturas históricas apropiadas y sugerentes.

3ª Ejercicios de aplicación en el plano de la ciudad: cambios sucesivos en los nombres de las calles durante el período colonial, después de las invasiones inglesas, después de la Revolución de Mayo, y en nuestros días, y razones de estos cambios.

4ª Visitas ocasionales al Museo Histórico.

5ª Los niños usarán como guía un buen texto elemental de Historia Argentina.

6ª Cartografía histórica.

QUINTO GRADO

Estado económico, político y social de la Colonia Argentina á principios del siglo XIX.—La ciudad de Buenos Aires—Su población—Extensión de la ciudad—Clases sociales—Comercio—Industrias—Valor de la tierra—Las costumbres—Las escuelas primarias—Vi-

da social—Estado político—Comunicaciones con el interior y exterior del país.

Conquista inglesa—Sus causas. Estado de la Europa, y especialmente de España en esta época—Primera invasión y toma de la ciudad—La Reconquista—Consecuencias—Segunda invasión inglesa—Heroica defensa popular (1).

La independencia—Ideas revolucionarias en el pueblo—Los sucesos en España y las colonias—Cisneros y los patriotas—Sociedad de los Siete—La Semana de Mayo—Primer Gobierno Patrio—Propaganda revolucionaria—Expediciones revolucionarias del Alto Perú—Suipacha—Sorpresa de Huaqui—Famosa retirada de Pueyrredón, salvando los caudales de Potosí—Belgrano—Expedición al Paraguay—La Banda Oriental—Transformaciones operadas en el gobierno de la Revolución—Juntas, triunviratos y asambleas—Creación de la Bandera—La campaña militar en el Norte—Batallas de Tucumán y Salta—Victoria del Cerrito—Desastres de Vilcapujio y Ayouma—San Martín en escena—Combate de San Lorenzo: glorioso estreno de los granaderos á caballo—Sitio de Montevideo—Asamblea General Constituyente—El Directorio y la primera escuadra patriota—Brown—Rendición de Montevideo—Posadas—Alvear—El Congreso de Tucumán—Declaratoria de la independencia—Pueyrredón—La invasión portuguesa á la Banda Oriental—San Martín—Campamento en Mendoza—Paso de los Andes—Chacabuco—Campaña del sur de Chile—Cancha Rayada—Maipú—Consecuencias.

La guerra civil en el litoral—Constitución de 1819—Director Rondeau—Terminación del Directorio—Anarquía del año XX—Separación de las Provincias—Gobierno de Rodríguez—La expedición de San Martín al Perú—Gobierno de Las Heras—Congreso de 1824—Presidencia de Rivadavia—Guerra con el Brasil—Itu-

(1) Plano de la ciudad en aquella época, trazado por los alumnos.—Ilustraciones pictóricas —Los cambios de nombres de la Plaza Mayor, después del triunfo, y á ciertas calles: Defensa, etc.—Cómo era la Plaza antes.—La Recoba.—Cómo era la iglesia de Santo Domingo.—La Recoba—El Retiro, etc.

zaingó — Gobierno de Dorrego — Independencia de la Banda Oriental—Motín militar encabezado por Lavalle—Consecuencias del fusilamiento de Dorrego—Expedición del general Paz al interior—Quiroga y Paz—Primer gobierno de Rosas—Expedición al desierto—Gobierno de Balcarce — Tiranía de Rosas — Bloqueo francés—Campaña y muerte de Lavalle—Pronunciamiento contra Rosas y cruzada libertadora del general Urquiza—La Constitución de 1853—Organización del país — Presidencias constitucionales — Hechos culminantes.

NOTAS.—1ª Los asuntos históricos deben ser tratados desde estos puntos de vista: hechos, causas, actores, consecuencias.

2ª El alumno usará como guía un buen compendio histórico.

3ª Se trazará la cartografía de los distintos períodos.

4ª Lecturas históricas escogidas y sugerentes.

5ª Recitación comentada de todas las estrofas del Himno.

6ª Visitas ocasionales al Museo Histórico.

7ª Aplicación de los conocimientos históricos al plano de la ciudad, explicando sus transformaciones sucesivas.

8ª Formar grupos de las personalidades más salientes de cada período.

SEXTO GRADO

Gran síntesis histórica de los siguientes períodos de la Historia Argentina:—*Aborigen, de descubrimientos* y de *Conquista y colonización,* estudiando someramente los hechos, sus causas, actores y consecuencias. (1)

Revolución é Independencia.—Hechos que predispusieron á los pueblos americanos para la revolución—Causas inmediatas de la revolución argentina: las ideas sembradas por la independencia de los Estados Unidos y la revolución francesa; las invasiones inglesas al Río de la Plata, y la invasión de España por Napoleón—Desarrollo revolucionario—La semana de Mayo — El primer Gobierno Patrio — Acción expansiva de la revolución—Primer ejército de la patria y su expedición al Norte: resistencia en Córdoba—Suipacha—

(1) En esta rápida revista no se emplearán más de 8 ó 10 lecciones.

Expedición al Paraguay—Expedición á la Banda Oriental—Las Piedras—Desavenencias en el seno de la junta—Moreno—Primer triunvirato—Peligros de la revolución en 1811—Invasión portuguesa—Sorpresa de Huaqui—Conspiración de Alzaga—Historia de la Bandera Argentina—Combate de las Piedras—Victorias de Tucumán y Salta—Segundo sitio de Montevideo—Victoria del Cerrito—Segundo triunvirato—La asamblea general Constituyente—El Himno Nacional y el Escudo—El general San Martín—San Lorenzo—Vilcapujio y Ayouma—San Martín en el Norte—El Directorio—La escuadra patriota—Brown—Combates navales —Rendición de Montevideo — Directorio de Alvear— Su caída—El Congreso de Tucumán—Director Pueyrredón—San Martín en Mendoza—Paso de los Andes— Chacabuco—Campaña del Sur de Chile—Sorpresa de Cancha Rayada — Las Heras — Maïpú — Sus consecuencias.

Anarquía y Dictadura—Guerra civil en el litoral— Constitución del año 19—Director Rondeau—Fin del Directorio—La anarquía del año XX—Creación de los gobiernos provinciales—Expedición de San Martín al Perú—Gobierno de Rodríguez—Ministerio de Rivadavia—El gobernador Las Heras—Instalación del Congreso del año 1824—Nombramiento de Presidente— Guerra con el Brasil—Ituzaingó—Misión García—Caída de Rivadavia—Terminación de la guera—Gobierno de Dorrego en Buenos Aires—Motín del 1.° de Diciembre Muerte de Dorrego—Consecuencias—Expedición del general Paz á Córdoba—Quiroga y Paz—Primer gogierno de Rosas—Campaña del desierto—Elección de Balcarce—Tiranía de Rosas—Bloqueo francés—Campaña y muerte de Lavalle—El general Paz en Corrientes y Entre Ríos—Sitio de Montevideo—La emigración argentina—Cruzada libertadora del general Urquiza—Caseros.

Reorganización constitucional—Acuerdo de San Nicolás—Revolución del 11 de Septiembre—Separación de Buenos Aires—La Confederación—Constitución Federal—Presidencia de Urquiza—Paraná, capital provi-

soria—Cepeda—La Convención—Presidencia de Derqui—Pavón—Presidencias de Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca, Juárez Celman, Pellegrini, Sáenz Peña, (Luis), Uriburu, Roca, Quintana, y Figueroa Alcorta.

Retrospecto histórico—Balance del siglo de vida independiente: Estado del país en 1810 y en 1910: población, riqueza, administración, medios de comunicación, vida económica, industrial, social y política—Progresos de la educación y de la cultura en general.

NOTAS.—1ª Analizar cada una de las estrofas del Himno Nacional.

2ª Todo asunto será considerado de estos cuatro puntos de vista: hechos, causas, actores, consecuencias

3ª El alumno usará un buen texto de Historia Argentina.

4ª Cartografía de los distintos períodos históricos.

5ª Lecturas escogidas.

6ª Visitas ocasionales y metódicas al Museo Histórico.

7ª Aplicación de los conocimientos en el plano de la ciudad, de suerte que los niños sepan dar la razón de la nomenclatura de todas las calles, pasajes, plazas y sitios que envuelvan un concepto histórico.

8ª Grupos de celebridades argentinas de cada período, que hayan descollado en la milicia, en las ciencias, en la navegación, en las artes, las letras, la política, etc.

ERNESTO A. BAVIO

Lecturas para niños

Las manchas

¿Les gustan á ustedes las manchas? A mí no. Una mancha no está bien en ninguna parte. Y sin embargo el mundo está lleno de ellas y cada uno aumenta su número por negligencia ó maldad. Ahí están, primeramente, las manchas en los libros y en los cuadernos. Sus padres les compran libros nuevos. Empecemos por decir, que, recién salidos de la librería, se parecen como hermanos y están igualmente limpios unos y otros. Dejemos pasar un mes y veámoslos otra vez. ¡Qué diferencia! La gramática de Margarita está todavía limpia é inmaculada como si recién la hubiera recibido de las manos del vendedor. Ni adentro ni afuera se encuentra la menor huella de dedos, de grasa, de tinta. Ninguna página está arrugada.

Aquí está, la gramática de Ernesto. Adorna las tapas, con poca gracia, una redonda mancha color borra de vino. Seguramente esta gramática ha servido de platillo para la copa. Las esquinas están roídas de una manera que indica á las claras que han sido llevadas á la boca. Han hecho, pues, oficio de biberón. En el interior alteran la blancura del papel, la huella del pulgar, las manchas distintas y algunas rayas tiradas con pluma y con lápiz. Muchas páginas están arrugadas. Se pensaría que esta gramática ha servido á muchas generaciones de alumnos. ¿Podemos afirmar que Ernesto ha usado tanto su libro, con motivo honroso, es decir, estudiando?

No. Ernesto se ha servido de su libro para todos los usos sin excluir las peleas con sus compañeros; pero lo utiliza muy raras veces para aprender sus lecciones. Pobre víctima de sus torpezas, la gramática es un testimonio viviente de su pereza y de su conducta desordenada. Los niños cuyos libros están limpios no son los que menos se sirven de ellos. Al contrario. Margarita, por ejemplo, cuyo libro está tan bien conservado sabe siempre sus lecciones perfectamente. Pero ama y respeta sus libros y jamás los maltrata. Y en cuanto á los cuadernos, ocurre la misma cosa. Cuanto más manchas tiene un cuaderno menos vale su dueño. Abandonadas y dispersadas sobre los bancos y bajo las mesas, esas ruinas de cuadernos, sorprenden nuestras miradas con su aspecto lamentable y un rumor brota de las páginas. En su interior las manchas se miran unas á otras y se cuentan historias que no honran mucho al alumno. Una mancha es un mal signo, un certificado de descuido y de falta de aseo. Las madres de ustedes los visten el domingo, cuidadosamente. Sombreros nuevos, pantalones limpios, corbatas irreprochables y zapatos brillantes. Y ¿cómo vuelven al anochecer? Juzgando entonces del estado de la ropa, se reconocerán sus cualidades, su carácter y la manera de vivir.

Un niño que se respeta y ama á sus padres, tiene cuidado de su ropa. No ensucia lo que su madre ha lavado, ni rompe lo que ella remendó. Cuando se tiene el sentimiento de la dignidad personal no se concibe que se pasee con el delantal sucio, con restos de líquido en la pechera ó colitas de tinta azul en los cabellos rubios. En la calle se evitan los charcos, en lugar de pasar por ellos expresamente. Se aprende á vigilarse uno mismo en el camino á cualquier parte, con el propósito de no tocar los objetos que ensucian. No se pasan las manos por las paredes ni por las barandas de las escaleras. Sobre todo uno se complace en ver cosas limpias y no ocurre la idea de mancharlas. En general, los que son limpios en ellos mismos, respetan también los sitios por donde pasan, los muebles que ocupan, las casas en que habitan. Los niños que no se respetan á sí mismos, no respetan tampoco á las cosas. Arrojar lodo en un cartel ó en una pared recién pintada es uno de sus placeres favoritos. Y están en la gloria si consiguen manchar el blanco vestido de una niña ó el pantalón nuevo de

un compañero. Ser sucios y ensuciar, es para ellos estar en su elemento.

Por eso les exhortamos á la limpieza, al cuidado, no tanto porque es bello y gracioso y hacen la vida más agradable y más sana, sino sobre todo porque el espíritu mismo, el corazón y el carácter se sienten influenciados por los hábitos exteriores. Es en virtud de una cualidad del espíritu que un niño se presenta lavado, peinado y cepillado. Sentimos placer en verle y comprendemos que si se nos aparece así es porque ha hecho su deber, se ha preocupado de su persona y de sus vestidos, y en fin, se ha tomado el trabajo necesario para mantenerse limpio. Y si no es él quien tiene todo ese mérito, son las personas que lo vigilan y se encargan de su tocado. Su hermana mayor ó su laboriosa madre. Las virtudes de las madres están escritas en el rostro, las manos y la ropa de sus hijos. Cuando conozcan la vida y sepan lo que cuesta, y cuánto es preciso velar y penar para tener limpios á los hijos, opinarán conmigo que una madre de familia tiene que emplear más alientos y más energía sin cesar renovada, para mantener el orden y la limpieza en su hogar y en los suyos, que la que emplea un soldado en el campo de batalla. Una batalla sólo dura algunas horas, pero el esfuerzo de esa mujer dura años y exige una vigilancia en todos los instantes.

Todas estas son cosas de las cuales conviene acordarse, lo mismo que de las que siguen. El término mancha ha pasado de lo material á lo espiritual. Se dice: hay una mancha en el honor de este hombre ó en la conducta de este joven. Lo cual significa que son culpables de faltas graves. El alma de un hombre se mancha como un género. Una existencia pura al comienzo, como un vestido sin mancha, puede acabar por ser manchada y empañada de todas maneras, tanto que se hace desconocida. Por sus acciones viles, sus cobardías, sus maldades, su falta de probidad, su avaricia, sus gustos perversos, un hombre se arrastra en el lodo. Todos estos términos: hundirse en el vicio, revolcarse en el fango, cubrirse de oprobio, son otras tantas imágenes naturales y fuertes de la vida descarriada y despreciable.

Pero,—y esto es consolador—una mancha se puede limpiar. Hay algunas imborrables, pero felizmente no todas. Uno puede librarse de la mayor parte con sólo un poco de buena vo-

luntad. Existe una multitud de procedimientos para quitar las máculas de los géneros y los vestidos. Y esta limpieza es por sí misma, muy interesante. ¡Cuántas manos activas se emplean en ella! Por mi parte admiro y quiero á todos aquellos que purifican y limpian las calles, las casas, la lencería. Con mayor razón amaremos y apreciaremos á los que por verdadera bondad nos ayuden á corregirnos de nuestros defectos. Me parece que los que lavan son más estimables que los que ensucian. Ensuciar es una cosa que puede hacer todo imbécil y todo torpe, pero limpiar es la tarea de las manos hábiles y laboriosas. Y cuando se les da un lavado de cabeza en lo moral con algunas palabras destinadas á limpiarles de sus defectos, se quejan y se lamentan lo mismo que el muchacho de la imagen que todos conocen, cuando lo jabona con plausible energía, la pulcra abuela. Están equivocados. Es justo amar á todo lo que limpia de manchas, y no temer las palabras severas, más que á la esponja ó al cepillo. ¡Con tal que las manchas se quiten, con tal que nos hagamos hombres limpios!

CARLOS WAGNER

Objetos

DE LA

crítica de la razón pura

SUMARIO.—**Fenómeno y Noumeno**—**Resumen y conclusión.**

Dedicaremos breves conceptos á la teoría del mundo sensible y del mundo inteligible, desarrollada por el pensador de Koenisberg. No era aquél sino éste el mundo verdadero.

Antes de emitir opiniones críticas, expondremos las definiciones de Kant acerca de lo que se ha dado en considerar mundo de la razón práctica y de la voluntad: *noumenos,* y mundo del intelecto: *fenómenos.*

"Las imágenes sensibles, dice Kant (1), en tanto que se las piensa á título de objetos, según la unidad de las categorías, se llaman fenómenos (*Phaenomena*). Pero si yo admito cosas que sean simplemente objetos del entendimiento, y que pueden ser dadas, como tales, en una intuición, sin poder serlo, no obstante en la intuición sensible (por consiguiente, *coram intuiti intellectuali*), será necesario denominar estas cosas *noumenos* (*intelligibilia*)."

En este breve párrafo se halla incluída la idea madre de la obra kantiana: su distinción radical de los fe-

---

(1) «Critique de la razon pure». Edic. Alcan 1905, pág. 259.

nómenos y de las cosas en sí. Bajo el nombre de fenómenos comprende el orden íntegro de las cosas objetivas y subjetivas, la composición y desarrollo de propiedades en que se forma todo lo que se llama substancias; refiriendo las cosas en sí ó *noumenos,* á un modo de existencia trascendental, en que la idea es inaccesible al entendimiento, no menos que á la experiencia.

Nosotros no conocemos sino fenómenos (que se corresponden y correlacionan con las categorías), y nos son presentados en el espacio y en el tiempo, bajo las condiciones de nuestra sensibilidad, de que son las formas. Estos fenómenos ó sus leyes y nuestros conceptos no pueden conducirnos al conocimiento objetivo de seres exteriores reales. "Debemos tomar el partido de conciliar este título ó derecho á nuestras intuiciones sensibles mismas y es lo que hace Kant, aunque no respondiendo á las cosas, en sí determinables, que solas tendrían derecho á la realidad" (1).

Como se ve, Kant reconoce la posibilidad de llegar á verdades, pero en el terreno de los fenómenos. Todo lo que se presenta al hombre es por los sentidos, pero necesita del intelecto para abstraer y generalizar, etc. Las leyes nos dan el *qué* y el *cómo* de las cosas y no el el *porqué.*

En la actualidad la ley ha tomado el lugar de la *substancia,* á título de vínculo inteligible de los fenómenos, substituyendo al *vinculum substanciale* de los escolásticos. La repugnancia actual por los *a priori* se funda en la ley de la relatividad.

Ahora bien, si no podemos conocer más que el mundo sensible: ¿cómo puede ser posible una Metafísica: parte de la Filosofía que se ocupa en los conceptos abstractos, fuera de la experiencia?

En este sentido no es posible, aun cuando es útil tomar en cuenta la advertencia kantiana de que, en el hombre la tendencia á la metafísica existe.

Dado el carácter de esta monografía, apenas hubimos de señalar, como Fouillée y Guyau, encaraban la cues-

---

(1) Critique de la doctrine de Kant. Charles Renouvier, public. p L. Prat.

tión de las ideas de *tiempo* y *espacio*. No hemos querido extendernos en explicar la forma pasiva y fondo activo, descubiertos por este último pensador francés, partiendo para determinar la primera, de las nociones de diferencia, semejanza, pluralidad, grado y orden; y el segundo, de la voluntad, de la intención y de la actividad motora. No consiente nuestro trabajo largas disquisiciones; pero hemos llegado al capítulo en que entra el examen de la fórmula de los filósofos, que no conceden existencia en sí al espacio y al tiempo. Hela aquí:

''El espacio y el tiempo no existen objetivamente, no existen sino en nosotros.''

Ahora bien, ¿cómo rehusar el título de objetivo al espacio que es la forma misma de lo objetivo externo? ¿cómo al tiempo, forma de lo objetivo interno y condición objetivamente verificada de toda existencia en el espacio?...

Estas últimas formas, conforme con la doctrina de Kant, son exactas; pero si nosotros admitiéramos con Marx, su explicación racional de la *praxis* humana y la comprendiéramos como *actividad sensitiva humana,* que *produce* subjetivamente la realidad, acaso lograríamos conciliar las opiniones de Kant, Renouvier, Cantoni y otros, por un lado; y Guyau, Fouillée, etc., por el otro.

Los primeros afirman que existe objetivamente el espacio, con su carácter intuitivo, en correlación con la propiedad subjetiva de la intuición, en el que lo percibe y su esencia objetiva consiste precisamente, en que es una ley de la creación, en relación con una facultad común de los seres, capaces de percepción. ''El espacio y el tiempo no pertenecen á las cosas en sí, sino solamente á los fenómenos de nuestra experiencia, bajo las condiciones de nuestra sensibilidad, es necesario recíprocamente decir que, hablando de cosas en sí—y no sólo de *noumenos* sino de lo que llamamos en términos comunes substancias (1)—entendemos hablar de cosas que no existen en el tiempo y en el espacio.'' (2)

---

(1) Substancias eran los objetos que no podían considerarse como atributos de otros sujetos.

(2) Ch. Renouvier. Op. Cit.

Es notorio, que los *noumenos* son seres que Kant supone existir en sí, fuera de toda relación, indefinibles; pero, todos saben, que les concede las funciones capitales de causa y de substancia.

Poniéndolos como causas reclama de ellos un doble servicio: primero, dando al principio de causalidad: "*todo fenómeno tiene una causa*", el sentido de determinismo universal y absoluto que siempre admite, sin justificarle: "*toda causa* es el efecto de una causa antecedente", aprovecha ó se vale de que los *noumenos* están por definición fuera del tiempo y del espacio, para arrojar con ellos fuera del tiempo y del espacio, el fundamento real del mundo fenomenal. Rehuye así la contradicción que resultaría de la infinitud actual de este mundo, alegando que este mundo, no es el mundo real, y que del mundo real, no se puede decir ni que sea finito, ni infinito. Después, obligado á rehusar todo lugar en el mundo fenomenal á la acción del libre albedrío, puesto que el curso de los fenómenos es invariable, en virtud del mismo principio de causalidad, Kant relaciona el fondo real de la libertad humana con los noumenos. ¿A qué noumenos? No se puede saber porque no puede definírselos. Pero como están fuera del tiempo, no hay dificultad alguna en relacionarlos, sin contradicción, como libres, actos que en la cadena del tiempo, son necesarios... Tan sólo, en realidad, los agentes en el tiempo constriñen, obligan á pensar, que sus actos propios no tienen en la representación que les es dada, un sujeto real bajo una apariencia verdadera: á menos que prefiera creer la teoría como falsa, que considera el tiempo como una pura imaginación (1).

Analicemos la abstracción pura que Kant distingue de las demás con el nombre de incondicionado, á fin de presentar en seguida un resumen y conclusión de este análisis.

Kant afirma: "Si el condicionado es dado, con él también es dada la serie entera de condiciones y por consiguiente lo incondicionado mismo". He ahí, según Kant,

---

(1) Véase—«Histoire et solution des problemes metaphysiques». *Ch. Renouvier.*

un juicio sintético *a priori*, de suerte que se cree dispensado en demostrarlo. Pero el filósofo de Koenisberg, no reflexionó, que lo condicionado es un término general y que la existencia de los sujetos condicionados implica estrictamente, la de sus condiciones y la de los sujetos, donde esas condiciones tienen su origen; pero no la existencia de los Incondicionados, como de algo concebido sin *condición*. Lo incondicionado es lógicamente el término correlativo de lo condicionado, pero el uno y el otro son términos abstractos. Subsiste la cuestión de saber si la *serie* íntegra de condiciones es finita ó infinita y en qué sujeto definible obtiene su unidad.

Hoy, por hoy, que la filosofía Spenceriana está de moda, sobre todo en nuestro país, conviene recordar la observación siguiente: bajo el nombre de Relativo y de Absoluto, Spencer ha reproducido la argumentación falaz de Kant: "lo relativo siendo lo correlativo de lo absoluto lo implica". Pero, precisamente porque es correlativo abstracto, no enuncia sino una relación y no significa nada en cuanto á la existencia. "Hay cosas relativas, pero lo Relativo no es sino un término general. Si por ese término se entiende la totalidad de cosas relativas, entonces, no hay en este sentido, correlativo y no implica ya existencia de alguna cosa llamada lo Absoluto como el *Ser*, en el sentido del conjunto de seres, no implica la existencia del *No ser*.

Algunas veces, también Spencer hace juego de palabras y cae, á pie juntillo, en lo más abstruso de la metafísica...

Kant, al considerar el *noumeno* como substancia, emite la opinión que el sujeto trascendental de fenómenos externos y el sujeto trascendental del sentido interno, no difieren tal vez entre ellos, por los mismos atributos que difieren los unos de los otros, los fenómenos externos y los fenómenos internos. Pues, según el pensador alemán, el espacio en que son situados los primeros, y el tiempo bajo el que caen los segundos, son simples formas de la Intuición y no de los atributos de cosas subsistentes por sí. Nada, pues, impide que se considere estos sujetos como semejantes entre ellos.

Tal conjetura no sería rehusable, siguiendo la de que, lo que nos parece ser un cuerpo, sería dotado de un sentido interno y se parecería al mismo, como un alma.

Como se ve, el pensamiento de Kant es obscuro, indeterminado, tocante á la unidad ó al número, la identidad ó la diversidad de naturaleza de los noumenos, considerados como sustratos de fenómenos. "La incertidumbre se explica demasiado bien, cuando se trata de substancias más que misteriosas, de las que está vedado pensar como seres constituídos por cualidades que implican relaciones temporales y espaciales."

En síntesis, los noumenos son objetos colocados por definición, fuera del dominio de las categorías, no son conceptos del intelecto, luego no son objetos ni de conocimiento, ni de experiencia.

RESUMEN Y CONCLUSIÓN

Conforme al carácter monográfico del presente escrito, hemos analizado suscintamente "los objetos principales de la Crítica de la razón pura." (1)

Hubimos de examinar el propósito, la tendencia y gran parte del contenido de la "Crítica de la razón pura", evidenciando, en lo posible, los aciertos y los errores del pensador de Koenisberg.

Del análisis verificado se pone de relieve la tentativa de Kant, de conciliar las dos opuestas doctrinas, imperantes en su momento histórico en el campo de la filosofía; la del racionalismo y del empirismo; la del idealismo y del realismo. Con los empíricos negaba toda ciencia forjada con puros conceptos, con los racionalistas negaba la posibilidad de hacer ciencia con la sola sensación ó con datos puramente sensoriales y elaborados luego por el intelecto, sin ningún concepto propio. Como se sabe, la doctrina kantiana asociaba y unía indisolublemente, pero consideraba distintos, entendimiento y sentido, pensamiento y realidad, no alteraba

(1) Véase el número anterior.

estas relaciones y pretendía que no se hiciera ciencia con la sola sensibilidad, ni con sólo conceptos.

Hemos visto cómo opinaba Kant, que nosotros no podemos tener ninguna representación sensible fuera del tiempo y del espacio, que son elementos subjetivos; mientras Guyau pretende que la forma del tiempo es un orden de representaciones á la vez diferentes y parecidas, formando una pluralidad de grados. (1) "El movimiento en el espacio es el que crea el tiempo en la conciencia humana. Sin movimiento, nada de tiempo. La idea de movimiento se refiere á dos cosas: fuerza y espacio; la idea de fuerza se refiere á la idea de actividad, la idea de espacio á una exclusión mutua de las actividades, que hace que ellas se resistan y se ordenen de cierta manera. Este modo de distribución, en el cual son las cosas no solamente distintas, sino distantes, es el espacio. El tiempo (objetivamente) se refiere á cambios necesarios en el espacio, cambios que nos figuramos ya por líneas sin fin, ya por líneas cerradas (períodos)." (págs. 67-68) (2).

Comprueban esta conclusión del esclarecido pensador francés, los últimos resultados de la psicología contemporánea; pero ello no implica destruir el concepto kantiano, bien comprendido, de espacio y tiempo, condiciones de la sensación.

Merma la importancia de la sensación en la doctrina kantiana, cuando afirma que ninguna verdadera síntesis de lo múltiple se ha hecho sin la *apercepción* trascendental, sin aquella conciencia originaria que viene actuada, por medio de las categorías, en toda representación de los fenómenos.

La doctrina gnoseológica de Kant produjo dos escuelas: la fenomenalista y la real-idealista. Maimon y von Beck, profesan la primera y consideran que todo es realista al espíritu, que la conciencia orignaria de que derivan las categorías, no es sino una pura forma lógica, según la cual, se unifica lo múltiple, refiriéndolo á

---

(1) «Génesis de la idea de tiempo,» p. 47.

(2) Guyau. Op. Cit.

una X, de que ninguna ecuación puede darnos el valor y que en el conocer equivale á cero; y también consideran que las categorías, comprendidas las de realidad y de existencia, son aplicables sólo á los fenómenos, llegando á la conclusión que, no pueden admitirse *Cosas* en sí, cosas de que derivan nuestras representaciones ó á que estas necesariamente se refieren; sino que todo es mera apariencia y nada hay para nosotros, absoluto, ni siquiera nuestro mismo sujeto pensante.

Razones psicológicas y lógicas fueron aducidas contra este fenomenalismo equivalente á un absoluto escepticismo.

La doctrina fenomenalista se resume en el principio que *todo lo real se reduce al fenómeno*: *todo es apariencia.* Pero algunos pensadores, observan fina y sagazmente: "cuando nosotros hacemos tal afirmación, á menos de quitarle todo valor en el momento preciso en que la hacemos, reconocemos implícitamente y en modo diametralmente opuesto á la afirmación misma, que no todo es apariencia, que puede haber objetos meramente relativos á todos nosotros, los objetos particulares por nosotros aprehendidos (en el sentido Wundtiano), pero éstos presuponen necesariamente alguna cosa en sí, como su fundamento. Dicen justamente los alemanes con su adagio, que *si alguna cosa aparece, alguna cosa es* (*Wo Schein Sein*), siendo imposible un ser cuya realidad resida toda en el aparecer."

El Real-idealismo se funda en la apercepción trascendental, en esa conciencia original, en la que Kant coloca la fuente de las categorías y de la objetividad de nuestras representaciones y á la que trató de darle el valor y el carácter de mera forma lógica. El *yo*, en que las representaciones, los pensamientos se unen y concilian es á un tiempo mismo, su sujeto y su fundamento y así estaría satisfecha aquella exigencia, contra la que estalla el fenomenalismo: las apariencias, los fenómenos, tendrían, "en el Yo mismo su Real absoluto y con él se identificaría aquella X trascendental, á que nos referimos según Kant, nuestras representaciones para dar á ella un *nexo* necesario y un valor objetivo."

Renouvier no se ha dado cuenta jamás de la clase de existencia y de acción que la cosa en sí podía tener en el mundo noumenal, para llegar á ser causa en el mundo fenomenal, ni con qué derecho se arrojara fuera del tiempo y del espacio, el verdadero sujeto de un pensamiento discursivo (en el tiempo) ó de una imagen representada (en el espacio). Puede que sean, como él pretendía, relaciones indeterminadas y hueras, bajo nombres únicamente forjados para marcar determinaciones; puede que sean relaciones nominales que no se han de considerar imaginadas, porque no tienen imágenes; pero, según nuestro sentir, Kant explica mejor estos conceptos y le da aplicación en otra parte de su gran obra filosófica: en su profunda, grandiosa y elevada Etica.

Sale esta demostración de nuestro cometido, ultrapasa los límites del tema; de ahí que nos limitemos á enunciar la siguiente conclusión:

Los objetos principales de la Crítica de la Razón Pura, aun subsisten; han iniciado un movimiento de investigación filosófica todavía no terminado: el filósofo de Koenisberg no ha sido en todo superado. ¿Cómo se explica el grito de guerra surgido en las universidades alemanas y de las más cultas naciones de Europa y aun de la nuestra: ¡Tornemos á Kant!?

LUIS JERÓNIMO FRUMENTO

Buenos Aires, Abril de 1910.

La escuela en el desierto

UN LIBRO QUE ENSEÑA Y DELEITA

El profesor normal, don Eduardo Thames Alderete, acaba de editar un libro con el título que sirve de epígrafe á estas líneas.

Ahora bien, puede decirse que el autor desconoce el medio al cual entrega su meritoria obra; porque en Buenos Aires no se leen libros porque *no hay tiempo que perder,* en la vorágine que impulsa la marcha de esta sociedad en la hora, en el minuto, en el segundo de las batallas de la vida, cuya victoria representa, para las nueve décimas partes de su población, el pan de cada día.

Y la otra décima parte, la adinerada, la intelectual (digamos) ¿qué hace?

¡Oh!... todo lo hace, dentro de una gran ciudad esencialmente progresista—comercial é industrial—ciudad rica, llena de energías, de sorprendentes adelantos, con innumerables teatros, frontones, hipódromos y cuanto en el refinamiento del lujo y del placer ha inventado la Europa, nuestro modelo y clarísimo espejo; todo lo hace, menos leer libros... ¿Acaso es esto una acusación? No.

Los tiempos han cambiado; he ahí la respuesta.

Pero el libro es la expresión escrita, imperecedera del espíritu humano, la huella luminosa que dejan las generaciones á su paso por la tierra que atraviesan

por un momento, huella que se esfumaría para siempre si no fuera ese momento: el libro!...

El libro, he ahí el símbolo de las sociedades antiguas, de las civilizaciones fenecidas de la alta Asia; y que el culto á ese símbolo que salvó el alma de aquella antigüedad para legarnos monumentos tan grandes que la civilización moderna no alcanza á medir, á pesar del reinado de la mecánica, de la electricidad y de la filosofía positivista.

Esos monumentos, esos libros, son fuentes de eterna belleza, de sabiduría imperecedera; y cuando el espíritu investigador penetra en esos templos tan vastos como el mundo, tan universales como el espíritu mismo, el alma se contrista comparándolos con los emblemas de nuestros progresos, si no efímeros, transitorios...

El libro de losVedas, el *Zend-Avesta,* encierra el alma india, que alcanzó una cultura, una elevación que apenas el espíritu moderno puede vislumbrar; y el afortunado que penetra en ese templo, tiene que cerrar los ojos, tan viva es la luz que allí irradia que lo enceguece...

El *Ramayana*—el poema de los poemas,—del mismo origen aryas, es el símbolo del amor sobre la tierra; es el ave que canta, el perfume de la flor, el ósculo de amor que recibe la virgen, en medio de la naturaleza tropical, estremecida y sonriente... *Rama,* es el varón fuerte, virtuoso, el hombre que alcanza la perfección de la vida, en aquella venturosa edad de la humana estirpe. *Sita,* á pesar de sus caprichos y de sus veleidades de mujer, más adorable cuanto más triviales son aquéllos, *Sita,* es la esposa buena, cariñosa, modesta, sin más ambición que la mirada de su amante; es la esposa ideal, soñada desde el primer día de la vida del hombre. ¿Acaso hoy, con todos nuestros vicios, no tenemos el mismo sueño?

Es por esto que el hombre de pensamiento, buscando las fuentes de ese ideal, se inclina respetuoso ante *el libro,* y saluda entusiasmado al nuevo que aparece, que ha de mejorarlo en espíritu, como si el alma hu-

mana fuera eterna fuente productora de luz que ha menester aumente su caudal cada día para alumbrar el obscuro sendero que sigue la errabunda humanidad, cayendo con las sombras de la noche de la ignorancia y levantándose con nuevos bríos así que asoma la aurora envuelta en la palabra mágica que guardan unas cuantas páginas escritas...

Es indudable, el *Zend-Avesta,* el *Ramayana* y el *Babaracta,* fueron los guías de las altas civilizaciones orientales; y Juan el Evangelista, Mateo y Lucas, salvaron el alma humana del naufragio que la amenazó en la Edad Media.

"Escrito está"... Estas palabras del maestro recuerdan que la esencia de la vida del hombre está contenida en signos que las generaciones van recogiendo para modelar su espíritu en marcha eternal hacia la virtud y la felicidad.

Pero si el libro ya no es amado, ni se lo busca, ni se lo lee, ¿con qué pan espiritual pueden reemplazarlo las presentes generaciones?

El vulgo—digámoslo todo—el pueblo en general, cree que el libro ha sido suplantado por el diario, y que este factor importantísimo de la vida intelectual de las sociedades modernas es suficiente para contener el alma de la actual civilización en sus grandes manifestaciones en las ciencias, en las artes, en las multiplicadas industrias, en las sorprendentes aplicaciones de la electricidad, de la mecánica, del hipnotismo, de la telepatía y de otras fuerzas que el espíritu humano principia á dominar á su antojo.

Error, profundo error.

Los diarios no tienen y no tendrán jamás tan alta misión por su propio modo de ser, que Houssage ha sintetizado en esta frase: "un amigo ligero, un amigo en quien fijamos los ojos un momento, y que abandonamos sin pena para no volverlo á ver."

El diario, expresión fugaz de un día de vida, no puede encerrar el alma de un pueblo. Escrito como es, á la ligera, sin el tiempo necesario ni la meditación suficiente, sus artículos de crónica informativa están de-

dicados más á impresionar que á guardar de una manera permanente las claras manifestaciones del espíritu humano.

A propósito de la ausencia ú olvido del libro, háse operado un raro fenómeno en Buenos Aires, que no ha sido estudiado y quizá ni advertido todavía.

Ese fenómeno lo constituye el estado de prosperidad de las empresas teatrales, en una ciudad donde casi es nulo el elemento étnico vinculador indispensable á la universalidad del sentimiento para el éxito en la escena teatral, y dentro de una sociedad cuyos ideales y eticismos—en virtud misma de su población cosmopolita —están en razón inversa de sus adelantos materiales.

En ninguna ciudad del mundo como en Buenos Aires vése mayor concurrencia en los teatros, tanto en los días festivos como en los de trabajo; así como en ningún otro país se ve enriquecer más rápidamente á empresarios y cómicos, salidos los unos y los otros de los circos acrobáticos y de entre saltimbanquis, sin más estudio ni más bagaje para presentarse en la escena como grandes actores que su audacia y la benevolencia de un público que no sabiendo dónde matar su aburrimiento acude á los teatros á que le cuenten una novela ó un drama, bueno ó malo, que á él le importa poco, desde que sólo se trata de esparcir el espíritu, sin tener en cuenta el rudo trabajo de leer!

Alguien ha insinuado que el teatro ha substituído al libro ventajosamente. Esta idea es completamente falsa entre nosotros.

Cualquier persona de buen gusto, de criterio sano, que concurra una semana á nuestros teatros, acaba por cobrar horror á una escena donde se representan casi siempre las mismas trivialidades, ilógicas, incongruentes, de bajo fondo, soeces y pornográficas en muchos casos. Siempre el mismo compadrito repelente, el mismo vigilante burlado por la canalla del conventillo, la eterna milonga (hoy "tango" en acción y en danza macabra!)

No negaremos que hay excepciones, y que algunos de nuestros autores nacionales nos ofrecen, con sus en-

sayos, halagüeñas promesas para el porvenir; pero tal cual ofrece en el día sus espectáculos nuestro teatro, está muy lejos de encarnar el alma didáctica de nuestro pueblo y de substituir al libro que enseña, levanta y dignifica al hombre.

¿En dónde, pues, buscar el ideal que perseguimos?

Por felicidad, no se ha perdido el rumbo; la escuela, LA ESCUELA NACIONAL será el guía que nos vuelva al camino de la verdad y del amor á lo bello, á lo grande, al libro, que es la expresión genuina del alma humana, de sus anhelos grandes, de sus infinitas aspiraciones hacia lo eterno, mundo de luz y de esperanzas...

La escuela nacional formará los sentimientos de las nuevas generaciones que, apartándose de esta época pobre, de transición y de fusión de razas é ideas, se elevará por encima de los intereses transitorios, y sobre la sólida base de sus conocimientos escolares—obra del maestro-sacerdote—levantará el gran edificio, los monumentos, los libros, que han de inmortalizar el alma moderna.

Tal idea, tal santa aspiración y patriótica es la que se vislumbra leyendo el libro "La Escuela en el Desierto", libro ameno y sencillamente escrito, como todo lo que es bueno y verdadero.

Este libro encierra un bellísimo emblema; es el amor á la niñez—el amor-símbolo del poema de Rama—por medio del cual el maestro va buscando otro amor más grande todavía, el amor á la patria, á la cual quiere dar ciudadanos fuertes y virtuosos.

Quizá el autor se ha detenido demasiado en el relato de su viaje al Chubut, pero tenemos que excusar eso que puede atribuirse á una debilidad del autor, en obsequio á las bellísimas descripciones que hace de los mares del sur, de sus costas, golfos y bahías, y en razón también de la verdad de los personajes que nos pinta á bordo del transporte "1.º de Mayo".

Leyendo, el que haya viajado por la costa sur, no puede menos que creerse embarcado en medio de aquel mundo abigarrado de viajeros marsudienses, tipo de viajero estrafalario, impávido; ambiciosos los más, ilusos,

haraganes y de mala fama muchos de ellos, que se lanzan á esos temibles mares del sur, *marem ignotus*, en busca de suerte ó de aventuras... Es un tipo único de viajero, creemos; y el autor lo retrata tan fielmente que su imagen queda grabada en la mente, á pesar nuestro.

La crítica que Alderete hace en su libro á las escuelas galenses, es también un retrato fiel de aquellos rudos originales que apremiaron al inspector, señor Díaz, á establecer definitivamente en el Chubut la escuela argentina con maestros también argentinos.

Si las escuelas galenses no adolecían del sistema férreo de enseñanza que el autor describe donosamente en el capítulo titulado "La escuela de antaño", en cambio entrañaban un verdadero peligro para nuestra nacionalidad: un acabado ejemplo de lo fundado de este temor lo ofrece aquel niño de la escuela que, según el autor, fué apremiado para que dijese su nacionalidad, contestando que no era argentino, aunque había nacido en el Chubut!

La escuela nacional que el autor fundó en Trelew, nos la presenta como un verdadero modelo de instrucción primaria; su director, teniendo presente que los hechos acaecidos en la escuela son la moral en acción, no se limita á la simple enseñanza de los rudimentos de los conocimientos humanos, sino que, discípulo á la par que maestro, estudia al niño en sus tendencias, en sus gustos y adversiones, en sus prendas morales y en sus debilidades, distinguiendo, clasificando y ordenando por gradación la categoría de cada una de aquellas almas en formación, llegando á formar en su conjunto una república próspera y de fácil gobierno donde el trabajo es amado y es la ley suprema, donde hay la conciencia del deber y del patriotismo.

Es así que el año siguiente de implantada aquella escuela, los hijos argentinos, hijos de galenses que no sabían balbucear una palabra en castellano, lo hablan correctamente; y cuando llega el examen, aquellos discípulos, chúcaros el primer día, se presentan desenvueltamente ante la mesa examinadora compuesta de un diputado nacional y de varios caballeros de Buenos

Aires, entre ellos el actual Ministro de Agricultura; se presentan, decimos, hablando con desenfado de San Martín y de Belgrano y en el mismo idioma patrio que hablaron estos próceres. ¡Hermoso ejemplo de conquista!

Demás está decir que el triunfo que obtuvo el director de aquella escuela es quizá el más bello que haya alcanzado un maestro, teniendo en cuenta el enemigo derrotado, el egoísmo de la raza celta que puebla aquella zona argentina.

Y bien; libros como el de este abnegado maestro merecen mención y también aplauso, desde que su mérito consiste en propender á la vinculación de la familia argentina con los elementos extraños que se desparraman por nuestros extensos territorios, señalando de paso dónde debe dirigirse preferentemente la acción de los gobiernos escolares para formar la unión nacional, teniendo como base la escuela argentina que debe ser única de un extremo á otro de la República.

EDELMIRO CORREA

Buenos Aires, Abril de 1910.

¿Cómo se honra á la Patria?

(DEL LIBRO EN PREPARACIÓN HOGAR Y PATRIA)

Al doctor don José María Ramos Mejía

Señores ¡qué trance tan apurado!

¿Cómo salgo del paso?

¿Quieren ustedes ayudarme?

Pero... procedamos con orden.

Ante todo, yo mismo me presentaré á ustedes: me llamo Felipe Luis, y soy alumno de 2.° grado.

Referiré el asunto de que se trata, para que me ayude alguna persona de buena voluntad.

Hace varios días que la escuela es un hervidero de gente: maestros y niños que entran y salen á cada rato; padres y madres que van á hablar con nuestra directora; sirvientes que llevan flores, cintas, trofeos y otros adornos. A todas horas se habla de patria, de banderas, de héroes.

En los recreos discutimos en grande porque algunos de mis compañeros prefieren á Belgrano, otros á Moreno, otros á San Martín, Berutti, etc. Las clases están convertidas en jardines; los retratos de nuestros grandes hombres, la bandera nacional colocada al frente de cada clase, el escudo nacional y varios cuadros históricos, todo está adornado de flores, palmas y laureles.

Ayer nos dijo la maestra: "Como lo ha dispuesto la señorita directora, hoy deben ustedes elegir el compañe-

ro que los representará en las reuniones patrióticas que celebrará la escuela. Ese representante debe distinguirse por la cultura de sus maneras, su facilidad para expresarse y su dedicación al estudio.''

No me gustan las mujeres para estas cosas. Escribo mi voto á favor de Luisito; se hace el escrutinio y, con grande asombro mío, salgo electo por unanimidad de votos.

Se me notifica que debo presentar un trabajo sobre ''la mejor manera de honrar á la Patria''.

Un gozo inmenso me invade; me sonrío, saludo, agradezco la distinción y corro á casa como si tuviera alas en los pies. Me reciben Laurita y sus amigas, preparando guirnaldas y escarapelas. Apenas me ven, gritan:

—Felipe, ve á traer flores.

Me revisto de la seriedad que mi cargo impone y les digo: ¡paso á un miembro de la junta escolar!

¿Flores?... ¡Qué criaturas tan vanas!

La Patria no necesita flores ni cintas sino pechos fuertes que la defiendan, hombres ilustrados que la guíen por la senda del progreso, brazos laboriosos que exploten sus riquezas.

—¡Anda, petulante!—dicen ellas.

—¿A mí esa expresión?

¡Qué atrevimiento!

¿Y si tuvieran razón? Si aun no he hecho nada...

¿Cómo se honra á la Patria? Pensemos... no hay como la meditación...

Laurita—(Entra con una guirnalda de flores en la mano)—Felipe... Felipe... ¿Quieres ayudarnos á colocar esta guirnalda? Tengo miedo de subir á una escalera tan alta. ¿Vienes?

Felipe Luis—(Escribe sin prestar atención. Después de un momento se vuelve, disgustado).—No me dejas escribir. En esta casa no se puede hacer ningún trabajo serio.

Laurita—No seas malo. Ven ¿quieres?

Felipe Luis—¿Me ayudas tú á terminar mi trabajo?

Laurita—Con mucho gusto.

Felipe Luis—¿Cuál es la mejor manera de honrar á la Patria?

Laurita—Espera... (medita un momento).

Si interrogo á los pajaritos, mis amables comensales, me dirán que se honra á la Patria entonando himnos á sus héroes y cantando sus glorias.

Si me dirijo á las mariposas, mis lindas amigas, me dirán que vistiendo galas y cintas con los bellos colores de la bandera.

Si pregunto á las flores, mis tiernas compañeras, me responderán que se prestan gustosas á ornar el busto de los héroes y á esparcir perfumes en honor de nuestros próceres.

Si pregunto á mamá, me repetirá lo que me ha dicho tantas veces: "Siendo buena hija, excelente alumna y mujer hacendosa, formarás mañana un hogar que dará á la Patria madres virtuosas, hombres patriotas y ciudadanos laboriosos que explotarán sus riquezas.

Felipe Luis—No. No me satisface.

Ofelia—¿Vienen, chicos? Este arreglo no adelanta.

Felipe Luis—Ven, tú. (Ofelia se acerca).

¿Cuál es la mejor manera de honrar á la Patria?

Ofelia—Siendo soldado; luchando bajo esa bendita enseña que significa libertad; bajo esa hermosa bandera cuya sombra nunca se ha extendido sobre esclavos y á cuyo amparo viven hombres de todas las razas y de todas las lenguas.

¡Oh, enseña querida! te veo en el pasado surcar los mares libertando pueblos y naciones. ¿Qué mejor manera de honrar á la Patria que llevarte bien alto y consagrarte la primera en el corazón de los argentinos?

Felipe Luis—¡Alto ahí! señorita. Ahora silencio... silencio... Me siento inspirado.

(Escribe rápidamente y después lee).

Honra á la Patria el tierno niño que balbucea su nombre bendito.

Honra á la Patria el joven escolar que, á fuerza de estudio y constancia, adquiere una profesión y, ejerciéndola con rectitud, contribuye al bienestar de sus conciudadanos.

Honra á la Patria el maestro de vocación que enseña á amar su bandera, á respetar sus leyes y á cumplir los deberes del ciudadano.

Honra á la Patria el extranjero que enseña á sus hijos á hablar nuestra lengua, á amar nuestra tierra y á respetar nuestros próceres.

Honran á la Patria el sabio que sorprende los misterios de la naturaleza y el poeta que canta sus glorias y entona himnos á su hermoso cielo, á sus bosques, á sus pampas solitarias.

Honran á la Patria el labrador que fertiliza nuestros campos con sus energías; el obrero que gana con el sudor de su frente el pan cotidiano; el hacendado que aumenta la riqueza nacional y los trabajadores ignorados que incorporan á la vida civilizada sus territorios desiertos.

Honran á la Patria los niños como nosotros, cantando sus glorias, imitando las virtudes de sus próceres, llevando el deber como guía, la verdad como escudo y el patriotismo como estímulo.

FELISA A. LATALLADA

Buenos Aires, Abril de 1910.

La escuela

Bajo su banderola pertinente, la escuela
bate con aleluyas de gorrión lugareño
y chatos de modorra, endosados á un leño,
unos tristes jamelgos dicen la clientela...

Desde el pupitre, rígido el preceptor recela
por el decoro unánime... mas, estéril empeño,—
amasando el «morrongo» cabecea su sueño,
lo que escurre conatos sordos de francachela...

Entona su didáctica de espesas digestiones,
á cada rato un riego, de enormes oraciones.
Aunque—á decir lo justo—su ciencia es harto exigua,

la palmeta y la barba le hacen expeditivo...
y entre la grey atónita él, siempre equitativo,
rebaña su mirada llena de luz antigua.

Julio Herrera y Reissig

Montevideo, Agosto 10 de 1909.

Poemas

El cristo de Velázquez

¡Lo amaba, lo amaba!
¡No fué sólo milagro del genio!

Lo intuyó cuando estaba dormido,
porque sólo en las sombras del sueño
se nos dan las sublimes visiones,
se nos dan los divinos conceptos.
la luz de lo grande,
la miel de lo bello...
¡Lo amaba, lo amaba!
¡Nacióle en el pecho!
No se puede soñar sin amores,
no se puede crear sin su fuego,
no se puede sentir sin sus dardos,
no se puede vibrar sin sus ecos,
volar sin sus alas,
vivir sin su aliento...
El sublime vidente dormía
del Amor y del Arte los sueños
—¡los sueños divinos
que duermen los genios!
¡los que ven llamaradas de gloria
por hermosos resquicios de cielo!—
Y el Amor, el imán de las almas,
le acercó la visión del Cordero,

la visión del dulcísimo Mártir
clavado en el leño.
con su frente de Dios dolorida,
con sus ojos de Dios entreabiertos,
con sus labios de Dios amargados,
con su boca de Dios sin aliento...
¡muerto por los hombres!
por amarlos, muerto!
Y el artista lo vió como era;
lo sintió Dios y Mártir á un tiempo;
lo amó con entrañas
cargadas de fuego;
y en la santa visión empapado,
con divinos arrobos angélicos,
con magnéticos éxtasis líricos,
con sabrosos deliquios ascéticos,
con el áscua del fuego dramático,
con la fiebre de artísticos vértigos,
la memoria tornando á los hombres
ingratos y ciegos,
débiles ó locos,
ruínes ó perversos,
invocó á la Divina Belleza
donde beben bellezas los genios,
los justos, los santos,
los limpios, los buenos...
Y al conjuro bajaron los ángeles,
y al artista inspirado asistieron,
su paleta cargaron de sombras
y luces de cielo,
alzaron el trípode,
tendieron el lienzo,
y arrancándose plumas de raso
de las alas, pinceles le hicieron.
Y el mago del Arte,
el sublime elegido, entreabriendo
los extáticos ojos cargados
de penumbras de místico sueño,
tomó los pinceles
sonámbulo trémulo...

De rodillas cayeron los ángeles,
y en el aire solemnes cayeron
todas las tristezas,
todos los silencios...
¡Y el genio del Arte
se posó sobre el borde del lienzo!
Con fiebre en la frente,
con fuego en el pecho,
con miradas de Dios en los ojos
y en la mente arrebatos de genio,
el artista empapaba de sombras
y de luces de sombras el lienzo...
No eran tintas que copian inertes,
eran vivos dolientes tormentos,
eran sangre caliente de Mártir,
eran huellas de crimen de réprobos,
eran voces justicia clamando,
y suspiros clemencia pidiendo...
¡era el Drama del mundo deicida
y el grito del Cielo!...

....

¡Y el sueño del hombre
quedó sobre el lienzo!

....

¡Lo amaba, lo amaba!
¡El Amor es un ala del genio!

El ama

Pero bien se conoce
que ya no vive élla;
el corazón, la vida de la casa
que alegraba el trajín de las tareas,
la mano bienhechora
que con las sales de enseñanzas buenas
amasó tanto pan para los pobres
que regaban, sudando, nuestra hacienda.

La vida en la alquería
se tiñó para siempre de tristeza.
Ya no alegran los mozos la besana
con las dulces tonadas de la tierra
que al paso perezoso de las yuntas
ajustaban sus lánguidas cadencias.
Mudos de casa salen,
mudos pasan el día en sus faenas,
tristes y mudos vuelven,
y sin decirse una palabra cenan;
que está el aire de casa
cargado de tristeza,
y palabras y ruidos importunan
la rumia sosegada de las penas.
Y rezamos, reunidos, el Rosario,
sin decirnos por quién... pero es por élla.
Que aunque ya no su voz á orar nos llama
su recuerdo querido nos congrega,
y nos pone el Rosario entre los dedos
y las santas plegarias en la lengua.
¡Qué días y qué noches!
¡Con cuánta lentitud las horas ruedan
por encima del alma que está sola
llorando en las tinieblas!
Las sales de mis lágrimas amargan
el pan que me alimenta;
me cansa el movimiento,
me pesan las faenas,
la casa me entristece
y he perdido el cariño de la hacienda.
¿Qué me importan los bienes
si he perdido mi dulce compañera?
¡Qué compasión me tienen mis criados
que ayer me vieron con el alma llena
de alegrías sin fin que rebosaban
y suyas tambié eran!
Hasta el hosco pastor de mis ganados,
que ha medido la hondura de mi pena,
si llego á su majada
baja los ojos y ni hablar siquiera;

y dice al despedirme: — *«Animo, amo;*
haiga mucho valor y haiga pacencia...»
Y le tiembla la voz cuando lo dice,
y se enjuga una lágrima sincera,
que en la manga de la áspera zamarra
temblando se le queda...
¡Me ahogan estas cosas,
me matan de dolor estas escenas!
Que me anime, pretende, y él no sabe
que de su choza en la techumbre negra
le he visto yo escondida
la dulce gaita aquella
que cargaba el sentido de dulzuras
y llenaba los aires de cadencias...
¿Por qué ya no la toca?
¿por qué los campos su tañer no alegra?
Y el atrevido vaquerillo sano
que amaba á una mozuela
de aquellas que trajinan en la casa,
¿por qué no ha vuelto á verla?
¿por qué no canta en los tranquilos valles?
¿por qué no silba con la misma fuerza?
¿por qué no quiere restallar la honda?
¿por qué está muda la habladora lengua,
que al amo le contaba sus sentires
cuando el amo le daba su licencia?
El ama era una santa...
me dicen todos, cuando me hablan de ella.
Santa, santa — me ha dicho
el viejo señor cura de la aldea,
aquel que le pedía
las limosnas secretas
que de tantos hogares ahuyentaban
las hambres y los fríos y las penas.
Por eso los mendigos
que llegan á mi puerta,
llorando se descubren
y un padre nuestro por el alma rezan.
El velo del dolor me ha obscurecido
la luz de la belleza.

Ya no saben hundirse mis pupilas
en la visión serena
de los espacios hondos,
puros y azules, de extensión inmensa.
Ya no sé traducir la poesía,
ni del alma en la médula me entra
la intensa melodía del silencio
que en la llanura quieta
parece que descansa.
Será puro el ambiente, como antes,
y la atmósfera azul será serena,
y la brisa amorosa
moverá con sus alas la alameda,
los zarzales floridos,
los guindos de la vega,
las mieses de la hoja,
la copa verde de la encina vieja...
Y mugirán los tristes becerrillos,
lamentando el destete, en la pradera;
y la de alegres recentales dulces,
tropa gentil, escalará la cuesta
balando plañideros
al pie de las dulcísimas ovejas;
y cantará en el monte la abubilla,
y en los aires la alondra mañanera
seguirá derritiéndose en gorjeos,
musical filigrana de su lengua...
Y la vida solemne de los mundos
seguirá su carrera
monótona, inmutable,
magnífica, serena...
Mas ¿qué me importa todo,
si el vivir de los mundos no me alegra,
ni el ambiente me baña en bienestares,
ni las brisas á música me suenan,
ni el cantar de los pájaros del monte
estimula mi lengua,
ni me mueve á ambición la perspectiva
de la abundante próxima cosecha,
ni el vigor de mis bueyes me envanece,

ni el paso del caballo me recrea,
ni me embriaga el olor de las majadas,
ni con vértigos dulces me deleitan
el perfume del heno que madura,
y el perfume del trigo que se encera?
  Resbala sobre mí, sin agitarme,
la dulce poesía en que se impregnan
la llanura sin fin, toda quietudes,
y el magnífico cielo, todo estrellas.
    Y ya mover no pueden
    mi alma de poeta,
ni las de Mayo auroras nacarinas
con húmedos vapores en las vegas,
con cánticos de alondra y con efluvios
    de rociadas frescas,
ni estos de otoño atardeceres dulces
de manso resbalar, pura tristeza
    de la luz que se muere
y el paisaje borroso que se queja...
ni las noches románticas de Julio,
    magníficas, espléndidas,
cargadas de silencios rumorosos
y de sanos perfumes de las eras;
noches para el amor, para la rimia
    de las grandes ideas,
que en la cumbre al llegar á las alturas
se hermanan y se besan...
    ¡Cómo tendré yo el alma
    que resbala sobre ella
la dulce poesía de mis campos
como el agua resbala por la piedra!
Nuestra paz era imagen de mi vida
    ¡oh, campos de mi tierra!
pero la vida se me puso triste
y su imagen de ahora ya no es esa:
en mi casa, es el frío de mi alcoba,
es el llanto vertido en sus tinieblas;
en el campo, es el árido camino.
  Pero yo ya sé hablar como mi madre
    y digo como élla,

cuando la vida se le puso triste:
¡Dios lo ha querido así! ¡Bendito sea!

A la montaña

Hablemos, atalaya gigantea!
Desde tu inmensa altura
¿me verás muy pequeño en esta hondura
del valle estrecho en que mi choza humea?
¿Verdad que para tí somos iguales
el hombre de la choza
que sentado en sus míseros umbrales
la gran visión de tus grandezas goza,
y el último volátil insectillo
que se posa en el último ramillo
del árbol más enteco,
del menos admirable bosquecillo,
de tu más olvidado recoveco?
Es tanta tu grandeza...
tan soberbia tu historia, tan altiva
levantas y tan alta la cabeza,
que sólo pequeñez, sólo pobreza
verás en lo de abajo desde arriba.
Te engendró trepidante el terremoto,
reina de las montañas,
y por la boca del abismo ignoto
la tierra te parió de sus entrañas,
rugiendo de dolor su seno rojo.
Vinistes á la vida,
no tremiendo con trémulos vagidos,
sino cantando la jamás oída
formidable canción de tus rugidos.
Y transpiraste en tu alentar inmenso
soberbia espirales
que cegaron el éter de humo denso.
Y tu loca niñez brava y ardiente
envolvióse en pañales
que eran manto de lava incandescente...

Luego imprimieron sobre tí sus huellas
los días creadores
de las fecundas primaveras bellas,
las que en tierra feraz siembran las flores
como Dios en el cielo las estrellas.
Tu ardiente aliento, destructor por fuerte,
fué brisa luego, de frescura henchida,
y aquel tu arrullador fuego de muerte
templóse en fuego incubador de vida.
Y una robusta juventud briosa
sembró tus cumbres y cuajó tus faldas
de lluvia lujuriosa
de boscaje espumante de guirnaldas.
Enamorada del soberbio nido
vino á incubar sobre tu haz la vida,
vino á habitarte el concertado ruido,
vino á vivir de tu vivir henchido
toda pareja por instinto unida.
Por tus gargantas hondas
rodó el torrente flagelando peñas,
hinchando espumas y mojando frondas;
erró la fiera entre tus hoscas breñas,
el cabrero salvaje
incrustó su majada en las risueñas
orillas agrias del corriente aguaje,
y alegraron tus cuestas lo apriscos,
y hubo nidos de pluma entre el ramaje,
y cuevas de reptiles en los riscos...
Y en tus noches ardientes
te arrullaron graznidos estridentes
de buhos en el árbol apostados,
y bramidos dolientes
de ciervos encelados;
y te bañaste en el mar de oro
de las auroras puras,
oyendo el himno de vivir sonoro
del de las aves incontable coro
que habitaba tus densas espesuras...
Cantares de cabreros,
zumbar de regatuelos espumosos,

balidos lastimeros
de cabritos nerviosos,
silbos de águila osada
que de éter embriagada
se cierne sobre tí cerca del cielo,
delineando con redondo vuelo
el nimbo de tu cresta coronada
de risos y de nieve inmaculada...
Todo vivió cantando como pudo
tu vida fuerte, formidable y ruda,
de cuerpo virgen ante el sol desnudo;
y tú, serena y muda,
como quien todo lo abarcó y lo encierra,
por el éter sutil ibas rodando
en tus lomos gigantes soportando
la mitad de la vida de la tierra.
El bello sol naciente
siempre el beso primero
puso amoroso en tu soberbia frente;
siempre su adiós postrero
te quiso dedicar el sol poniente...
¡Con qué gigante majestad rendida
os amáis los gigantes de la vida!
¡Qué pequeño verás desde tu altura
al hombre de la choza
que tus regias grandezas canta y goza
hundido en las honduras de esta hondura!
Eres grande ¡oh montaña!
y rica con espléndida riqueza;
tienes oro en la entraña
y corona de plata en la cabeza...
¡Pero yo soy más grande! ¡Yo más fuerte!
¡Yo más rico que tú!... ¡Yo he de vencerte!
No en la entraña metales brilladores,
ni en la frente coronas temporales:
¡tengo en el corazón fragua de amores!
¡tengo en la frente fragua de ideales!
¿y qué volcán tuviste tan ardiente
como el humano corazón que ama?
¿ni qué encendida llama

radiará luz tan pura y esplendente
como ésta que mi espíritu derrama?
¡Tú envejeces! La nieve de tu cumbre
que ya ha apagado tu pristina lumbre
me dice que declinas,
que ya helada caminas
de tu vivir hacia el helado invierno...
¡Tú tienes que morir! ¡Yo soy eterno!
Mas, ¿para qué conmigo compararte,
soberbio monstruo inerte,
si del cogüelmo de mi vida, el Arte
te está dando una parte
porque no te confundan con la muerte?
Y, en fin, mole dormida,
aunque sintieras como yo la vida,
me envidiaras, sin duda,
¡porque yo sé cantar y tú eres muda!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN (1)

---

(1) **JOSÉ MARÍA GABRIEL y GALÁN**, el poeta extremeño muerto recientemente, tiene una alta significación en las letras hispanas del presente siglo, porque resucita hondamente la tradición de la lira española, constituyéndose en poeta de pura cepa ibérica, sin ligazones con los extraños á no ser por la comunidad de los ideales humanitarios. Su poesía rebosa de tranquilidad espiritual, de vida mansa unida al trabajo tenaz y humilde, de la paz y santidad del hogar, de caridad cristiana, sobre todo de eso, de una diamantina fe cristiana, y de casto amor. Su figura parece la de un santo. Es también poeta regional, y muestra fidelísimamente al alma popular «en la lengua en que el pueblo habla con su vecino».

Siguiendo nuestros propósitos de ofrecer á los lectores las riquezas casi escondidas de la literatura pura y sana, y también con el fin de proporcionar selectas recitaciones escolares, publicamos algunas de las composiciones de mente tan alta como Gabriel y Galán, en las cuales relumbra en las más distintas fases, su venero intelectual.

Los tres símbolos

I

La gran palabra

Declinaba su vida, y no obstante la enfermedad que lo postraba, quiso dar el último paseo.

Salió de madrugada y caminó hasta la oración. Cruzó por un bosque que le era conocido, por las granjas, por los bosques y las tapias, donde antaño los pilluelos como él—todos rapaces que no pasaban de once abriles—se divertían en fumar á hurtadillas y en robar las verduras del bueno del padre Jerónimo; del padre Jerónimo—que ya hacía más de cuarenta años, descansaba en el regazo de la madre que todo lo da y que todo lo quita—y cuyo único castigo, consistía en la proporcional repartición de dos coles por cabeza. Entonces, ese día, la ración del puchero aumentaba, y el padre Jerónimo era el tema de la conversación.

Al pasar por la casa del médico de aldea que lo asistía, los perros no le ladraron, al contrario, se acercaron, y él les acarició la piel. Desvióse del camino, y frente á las tres inmensidades, la inmensidad del desierto, la inmensidad del alma y la inmensidad de lo azul, se puso á meditar.

En la aldea, era tenido por patriarca. Para algo había cumplido ya los ochenta años, y para algo en su exiguo

presupuesto, era la cuenta del kerosene la que más erogaciones le pedía.

Vivía solo, sin cumplir, ó mejor, sin haber cumplido la máxima del maestro: "creced y multiplicáos." El, había cumplido la primera, en cuanto á la segunda, trasladó la máxima á sus parras, á sus flores y á sus legumbres. Leía libros de veterinaria para curar los caballos y las gallinas de sus vecinos; tratados de agricultura para cuidar su huerta, y gruesos tomos de filosofía para conformar su espíritu.

La biblioteca ocupaba un rincón estrecho de la estancia, que servía á la vez de dormitorio, de cocina y de sala de estudio. Un lugar, se encontraba siempre vacío. Cuando le preguntaron por el paradero del libro ausente, aseguró llevarlo á todas horas consigo.

Le llamaban don Dulce, los chicos, aludiendo tal vez á las sabrosas jaleas con que el viejo los regalaba para navidades, y los grandes, tal vez, á lo bondadoso de su carácter. Y don Dulce era querido y estimado de todos.

. . . .

Una claridad suave le alumbró la cara, y le retrató su sombra en la arena.

No dejó de alegrarle la presencia de la luna, pero comenzó á sentirse mal. Como resultado de su elaboración mental, fué tirando á ambos lados las ropas que lo cubrían.

—Desnudo nací y desnudo volveré al seno de donde salí—se dijo.—Yo quiero ser honrado contigo, madre tierra. Yo quiero presentarme ante tí con los atavíos que me prestaste.

Y con ambas manos escarbó un hoyo del tamaño de su cuerpo; al llegar á la mitad, la sofocación le interrumpió la tarea; aliviado por una ráfaga fuerte, tomó aliento y continuó hasta el fin. Si alguien le hubiera encontrado así, tan desnudo, hubiera rememorado al esposo de Eva, el infeliz pecador del terrenal paraíso, sólo que Adán, no tenía la barba tan blanca, ni los ochenta años de don Dulce.

En seguida, estiróse á lo largo en el hoyo y se cubrió con arena desde los pies hasta el pecho. Faltóle la res-

piración y se le atenuaron las fuerzas, pero don Dulce pudo echar un último puñado más. Le fué imposible proseguir, y con el brazo que le restaba en libertad, consignó la palabra, la gran palabra que le había obsesionado durante el transcurso de su vida en el libro que le acompañaba á todas horas. Y esa gran palabra escrita sobre ese gran desierto fué la bondadosa protesta del viejo.

* * *

Los habitantes de la aldea, al encontrarse con la carne putrefacta de don Dulce rezaron y encomendaron su espíritu á Dios. La muerte, en vez de empezar por los desiertos, comenzaba por los oásis.

Y los artesanos, y el cura, y las mujeres y el médico, y el maestro de escuela, vieron que el desierto era largo y que el desierto era estéril.

* * *

—Parece largo el desierto, eh!—ha dicho el cura al maestro de escuela.

—Sí, sí, parece largo.

—Es chica la aldea con relación al desierto, eh!

—Sí, sí, es chica.—Y el maestro de escuela hacía no sé qué cálculos mentales que lo abstraían.

El médico lloró.

Invadieron las sombras el terreno y los habitantes de la aldea con sus instrumentos de trabajo al hombro, y el cura, y el médico, y el maestro, se pusieron de retorno.

Nadie hablaba, y el cura, dirigiéndose al maestro, le dijo:

—Eh, eh, señor maestro, estamos perdidos! El desierto, la noche, eh, eh, señor maestro. Pero el maestro no respondió porque estaba absorto en sus cálculos, y el médico lloraba, y las demás gentes tenían los rostros lúgubres.

—Estamos perdidos, estamos perdidos, gruñó de nuevo el cura. Sopló recio el viento y la arena se coló hasta los pulmones.

Comenzaron á cantar los gallos. Recordaron entonces que era media noche, y que con la última campanada de las doce, se iba el año viejo para entrar el año nuevo.

Y el cura gritó:—Loor, loor, albricias, un año más,— y el maestro de escuela, como hablando consigo mismo: —un año más, un año más, pero la vida, pero la vida siempre es igual. Tardó en rayar la aurora, y cuando las gentes llegaron al pueblo, las campanas tocaban maitines.

II

La elejía de las sonatas

> Tañe, tañe tu lira poeta, tañe, tañe, tus cuerdas, trovero, investiga el misterio de tu alma, y al abrir la ventana, tendrás un espejo.

Han cantado las sonatas matutinas, han cantado la dulzura inconfundible de los picos de los cisnes, la dulzura inconfundible de los cisnes, que tapizan la tersura de las ondas, de las conchas y el espíritu del agua.

Y dijeron:

—Que unos monjes se golpearon los cilicios contra el pecho, que unas gentes se reían de la jiba de un camello, que unos perros masticaban el dogal que los ahogaba, y que los bueyes continuaron con los ojos inclinados y los cuernos para abajo.

Y se hundían en el piélago extensísimo del lago, y se hundían levantando como un asta la cabeza, como un asta toda blanca, columpiada por la esencia de las piedras, de las nubes y los sauces; por el céfiro invisible, timonel del aquilón.

Y al llegar la tarde, los cisnes dijeron:

—Que unos monjes se golpearon nuevamente los cilicios contra el pecho, que las gentes se rieron por dos veces de la jiba del camello, que los perros continuaron masticando el dogal que los ahogaba, y que los bueyes siguieron con los ojos inclinados y los cuernos para abajo...

Y la armonía de los cisnes, se juntó con la armonía de las púas taladrando las carnes de los monjes, con el ruido que las bocas hacían al reirse, con el ladrido de los perros masticando las sogas, con el mujido de los bueyes clavados en el piso. Y se hizo la armonía máxima, el ruido álgido, la sonata colosal de la creación. La sonata que todos los días, y que todos los años y que todos los siglos se repite. La sonata que nos envuelve, que nos circunda; que nos apaga la exclamación de júbilo y el grito de dolor. La rueda formidable que gira bajo el eje de los mundos, y donde de vez en cuando se escucha aquella valiente oración fúnebre, oficiada por los mismos gladiadores de la arena:

—Ave César, los que van á morir, te saludan.

Y al llegar la media noche los cisnes murieron. Murieron porque cantaron, y porque los cisnes cantan cuando van á morir.

III

La agonía final de las cosas

Creen en Dios como los viejos en el báculo que los sostiene. Y para pertenecerle por completo, abandonan la ciudad y se van al despoblado.

En eso, oyen la tormenta, y al sentir el trueno, temen más al trueno que á Dios. Quisieron consagrársele íntegramente, hacerse dioses á fuerza de autosugestionarse en la creencia de un "único" benefactor y vengador. Los truenos se repitieron más y más terribles, con sonoridades de campana tocando á muerto, con redobles de tambores acompañando á un rey difunto.

Y el que iba adelante, invitó á que los demás rezaran, con las manos cubriéndose la cara.

Había que ofrecerse por entero, algo así como una operación aritmética, en que se va seguro de encontrar la incógnita.

Pero los relámpagos se sucedían á los relámpagos, y al alzar los ojos al cielo, vieron que Dios no estaba, ni en la nube, ni en el relámpago, ni en el rayo. Ya no le

pertenecían por completo; se iban saliendo poco á poco, se iban escapando por el choque de la aplastadora verdad objetiva con la profunda deducción subjetiva.

—Dios, Dios, dijeron. Y al dudar en lo que siempre se entregaron resueltos y con fe, salieron temerosos, y entraron en la noche; caminaban sin rumbo, pero, con ó sin rumbo, las leguas que se caminan son leguas que se dejan atrás.

Dijo Hugo:

"Ils vont, l'espace est grand." Efectivamente, ellos van, ó iban, y al preguntarse adónde, benévolo un rayo los carbonizó. Y cumplieron el ciclo. De carbón á ceniza, de ceniza á polvo y el polvo al polvo. Las jornadas que se pierden son etapas que no se retornan; perdieron el camino y se perdieron en el camino. Por otra parte, el ciclo se cumple, en los gatos, en las arañas, en los hombres y en los imperios. ¿Os habéis equivocado? El ciclo se cumple, si se cumple antes, es porque habréis aprendido á dudar, á contradecir. Y entonces habréis vivido el ciclo viviendo aun la vida. Polvo andante. El Nazareno no se equivocó, fué matemático y gran matemático, porque sus cuentas salvan la acción de toda medida. En lo que eres te convertirás. De manera que se nace siéndolo ya, se nace con el estigma maldito del barro bíblico. Cuántas veces os sacaréis enojados la tierra que se cuela por las ventanillas de los ferrocarriles. Polvo de pueblos, polvo de bandidos, polvo de ladrones y fariseos y sabios, polvo de vuestros hermanos y de vuestros amigos y de vuestros padres, polvo común, idéntica pasta, la misma mezcla, el mismo volumen: la humanidad entera reducida á su menor expresión.

Y no me preguntéis por el viejo, porque el desierto no le respetó, y no me preguntéis por los cisnes, porque las aguas les pudrieron, y no me preguntéis por los carbones, porque los carbones se apagan, y porque los rayos aparecen sólo en los días de grandes tormentas.

JORGE WALTER PERKINS

Rosario (Rep. Argentina), Enero de 1908.

Los dictados ortográficos

La ortografía se presenta en la escuela como uno de los tropiezos más molestos.

Aprenderla por palabras aisladas es tarea de no acabar. El mejor de los procedimientos consiste en formar las familias completas de cada palabra y estudiar la ortografía de los sufijos y prefijos.

Muchas personas escriben *perezozo* y *vigorozo;* esas faltas son demasiado corrientes. Si pensaran que en esas palabras existe el sufijo *oso*, que indica abundancia, las escribirían correctamente.

He visto en muchos cuadernos de geometría hechos por maestros competentes y aun por profesores, palabras como *visectriz, hizóceles* y otras cosas más.

Si hubiesen tenido el cuidado de saber que la palabra bisectriz tiene un prefijo *bi,* que significa *dos* (como bilingüe, bisílabo, etc.) y la raíz *sec,* cortar (secante, sector, segmento) la habrían escrito con *b.*

Si la reflexión les hubiese llevado á pensar que en la palabra hizóceles (ó isósceles) hay un prefijo *isos,* que equivale á igual (isócronos, isotérmicos, etc.) lo habrían escrito sin h.

Pensando en eso, he arreglado una serie de lecciones cuyos ejercicios se harán en esta forma:

El maestro dicta el trozo y explica las palabras de ortografía dudosa.

Al pie del trabajo los alumnos explicarán el significado de

las palabras en discusión, que deben subrayarse y buscarán términos derivados para formar su familia.

Si la palabra contiene alguna raíz, prefijo ó sufijo, se hará escribir aparte con la explicación de su sentido y se buscarán palabras que tengan el elemento en cuestión.

LECCION 1ª

Era Joaquín el alumno más *circunspecto* de la clase.

Todos los mestros le querían por ordenado y atento.

En su puesto no se *veían* papeles caídos ni su banco *estaba rayado* con los cortaplumas.

Con sus compañeros era *equitativo* y noble. La *hipocresía* repugnaba siempre á su espíritu *sincero.*

De esta manera se ganó la *voluntad* de todos los que le *conocían* y llegó á ser el alumno predilecto.

Si arreglamos nuestra conducta como Joaquín, podremos conquistarnos la simpatía y afecto que por él *sentían* todos.

Ejercicio:

1.—*Circunspecto*: prudente, serio, cuerdo. Es el que parece que mirara á su alrededor para no proceder con torpeza.

(Circun, equivale á alrededor), (specto, significa ver, raíz spec).

Circunstantes (personas que rodean algo).

Circunferencia (línea llevada alrededor del círculo).

Circunnavegación (navegar alrededor del mundo).

Circunvolución (vuelta ó rodeo de alguna cosa, el cerebro).

Circunloquios (rodeos, juegos de palabras para decir las cosas).

2.—«No se *veían* papeles».

Ver, veo, ves, ve, vista, visión, visible, viaje, vistazo, visual, vistoso.

He visto árboles muy grandes—Veo á los niños correr.

3.—«Ni su banco *estaba* rayado».

Estaba, cantaba, bailaba, jugaba, paseaba, lloraba.—La terminación del copretérito de los verbos es *ía* ó *aba.*

«Vagaban las mariposas en el jardín y el gato las miraba fijamente deseando atraparlas.»

4.—Ni su banco estaba *rayado.*»

Mi libro está completamente rayado. Tiene un delantal á rayas negras. Los niños juegan á la rayuela. Llenó de rayitas todo el papel.

Enséñese la diferencia con rallas.

El rallo es un aparato de hojalata que sirve para rallar ó desmenuzar el queso. Consta de una plancha de metal curva y llena de agujerillos ásperos.

5.—*Equitativo*—justo, igual para con todos.

(Equi significa igual).

Equidistantes (puntos que están á igual distancia de otro).

Equivalentes (cuerpos ó substancias que valen lo mismo).

Equilátero (triángulo que tiene sus lados iguales).

Equinoccio (puntos de la órbita del sol en que los días son iguales á las noches).

Equilibrio (poner igual peso de un lado y otro para que se contrapesen).

6.—*Hipocresía*—fingimiento, querer pasar bajo un buen juicio sin merecerlo.

(Hipo equivale á bajo).

Hipoteca (bienes que se dejan bajo depósito para responder por una deuda).

Hipogeos (cuevas subterráneas que se hacían antiguamente para esconderse de las persecuciones) (allí se guardaron también cadáveres).

Hipotenusa (lado mayor de un triángulo rectángulo, que está tendido bajo el ángulo recto).

Hipomoclio (el punto de apoyo de una palanca, que está bajo la barra).

Hipogastrio (la parte inferior del vientre).

7.—«Repugnaba á su espíritu *sincero*» (compuesto de cera).

Sinceridad, sinceración, sinceramente, sincerar.

«No creo en su sinceridad», «sinceramente te lo digo».

8.—«Se ganó la *voluntad* de todos».

Voluntarioso, voluntario, voluntariamente.

«Me repugnan los niños voluntariosos». «Fuí á San José voluntariamente».

9.—«Todos los que le *conocían*».

Conocer, conoció, conociste, conocimos, conocimiento, conocido, inconocible, conocedor.

«Tiene muchos conocidos». «Es conocedor en ese negocio».

10.—«La simpatía que por él sentían *todos*».

Sentir, siento, sientes, siente, sentimiento, sensitivo, sensible, sensibilidad, sensación, sensorio.

«La noticia causó gran sensación». «Era una persona de mucho sentimiento».

LUIS DOBLES SEGREDA

Heredia, (Costa Rica).

Cómo puede darse á la enseñanza

un carácter nacional

La educación popular, aun en sus principios más esenciales, exige que se discuta punto por punto y reclama la atención de las autoridades encargadas de ella.

Al dirigir una mirada sobre el vasto campo de la educación pública, de sus exigencias con respecto á inculcar á sus habitantes el amor patrio y formar buenos hombres de estado, se ajusta especialmente á esta época por el rápido crecimiento de la población y la necesidad de dar á las escuelas comunes todo el ensanche que requieren á fin de dar á millares de seres que viven en la ignorancia por lo menos la instrucción precisa para el conocimiento de su fin, facilitándoles por lo tanto el poder cumplir los múltiples deberes á que están llamados como hombres y como ciudadanos. Ora contemplemos el prodigioso vigor y la potencia de las escuelas públicas, ora nos fijemos en la extensión y magnificencia moral de nuestro territorio donde deben establecerse inmediatamente; en uno y otro caso el asunto se presenta como uno de aquellos que tienen profundo interés bajo el punto de vista del carácter que debe darse á la enseñanza.

Débese este interés á la enorme y directa influencia que la enseñanza ejerce sobre el gran cuerpo de la Nación. Elevando las inteligencias al más alto grado

de perfección é infiltrando en la medida conveniente, los sentimientos morales, inculcando en los tiernos corazones el amor hacia el pedazo de tierra que los vió nacer, se resolverá bien pronto el problema de la libertad y se ofrecerá á la contemplación de las naciones el tipo más elevado de la civilización.

¿Cuál es el objeto que se propone un estado al establecer y mantener la educación pública libre? ¿Puede ser otro que el asegurar y perpetuar su propia existencia y grandeza? Pero antes de responder podemos preguntar: ¿En qué consiste la vida más noble de una nación? Seguramente que no será en el número de habitantes, sino en la reunión de los elementos que producen el mayor desarrollo de los individuos.

¿Y cuáles son éstos? La virtud, la inteligencia, la destreza, la fidelidad, la obediencia, el valor, la confianza de sí mismo, la industria, la perseverancia y el máximum de salud y robustez física.

Dueño de estos elementos es como verdaderamente vive un hombre, noble, lleno de poder, de fuerza y vigor y cuando el estado, el cuerpo político se compone de hombres semejantes, su vida, su grandeza, su gloria es una cosa asegurada.

Cada hombre y cada mujer serán un obrero en el campo de la mente, de la naturaleza ó del arte y no un zángano en la colmena.

El gobierno, reonociendo la sagrada misión que le confía el pueblo, buscando guiarlo, mejorarlo y elevarlo, y éste honrando y amando el poder por él mismo establecido, formarán la gran fuerza que elevará la nación al más alto grado de perfección.

Una república verdadera debe educar á sus hijos, por instinto de su propia conservación, para poder duplicar una y mil veces las benéficas potencias inherentes al cerebro, al brazo y al corazón de todos y de cada uno.

Todas y cada una de las asignaturas de la enseñanza concurren al desarrollo de estas fuerzas, y existe tal correlación entre ellas que no puede excluirse una sola sin notar inmediatamente el vacío que produciría en la armonía que debe existir entre el espíritu y el cuerpo.

La enseñanza es el estimulante de las facultades, el instrumento de la cultura intelectual y moral y, por consiguiente, la condición indispensable de toda educación, tanto personal como social.

Los conocimientos adquiridos en los primeros años son, por decirlo así, la base de los verdaderos; es muy elevada su influencia social, dispone á los ciudadanos á cuidar sus intereses, y si va unida á una buena educación moral, hace progresar una nación. Por esta razón se ha cuidado de dar al desenvolvimiento de los diversos puntos de nuestros programas de estudio un carácter nacional. No se puede negar la gran importancia del lenguaje como medio fundamental para adquirir y trasmitir los conocimientos, de donde resulta que su enseñanza debe preocupar en primer término al maestro; por lo tanto, empezaremos por hablar del idioma nacional, puesto que él forma el carácter del pueblo.

Nadie ignora cuán unido va el idioma á la raza, por lo que al cultivarla obtendremos conocimientos acerca de su origen y estructura, tratando al mismo tiempo de generalizarlo para hacer sentir su influencia y de este modo desenvolvernos el espíritu de la nación; recordando su tradicional origen se consigue en parte que su enseñanza tenga un carácter nacional, puesto que por ella llegamos á tener conocimientos de la manera de hablar, escribir y pronunciar de nuestros antepasados, y como no es fácil destruir un idioma dándolo á conocer desde pequeño al niño y haciéndole comprender cuánta importancia tiene para la nación el que sus hijos lo conozcan á fondo, es difícil que llegue un día en que libres de la vigilancia del maestro y con aptitudes y facultades capaces de raciocinar por sí sólos, no sepan apreciar y conocer cuánta razón se tenía al imprimir en sus corazones infantiles amor y respeto hacia la lengua de la madre patria.

Es en la escuela primaria donde puede decirse se forma y modela el alma de la nación para completarla en la secundaria y superior; y es por esto que en la primera deben depositarse las semillas que se desee den fruto y echen frondoso y corpulento ramaje en la edad madura.

Si necesario es dar á conocer al niño el idioma de su país, no lo es menos el conocimiento de la historia unido al de la geografía, con quien va estrechamente ligada y á la que puede considerarse como un marco de la historia.

Este ramo de la enseñanza se relaciona con la historia, y el maestro no desperdiciará las ocasiones que se presenten, y al hablar de los ríos les dirá quién los descubrió; de las ciudades, quién las fundó, quiénes fueron sus primeros habitantes, sus costumbres, armas, etcétera.

Por medio de la enseñanza de la historia no sólo conseguiremos el desarrollo de las facultades intelectuales, sino también hablaremos al corazón y haciéndoles notar que en épocas anteriores personas semejantes á ellos han realizado hechos grandes y gloriosos, se conseguirá despertar el deseo de imitarles, y uniendo á ésta la enseñanza de la geografía, no sólo lograremos despertar el amor patrio, sino también la avidez de contemplar las bellezas que la naturaleza les ofrece en su país, por lo que empezaremos á enseñarles todo aquello que se relacione con él, como ser: su situación en el globo terrestre, la extensión de su territorio, sus productos y la riqueza que ofrece á sus hijos, sus llanuras, sus ríos, sus costas, sus montañas, la naturaleza del terreno, el clima, los vientos, medios y facilidades de comunicaciones, las condiciones de sus habitantes, y sus cualidades morales, intelectuales y físicas, y la afinidad que tienen con el clima y el suelo.

Al hablar del carácter de las personas, puede comprenderse el medio que habitan, haciendo resaltar la influencia que éste ejerce sobre el carácter de sus habitantes, y á los terrenos montañosos se asocia el amor á la libertad; á las llanuras, la tranquilidad y á veces la flojedad de sus habitantes, así como sucedía entre los espartanos y atenienses.

A la enseñanza de estas dos asignaturas, va estrechamente ligada la moral é instrucción cívica.

Trataremos primeramente de la moral, puesto que su fin es formar seres útiles para la familia, la sociedad

y la humanidad entera. La moral no sólo se enseñará en las horas fijadas, sino que el maestro debe aprovechar todos los momentos oportunos, ya en los tiempos dedicados al descanso, como también durante las horas de otras asignaturas, especialmente de la historia, donde al hablarle de la vida de los héroes puede ponerse de relieve la honradez y probidad, lo que vale la energía del carácter, el amor al estudio, la generosidad, etcétera, y como nuestra historia nos presenta una fuente fecunda de ejemplos, tales como Belgrano al presentarse á recibir humildemente las lecciones de táctica dadas por San Martín cuando le entregó el mando del ejército del Norte, la firmeza de carácter y sumisión de San Martín al dejar libre el campo á la acción de Bolívar, la abnegación y obediencia de Moreno al aceptar gustoso su misión á Inglaterra, apesar de que este sólo era un pretexto para alejarlo. Decíamos hace un momento que la instrucción cívica se relaciona con la geografía, historia y moral, especialmente con ésta, puesto que es innegable que ningún ciudadano podrá ser bueno cuando sus virtudes individuales y sociales sean tachables, y ninguno podrá ser malo cuando tiene conocimiento exacto de los preceptos de la moral y una voluntad convenientemente educada.

Por medio de la instrucción cívica se da á conocer al niño sus deberes como hombre y como ciudadano.

Esta enseñanza, para que sea comprensible á sus tiernas inteligencias, se hace por medio de ejemplos que la historia nos presenta á cada instante; así: ellos á menudo oyen los nombres de los patricios que todo lo sacrifican por su patria, y de aquí que se interesen por conocer sus biografías y de este modo se conseguirá que sus infantiles corazones por estos nobles ejemplos se llenen de cariño y respeto.

Las materias hasta aquí mencionadas, son las que más directamente concurren á imprimir á la enseñanza un carácter nacional, pero tenemos otras que intervienen de una manera indirecta, tales como las ciencias físico-naturales.

Es por medio de ellas que el hombre estudia la na-

turaleza, conoce cuanto le rodea y se familiariza con los materiales que ella le proporciona; y como ésta es una de las asignaturas predilectas del niño, fácil será dársela, procurando siempre tomar aquellos seres y materiales que están más en relación con el niño, puesto que se encuentran en el país y de los cuales con el tiempo puede llegar á hacer uso en las diferentes esferas sociales que llegue á ocupar.

Por último, agregaremos breves palabras sobre la relación que tiene con las asignaturas el trabajo manual, el que también desempeña su papel. Por él aprende á valorar la importancia de las industrias, pues al hacer un pequeño objeto, sea de papel, cartón ó de madera, etcétera, se despierta en su espíritu la idea de cómo se hacen los reales y el maestro aprovechándose del entusiasmo que experimenta el educando, les hablará del rol que tienen en el engrandecimiento de la nación las industrias, la agricultura y el comercio, y se les hará comprender que aquellas naciones donde los habitantes se dedican indistintamente al trabajo intelectual y material, ocupan un lugar prominente entre las que marchan á la cabeza de la civilización, ofreciéndonos ejemplos los Estados Unidos de Norte América.

El maestro en todo momento, cualquiera que sea la clase que da á sus alumnos, tiene oportunidad de hablarles al corazón sobre su patria, y así la escuela hará de los hombres futuros modelos de modesto comportamiento, de puro lenguaje, de cultura en sus maneras, lo mismo que de activo poder moral, de saber práctico é industriosa energía.

ADELAIDA D'ANGELO

Buenos Aires, Abril de 1910.

El gobierno propio

En las escuelas de la capital

I

"Cuán poca cosa es el hombre si no puede elevarse por sí mismo", ha dicho Daniel. En efecto, nada es más lamentable en la vida que la carencia de fuerza de carácter y de enérgica voluntad. Todo esfuerzo del hombre, ya sea físico, moral ó intelectual, significa un marcado triunfo para sí mismo, para la sociedad en que actúa y hasta para la humanidad, de la cual es y debe ser miembro activo y eficaz colaborador.

El individuo en las múltiples manifestaciones de la existencia deja traslucir sus hábitos, sus gustos y hasta las pasiones que le son inherentes, y en todas ellas existe un vasto campo de estudio á que debe dedicarse todo aquel que quiera sacar provecho de la acción individual. Siendo cada persona un factor importante para el progreso, debe tenerse en cuenta su personalidad; y siendo las sociedades el conjunto de estas mismas personas, no deben despreciarse sus aptitudes, reconociendo siempre que la acción individual es esencialmente necesaria bajo cualquier aspecto.

Si el hombre, cualquiera que sea su esfera de acción, es considerado como miembro activo de la sociedad,

¿por qué no dedicar todos nuestros esfuerzos para mover esas inteligencias, beneficiando al mismo tiempo á la parte física y moral?

La educación regeneradora en todos los tiempos y en todas las edades, tiene á su cargo esta difícil cuanto delicada misión, y la voz siempre alerta del porvenir pide un esfuerzo más del intelectual y del obrero, del artista y del escritor en favor de tan difícil empresa. No abandonemos á los hombres en medio de sus tareas ni ensalcemos demasiado sus obras; pero sí, debemos en todo momento levantar el espíritu y seguir siempre adelante, pues quien trabaja vence. Las dificultades no amilanan á los espíritus fuertes, por el contrario, los retemplan y vigorizan. Todo individuo debe cumplir la misión que le está encomendada, no buscando más arma que la fuerza de carácter y la rectitud y firmeza en las decisiones.

La educación actual no responde al verdadero fin á que debe encaminarse. Existe la necesidad urgente de evolucionar, de cambiar la faz actual, substituyendo los métodos en boga por otros más prácticos y de resultados más felices. Siendo, puede decirse, un hecho que la escuela argentina evoluciona, debemos dedicar todos nuestros esfuerzos para que la obra iniciada resulte verdaderamente magna. Hay muchas teorías que hablan de formas de educación, de nuevos sistemas y de mejores métodos; pero la última palabra en este sentido es la famosa educación práctica, de que todos hablan pero son escasos los que la aplican.

Empeñados en trabajar en este sentido, anhelamos hacer de cada hombre un juez de sí mismo, y de cada niño un individuo razonable en la medida de sus esfuerzos, preparado siempre á defender su causa.

Este nuevo rumbo en materia de educación, se presenta en una forma muy halagadora para los estudiosos y para todos aquellos que mediten sobre las bondades de un sistema tal que pretende hacer de los niños seres conscientes de sus acciones, capaces de obrar por sí mismos, y que colocados en situaciones difíciles sepan salir airosos en la prueba.

El niño debe manifestarse espontáneamente; instruído en la noción clara y segura del deber, no debe omitir esfuerzos por cumplirlo, yendo hasta el sacrificio si necesario fuere.

La satisfacción del deber cumplido debe ser para él mejor recompensa que el estímulo y los honores.

Como se deduce, el ideal perseguido por esta educación es elevadísimo: conseguir el gobierno de sí mismo, que significa gobierno de la conciencia y fuerza del carácter. En este punto es donde estriba la mayor de las dificultades, y la escuela primaria es la encargada de realizar la parte más difícil de esta obra. Así como los hábitos se forman por repeticiones constantes de los mismos actos, el cumplimiento del deber, el juicio de los actos que realiza el niño y la comparación de unos trabajos con otros anteriores, exigidos en todo momento, formarán insensiblemente el hábito de gobernarse por sí mismo, base de su futura personalidad.

El peor de los defectos, que aun conservamos en nuestra educación, es el de no preparar á los niños para el presente, sino para el pasado. Vivimos en una época de necesidades tales, en que se hacen indispensables recursos de todo género para afrontar las mil exigencias de la sociedad. Atravesamos por un período tal, en que la riqueza para la mayoría de los habitantes no significa el bienestar general, y necesario es tener siempre presente que en la vida estamos sólo para trabajar y responder á cualquier llamado.

Es necesario, por lo tanto, que seamos fuertes con nosotros mismos. Debemos levantarnos, luchar por la vida y reparar luego las energías perdidas, sin esperar más laurel que el triunfo de nuestros ideales y la elevación de nuestros sentimientos.

Para resolver este gran problema en la época actual, no hay otro recurso que colocar al hombre en las condiciones de sostenerse por sí mismo y de elevarse por el esfuerzo propio.

El hombre debe pensar que está en la vida sólo para trabajar, con el fin de formarse y bastarse á sí mismo. Ha dicho Demolins, en una de sus obras, que "la vida no es una lotería ni la satisfacción de la vanidad".

En este sentido, no hay mejor escuela para aprenderlo que la educación social que obliga á no contar sino consigo mismo en la vida. La educación que tratamos de implantar, daría individuos capaces de ascender sobre la clase social á que pertenecen, con la sola ayuda de su carácter y el anhelo del saber.

La aspiración de un hombre no debe terminar cuando llega á poseer un título profesional, y muy al contrario de cesar en sus investigaciones: debe seguir adelante, sin temor á las dificultades y á los infortunios.

Esta tendencia de mirar más hacia el porvenir que al pasado, forma hombres de espíritu recto, y es el fruto de una labor constante, profunda y meditada.

No descuidemos el tiempo ni desmayemos en la obra que comienza; seamos perseverantes, que allí donde encontremos la primera derrota, clareará el horizonte de la más completa victoria, dando gloria y lustre á la obra del educador.

Cuidemos la nacionalidad; amemos á nuestros niños, futuros hombres del mañana. Ellos tienen sus derechos inviolables. Respetemos su personalidad, dejando amplia libertad en sus producciones, fruto de su habilidad manual ó intelectual, y gozaremos luego con los resultados, que escasos y defectuosos al principio, serán precursores de otros doblemente felices.

Si sentimos tendencia marcada á evolucionar; si verdaderamente estamos poseídos del valor moral y práctico de esta nueva orientación de la enseñanza, podemos asegurar que somos capaces de llevar á la práctica "el gobierno propio".

Historiemos ligeramente la implantación de este sistema.

II

El Brasil, en el año 1858, fué quien lo ensayó por primera vez, echando de esta manera los cimientos de la "Educación cívica intuitiva" ó "República escolar", por medio de uno de sus hijos más eminentes, el profesor Frazao.

En 1861 lo puso en práctica en el colegio que dirigía, y en 1863 introducía este sistema en el colegio de un noble con los más felices resultados. Inspeccionando sus trabajos, era sorprendente ver la participación activa que tomaban los alumnos en las clases y en las investigaciones que hacían, dando de esta manera agradables lecciones y neutralizando las mil tentaciones peligrosas á que están expuestos los que dejan perder el tiempo.

En el año 1863, Frazao se dedicó á la enseñanza pública, implantando el mismo sistema. Al enumerar las opiniones en favor y en contra de sus métodos, hace el relato de las dificultades vencidas para llevar adelante su idea.

El sistema de Frazao fué dado á conocer en Europa, encontrando aceptación en Bruselas y llevándose á la práctica en la Escuela Normal de esa ciudad.

Posteriormente los norteamericanos han llegado á resolver el problema de la República Escolar de una manera mucho más completa y sin tener noticias de Frazao. El "Report del Comisionado de Educación", de los Estados Unidos, de fecha 1900 á 1901, trae el más interesante de los estudios sobre este asunto.

Este sistema surgió en esa nación, de resultas de una serie de experiencias que se hicieron con los individuos de las escuelas correccionales, tratando de convertir los malos ciudadanos en miembros útiles de la sociedad, ó como se dice en los Estados Unidos, transformar "deudas pasivas en capital".

Esta obra de verdadera filantropía encontró prosélitos enérgicos y decididos. Más tarde se fundaron sociedades con el objeto de recoger vagos por las calles y colocarlos en situación tal, que de elementos viciosos surgieran hombres preparados y útiles. Después de estos ensayos prosiguióse la tarea, y poniendo á prueba nuevos métodos vemos surgir la "República de los niños de George", que es el punto de partida de la República Escolar, establecida actualmente en las escuelas y liceos de los Estados Unidos. La República de los niños de George está basada en principios científicos, siendo todas sus leyes rugurosamente estrictas y muy aplicables.

Muchos han sido los admiradores del gobierno de los niños por los niños mismos, y muchos los que se han dedicado á estudiar detenidamente asuntos de esta naturaleza.

En el año 1883 empieza á aparecer una serie de artículos titulados "La Libertad y la Educación", publicados en el *Instructor Popular,* revista de enseñanza de Mendoza y transcriptos en *La Educación,* de Buenos Aires.

Las ideas de libertad para el niño se llevaron á la práctica en la Escuela Normal de Mercedes, provincia de Buenos Aires, siendo director el señor Carlos N. Vergara. Merece citarse especialmente esta escuela por haber sido cuna de grandes ideas en bien de la educación. En algunas clases como las de Pedagogía, llevadas por el director, se trataron temas libres traídos por las mismas alumnas. Muchas profesoras del establecimiento consiguieron gran resultado, dando libertad á la clase y hablando ellas lo menos posible. Se estimuló á las alumnas á que realizaran el bien actuando en la sociedad.

Atraídas por tan simpática idea, fundaron diversas instituciones como la "Biblioteca Sarmiento" y la "Sociedad Protectora Belgrano", que aun existen. Las alumnas del citado establecimiento fundaron también la primera "Caja de Ahorro Escolar", en toda la República. También se hicieron muchos progresos respecto á la disciplina. La dirección creó disposiciones tales como la que transcribimos: "Todos los medios disciplinarios que afecten en lo más mínimo la dignidad de un alumno, se considerarán contraproducentes, como que propenden á la desorganización de la escuela."

Estos detalles pueden verse en el libro "Educación Republicana", pág. 63, escrito por el señor Vergara. De acuerdo con las ideas antes expresadas, la dirección repartió la circular siguiente entre los padres de los niños, pidiendo su cooperación para conseguir el mejor éxito: "El director y los profesores reconocen que no tienen derecho de atacar la dignidad del alumno con hechos ni con palabras." Todas estas iniciativas, precur-

soras de una evolución en la enseñanza, traslucen los principios del gobierno propio de los niños, idea que hoy tanto nos preocupa.

También en Chile se implantó la República Escolar en el año 1903, pudiendo constatarse que la disciplina mejoraba notablemente, puesta en manos de los niños. Se ensayaron tipos de sociedades y, por último, constituídas ya, con estatutos y reglamentos, surgieron felices iniciativas del mundo escolar, completamente igual al mundo social que actúa en la República.

La República Escolar, implantada en el Liceo de Santiago de Chile, es hoy una institución de gran renombre y ha alcanzado grandes triunfos.

En la capital de nuestra república y en algunas provincias y territorios nacionales, también se han hecho trabajos de idéntica naturaleza.

III

Observemos detenidamente el proceso lento y meditado de esta implantación.

El señor Carlos N. Vergara, inspector técnico seccional del Dto. 4 de esta Capital, cambiando ideas sobre asuntos educacionales con la directora de la Escuela Superior núm. 5 del mismo distrito, señora Ana Carabelli de Uranga, sostuvo y defendió la conveniencia de ensayar el gobierno propio, teniendo en cuenta las ventajas del sistema.

La referida directora manifestó que había meditado sobre este tema, y calculado los beneficios que reportaría para la escuela en general una enseñanza práctica y al alcance de todos. Que las excelencias de este sistema podían presumirse por el éxito obtenido por los que habían llevado á la práctica esta idea, y que era de la opinión del señor inspector considerando muy conveniente ensayar en su escuela el nuevo sistema.

Era necesario, pues, poner manos á la obra. Corría el mes de Mayo del año 1907. Las primeras conferencias del personal directivo y docente tuvieron por objeto

cambiar ideas sobre el asunto. Aceptado por unanimidad de votos el nuevo gobierno escolar, se hicieron los primeros trabajos. Después de varias conferencias y clases de instrucción cívica y moral, dadas en los respectivos grados por los maestros, se proclamó una sesión general de maestros y alumnos. La dirección dió á conocer el deseo de poner en práctica una República Escolar, en la que cada niño fuera un ciudadano con sus correspondientes deberes y derechos y preparado para juzgarse como niños, pero con entereza de ánimo y decidido valor.

El resultado de esta reunión fué un sí general, que repercutió con muestras de júbilo en los semblantes de todos los presentes.

Dignas de mención son las reuniones secretas del pueblo escolar y de las autoridades de la República Escolar, en las que se resolvieron interesantes asuntos para el bien de los niños y de la escuela. El 23 de Mayo del citado año, se apersonaron á la dirección niñas delegadas de los grados superiores, manifestando que deseaban hacer menos penosa la tarea de la maestra, y que se creían capaces de gobernarse solas, sin necesidad de la constante vigilancia del superior, en los recreos y demás reuniones á que asistieran. Aceptado el pedido, se dejó solas á las niñas en los recreos y aun en ciertas horas de clase, fiscalizando la directora y las maestras que la disciplina era bastante estable llevada por los educandos.

En la hora del reparto de la leche, tarea encomendada á la maestra, las niñas se manejaban con el mayor orden y compostura.

Una comisión de niñas representantes del pueblo escolar, se apersonó al Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José María Ramos Mejía, manifestando que deseaba colocar una placa sobre la tumba de la patricia argentina doña Remedios Escalada de San Martín. Agregaba que el costo de la placa sería pagado por cuotas mensuales entre las niñas que desearan asociarse. El señor presidente felicitó á las peticionantes invitándolas á seguir con iniciativas tan felices,

prometiéndoles mencionar su obra y reservar el nombre de "Patricias Argentinas" para la escuela á que pertenecían en cuanto fuera declarado fiscal el edificio que ocupa.

Más tarde, la directora de la escuela creyó conveniente substituir el nombre de "República Escolar" por el de "Patricias Argentinas", constituyendo la escuela una sociedad que persigue los mismos fines que la República Escolar. Esta sociedad ha seguido por buena senda, produciéndose hechos que merecen llamar la atención y demuestran claramente hasta dónde puede alcanzar la influencia de la libertad y espontaneidad en las acciones del educando. En todas las reuniones de los niños se han resuelto asuntos importantes que trascienden hasta fuera de la escuela.

Citaremos algunas de esas iniciativas. Una alumna invita á sus compañeras para confeccionar banderas argentinas y enviarlas como obsequio á los asilados del "Hospital de Niños", en el día más grande de la patria.

Aceptada la idea llevan en corporación el patriótico óbolo y son recibidas con muestras de júbilo y agradecimiento por la dirección del hospital y los enfermitos.

Esta y otras muchas iniciativas que citaremos al tratar de la constitución de la República Escolar en la escuela núm. 5, determinaron al señor inspector á estudiar estas manifestaciones, y en gira por las escuelas del distrito se cambiaron ideas con directores y maestros con el objeto de dar una feliz orientación á la obra iniciada.

El gobierno propio, aplicado á la disciplina, tiene su ensayo en el dto. X, mereciendo citarse las escuelas en donde se trabajó con más empeño. Además de la Escuela Superior núm. 5, las escuelas núms. 10, 7, 3 y la Superior núm. 1, en donde se hizo mucho progreso en este nuevo orden de ideas.

La iniciativa cundió rápidamente por la Capital, y en otros distritos también se empieza á trabajar por medio de medidas disciplinarias que el niño cree conveniente adoptar, como ciertas tareas que él mismo se impone.

En la Escuela núm. 5 del Consejo Escolar XII, uno de los profesores del grado IV B, el señor Juna, obtuvo felices resultados con la práctica de estas ideas.

Fuera de la Capital también se hicieron ensayos del mismo sistema, y en la provincia de Entre Ríos se implanta en el Paraná, Uruguay y Feliciano, con buenos resultados.

En Misiones fué llevado á la práctica el gobierno propio de los niños, por el profesor Domingo Mantovani, de igual manera que en muchas otras provincias y territorios nacionales.

La nueva idea fué mal entendida en algunas escuelas y en otras se tropezaba con muchas dificultades.

Con el objeto de subsanar algunos errores y de estimular á los que habían trabajado bien, se convocó á una asamblea general á los directores y maetros del distrito X.

Presidida por el inspector técnico señor Vergara y con asistencia del presidente del consejo citado, doctor M. Leguizamón, tuvo lugar dicha reunión, en la que se trataron asuntos de mucha importancia.

Se dieron clases prácticas, comprobándose en algunas de ellas lo que es capaz de producir el niño, resolviendo problemas que él mismo formulaba, siendo adaptados al desarrollo de su inteligencia. Las preguntas formuladas por el mismo niño á la clase, eran aceptables y en ciertas ocasiones interesantes, por el esfuerzo que hacían todos para contestar bien.

Invitados á exponer sus opiniones los maestros allí presentes, tomó la palabra el señor Gerardo Frías, profesor de IV grado de la Escuela Superior núm. 1. En frases conceptuosas y profundas y por medio de comparaciones científicas, expuso las transformaciones sufridas por los seres orgánicos, observando que los más incompletos fueron perfeccionándose y evolucionando hasta llegar á constituirse, casi perfectos, en el tipo más acabado de la creación: el hombre. Observó que las obras humanas, incompletas y defectuosas al surgir, son susceptibles de modificaciones y que nada puede considerarse irrealizable cuando va escoltado por el valor y la fe en el triunfo.

La síntesis del trabajo del señor Frías fué muy aplaudida por las palabras de aliento que tuvo para sus colegas, á quienes recomendó especialmente el nuevo sistema de enseñanza, por considerar excelentes los resultados que había dado en las experiencias hechas en su clase.

En otros distritos escolares se hicieron trabajos análogos con resultados medianamente buenos. El gobierno propio de los niños, bajo el punto de vista disciplinario, tiene grandes ventajas. Aparte de las ya enunciadas, contribuye en gran escala á la formación del carácter del futuro hombre, acostumbrando insensiblemente al niño á conducirse bien en todos los actos de su vida, no por temor al castigo ni por ambición del estímulo, sino solamente por la satisfacción propia, y el cumplimiento del deber.

Aplicado este sistema á los métodos de enseñanza, trae también grandes ventajas. Se ha observado en la Escuela número 5 del distrito 10°, el entusiasmo de los alumnos en las clases que se daban una vez por semana, llamadas de "Temas libres". Todos traían, desde sus casas, los temas elegidos. En la clase se votaba por los que merecían elegirse. Después de buscar los datos necesarios sobre el tema, se preparaban para disertar. En presencia de la clase y de la maestra exponían sus ideas, considerándose mejor trabajo aquel que significara mayor esfuerzo intelectual. Citamos algunos de los temas presentados, por la originalidad y elevación de concepto.

Una alumna de 5° grado se preparó para disertar sobre el tema: "Ideal perseguido por la República Argentina en 1810 y el que debe perseguir en la actualidad." Este tema fué tratado con abundancia de detalles, con reflexión y hasta con amenidad.

Otro tema elegido, fué: "¿Cuál es nuestro deber en la actualidad?" que preparado por una niña de 6° grado, llenó de satisfacción á los oyentes. Exponía la disertante el papel que está llamada á desempeñar la mujer en la sociedad actual. Habló sobre la conveniencia de las reuniones en la escuela, en las que el niño pudiera tomar una parte activa, representando escenas históricas de

carácter nacional; sencillos dramas pintando la vida de nuestros gauchos de antaño y de nuestros paisanos de la actualidad. Todos estos episodios, agregaba la niña, hacen resucitar el espíritu nacional, llenándolo de emociones dulces y tranquilas. Meditando sobre esta sencilla composición, puede observarse fácilmente hasta dónde puede llegar el espíritu investigador del alumno. En efecto, el niño, substraído de las opiniones sociales, libre de las preocupaciones de los hombres, puede resolver ingenuamente muchos problemas, que para el hombre hubieran sido serias preocupaciones. Por otra parte, el niño tiene más originalidad por lo mismo que tiene su memoria como una página en blanco y puede crear y resolver elementalmente cualquier problema, por difícil que parezca.

Está comprobado que cuidamos mucho la parte intelectual y física, descuidando por completo la parte moral, la más elevada del ser y á la que debe dirigirse gran parte del desarrollo para que el resultado sea armónico. Podíamos considerar una cuarta faz de la educación á la que no atendemos y que denominaríamos faz social. Esta se refiere á la educación de los hábitos sociales en el alumno, cultivando en él el gusto y el sentimiento de lo bueno y de lo bello.

Poco ó nada se ha hecho todavía por el niño mismo. Debemos atender sus gustos é inclinaciones y poner en sus manos los medios de recreo propios para halagar su espíritu y sus sentimientos.

Es necesario animarle dándole los medios y elementos necesarios que una vez á su alcance él se encargará de darles el mejor destino. En la Escuela número 5, donde se dedicó mucho tiempo con el fin de conseguir algún bienestar para el niño, se hicieron reuniones amenas y pequeñas fiestas organizadas por la "Sociedad infantil Patricias Argentinas".

Con el objeto de observar los resultados de estas iniciativa, visitaron la escuela personas amigas del saber y de alta significación intelectual, alentándonos á seguir en la obra iniciada. El señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José María Ramos Mejía,

visitó la escuela, y después de algunas observaciones generales, encomió la obra de la directora y las maestras estimulándolas y aconsejando seguir adelante con la idea.

El señor Ernesto Nelson, que tiene autoridad en materia de gobierno propio, que por varias veces visitó la escuela, aconsejó sabias prácticas, explicando con su palabra siempre clara y convincente, cuál era el verdadero rumbo que debía seguir esta sociedad para conseguir innumerables ventajas. En su conferencia, dada en el año 1908, transcripta en "La Nación" del 30 de Octubre, cita los trabajos hechos en esta escuela, y en sus últimas conferencias dadas en el corriente año én las escuelas "Presidente Mitre" y "Sarmiento", menciona también la labor realizada por la "Sociedad infantil Patricias Argentinas", encomiando su eficacia en la escuela.

También tuvimos el honor de ser visitados por las señoritas Victoria García y Justa Gayoso, comisionadas por la Dirección de Escuelas de Entre Ríos, para estudiar el gobierno propio de los niños, que ya se ha implantado, como digimos, en algunas escuelas del Paraná, Uruguay y Feliciano, de la provincia citada.

Varios diarios de la capital se ocupan de esta escuela, haciendo extensos reportajes en donde se elogia la labor de la dirección y de los maestros. "La Argentina", de Octubre de 1908 y "La Nación", de la misma fecha, aplauden las ideas llevadas al terreno de la práctica y defendidas con verdadero celo. Enumeramos todas estas visitas y reportajes por significar una alta manifestación de la intelectualidad argentina, al mismo tiempo que por el honor que nos dispensaron en su presencia y las palabras de aliento que no escatimaron en nuestro favor. No omitamos esfuerzos y sigamos adelante sin vacilar ante las dificultades. Formemos el carácter de nuestros educandos y luchemos para mejorar la suerte de nuestra patria. De los bancos escolares saldrán mañana los hombres que tendrán á su cargo los más altos destinos de la República.

Eduquemos á los niños en la idea de que por sí solos

se habitúen á trabajar y á ser emprendedores, futuros hombres rectos en sus decisiones y firmes en su voluntad.

Es nuestra la tarea de redención.

Quien se ama á sí mismo, ama á su patria y á sus instituciones.

Trabajemos en el presente para gozar de un mejor futuro, y con la ayuda de las autoridades escolares coronaremos nuestra obra.

Sea siempre nuestro lema: la justicia, el valor y el patriotismo.

MARÍA TERESA CARTASSO

Profesora de la escuela superior núm. 5 del Consejo Escolar X

Buenos Aires, Abril de 1910.

Carta de España

La instrucción pública en España está de enhorabuena con la entrada en el Ministerio de Instrucción del conde de Romanones.

Es el conde hombre activo, enérgico, poderoso, capaz de llevar á la práctica sus proyectos y de imponerse á sus compañeros de gabinete, como lo ha demostrado en diferentes ocasiones. Es decidido protector de los maestros y de la instrucción pública, y á él se debe el famoso decreto por el cual pasaron á manos del Estado los pagos á los maestros, que antes corrían por cuenta de los municipios, decreto de tanta trascendencia que marca época en la vida del magisterio español.

El conde es, además, presidente de la Asociación Nacional de Maestros, con la cual tiene ineludibles compromisos contraídos, que llevará á la práctica indudablemente si la movediza política española no lo arroja pronto del asiento ministerial.

Los puntos principales del programa que desarrollará, son los siguientes:

1.° Hacer que la primera enseñanza sea definitivamente función del Estado, decorosamente retribuída.

2.° Acelerar la confección de los escalafones generales de maestros y maestras, á fin de poder ascender el profesorado sin cambiar de localidad.

3.° Acometer francamente la reforma de las Escuelas Normales y de la Inspección de primera enseñanza.

4.° Hacer una nueva ley de instrucción pública.

En Portugal acaba de publicar el doctor Alves dos Santos, un notable libro titulado: *A nossa escola primaria.*

El doctor Alves dos Santos es de poderosa mentalidad y uno de los más distinguidos pedagogos del reino portugués. Antiguo inspector de la segunda circunscripción escolar, distinguióse en ella notablemente por sus excelentes orientaciones respecto á la escuela primaria. Su trabajo de estadística en aquella circunscripción es uno de los esfuerzos que honrarían á cualquier país

Luchador incansable, organizó el Congreso Pedagógico en 1906, que fracasó por motivos de sectarismo, llevando sus opiniones pedagógicas al Congreso Médico de Oporto.

Hoy publica un libro que llama poderosamente la atención en Portugal y que producirá saludable influencia en el profesorado y en la opinión portuguesa.

A nossa escola primaria está dividido en dos partes: *O que tem sido* y *o que deve ser.*

En la primera parte trata del problema del analfabetismo nacional, de los vicios de la enseñanza primaria y de la organización y gobierno de la escuela.

En la segunda se ocupa de la psico-fisiología de la educación, enseñanza primaria integral, descentralización y libertad de la enseñanza y de la asistencia infantil.

Este libro es obra de la experiencia y laboriosa observación del autor, caracterizándole la tendencia de hacer educativa la escuela primaria, cosa de la que generalmente se olvidan muchos pedagogos portugueses.

ALFONSO BAREA

La Carolina, (Jaén, España) 1910

Rivadavia

A manera de grandioso pórtico que da entrada á un edificio lleno de suntuosidad y grandeza, aparece en los dinteles de la historia de nuestra civilización la proyección luminosa de uno de esos meteoros cósmicos que dejan perenne en el recuerdo la estela de su luz.

Marca su nombre el punto de partida del desarrollo evolutivo de la intelectualidad argentina, naciente en aquella época en que se plasmaban los cerebros en el silencio del aula al calor de las corrientes de ideas europeas.

Es preeminente su nombre entre los benefactores de la patria, en los momentos en que las luchas fratricidas y emancipadoras arrebataban los padres á los inocentes hijos y dejaban desamparadas las esposas.

Es el genio del bien á quien cupo en suerte despertar á la vida á esa mujer taimada, formada en la gestación de los rencores, que buscaba su guarida entre los bosques callados de América, que danzaba á la luz de la luna sobre la hojarasca de las viejas tradiciones, con la corte de sus dioses híbridos, volviendo á ocultarse amedrentada cuando los rayos del sol se quebraban en mil colores reproduciendo las cambiantes del Iris sobre las cimas altivas de los nevados Andes!

Esa mujer extraña es la ignorancia, y ese hombre que se elevó á la categoría de un genio con el impulso de su propia inteligencia, la luz de sus ideas, la extractificación de su carácter y la conciencia del bien, es don Bernardino Rivadavia!

El doble peso del sepulcro y la indiferencia han sido el ramo de laurel de muchos de aquellos ilustres que habiendo vivido la existencia de los pueblos americanos, rápida y turbulenta como los torbellinos de los torrentes, marcaron sus pasos inciertos en los senderos del destierro ó flotando su sombra en los pavimentos de las cárceles, á donde los confinó la injusticia ajena ó sus propios desengaños.

Pero voló el tiempo... y fué posible encontrar en el reposo que exige la contemplación de la historia, la justicia tan necesaria al descanso de sus manes.

Y aquel "sapo del diluvio", como le llamara un distinguido fraile de su tiempo, que era á despecho de su figura física "muy *paquete* por dentro", no tiene, para vergüenza del pueblo de Mayo, una estatua en la tierra de sus hermanos.

No importa... no importa que el insensible bronce no haya identificado su envoltura, si las ideas de aquel hombre superior que vivió un siglo anticipado á su época, son los conceptos modernistas del eclectismo, tan efervescentes en los cerebros equilibrados de la generación actual.

Y he querido en estas palabras, que tengo el honor de dirigiros, ocuparme de Rivadavia, porque los que encarnamos sus pensamientos y amor á la educación del pueblo, tenemos la obligación en el concepto moral, de estudiar las máximas que los iniciadores de una doctrina ú obra, cualquiera que sea su carácter, nos han dejado para perfeccionarnos, una vez corregidos los errores, la luz de sus enseñanzas, y Rivadavia es el Aristóteles cuyas sabias y clásicas doctrinas se admiran porque fueron estrellas en el cielo de los pasados tiempos, y porque Rivadavia como Sarmiento es padre de la educación argentina.

Comprendo que no es el tema tan pedagógico como corresponde al carácter de estas conferencias, donde tuve el inmenso placer de oir voces muy autorizadas que pueden y han dado enseñanzas. Lo confieso, demasiado novicia, no he querido llevaros á un terreno genuinamente pedagógico, huyo de él para ofreceros tal

vez una variedad, si es que el doctrinarismo de Rivadavia no forma parte del archivo del magisterio argentino.

Sus ideas, en el concepto de la enseñanza, creo que las aceptáis todos vosotros los que admiráis el vuelo de su espíritu atrevido.

Dejo para los ilustrados conferenciantes que me sigan los temas que la práctica y la experiencia de sus años en este sagrado ministerio les hayan concedido.

Volvamos á Rivadavia.

"El varón ilustre que ha sabido llenar la vida, no nació para sí, no; vivió para su patria, para su especie...

"Así brilla el hombre de bien y la dignidad del ciudadano, como resplandece la majestad del hombre.

Rivadavia."

Estas palabras que eran en síntesis su programa como hombre y como ciudadano, fueron en la patria y en el destierro, en el gobierno y desde su altura ó mezclado con las masas populares, su alta consigna.

Adelantándose á su tiempo, enseñó lo que ningún hombre de su época pudo enseñar, porque no tuvo paralelo, que el hombre no es el siervo de la gleba ni el autoritario y engreído señor convertido en mandatario. Que el extranjero trabajador y fecundo no es un huésped admitido, sino un miembro de la gran familia social.

Que los cerebros civiles son un patrimonio común de la humanidad.

Que el comercio es el lazo fraternal de los pueblos civilizados.

Y con estas miras tan seguras se dispuso Rivadavia hacer comprender al pueblo de Mayo, grande de nacimiento é ideales, que la justicia, la igualdad, la equidad ante un derecho común á todos los hombres del mundo, es la ley que rige la civilización.

Dos puntos fueron la mira constante de su gobierno. La reforma religiosa y educacional.

Aparte las infinitas reformas realizadas durante su ministerio en el gobierno de don Martín Rodríguez y como Presidente de la República, que tienen el gran

mérito de salvar necesidades del pueblo y que no enunciaré porque demasiado conocéis todos vosotros.

Voy á detenerme en lo que respecta á la reforma educativa.

Rivadavia comprendía que se requería enseñar lo que España nos había ocultado; lo contrario de lo que ella nos había enseñado y, en una palabra, la gran ciencia de la libertad.

Perteneciente, según se afirma, á la escuela francesa unitaria, traía á su país centralización completa; comprendía que para el mantenimiento de la democracia era necesario implantar una civilización que pusiese al individuo en la conciencia plena del deber y del derecho.

¿Cómo podía fundarse la estabilidad democrática del gobierno en un pueblo tímido, inconsciente, hecho más para ser gobernado que para gobernarse?

Rivadavia fundaba la conquista del poder en la alianza de la monarquía y el catolicismo; para lo segundo, implantó la hábil reforma, tan hermosa, tan avanzada, á la que muchas generaciones han rendido tributo, pero que no enunciaré porque en política como en religión se impone el silencio en muchos casos, aunque hable muy alto la aspiración de cada uno.

En cuanto á lo primero, hablaré más adelante.

La educación era pobre y descuidada, y la ignorancia era el mayor obstáculo á la libertad del pueblo y á la independencia moral del individuo; los ciudadanos, desconociendo sus derechos, mal podían tener el dominio que ellos exigen, no podían mantenerse en situaciones ventajosas y se exponían como todo aquel que es novicio á extraviarse al dar los primeros pasos por los caminos errados de la obscuridad en que yacían.

Desde lo alto de su poder aconsejaba y enseñaba con el ejemplo al pueblo, que la instrucción pública, la ilustración, es la base de todo sistema de gobierno equilibrado y de todo régimen social bien fundado.

Comprendía, como no llegó á comprenderlo ningún hombre público de su tiempo, que los pueblos europeos que había visitado, eran tanto más progresistas, tanto más evolucionados en el sentido del saber, cuanto mayor

era su afán por conocer todas aquellas causas que habían determinado la sabiduría de los antiguos pueblos. Comprendía y veía que era una necesidad que se imponía, salvar el avance de la ignorancia, esa plaga social que tenía raíces muy profundas en todo el territorio argentino.

El fiel que determina la civilización, cultura y progreso de un pueblo, es el número de establecimientos de educación y de ciudadanos que ha recibido instrucción. La República Argentina, vasta y huraña á todas aquellas innovaciones que dan nuevos rumbos al espíritu y marcan derroteros distintos á los pueblos, necesitaba en su estado semisalvaje un cerebro convencido que sugestionando á las masas hiciera comprender de una manera práctica cómo la postración depende de la ignorancia; cuanto mayor sea el número de sus necesidades, más se neecsita formar el ambiente y sólo se consigue la adaptación del bien en los pueblos civilizados. Era necesario—y se hizo—establecer en edificios que se crearon con ese fin, escuelas donde los niños de los barrios cercanos acudían, á pie ó en los incómodos medios de transporte, y atravesaban los tunales y los cercos de mora que se extendían por todos lados, los grandes pantanos que formaban en la calle Larga (hoy Montes de Oca), en la calle Angosta (hoy Florida), para acudir á las escuelas gratis donde los alumnos no pagaban derecho alguno por la enseñanza que les suministraban sus dignos maestros, entre los que descollaron muchos religiosos intelectuales, incluídos en la reforma de Rivadavia.

Es de recordar la escuela que fundó en la calle Cangallo, nombre que fué puesto por él en memoria de la injusticia que el virrey Laserna cometiera con el pueblo de este nombre por haber sido cuna del movimiento emancipador en aquella parte de América. En esta escuela y en otras que se fundaron bajo el método implantado por José Lancaster en Europa y en América bajo la protección de Bolivar, por éste educacionista cuákero de Londres, cuyo sistema de enseñanza mutua creyó Rivadavia de muy buena pedagogía, porque Rivadavia

fué pedagogo; por qué no le hemos de otorgar un nuevo título á este hombre que comprendía tan bien las necesidades de la infancia, que ensayaba los mejores métodos en su educación y que los estudiaba y comprendía, porque Rivadavia conocía como el más experimentado maestro la psicología tan diversa y curiosa de esa flor delicada que se llama niñez, que puede crecer fecunda con un buen soplo, ó se arruina ó crece raquítica y miserable con la influencia de una mala corriente.

¡Todo depende del jardinero que la cultiva!

El comprendió que la mujer, por su naturaleza delicada, por sus sentimientos, podía bien, mejor que el hombre, cultivar esos jardines, y nombró entre las que con cariño debemos recordar porque fueron nuestras colegas, á las mismas damas de la Sociedad de Beneficencia para educar á la niñez: Isabel Casamayor, Flora Azcuénaga, Cipriana Viana y Boneo, Manuela Aguirre, Estanislada Tarnassi de Wright, María de los Santos Riera del Sor y otras distinguidas damas argentinas, que bien merecen una mención entre las benefactoras de la patria, fueron maestras, sí, maestras como nosotras, de noble cuna, que no desdeñaron robar algunas horas diarias á las atenciones del hogar y dedicarlas con amor á esa niñez que tanto necesitaba luz y más luz, porque su inteligencia estaba á obscuras y la patria más á obscuras todavía. Rivadavia se enteraba en las visitas que hacía á las escuelas, por las damas de la Sociedad de Beneficencia, del progreso de la enseñanza, del número de alumnos que pasaba á otro grado después de un año de labor, y Rivadavia era tan maestro y tan pedagogo y tan psicólogo como fué hábil político.

Sí, bien merece su nombre el recuerdo entre esa niñez que tanto amó, que tanto favoreció y que tanto bien hizo al pueblo argentino. Es necesario que el nombre de Rivadavia figure en el corazón de la niñez en un mismo paralelo con el de Sarmiento, porque si bien no dió clases desde la tarima del maestro, las dió desde lo alto de su puesto, señalando en el mapa de los destinos el sitio más alto para la República, el día que esos niños de sus escuelas, hombres ya, dieran sus santas enseñan-

zas á otros alumnos que trayendo el embrión era necesario hacer germinar. Comprendía que no sólo la capital debía ser objeto de su atención, sino muy especialmente esa niñez que crecía sin la conciencia del *yo*, sin el dominio de su propio ser, sin saber qué era, ni por qué venía al mundo, ni qué papel estaba llamada á desempeñar, ni qué plato le tocaba devorar en este banquete de la vida, donde cada cual tiene designado su puesto por la providencia, pero sin saber cuál plato le nutrirá mejor, me refiero á la niñez de los pueblos de campo.

Al fundar los principales centros de la campaña, fundó también escuelas por el método de Lancaster, la enseñanza mutua, ese principio del docendo docenur dice: El gobierno conoce que la instrucción pública es base de todo sistema social bien reglado; que cuando la ignorancia cubre á los habitantes de un país cualquiera, ni las autoridades pueden comprender las necesidades del pueblo, ni promover un bienestar general, ni el pueblo conoce lo que necesita. Por esto ordenó por decreto de 26 de Abril de 1826 el establecimiento de escuelas de niñas en todos los pueblos de campaña, bajo igual sistema que el que regía las de la Capital; se ordenó la creación de la escuela de San Nicolás de los Arroyos, Chascomús, San José de Flores. Y el 23 de Diciembre ordenó el establecimiento de una escuela en la Villa de Luján y otra en San Antonio de Areco, bajo la dependencia de la Sociedad de Beneficencia, de que hablaré más adelante, por estar tan ligada á la reforma educacional. El 24 de Febrero ordenó que el Convento de San Pedro y el Hospicio Mercenario fuesen dedicados á un establecimiento de educación de los niños de los pueblos y territorios de campaña, en las primeras letras, bajo la dirección de la sociedad Lancasteriana. Exigiéndose la enseñanza de la lectura y aritmética en primera línea, y conocimientos generales sobre los demás ramos de la enseñanza.

La dirección de los establecimientos de educación que había estado á cargo del Cabildo, ya suprimido, lo estaría en adelante á cargo de un inspector; y el primer ciudadano que ocupó el honroso cargo de inspector de es-

cuelas en la República Argentina, fué el doctor Saturnino Segurola, nombrado el 28 de Diciembre.

Queriendo iniciar á la juventud en nuevos rumbos, decretó el vestuario, mantenimiento y educación de seis jóvenes de cada provincia, dos de éstos con destino al colegio de eclesiásticos, los otros cuatro á los de ciencias físicas y morales.

El 8 de Febrero dispuso el arreglo de la Universidad de Buenos Aires, dividida en seis departamentos, á saber: 1er. departamento, de primeras letras; 2°, de estudios preparatorios; 3°, de ciencias exactas; 4°, de medicina; 5°, de jurisprudencia, y finalmente, el de ciencias sagradas. Dividida así la Universidad, trajo profesores de Europa y las obras más modernas de la época para juzgar el adelanto; el pueblo tenía derecho á presenciar exámenes, pues, por decreto, debían ser públicos. Se trajeron de Europa gabinetes de física, química, esquemas anatómicos y aparatos de hidráulica. Gastó grandes sumas de dinero en la compra de libros para la creación de cursos nuevos y desconocidos hasta entonces. Atraviesa el pueblo por un período que se me ocurre semejante (dentro de su órbita relativa) al renacimiento de los clásicos griegos y latinos en los pueblos que participaron de esta gran evolución literaria, y así vemos devorar á nuestra juventud, estudiando en secreto, con libros escondidos, sus Sismondi, Tocqueville, Sherminier, las revistas británicas de ambos mundos, enciclopedia, su Jouffroi, su Cousin, su Guizat, etc., y como elaboración de esta cosecha vemos aparecer el espíritu nuevo y de la cual salió la más brillante falange de argentinos ilustres que durante la infausta noche de la anarquía y del despotismo del émulo de Nerón, mantuvo en alto el espíritu de ese pueblo desgraciado que tuvo dos generaciones que no conocieron la bandera de Belgrano, el amigo y compañero leal de Rivadavia, el alma que lo comprendía y lo admiraba, porque Rivadavia tiene el gran mérito de la elevación moral y Belgrano fué el hermano, según su propia frase, que tuvo aplausos y lágrimas sinceras.

Y pensad, los que admiráis á Rivadavia, que aquella

Universidad floreciente llega hasta tambalear, al extremo que Alcorta y otros jóvenes dan lecciones gratis. Que la Sociedad de Beneficencia llega á pedir como de limosna recursos para socorrer á las pobres y altruistas maestras que habían jurado no cerrar sus escuelas, esas heroicas maestras que seguirían enseñando á la niñez con tal de no morirse de hambre, y no será después de todo esto ridículo preguntar por qué la posteridad abomina el nombre de Rosas y los caudillos de la anarquía.

¡Ah, corazones de piedra!—dijera Sarmiento—que arrebatásteis hasta las cartillas y las pizarras al inocente niño.

Al visitar los establecimientos de educación de las capitales europeas había notado el rol que la literatura, esta importantísima rama de las letras, desempeñaba en la enseñanza; había visto cómo se insinuaba la juventud en el conocimiento de las glorias por las poesías patrias é implantó en las escuelas que fundó la recitación de poesías patrióticas, tal como hoy las empleamos en las clases de lenguaje. Con este fin comisionó á don Juan Cruz Varela, quien dió á luz su libro titulado "Colección de poesías patrióticas", entre las que figuraba cantidad de composiciones del colector, de Vicente López, Cayetano Rodríguez, Esteban de Luca, Juan Ramón Rojas, Buenaventura Hidalgo, Juan Crisóstomo Lafinur, Florencio Varela; tiene esta obra poesías escritas hasta Enero de 1826.

Al regresar de Europa abrió los cursos de dibujo y ligó esta materia al resto de la enseñanza, tal como la escuela moderna lo usa, aplicándola como auxiliar de otras materias; el estudio de idiomas en los colegios, formó parte del horario.

Es muy necesario aprender idiomas, decía, á un país tan cosmopolita como será la República de acá á un siglo. ¡Bendita seas, alma de Rivadavia, que vivísteis con la ilusión del porvenir!

¡Oh! cuánta falta haría un *mulato feo,* que se llamára Bernardino Rivadavia y que viera como él, la visión de la patria en el siglo venidero!

Los cursos del derecho de gentes, natural, quirúrgico,

médico, las escuelas morales, cuántas enseñanzas no aportaron á la tierra que los formara, aunque permanecieran en gestación, casi inertes por mucho tiempo, como lo estuvieron las luces de la Edad Media á la sombra de los conventos. Discípulo de Benthom, repetidor de Say, admirador de Compte, aceptando la lógica de Stuart Mill, debía reproducir en este siglo el ejemplo de Vico: "creando ciencia y saliendo de la tumba con una gloria nueva".

Su atmósfera fué la posteridad, y Rivadavia fué el hombre del porvenir. Los fulgores que Rivadavia lanzó en los pueblos de campaña y en la capital, sembrando escuelas y educando al pueblo, hizo que su sana moral, no producto de las costumbres sino de su conciencia en armonía con el deber, subiese á la cátedra y ella brillara hasta en el hogar, en la cabeza de la madre de familia alumbrando al recién nacido y amparando al moribundo.

Si el cristianismo ha levantado á la mujer de su miserable situación pagana, no es menos cierto que Rivadavia es el primer argentino que dignificó á la mujer argentina. El había dicho: "El hombre y la mujer constituyen el individuo social", y antes que Norte América é Inglaterra Rivadavia dió á la mujer argentina su intervención en el santo apostolado de la educación. Publicó en "La Libertad", periódico de la época, un decreto que decía: "La existencia de la mujer, es aun vaga é incierta.

"La naturaleza dió á la mujer distintos destinos y medios de hacer servicios que con los que rinde al hombre satisfaciendo sus necesidades y llenando su vida... y el hombre se alejaría de la civilización si no asociase á sus ideas y sentimientos la mitad preciosa de su especie. No hay medio, ni secreto para dar permanencia á todas las relaciones políticas y sociales sino el de ilustrar y perfeccionar así al hombre como á la mujer, á los individuos como á los pueblos."

Y fué entonces que creó la primera Sociedad de Beneficencia argentina, cuya comisión la compuso lo más granado de la época y fué su digna Presidenta doña Mercedes Lasala Chavarría de Viamonte. Ellas velaron

por la educación de las escuelas, de los hospicios, casas de expósitos, hospital de mujeres, colegios de huérfanos y la dirección de todas las instituciones de individuos de su sexo.

Una de las atribuciones de la sociedad fué la institución de cuatro premios todos los años, el 24 de Mayo, á la moral, á la industria y 2 á la mujer que por práctica de las virtudes propias de su sexo y su estado la mereciera; cada premio consistía en $ 200 efectivo; estableció los premios para las niñas de los colegios que al terminar el año escolar hubiesen presentado mejores labores, tuvieran mejores notas y revelado mayor cumplimiento y puntualidad en sus deberes; así estimulaba, así formaba el hábito del trabajo, la conciencia del deber, así formaba el carácter de la niñez por el cumplimiento de las reglas y del método.

Así cumplió Rivadavia con la gran obra de educar al pueblo, no tomando, como muchos gobernantes, la obra educativa como pretexto, resorte de aspiraciones mezquinas, no, Rivadavia quería á los niños como los quería Sarmiento, como los quiere todo aquel que en el magisterio en que trabajamos cumplimos con verdadero amor nuestra misión, porque es en conciencia para mí, la más santa obra, porque el maestro que llega á comprender el alma del inocente niño, que tiene conciencia del deber, es el maestro con que soñaba Rivadavia y que encarnó Sarmiento.

Muchas son las obras de Rivadavia; pero la historia os las relata demasiado claras para que yo las repita; sólo he querido detenerme en las que más nos interesan á los maestros.

A Rivadavia cabe haberse adelantado á su tiempo en su práctica y en su teoría, reflejando sobre nosotros la gloria de Chevalier, uno de los primeros economistas de su tiempo, que 20 años más tarde dijese que las semillas sembradas á orillas del Sena, á fines del siglo XVIII, únicamente habían florecido en las márgenes del Plata. ¡Bendito sea el que nos trajo la semilla!

Con Roberto Deel, Cobden, Huckinson, proclamó la libertad de industria y comercio como el primer derecho y primera necesidad de la especie humana.

No es posible enumerar en una conferencia de esta naturaleza la actuación completa de Rivadavia; sólo os diré antes de terminar, que Rivadavia fué con la elevación de su moral, el que educó moralizando; el gobernante, que evolucionando en sus ideas, se convenció á sí mismo adoptando rumbos nuevos que su discernimiento le aconsejaba, así veremos la evolución de sus ideas políticas después de aquel banquete que diera el señor don Antonio José Escalada en honor de San Martín, cuando al brindar, invitó San Martín á hacer votos por el establecimiento de la monarquía constitucional, cuando Rivadavia, levantándose, ofuscado por el calor de sus ideas, tomó una botella de agua que hubiese asestado sobre la cabeza de San Martín á no ser detenido por el brazo de Alvear, por considerar estas ideas faltas de patriotismo para él, que pretendía arraigar las instituciones democráticas en el suelo argentino; y tres años después le vemos en Europa como á Franklin, tentando reconciliar la madre patria con su hija, convencido que sólo podía salvarse la república con la estabilidad de la monarquía. Fué en contacto con Lafayette, el amigo de Wáshington, de quien tuvo un voto propicio, dándole la conformidad de que toda oposición á la independencia de Sud América podía afligir á la humanidad pero no ponerla en peligro.

Obtuvo de Lafayette, Destut Fracy, de la raza de los discípulos de Montesquieu, la simpatía de la diplomacia de los Estados Unidos; y cuando obtuvo el mensaje reconociendo la independencia argentina, mandó traducirlo del inglés, publicarlo en "La Libertad" y demás periódicos de la época, leerlo en la Sala de Representantes, en las escuelas y en todos los establecimientos de educación.

Al fin siempre la injusticia corona la grandeza del mártir, y Rivadavia fué una víctima de ella, y el 20 de Mayo de 1810 los márgenes del periódico "La Libertad", enlutado, transcribían la noticia de la muerte de Rivadavia, acaecida en Cádiz el 2 de Septiembre de 1845, después de pasar sus horas de ostracismo en un asilo de la República Oriental, luego en la isla de Santa Catali-

na, presenciando envuelto en la calumnia y el dolor, el horrible cuadro de la República Argentina, que ofrecía para vergüenza, la tierra que tanta gloria le debía.

Pero la posteridad hizo justicia, pudiendo repetir el pensamiento del gran Sarmiento, tan adaptable á Rivadavia:

"Es la humanidad una tierra dura é ingrata, que hiere las manos del que la cultiva, y cuyos frutos vienen tarde... muy tarde, cuando el que sembró la semilla ha desaparecido!"

Si Rivadavia saliera de la tumba, rompiendo la pesada losa del tiempo, y pudiera contemplar en un día patrio la gruesa columna de esas almas infantiles que entonan su plegaria sacra, volvería á dormirse para siempre con la satisfacción más intensa que un alma como la suya podría sentir.

Los maestros cumpliremos con el deber de honrar la memoria del benemérito gladiador de la inteligencia, difundiendo sus santas doctrinas entre la niñez que tanto amó; y los niños argentinos que son tan hijos de él como de Sarmiento, cumplirán un deber grande, el que tienen los hijos de aprovechar las santas enseñanzas de sus padres.

Venerando su recuerdo, el magisterio argentino ha dado el nombre del gran educacionista del pueblo á una escuela donde á igual que en las otras normales de su índole, se forman maestros trabajadores y activos que preparan, como él lo soñaba, la inteligencia para la elaboración de futuros conocimientos, la voluntad para llegar á la meta de los grandes destinos.

Si hoy fuera dado contemplar al gran maestro la obra que él empezó, podría comprobar que el progreso de un pueblo nuevo y extenso como es la República Argentina, que tiene escuelas hasta en las boscosas regiones del Chaco, es debido á la extensión de los establecimientos de educación, á la difusión de la enseñanza; y hasta en los pueblos miserables de la Pampa solitaria todavía se pronuncia su nombre como los neófitos de una religión pronuncian el nombre de su redentor.

Hoy tenemos por todas partes escuelas primarias, su-

periores, normales, donde se aplican los métodos más modernos, los más prácticos procedimientos, donde se perfecciona la obra de la enseñanza tratando de hacerla amena, tan amena como la puede desear el niño, hecho más para las dulzuras que para entorpecer su alma infantil con gestos agrios.

Hoy se ve realizado el ideal de Rivadavia, la escuela de adultos, que creía tan necesaria, pero que no fué posible realizar en su tiempo por las mismas circunstancias de trabajo por que se atravesaba. En las escuelas nocturnas se favorece á los que teniendo que afrontar la vida con sus rudezas han pasado su niñez formando su brazo en el yunque del trabajo ó tal vez vagando ociosamente hasta que la experiencia y los golpes de la suerte les han enseñado lo que ningún alma tuvo la caridad de hacerles comprender. Las huellas del gran apóstol de la educación son imborrables en todas partes donde se ha levantado un templo del saber, y mientras se hable el idioma en que fué decretada la fundación de escuelas y mientras haya un niño que concurra á éstas, y mientras haya un maestro de corazón, el nombre de Rivadavia vivirá en la memoria de las generaciones, como viven los de Sarmiento, Pestalozzi, Franklin y el de Washington.

Y mientras la ciencia marche, habrá mucho que aprender; aprendamos, pues, los maestros; salgamos de esa apatía intelectual en que cae el maestro que recibe su título y cree que ese cartón es el sello de un saber que no necesita evolucionar.

Aprendamos estudiando, comparando, elaborando y asimilando las doctrinas de los que saben más, y sólo así podremos encarnar el maestro con que soñaba Rivadavia y que formaba Sócrates.

Me permito arrojar, en nombre del magisterio argentino, sobre las cabezas inocentes de la niñez, las bendiciones de aquel gran genio del altruismo que se llamara Bernardino Rivadavia.

B. JUSTA GALLARDO

Buenos Aires, Abril de 1910.

Mis maestras

Nunca he amado la escuela. Me repugna todavía el recuerdo de la hora de tres á cuatro, cuando sufríamos de debilidad y nos daban puntadas en las sienes y una intolerable fatiga nos hacía esperar con febril ansiedad la última campanada libertadora. Creo que si no he sido el peor alumno de mi clase, no fué porque me faltara voluntad para ello. Detestaba que me sentaran en el primer banco, bajo la avizora vigilancia de la maestra. Allí no era posible hacer zumbar la pluma vibrando en una juntura del banco, ni pegar con el zapato en la pierna del compañero de adelante, manchando con una rosa polvorienta el mutismo de su media negra; ni siquiera jugar á la tapadita con las figuras de las cajas de fósforos ó comprobar los progresos de nuestra colección de boletos de tranvía. Detestaba que me sentaran en el primer banco.

Pero, en cambio, tenía las pequeñas grandes delectaciones fundadas en el ínfimo mandato de la maestra: repartir los cuadernos: el forro pardo de papel de embalaje y la etiqueta blanca con guarda azul; levantar las persianas y ordenar el armario del museo de la clase, con sus inevitables cosas; la barrita de azufre, el huevo de avestruz, la culebra en alcohol.

Sin contar algunos encantos mayores, que eran de cuando en cuando, y por su misma rareza amados. Así, las tardes de lluvia, cuando venían sólo tres ó cuatro

alumnos, y en la clase solitaria y penumbrosa se hacía un silencio tácito, acentuado todavía por el zumbar de las moscas contra los vidrios. Entonces no se trabajaba y todos nos sentábamos juntos para mirar el hervidero de glóbulos sobre el ceniciento patio de cemento y oír las gárgaras de los sumideros. En la clase teníamos un helecho con la maceta envuelta en papel japonés. Cuando llovía se sacaba al patio y nos interesaba hasta muy hondo ver temblar su penacho verde en el brumoso deshilachado de la lluvia.

No olvido la alegría de los días en que nos tocaba limpiar los bancos, con limón y aceite de nuez: la laboriosa actividad, la conversación, las cáscaras doradas volando en el aire.

Creo que hasta se consiguió que los recreos nos fueran antipáticos. No podíamos jugar al trompo porque picaba el piso, no nos permitían correr por temor á las luxaciones y tampoco era posible girar con las manos prendidas alrededor de las columnas de la galería. Teníamos que divertirnos como los filósofos que pasean dulcemente á la sombra de las alamedas.

Y todo esto me dolía tanto más, cuanto que yo podía aspirar á un premio á cualquier juego con más título que á uno en geografía. Sabía de la cruz y el repeluz del trompo, de la cara y seca de los cobres revoleados, del gesto gracioso para embocar el balero, y por fin, no se me caía de los labios la invitación á la partida de las gotas cristalinas que sobre el mármol ruedan como un trineo: *bolitas juego á cualquiera y al cordón de la vereda.*

De los útiles de clase evoco distintamente las tapas verdes del cuaderno Garnier, en que había un señor con levita y patillas y una hilera de bancos donde escribían niños muy juiciosos, muy bien sentados...

Deshaciéndome un armazón de muchas ilusiones, sembrando la primera semilla de odio, se produjo lo que llamé en su día una injusticia del maestro. Había dado mi lección sobre el sistema digestivo en toda su progresión, desde el nevado cerco de los dientes hasta el píloro, que detuvo mi ciencia en el umbral de su por-

tería. Hasta la ilustré dibujando la gaita amarillenta del estómago. Fué una lección decente que me hizo honor. Al final de la clase el maestro lee las clasificaciones y yo aparezco con un cero. ¿Qué había pasado? Era que en lugar de quedarme en el banco, con los reglamentarios brazos cruzados, tuve la audacia de desdeñar esa actitud de canónigo satisfecho y pasé todo el tiempo reclinado en la mesa de escribir, con la frente apoyada en la mano y perdidos los dedos en el ala rojiza de los cabellos. Este incidente insignificante, tuvo á mis ojos proporciones enormes. Desde ese momento puedo decir que quedé de corazón desvinculado de la escuela.

El maestro se llamaba Brea. Tenía los cabellos rubios un poco ensortijados y ojos azules. Fumaba un cigarrillo en cada recreo y lo tenía en alto, entre el índice y el mayor, á la altura de la solapa de su saco azul marino. Conversaba siempre con el maestro de quinto grado, cuyos zapatos al caminar rechinaban alto. Por eso le llamábamos *Cascarilla.*

Aquel día á la salida se me unieron algunos compañeros y comentamos el suceso en la escalinata de entrada. Todos coincidieron con mi respetable opinión: era una enorme injusticia. Motivaba también nuestras protestas en voz baja la afirmación reciente del maestro de que haría suspender al que encontrara fumando en la calle. Aunque no estábamos muy fuertes en derecho, en nuestros conciliábulos hubo común acuerdo de que la autoridad del maestro se extinguía en el umbral de la escuela, y por lo tanto, teníamos absoluta libertad para fumar y apedrear á los lecheros... Nos desbandó la presentida silueta del director: Codino llegaba por el fondo de la galería cuyas paredes rayaban los bastones Jaeger. Le temíamos porque risueño y bromista nos desconcertaba con su modo especial de endosarnos filípicas. Nos suspendía palmeándonos el hombro, amigablemente.

Pero apercibo de que esta sucesión de detalles aislados me aleja del propósito íntimo: hablar de mis maestras. Puedo decir que á pesar de todo las he amado, y

hoy todavía, cuando paso por las casas en que vivieron, me detengo é interrogo, ansioso, la mudez de los zaguanes, el misterio velado de cortinas, de las ventanas. Pero en vano. Sin embargo, la ilusión no se me muere y paso siempre y siempre me detengo, como el niño que busca y remira todos los días en el sitio aquel donde hace tiempo encontró una monedita.

Me imagino al pasado como una pradera brumosa con anchas termitencias absolutamente opacas, en las cuales está sumergido mucho tesoro de la vida, pero envuelto en una nada impenetrable como la muerte—tesoro escondido que ya nunca más será vislumbrado en esta ardiente fuga de las horas. Pero en esa lejana nebulosidad surjen de cuando en cuando sin correlación en el tiempo, como luminosas constelaciones, los detalles muy nimios con la nitidez de lo vívido. A veces el recuerdo de otra persona adquiere perfiles más intensos que el recuerdo de mí mismo. Y yo me estimo en un plano objetivo, como otro niño, como otra cosa, que estuviese bajo mis ojos sometida á la inquisición de mi crítica de este momento. Comprendo que era un ser absolutamente distinto del que ahora, apoyada la sien en la mano mueve la pluma y luego distrae el pensamiento, y con la mirada escrutando en la sombra espera que la brisa nocturna le traiga el aroma de los jazmines vecinos. Desconociendo, pues, continuidad en mi vida, creo que no me menciono cuando hablo de mí mismo actuando en el pasado.

He dicho también que ciertas figuras de personas se me aparecen visibles hasta el más fino tornasolado de la imagen y siempre en una sola actitud. A esta clase de evocaciones pertenecen las de mis tres maestras. Empezaré á hablar de Margarita Cominges, porque la acercó más á mi intimidad su carácter un poco maternal. Sí, puedo decir que nos amaba con una delicada modalidad de madre que entonces no comprendíamos, pero que interpretada al través del tiempo, rodea su figura de suave encanto. ¡Cuánto se magnifica con los años la más ligera atención del maestro al alumno, el menor rasgo gentil, que largo tiempo velado por el ol-

vido, surje, al fin, como el brote pálido de la semilla de los árboles tardíos!

Tenía el delicioso tacto de olvidarse á ratos de que era maestra, y deponiendo, sin sentirlo, la adustez docente, con que se quiere imponer respeto, nos contaba historietas. Y á veces se sonreía. Para comprender esta frase, es preciso haber sentido el aura de solidaridad y amable confianza que pasa por la clase cuando el maestro se sonríe.

Era un poco ingenua. Tenía las mejillas algo flácidas y las manos regordetas cruzadas siempre bajo una capa de piel orlada de colas. Una capa que á la luz de las tardes de otoño se cubría de tímidos reflejos metálicos; y cuyo cuello alto y levantado, envolviendo la nuca, se parecía á los que llevan en las estampas con paisajes de nieve la gente que patina.

Una vez, al bajar el mapa de las aves en el sitio de la pared que ocultaba, apareció precediendo al nombre de la maestra una palabra de las que no figuran precisamente en los libros de lectura, perteneciendo más bien al grupo de las que emplean los chicos para ensayar su caligrafía en las paredes de las esquinas. Un mudo asombro nos tomó. La maestra prosiguió la clase, serena, pero un poco pálida. Y sin embargo, comprendí ese día que élla sufría con acallado dolor, y quién sabe porqué pasó sola en la clase el momento del recreo. Cuando volvimos de él, al entrar le miré los ojos. Pero todavía no tenía lágrimas.

Había descubierto que yo tenía una excelente voz y me designó para cantar sólo en el coro del grado. Yo llevaba un delantal blanco, de piqué; no sé por qué, al hablar de los coros, se me presentan lúcidamente las alas inmaculadas de mi delantal. Cantaba, sin preocupaciones artísticas, una estrofilla que rememoro todavía: *Siempre, siempre son dichosos—los que cumplen sus deberes.* La música de estos versos inofensivos me parecía entonces del más exquisito encanto. Es una impresión que me duró por mucho tiempo, y me lo explico, pues la música en sí misma es nada y sólo vale por lo que evoca en el espíritu del oyente, asociándo-

se, como el color á la forma, á imágenes preexistentes pero dormidas.

A veces la acompañaba algunas cuadras llevándole la sombrilla; y algunas tardes, con otros compañeros, nos llevaba á su casa. La sala, el piano, los floreros de vidrio y el sofá con su funda blanca, en el cual nos sentábamos con las piernas muy extendidas. Desde allí veíamos las habitaciones de la casa de enfrente y los techos de los tranvías, pues era una casa de altos. Yo tenía un deseo loco de hojear un album de retratos que invitaba sobre el piano. La maestra guardaba los trabajos manuales en un ropero cuyo espejo brillaba en el fondo de un cuarto penumbroso. Como nos quedábamos durante largos ratos, cuando ella pasaba al interior de la casa á darse á ocupaciones domésticas, íbamos al balcón, de donde arrojábamos pelotas de papel al sombrero de los transeuntes. He perdido la puntería de entonces.

No he vuelto á ver más á esta mujer que mi sentimiento aurolea, como tampoco he vuelto á ver á Elisa Cazes. Pálida, pequeña, delgada, las mejillas que un poco sumidas estrechaban el óvalo de su rostro, y aguda la voz ligera: Elisa Cazes. La veo en pie, al frente de la clase, el busto un poco echado hacia adelante y arrimadas á la falda las manos con los dedos entrelazados. Era un poco nerviosa. Activa, iba ligera de un lado á otro, y en esa clase obscura susurraba el ruido de su falda. La luz de la puerta la bañaba toda. Yo era indolente de puro despecho, pues ubicado junto á la pared no podía mirar los retacitos de calle asomando entre la fronda de la larga madreselva que cubría la reja de la escuela. No tenía más remedio que entretenerme dibujando en la pared muchas hileras de indios tirando al arco. Los indios horizontales estaban muertos.

Admiraba las manos de la maestra, la destreza preciosa de sus manos, cuando en los trabajos manuales levantando un poco los dos meñiques, tomaba la brillante hoja de papel glacé y doblándola en exactas y armoniosas proporciones, al punto surjía de sus manos blancas la perfecta estrella. Cuando al lado

de mi banco, con el pecho un poco inclinado sobre mis hombros, transformaba en la obra bella la hoja rosada que yo no tocaba sin dejarla lamentablemente arrugada, era el regocijo de mis ojos mirarle los dedos ágiles y aspirar, conteniendo el aliento, un vago perfume de violetas que traían sus vestidos.

De pronto dejó de venir. A los pocos días nos dijeron que se había casado. La nueva me produjo una sensación de disgusto, una especie de rencor contra todos. Quería llorar y rebelarme. Esa tarde lluviosa, al salir de la escuela, parado, con las manos en el bolsillo, y mirando el agua terrosa que corría junto al cordón de la vereda arrastrando pedazos de hojas de cuaderno de borroneada letra violeta, concluí por decirme que la vida no valía gran cosa. Esta sesuda reflexión me dejó muy satisfecho; y continué mi camino mirando el agua terrosa que se deslizaba suavemente rizada.

Pero mucho antes de esta maestra conocí á Josefa Acosta. Sólo recuerdo que su clase era la más disciplinada, y que élla era muy enérgica, muy severa, que tenía ojos verdes, y un ligero vello dorado junto á las orejas y sobre el labio. Vestía siempre de negro, muy sencillamente. Tengo el convencimiento de que sufría de alguna pena moral, y hasta el de que se sacrificaba en uno de los tantos sacrificios humildes. Y todo esto no sé por qué: sospecha sin nada que la funde, pero arraigada, y por eso la consigno.

La conocía mejor de tiempo atrás. Ella iba todos los domingos, desde muy temprano, á una iglesia pequeña y pobre que suena sus campanas sobre una calle solitaria toda verde de hierba que no se huella. Asistía á misa con un velo claro en la cabeza y con la cinta celeste de una congregación que bordaba un ángulo sobre su bata negra. Era en invierno y al amanecer. Un bello recuerdo de niño: mamá me peinaba con agua colonia y yo la esperaba en la puerta porque me encantaba mirar perdiéndose en la calle brumosa la hilera de faroles encendidos todavía. Ibamos á misa, y la tibieza del templo me adormecía; pero, al fin, cansado, con las rodillas doloridas, entretenía mi aburrimiento mirando

el velo blanco en la cabeza de la maestra hincada. Hasta que el oficio se concluía y en la puerta me deslumbraba la visión del sol. A la izquierda del atrio había grandes laureles.

Una mañana primaveral, (he empezado como en los cuentos), me amaneció una amable veleidad. Quién sabe, me dije, tal vez vaya siempre. Y el indeciso impulso del quién sabe, me llevó hasta el recogimiento rumoroso de la humilde iglesia. La misma tibieza, la luz exigua, que atraviesa vidrios verdes y violetas, la acurrucada junto al confesionario. Y, al fin, ella. Es la misma, con sus ojos verdes, el velo y la cinta de la congregación sobre la bata negra. Es la misma, y solamente, intrusos tempranos, unos cabellos blancos le aparecen sobre la frente y los ojos han abandonado mucho de su brillo, porque han visto tanto que están cansados.

Me preguntó si había hecho la primera comunión. Me acordé en seguida de las solteronas beatas, y es claro, me desilusioné un poco.

Y aprendí que es inútil, inútil, tratar de revivir lo que fué, porque su encanto es el de estar lejos, aunque á veces consuela acercarse al pasado y abrirle las manos que tiene, con una cruz, juntadas sobre el pecho.

ENRIQUE BANCHS

Buenos Aires, Abril de 1910.

Clases prácticas

SUMARIO: — *Lección de cosas para los grados inferiores:* La barrita de tiza. La lapicera. — *Comentarios á las lecturas y ejercicios derivados:* El invierno. Los juegos en casa. — *Grados superiores:* La hermana de los pobres.

LECCIÓN DE COSAS PARA LOS GRADOS INFERIORES

LA BARRITA DE TIZA

Material—Un pedazo de tiza para cada alumno; barritas de tiza de diversos colores; una copa de agua; un poco de vinagre; un platillo; un martillo.

Todos los días nos servimos de la tiza para escribir en el pizarrón; observemos atentamente un trozo. ¿Qué color tiene? Blanco. ¿Es brillante? No, es un blanco mate. ¿Se puede ver á través de él? No, no es trasparente.

Examinemos su forma; es cilíndrica como un lápiz; tiene un extremo redondeado y éste es menor que el otro. Si pasamos el dedo por la tiza la notamos unida y suave al tacto; oprimámosla con el dedo; el dedo no deja huella, pero se puede hacer una señal, un tajito, con la uña: la tiza no es blanda, es tierna. Si se intenta doblarla se rompe dejando oír un pequeño ruido. Un martillazo la aplasta; frotémosla en la pizarra: se gasta, dejando una línea blanca. Esto permite emplearla para escribir.

Si se arroja un pedacito de tiza en el agua se observa que cae al fondo. Es, pues, más pesada que el agua. Retirémosla del agua y tratemos de escribir con ella: no es posible; es preciso

dejarla secar si queremos utilizarla nuevamente. El agua no disuelve la tiza. Pongámosla en un poco de vinagre; vemos en seguida que produce algunas burbujitas y toma un color amarillento; si la dejamos en el vinagre algún tiempo, se disolverá.

Indicar que se fabrican tizas de diversas formas, por ejemplo, en varitas cuadradas, como una regla; y de distintos colores que conviene nombrar: azul, amarillo, rojo, verde, violeta, negruzco.

Tratar de que los mismos niños expliquen la utilidad de la tiza.

LA LAPICERA

Material—Cada niño tendrá una lapicera simple; disponer de otras lapiceras; una taza con agua; una bujía y fósforos.

¿Se podría escribir teniendo entre los dedos la pluma solamente? Sería incómodo y se escribiría mal; es preciso ponerla en una lapicera.—¿De qué está hecha la lapicera que tienen ustedes en la mano?—De madera y de acero. La parte de madera forma el mango y la parte de acero la montura de la pluma. Preguntar á los niños de qué otras materias se pueden hacer lapiceras: hueso, marfil, caucho endurecido, cuerno, vidrio, etc. Decir que en general esas lapiceras son más pesadas, ó más gruesas, ó más delgadas y menos cómodas que las que los niños examinan en ese momento.

Separar el mango de la montura; observar su color externo; lijar un poco el mango ó cortar su extremo para demostrar que el interior es de otro color; ¿por qué? La madera ha sido barnizada, por eso es tan lisa y brillante. Forma del mango: es largo, cilíndrico; puede rodar sobre la mesa; observar que la parte del mango que entra en la montura es un poco más delgada. Enseñar que el mango puede ser cortado en rodajas ó á lo largo con un cortaplumas; que se puede quebrar. Arrojarlo en la taza con agua: flota; acercarlo á la llama de la bujía: se quema.

Observemos la montura: es de metal; es redonda como el mango, pero hueca en el interior, en forma de canuto. En la punta donde se adapta la pluma, aparece, dentro del primero, otro canuto. Entre los dos se pone la pluma.

Preguntar á los niños cómo se mantiene la pluma en la mano para escribir, é insistir en este punto, corrigiendo los hábitos defectuosos. Indicarles que no hay que morder ó tener en la boca el mango de la lapicera, y procurar que los niños expliquen porqué es ésto iconveniente. Indicarles también que no deben conversar ó jugar con un compañero, teniendo la lapicera en la mano, sobre todo cuando lleva la pluma.

COMENTARIOS Á LAS LECTURAS Y EJERCICIOS DERIVADOS

EL INVIERNO

Una mañana, al despertarme, vi que el invierno había venido. Su blanca luz llenaba mi habitación; grandes copos de nieve caían á miriadas y remolineaban en los vidrios. Apoyado con el codo en la almohada, me imaginaba las excursiones de patinaje sobre el río helado, las partidas de trineo, la batalla con pelotas de nieve, las carcajadas, el ruido del vidrio roto. Y contento, exclamaba: ¡he aquí el invierno!

Explicaciones—Las ideas—1. Llegada del invierno; la nieve blanca que cae. 2. Proyectos del niño: los juegos, el patinaje, la excursión en trineo, la batalla.

Las expresiones—¿Qué es la blanca luz del invierno? (Es la luz de la nieve que cubriendo los objetos obscuros los emblanquece y los hace más visibles.) ¿Por qué el niño se imagina tan bien las diversiones del invierno? (Porque ya las ha gozado otras veces, y como le gustan mucho, las recuerda muy bien).

La palabras—¿La palabra «miriada» indica un número más grande ó más pequeño que centenas? ¿y más que millares? ¿Se podría contar todos los copos de nieve que caen? ¿Y qué movimiento describen las cosas que remolinean? (Círculos muy rápidos).—En lugar de decir pelotas de nieve, hallar otra palabra.

Ejercicios—Buscar en el dictado un adjetivo calificativo que designe el color. Buscar otros adjetivos calificativos que designen también el color y unirlos á los nombres á que convengan. Hallar los adjetivos contrarios á grande, helado, contento.

Gramática—1. Subrayar en el dictado los artículos *el, la* y *los* y el nombre á que acompañan. 2. Agrupar los nombres acompañados del artículo *el*, y los que están precedidos por el artículo *la*. Buscar otros ejemplos, nombrando objetos presentes.

LOS JUEGOS EN CASA

Con mi prima Clotilde y otros niños de mi edad simulábamos jugar á las batallas y á las fugas en el bosque. Luego una de nosotras se perdía y las otras la buscaban y la llamaban. Estaba dormida bajo un árbol, es decir, bajo un sofá. Todos veníamos á su socorro. Una de nosotras era la madre de las demás ó el general.

Explicaciones—¿Dónde están los niños que juegan? (en la casa). ¿Dónde se imaginaban correr? (en el bosque). ¿Qué objeto reemplaza al árbol que oculta á la niña perdida? (el sofá). ¿A qué juegan las niñas? (á las mamás y á la guerra).

Las palabras—Simulábamos: hacer parecer. Sofá: asiento con respaldo, largo y ancho, en el cual se pueden sentar varias personas.

Conjugación—Hacer conjugar todo el tiempo imperfecto de una frase del dictado: yo la buscaba y yo la llamaba. 2. Tiempos compuestos de los verbos de la segunda conjugación; tiempos pluscuamperfectos (con respecto á los verbos de la primera conjugación).

GRADOS SUPERIORES

LA HERMANA DE LOS POBRES

A los diez años la pobre niña parecía tan enclenque que daba pena verla trabajar tanto como una sirvienta campesina. Tenía grandes ojos asombrados y la sonrisa triste de los que sufren sin quejarse. Los campesinos ricos que al atardecer la encontraban á la salida del bosque, mal vestida y cargada de un pesado haz, le prometían, cuando el trigo se había vendido bien, comprarle un grueso vestido de grueso fustán. Entonces, ella contestaba: Conozco á un pobre viejo que he visto en el porche de una iglesia. En este frío Diciembre no tiene más que una blusa; compradle un traje, y mañana yo no tendré frío si le veo bien abrigado.

Por eso la llamaban la Hermana de los Pobres; y unos la llamaban así, burlándose de sus vestidos humildes, y otros en recompensa de su buen corazón. (Zola).

Explicaciones—*Las ideas*—¿De quién se habla en la narración? (De una muchacha llamada la Hermana de los Pobres).

Siguiendo las indicaciones del texto en sus primeras líneas, dígase lo que sabemos de élla (su edad, su presencia enfermiza, la expresión triste de su rostro). ¿Qué sentimiento inspira esta niña á los que la ven? (la piedad). ¿Qué le ofrecen los campesinos? ¿Rechaza el regalo? (Sí, lo rechaza para élla, pero pide que lo den á otros infelices). ¿Cómo la llaman? Explicar el doble significado del sobrenombre. (Hermana de los Pobres, según unos, quiere decir que forma parte del grupo de los desheredados; según otros, que ama á los pobres con amor fraternal y trata de aliviar la miseria ajena antes que la propia).

Las expresiones—*Trabajar tanto como una campesina*—las sirvientas de las granjas tienen trabajos muy duros que exigen mucha fuerza: distribuyen el alimento á los animales, se ocupan de la cultura, recogen la cosecha, etc. *Cargada de un pesado haz.*—Sabemos solamente que es grande el peso de la carga, pero ¿de qué es? (sin duda de leña). *Mañana no tendré frío*—¿quién, en realidad, no tendrá frío? ¿por qué dice la niña que no sentirá frío? (pensará en el anciano y se imaginará estar en su lugar). ¿Algunas veces han creído ustedes sentir el mal sufrido por otro?

Las palabras — Enclenque, que carece de fuerzas. Piedad, emoción dolorosa causada por los sufrimientos de otro y que incita á aliviarlos. Fustán, tejido de hilo y de algodón, bastante basto, pero de larga duración. Porche, el atrio de las iglesias. Sobrenombre, palabra con que se nombra á alguno, substituyendo el nombre propio.

Ejercicios orales ó escritos—¿Qué sentimientos les inspira esta niña desgraciada que no piensa sino en socorrer á los demás? (se la compadece, se la ama, se la admira). Buscar sinónimos de la palabra piedad (compasión, caridad). Hallar los substantivos que designen la ayuda moral ó material ofrecida al que sufre (apoyo, consuelo, socorro, aliento, generosidad, limosna, buena acción). ¿Cómo se llama al estado del que sufre sin quejarse? (resignación). ¿Qué es lo contrario de un niño enclenque? (un niño vigoroso).

Gramática—Agrupar los artículos y analizar. Análisis gramatical de los substantivos contenidos en las dos primeras frases del texto.

Conjugación—Ejemplos del modo subjuntivo. Expresa una acción dependiente de otra.

Notas

Por la importancia que tienen, y la amplitud de conocimientos que revelan sus conceptos clarísimos, transcribimos del "Sarmiento"—órgano de la prensa que se ocupa continuamente de nuestros asuntos educacionales—los dos interesantes artículos que este estimable colega ha publicado.

Hélos aquí:

LA CUESTIÓN EDUCACIONAL

I

Nunca como en estos últimos diez años se han discutido tanto los problemas educacionales entre nosotros. Unos quisieron resolverlos por modificaciones violentas y audaces en el régimen escolar. Otros creyeron haber encontrado una fórmula definitiva alterando radicalmente los planes de estudio y procediendo por axiomas, teoremas, definiciones y demostraciones, según es uso entre geómetras y filósofos. Algunos nos trajeron las últimas disciplinas pedagógicas vulgarizadas en Europa para la educación de los degenerados. Y no faltó quien, con hermosas bizarrías juveniles, creyera que todo consiste en reproducir aquí la prédica que algunos afortunados escritores de Francia hacen por la vuelta hacia el antiguo régimen nacionalista, conservador, tradicional y cristiano.

Y así hemos ido desde la famosa supresión de las viejas escuelas normales hasta la creación de las escuelas regionales, ya definitivamente fracasadas en la práctica. Y así vamos pasando desde éstas—á través de nuevas leyes, decretos, programas y reglamentaciones—hasta la flamante escuela normal superior, que bien puede adquirir la gallardía espiritual de una torre gótica sobre la pesada arquitectura de nuestras iglesias coloniales.

Claro que todo esto nos deja materiales nuevos, casi siempre contradictorios y algunas veces magníficos, para una construcción más perdurable. Queda también una que otra página noblemente inspirada y sabiamente escrita. Pero se nota en todo la falta de unidad, de armonía, de concepción serena y profunda. Falta la sólida belleza del conjunto. Y es por eso que ahora, como hace diez años, apasionando todos los espíritus, el problema educacional está en pie.

Cuando la síntesis filosófica llega después de largos estudios á determinar las leyes que obedecen los fenómenos sociales, la vida, que es una evolución perpétua, modifica las condiciones en que se producen esos mismos fenómenos y requiere nuevas leyes que los expliquen y determinen. Y así nace, de esta especie de fatalidad que es la condición misma del progreso, la «relatividad» de las doctrinas más tenazmente defendidas ó más calurosamente atacadas.

Hasta ahora hemos visto los asuntos de la educación, desde la cumbre idealista de los libros que se escriben en Europa para otro ambiente, otra organización social, otras necesidades y otros medios.

Debemos, pues, con claro espíritu de análisis, estudiar y multiplicar los «hechos» que forman la urdimbre de nuestra «vida real» en materia de educación. Clasificados esos hechos, multiplicados en distintas condiciones según las necesidades de la experimentación, divididos en grupos según sus diferencias, ó reunidos en sistemas según sus analogías, pueden elevarnos hasta la síntesis que marque y determine un proceso ascendente en la evolución de la cultura nacional.

* * *

Es la educación la trama espiritual que da vida, unidad y fisonomía propia á las naciones. Así Grecia. Así Roma. Así Francia.

Entre nosotros cada provincia es la encargada de la educación primaria.

¿Adónde nos ha llevado la aplicación, más ó menos mal entendida, de este precepto constitucional? Al menos ruinoso pero, seguramente, al más profundo y grave de todos nuestros fracasos. Hoy nadie niega que el crecimiento natural de la población y los grandes aluviones inmigratorios que diariamente vienen, desde más allá del mar, han planteado en toda la extensión del territorio la crisis aguda de «analfabetismo».

¿En qué forma han combatido esa crisis los gobiernos escolares de las provincias? Salvo una ó dos excepciones, que vienen á confirmar la vulgaridad de la regla, en forma contraproducente: agravando el mal.

Hay provincias, como San Juan, donde á los maestros se les paga cada diez, cada doce, cada catorce meses... Agreguemos que se les paga con letras de tesorería que, en ciertas épocas, han tenido hasta el «cincuenta por ciento» de descuento con relación á la moneda nacional. Provincias como Corrientes, donde la mayoría de los maestros gana treinta y cinco, cuarenta, cincuenta, sesenta pesos por mes. Y esto cuando se les paga, pues suelen suceder casos como el siguiente: A mediados del año pasado, el Consejo de Educación de aquella provincia resolvió no pagar los haberes de los maestros, á quienes les dirigió una circular diciéndoles que podían recabar sus sueldos de las municipalidades, juntas de fomento, receptorías, etc., etc., que habían distraído en otras cosas los fondos escolares. Es decir, que lo que no podía hacer el Consejo de Educación con el prestigio de su autoridad y de sus vinculaciones, deberían hacerlo los maestros de campaña, impagos desde hacía tres meses, inclinando á su favor con rogativas piadosas la noble generosidad de los caudillos rurales. ¿Y los maestros de La Rioja, de Santa Fe, de Santiago, de Salta, de Tucumán?

Ahora bien: en la obligada lucha por la vida, la supervivencia es de los más aptos.

Cuando una persona se reduce á ganar treinta, cuarenta ú ochenta pesos para que se los paguen allá cada tres, cada seis ó cada doce meses, es porque carece de las más elementales «aptitudes» para triunfar en cualquiera otra de las ac-

tividades humanas. Es un náufrago. Se ha prendido, para salvarse, del tablón abandonado de la escuela aunque á cada golpe del viento la marea lo hunda en la amargura de sus olas. Y no se hable por dignidad, en esta época que rigen los intereses económicos de apostolados tan fervientes que lleguen hasta la exaltación de la locura. Los apóstoles jamás fueron legión.

Se trata de personas, más ó menos fracasadas en la vida, que, sin aptitudes ó energías para seguir luchando, se dedican á lo más difícil de todo: á la enseñanza pública. ¿Saben el mal que hacen? No. No lo saben. Ignoran qué es la educación. No saben lo que son métodos, procedimientos, formas, ni fines de la enseñanza. No saben tampoco qué aptitudes deben cultivar en el niño, ni la relación que existe entre la unidad de las materias y la unidad psico-física de la personalidad que desarrollan. Y por lo tanto interpretan á su antojo los más sabios programas y los mejores reglamentos.

En tales manos está la enseñanza primaria. Medítese en ésto. Véase la anarquía que «en cada provincia» tienen que producir estos elementos que gravitan con la fatalidad de una fuerza sin rumbo. Multiplíquese esta anarquía, esta desorientación, por «catorce», ya que cada provincia tiene su ley, su criterio, sus planes de estudio aparte y se verá, matemáticamente, el estado de la instrucción primaria en la República.

Y la instrucción primaria es el cimiento inconmovible de toda la enseñanza.

* * *

No faltará quien pregunte, ¿y la obra de los maestros normales? Los maestros normales son muy pocos en las provincias. Alejados de los centros de mayor cultura, reducidos sus gastos por lo exiguo de los sueldos que se pagan muy de tarde en tarde, no han seguido el movimiento pedagógico de los últimos tiempos. Y aun los que lo han seguido se estrellan con las escuelas sin útiles, sin ilustraciones, sin aparatos de experimentación que permitan dar una enseñanza clara, concreta, sencilla é interesante.

Mientras escribimos estas líneas alguien nos dice:

—Pero esas son novedades pedagógicas. Nadie que sea

justo puede negar la obra eficaz de los maestros en las provincias. ¿Verdad?

Y nosotros respondemos: sí, ciertamente. El viejo dómine que usaba disciplina y palmeta, también enseñaba en forma eficaz. En cuanto á la novedad de los procedimientos, es una novedad que tiene cincuenta años. Herbert Spencer decía en 1860: «Una directora cualquiera puede enseñar á deletrear á las niñas; cualquier maestro puede conseguir que sus alumnos repitan las tablas pitagóricas; mas para enseñar á leer como se debe, procurando que las letras hablen al espíritu más bien que á los oídos, para instruir á los niños en la ciencia de las combinaciones numéricas mediante el análisis experimental, se necesita más inteligencia, y para proseguir la aplicación de un sistema racional durante el curso entero de los estudios, es indispensable un grado de juicio, de invención, de simpatía, de potencia analítica, que no es posible adquirir mientras la carrera de la enseñanza no se tenga en la más alta estima. ¿Cómo ha de obtener éxito un sistema que descansa por completo en la ciencia psicológica, entregado á profesores y maestros que ignoran en absoluto lo poco que en estas materias se sabe?»

Urge, pues, «unificar» la instrucción primaria en todo el territorio de la República, y formar buenos maestros.

La función hace al órgano. Este es un principio biológico que tiene carta de ciudadanía en las ciencias sociales. Y admitido esto, claro está que la autoridad encargada de la enorme tarea de la instrucción primaria en la República, debe tener todos los medios de formar al maestro que se necesita para el desempeño de esa función. Es decir, la autoridad encargada de la instrucción primaria debe ser también encargada de la dirección de las escuelas normales.

En conclusión:

1.° Se debe nacionalizar la instrucción primaria.

2.° Las escuelas primarias y las escuelas normales tienen que depender de una misma autoridad.

3.° Hay que crear la dirección técnica «unipersonal» de las escuelas.

Pero este último punto requiere un sereno estudio crítico sobre los consejos escolares, sus antecedentes, su vida, su obra, sus resultados y su organización actual.

II

Todo sistema de educación corresponde á un «anhelo predominante» en el desarrollo de la vida colectiva. Las ideas sociales buscan en ellos el medio de perpetuarse y difundirse para ser carne y espíritu en un momento dado de la civilización.

Es decir, que el concepto social determina el valor y el rumbo de los sistemas en la enseñanza.

De ahí que en Grecia tendieron á desarrollar, en una minoría de privilegiados, la salud, el vigor, la belleza física y la plasticidad mental. En Roma forjaron el espíritu militar, utilitarista y político de los dominadores del mundo. Prepararon en la Edad Media el tránsito de las almas hacia los reinos de Fe. Y cuando la revolución francesa, con el advenimiento de la democracia, declaró para todos la igualdad de los deberes y de los derechos políticos, tendieron á formar un hombre ideal, hijo del Bien, de la Razón y de la Justicia, que tuviera las cualidades de una nueva entidad: el ciudadano.

Así, pues, las leyes que rigen la educación en un momento dado deben surgir, y surgen, de las «necesidades y aspiraciones» del medio social en que se vive, porque, según el profundo concepto de Montesquieu, toda ley no es más que una «relación necesaria» derivada de la naturaleza misma de las cosas y de los hechos.

Intentar, entonces, la reforma educacional creyendo que ella consiste en suprimir colegios, en crear institutos extraños al desenvolvimiento progresivo de nuestra cultura, en hacer y rehacer programas ó en «importar» leyes, cuya sapiencia consiste precisamente en responder á las necesidades del medio en que fueron dictadas, es casi lo mismo que creer que todas las enfermedades se pueden curar con cualquiera de esas drogas maravillosas que nos anuncia, en sus grandes carteles, la «réclame» intercontinental.

Si estudiamos con sereno juicio crítico el movimiento educacional de nuestros diez últimos años, veremos de yuxtaposición de concepciones aisladas—leyes, decretos, programas y reglamentos contradictorios entre sí—que nos dan los signos clínicos suficientemente típicos y claros para determinar, como

en una afección orgánica, la falta de síntesis psíquica, la disgregación de la entidad educacional y la esterilidad del esfuerzo, esterilidad reveladora de una atrofia incurable.

No se reforma la educación porque se modifiquen los programas. Ellos no pueden variar los principios constitutivos de la ciencia, ni las leyes de la metodología, en el desarrollo psicológico del individuo. Los programas—graduación en la intensidad y orden de las materias—significan un cambio importante, sin duda, en la marcha de las escuelas, pero no una solución de los problemas educacionales.

Tampoco puede consistir la reforma en dictar leyes que resultan inmejorables en otros países, pero que en nuestro medio ambiente sólo tienen el prestigio de gravitar como un precepto jurídico sobre la libertad de las generaciones que vienen. Para comprobar esta verdad basta ver que nuestros últimos treinta años de vida histórica no se han encauzado en el conceptualismo perfecto de nuestra constitución.

Y todas estas reformas, aquí como en otras partes, son obra de la vieja pedagogía, productora á su vez de los ya caducos legisladores de gabinete.

A este propósito dice Binet, el ilustre profesor de la Sorbona: «La vieja pedagogía, no obstante sus buenas partes de detalle, debe ser «completamente suprimida» porque está afectada de un vicio radical: ha sido hecha de artificio, es el resultado de ideas preconcebidas, procede por afirmaciones gratuitas, confunde las demostraciones rigurosas con las citas literarias, resuelve los más graves problemas invocando el nombre de rancias autoridades, y reemplaza los hechos con exortaciones y sermones».

Y como estos problemas son la «ecuación de nuestras necesidades», ellos sólo se resolverán de acuerdo con el más estricto método científico, cuando observemos, experimentemos en distintas condiciones y establezcamos la relación invariable entre los fenómenos que constituyen nuestra urdimbre educacional y las causas que los producen.

El estudio de esos «hechos» nos proporcionará la visión exacta de la ley que nos rige. Y esta ley será fecunda, como esos grandes árboles que brotan del corazón maduro de la tierra.

* * *

El ideal de la educación en nuestros días es desarrollar en el individuo las mayores y mejores aptitudes para la lucha por la vida propia y el engrandecimiento de la especie.

Por eso las nacionalidades, para subsistir con fisonomía propia dentro de la plenitud de los ideales humanos, necesitan hacer intensa y rica la vida de los seres que las componen. Pues así como se admite en biología que las alteraciones particulares del sistema nervioso, repercutiendo sobre los grupos de elementos próximos, van poco á poco hasta la atrofia general del individuo, así también las perturbaciones en el desenvolvimiento regular de los elementos sociales, van agravándose poco á poco hasta producir la atrofia del organismo que constituyen.

Tal es la base misma del espíritu democrático. Y á ello responde nuestro precepto legal cuando establece que la enseñanza, en todo el territorio de la República, debe ser «graduada, gratuita y obligatoria».

Precepto sabio que brota de «la necesidad» de integrar la vida consciente del Estado, así como en el mundo orgánico los cuerpos necesitan su integridad anatómica y fisiológica para desempeñar regularmente las funciones de la vida.

Ahora bien: ¿hemos cumplido nosotros, en espíritu y en verdad, con el mandato legal que es condición de vida en el régimen de las instituciones democráticas? ¿Hemos graduado la enseñanza, teniendo en cuenta la herencia histórica, el medio ambiente y las aptitudes psico-fisiológicas de los educandos? Aquí, donde, como en un enorme crisol, se funden las corrientes de todas las razas—razas que llegan desde los cuatro puntos del horizonte con el prestigio fabuloso de sus leyendas, de sus costumbres, de sus religiones, y acaso con las taras ancestrales—de una vieja civilización, ¿hemos formado al hombre nuevo que responda con su cultura á los enormes progresos materiales del país?

Desgraciadamente, no. La educación ha marchado en razón inversa de las riquezas materiales. Nuestros hombres de gobierno no han llegado nunca á las raíces vitales de nuestra cuestión educacional. Y sólo así se explica que, suprimidas las escuelas normales para maestros en las provincias, el mayor debate sobre la materia haya versado sobre la supresión de siete ú ocho colegios nacionales, y que nuestras mayores refor-

mas se hayan hecho en los estudios universitarios. Es decir, que estas reformas sólo comprendían al escaso número de los privilegiados que pueden seguir estudios superiores.

En cuanto al asunto capital, el de la enseñanza primaria, que es el que realmente interesa á todos, ese ha continuado viviendo su vida anacrónica, en desmedro de los más graves intereses nacionales.

Y no se crea que acentuamos con tintas sombrías el cuadro alarmante de esta verdad dolorosa. De 1.298.000 niños en edad escolar, 679.000 no concurren á las escuelas. Hay, pues, 679.000 niños en la República Argentina que no reciben los beneficios de la educación. Para no llamarlos «analfabetos» habría que recurrir á la argucia de creer que esa enorme masa de niños recibe educación en el hogar. Pero todos sabemos que no es así. Todos tenemos la plena conciencia de que esa modalidad no es ley ni norma de nuestras costumbres.

Y eso no es todo: de los 619.000 inscriptos en las escuelas, sólo asisten realmente 500.000. ¿Ese medio millón de niños recibe en nuestras escuelas siquiera el «mínimum de enseñanza obligatoria» que requirieron, como indispensable para la lucha por la vida, los legisladores de hace treinta años?

No. Absolutamente, no. Y para tener la amarga seguridad de lo que antecede, basta ver en cada provincia las últimas cifras reveladoras del movimiento educacional.

Tomemos á Córdoba, en los tres últimos años, y veremos esta progresión: En primer grado, 18.339 niños; en los años siguientes, encontramos en segundo grado, 8.617; en tercer grado, 2.016, y en sexto grado, 90.

Es decir, que entre primer y tercer grado salen alrededor de 15.000 niños. De esos, cerca de 10.000 no llegan ni al segundo grado. ¿Se puede decir de ellos que han adquirido algún conocimiento ó que han podido materialmente desarrollar alguna aptitud que les pueda ser útil en la lucha por la vida? Hasta el más ciego en materias educacionales diría que no.

Veamos ahora las cifras totales que arroja el movimiento escolar en las provincias:

Primer grado, 200.000 niños. Tercer grado, 36.000, y quinto grado, 2.000.

Es decir, que entre primero y tercer grado, salen más de

160.000 niños que no tienen ni el mínimum de conocimientos exigidos por la ley. Y que de los 200.000 que inician el ciclo de la enseñanza primaria, cerca de 180.000 no lo completan.

Planteados así los «hechos» que constituyen nuestro problema real en materia de educación, ellos nos llevan á las siguientes conclusiones:

1ª. Cerca de 800.000 niños no reciben los beneficios de la educación.

2ª. Estas cifras atestiguan en su fatalidad el fracaso educacional de las provincias.

3ª. Demuestran también, en forma irrecusable, el resultado contraproducente de los viejos consejos escolares que han sido los encargados de la enseñanza pública.

4ª. Significan, por último, que las enormes erogaciones que los poderes nacionales han hecho en pró de la enseñanza, no han dado los resultados que legítimamente debieron dar.

Y como las necesidades vitales del Estado están muy por encima de las leyes escritas, se impone:

1°. Nacionalizar la instrucción primaria.

2°. Suprimir el anacrónico sistema de los consejos escolares y hacer «unipersonal» la dirección técnica y administrativa de la enseñanza.

* * *

Constatado con estos «hechos» ilevantables el fracaso de la enseñanza en la República, anotaremos sintéticamente algunos de los factores que han concurrido á su producción:

1°. La constitución de los consejos escolares con elementos que han representado los intereses de las fracciones políticas y no los intereses trascendentales de la nación.

2°. La falta de unidad en el criterio legal y pedagógico con que han sido dirigidas las escuelas.

3°. La mala aplicación que los gobiernos de provincias han hecho de los fondos escolares.

4 . Los sueldos exíguos, pagados muy de tarde en tarde, que trajeron el reclutamiento de elementos inferiores para las delicadas tareas de la enseñanza.

5°. La falta de maestros titulados.

6°. La falta de mobiliario, útiles y aparatos de experimentación en las escuelas.

7°. Las escuelas particulares, casi siempre peores que las mismas escuelas del estado.

8°. Las influencias contraproducentes de las escuelas extranjeras y dogmáticas.

9°. La supresión de las escuelas normales para maestros, precisamente en el momento en que el desarrollo de la población exigía que se multiplicasen en el territorio de la República.

10. La mala dirección general de las escuelas normales.

Pero este último punto requiere ser explicado: Las escuelas normales están destinadas á formar maestros para la enseñanza primaria.

Existe, pues, entre estas dos clases de enseñanza, la relación que hay entre la difusión de la sangre y el aparato circulatorio. Aisladamente no pueden subsistir.

Entre nosotros una autoridad dirige la instrucción primaria. Y otra autoridad se apodera de las escuelas normales y las dirige con el mismo criterio que á los colegios nacionales y á las escuelas de comercio. Los resultados de este procedimiento están palpables. No requieren comentarios.

Agreguemos únicamente que la «Ley de Educación Común» en el inciso 2° del artículo 57 da como «atribución y deber» del Consejo Nacional: «Vigilar la enseñanza de las escuelas normales de la Capital, colonias y territorios nacionales; proponer el nombramiento ó renovación de su personal, y concesión ó caducidad de becas al Ministerio de Instrucción Pública».

El artículo es terminante: las escuelas normales dependen del Consejo Nacional de Educación. Violar esta ley, por atender los intereses fugaces de la hora, cuando la vitalidad misma de la Nación reclama su cumplimiento, es algo más que cometer un grave error político.

Planteado así el problema educacional, «en la verdad de sus hechos», llegamos á las siguientes conclusiones:

1°. Se debe nacionalizar la instrucción primaria.

2°. Se debe crear el gobierno unipersonal de las escuelas, debidamente asesorado por un cuerpo de inspectores técnicos.

3°. Hay que multiplicar las escuelas normales, de acuerdo con el crecimiento de la población infantil, y ponerlas bajo la dependencia de esta nueva autoridad.



Esta línea marcial de caballeros, aprestada á romper el trote gallardo que es como el latido de muchos corazones jóvenes palpitando en el silencio de un secreto, aprestada á romperlo en el silencio de la Pampa; esta línea marcial de caballeros, no es el retoño de una montonera. Son niños y vienen á la escuela. ¿La escuela? Vedla en el fondo, con su techumbre de totora, húmedo de rocío, dorado de sol. Es una humilde escuela perdida en una soledad; y de esa soledad, de puntos que están más allá del círculo del horizonte, llegan los niños en sus parejeros. Cotidianamente los junta el conjuro espiritual del abecedario, comulgan de él, se dispersan y vuelven á venir.

Si aguzáis las miradas veréis la campana en lo alto del árbol, como un nido. Como él, tiene un trino, pero vigoroso y alegre que se esparce en la llanura amarilla de anémonas silvestres y divide la quietud inclinada sobre la pizarra, de la turbulencia de los recreos, cuando los miembros infantiles se reconocen en el sol, en las cosas claras y en las cosas que perfuman. Y otro trino, grave en la tarde, el último, cuando los niños suben á las monturas, como ahora, y parten, mientras el maestro apoyado en la puerta, mira perderse á lo lejos en la ceniza del anochecer, las siluetas de los niños, los colegiales un poco centauros.

UN ANIVERSARIO

Un aniversario, de más significado que el aparente, celebróse con una sencillez cotidiana, en la escuela número 4 del C. E. 7.°, calle Cuyo 2250. El 13 de Abril esta escuela cumplió veinticinco años de fundada. Con ese motivo las maestras hablaron á las alumnas en unos instantes de grato recuerdo, del carácter especial de la fecha; y luego la señorita directora, María T. Garibaldi, les dirigió las palabras que siguen:

Mis buenas compañeras:

Queridas alumnas:

Enteradas ya por vuestras amables maestras de la gran fecha que hoy conmemoramos, sólo añadiré algunas palabras haciendo una breve reseña de la historia de nuestra querida escuela, para que vosotras, que sois la encarnación viva de su obra, la recordéis por siempre y la conservéis en vuestros tiernos y sencillos corazones.

El día 13 de Abril de 1885 fué un día de júbilo para los vecinos de este importante y populoso barrio.

En ese día abríanse las puertas de esta escuela para recibir por primera vez á cientos de niños y niñas como vosotras, que acudían presurosos y llenos de entusiasmo á recibir, entre sonrisas y caricias, las enseñanzas útiles del saber. Fué su fundadora y primera directora una distinguida educacionista, la señorita Angela Menéndez, que, aunque muy joven, distinguíase ya por su talento y hermosas condiciones de carácter, entre el núcleo de profesoras egresadas de la única Escuela Normal de Profesoras de aquella época.

Secundada por un grupo de buenas maestras, alentadas con su ejemplo, la señorita de Menéndez supo, desde los primeros momentos, hacer figurar su escuela entre los primeros establecimientos de instrucción primaria del país.

Afable amiga y consejera de las maestras, cariñosa con los niños, á quienes amaba con ternura, supo educar con sus consejos y sabias enseñanzas, y más aún, con el ejemplo y el encanto que emanaba de toda su bondad, á una inmensa

mayoría de niñas que hoy figura con brillo en los hogares dichosos de muchas de vosotras, y no pocas como mamás en quienes, si lleváis hoy el eco de esta sencilla conmemoración, encontraréis vivo y gratísimo el recuerdo de la que fué su digna directora.

Llamada la señorita Angela Menéndez á dirigir la segunda Escuela Normal de Profesoras de la República, en el año 1895, abandona después de diez años de constante labor esta escuela que tanto amaba, dejando para siempre puro é inmarcesible el recuerdo de su sabia dirección é inextinguibles la gratitud y el cariño en el corazón de sus compañeras y discípulas, que han hecho de esa gratitud un fervoroso culto.

Ocupó su puesto en la dirección de esta escuela otra meritoria profesora, la señorita Dolores Ciesa, ascendida por el Honorable Consejo Nacional en premio de su benemérita actuación al frente de una escuela elemental del distrito.

Continuadora entusiasta de la obra, la señorita de Ciesa dedicó todas las energías de su sér al cumplimiento de su delicada misión, logrando conservar siempre la escuela á la altura de las primeras de la Capital.

Durante su buena dirección figuraron como alumnas algunas de vuestras maestras actuales, que volvieron gozosas al terminar sus estudios normales, para enseñar, á su vez, en las mismas aulas en donde recibieron las primeras nociones de la virtud y del saber.

Consiguiendo la señorita Ciesa su merecido descanso, después de muchos años consagrados á la educación, la reemplaza en el año 1901 la profesora que hoy tiene el gran placer de dirigiros la palabra, y que recibió, entre el gozo y el temor, el delicado cargo de continuar la obra de tan inolvidables antecesoras.

En medio de esa dicha y ese temor, animado mi corazón con el anhelo justo de conservar á esta escuela su alto puesto, secundada siempre valientemente por el grupo de nobles y constantes profesoras, no pasó seguramente por mi mente la idea de que tendría el honor y la felicidad de conmemorar, en medio de vuestro regocijo y en la más dulce unión, las bodas de plata de nuestra querida escuela; por eso, al cumplir con el deber que con tanto gusto me he im-

puesto, siento mi corazón animado de los más dulces sentimientos, y conservo en él la esperanza firme de que vosotras también, contribuyendo con vuestra labor y vuestro diario esfuerzo, sabréis mantener muy alto el nombre de nuestra querida escuela.

UN ERROR

En una noticia aparecida en el número de Febrero de El Monitor, se dió como producido un conflicto entre el presidente del Consejo Escolar 4.° y la dirección de la Biblioteca Popular Mitre. No es así. Hubo en efecto una cuestión, ya salvada, pero una parte era la Sociedad Cooperativa de la Educación, en vez de la Biblioteca Mitre. Asimismo se deberá rectificar la noticia leyendo que el bibliotecario á que se hace mención, fué designado por el Consejo Escolar y no por la Sociedad Cooperativa de la Educación.

LOS BATALLONES ESCOLARES EN EL CENTENARIO

Llegan de todas las provincias noticias de la actividad con que preparan las escuadras de niños que vendrán á Buenos Aires, para asistir á la celebración de la gran fecha histórica.

Se calcula en 10.000 el número de alumnos que formarán los batallones bajo el patrocinio de la Sociedad Sportiva Argentina, para realizar el programa siguiente:

1.° Desfile, Himno Argentino, gimnasia de conjunto.
2.° Concurso libre de escuadras.
3.° Carreras.
4.° Saltos.
5.° Cinchada.
6.° Formación de la columna cívica de todos los gimnastas, para ir á depositar una corona de bronce en el monumento de la Independencia en la plaza de Mayo.

Para los catorce batallones que deben llegar á la Capital federal, para representar sus respectivas provincias, todo está dispuesto por la Comisión Auxiliar de Juegos Olímpicos. Los batallones están formados y trabajan bajo la dirección de los maestros militares y ya han recibido los trajes y los aparatos de gimnasia.

En su viaje á la Capital, como ya lo hicimos saber, serán conducidos en coche expreso, siendo acompañados por su profesor militar de gimnasia y por los profesores civiles. Serán recibidos en la estación de Buenos Aires por una Comisión y alojados en Palermo.

En el local cerrado de la S. S. A. estarán en completa seguridad, alojados convenientemente y con todas las comodidades necesarias para su debida instalación.

Durante las fiestas una policía especial, sostenida por la S. S. A., tendrá á su cargo la vigilancia de todo el local.

Son éstas las disposiciones últimas que se han impartido al respecto.

El concurso está despertando gran entusiasmo entre el elemento escolar de toda la República.

LA ENCUESTA

Con motivo de haber resuelto la dirección de esta revista editar un número especial en conmemoración del Centenario, la encuesta sobre nacionalización de la enseñanza primaria en vez de aparecer en esta entrega aparecerá en la correspondiente al mes de Mayo.

JULIO HERRERA Y REISSIG

La muerte de Herrera y Reissig, el poeta uruguayo, ha de haber causado honda sensación para todos los que seguían de cerca las manifestaciones de su raro talento. Ella, lo ha sorprendido en la misma ''Torre de los Panoramas'', tan célebre como sus versos. Hacía tiempo que lo rondaba, que lo cercaba, hasta que concluyó por llevárselo.

Si hubo poeta para quien la muerte haya sido como un perro fiel, custodiando su lecho de enfermo y de artista, ese poeta debió ser Herrera y Reissig.

No había escrito ningún libro y sin embargo su nombre se repetía en los altos círculos intelectuales de América con un respeto parecido á la devoción.

Sus versos sugieren la presencia de fantasmas, de fantasmas que se mueren bebiendo perfumes de un exotismo alucinante y macabro; parecen hostias por lo sutiles, hostias envenenadas porque turban la serenidad del espíritu. Sobre todos ellos han de quedar sus sonetos, construídos como basílicas, para que vivan monjas desgranando rosarios y salmodiando oraciones.

Entre nosotros, los americanos, solamente Ruben Darío tiene la suprema aristocracia de su pensar y su decir, ya que en ambos no es característica los tonos grandes y sonoros de la concepción lugoniana. Y esto sin ser su mayor elogio, es la única ofrenda que podemos hacer sobre la tumba de un gran poeta muerto, evocando la memoria de otro gran poeta vivo.

De Montevideo nos anuncian la próxima aparición de "Los peregrinos de piedra". Esperemos, pues, esos peregrinos, y tengamos gentilezas de huéspedes para con ellos, ya que, como todos los peregrinos, han de llegar cansados, trayéndonos en cambio la tristeza de sus canciones recogidas en los caminos; peregrinos, que han de tener como el viejo de Vicente Medina, *los ojos azules y durse la voz.*

SANTIAGO RUSIÑOL Y D. RAMÓN DEL VALLE INCLÁN

Uno de ellos, Rusiñol, ya es nuestro huésped; el otro, al salir esta revista, tal vez haya pisado Buenos Aires.

Los dos son artistas, los dos son paladines de la España nueva. Santiago Rusiñol como pintor y como dramaturgo, ha llegado á la celebridad por la escena y por el cuadro; es uno de los artistas más *completos* en el más alto sentido de la vida espiritual.

El otro, *el gran don Ramón de las barbas de chivo,*

como lo apellidara Ruben Darío en uno de sus más hermosos sonetos, es el autor de las cuatro Sonatas: la de Invierno, la de Primavera, la de Otoño, y la de Verano; después vinieron otros y otros libros. Pero para los que lo quieren, Valle Inclán no es nada más que el autor de las cuatro Sonatas.

Da á su prosa el tinte de oro viejo, la palidez amarillenta de los sepulcros muy antiguos, que requieren para salir á luz, los infanzones, y los caballeros, y las damas, y las casas, sobre todo las casas que pinta Valle Inclán, solariegas, ruinosas, repletas de recuerdos, donde el perfume de los antepasados queda, como en el dicho popularísimo pero cierto, del perfume que deja el sándalo en el hacha que lo ha tronchado,—los infanzones, y los caballeros, y las damas, y las casas de la España de hace siglos.

Recibamos á estos dos embajadores de las letras, con la misma sinceridad con que vienen, y que no necesitaron para llegar á estas playas más bocina que la de los vapores que los conducen.

Bibliografía

"Discursos y Escritos" del doctor Carlos Pellegrini

Coleccionados por el señor Domingo de Mena, se han publicado en un libro bastante voluminoso los «Discursos y Escritos» del doctor Çarlos Pellegrini, comprendiendo según reza la carátula, la producción oral y escrita de este eminente hombre público, durante el largo período delimitado por los años 1881-1906.

La obra del coleccionista, en conjunto, es buena, aunque tiene para ser completa, muchos vacíos importantísimos que llenar, á causa de no insertarse en ella algunas oraciones, que á nuestro juicio pueden competir victoriosamente tanto por la belleza de la forma como por la elevación del concepto con las publicadas, y que son indudablemente las más conocidas.

En cuanto á la obra del estadista y del orador, exenta de crítica, sólo merece una alta valorización por el concepto alto y noble que campea en todas sus páginas, sobre todo en la última, en que verdaderamente inspirado en los grandes intereses de su patria traza con suma elocuencia y acendrado amor cívico el credo de la institución armada de nuestro país, al que quiere ver como la última y suprema aspiración de su vida, grande y próspero, realizando sus envidiables destinos mediante el esfuerzo de todos y bajo la auspiciosa egida de la paz, que tan incalculables beneficios reporta.

Boletín de la Biblioteca "América"

La noble y feliz iniciativa del señor Gumersindo Busto, de la fundación de una Universidad Libre Hispano Americana y de una Biblioteca «América» anexa á la misma, en Santiago de Compostela, está en vías de realizarse, como acabamos de informarnos por el Boletín de que damos noticia y que será el órgano oficial de dicha biblioteca.

Según reza la introducción del Boletín, se publicarán en él las adhesiones que se reciban á la benéfica obra, los comentarios de la prensa, tanto americana como española, el número y título de las obras donadas, etc., etc.

Creemos, por otra parte, que no necesitamos encarecer la importancia y trascendencia de la obra, tanto en el sentido de la cultura en general, como en el de las relaciones internacionales, precisamente en estos momentos en que estamos empeñados en establecer el intercambio intelectual con las naciones del viejo continente, entre las cuales España tiene por derecho propio, ganado su sitio de preferencia en la simpatía y estimación de las jóvenes naciones del nuevo mundo.

Por lo tanto, pensamos que el llamado que el Boletín de referencia hace á todos los que se afanan por una intensa difusión de la cultura, está demás en el presente caso, dado los vínculos que nos unen con la madre patria cada día más sólidos y duraderos, como lo atestiguan á diario las manifestaciones de cariño y amistad que por una y otra parte se tributan.

Algunos textos españoles"

Son publicaciones de la casa Soler, de Castellón (España).

Primer año de gramática, literatos españoles contemporáneos, primero y segundo año de historia sagrada, y dos trataditos de urbanidad y de ortografía; los dos últimos de quince páginas. Están en uso en las escuelas primarias españolas. Mediocremente impresos y mediocremente redactados, sin ninguna de las insinuaciones de la pedagogía moderna, los tomitos que nos han sido remitidos están muy lejos de presentar el grado de perfección de los textos análogos argentinos. Lo comprobamos con íntima satisfacción.

"Contribución al estudio de las tiñas en Buenos Aires"

Es un trabajo del señor Julio Vicente Uriburu, que trata especialmente del favus y las tricoficias.

Aunque este estudio exige, para estimar sus conclusiones, un criterio profesional, lo consideramos como un meritorio esfuerzo, dado que las tiñas han sido escasamente estudiadas en Buenos Aires, donde han adquirido mucha propagación; de suerte, que es oportuno conocerlas bien para preparar la defensa profiláctica. Esta publicación del doctor Uriburu, miembro del Cuerpo Médico Escolar, figuró dignamente entre los trabajos presentados al IV Congreso Latino Médico Americano que se congregó en Río Janeiro en Agosto último.

"Política espiritual"

El doctor Joaquín V. González ha dado á luz una nueva producción en que se manifiesta como en todas las ocasiones en que su pluma ha enaltecido las letras patrias, sus excepcionales dotes de escritor unidas á un pensamiento ilustrado y vigoroso.

El libro lo constituye una recopilación de discursos pronunciados por el autor en distintas oportunidades, pero penetrados todos por un altísimo concepto de la educación y de la influencia que ésta debe tener en los destinos de nuestro pueblo.

El autor de «Mis Montañas» hace meritoria obra docente al editar dichas producciones, dada la creciente necesidad de vigorizar el alma nacional tan descuidada al presente, consagrando todos nuestros esfuerzos, grandes y pequeños, á engrandecerla y dignificarla en la opinión de propios y extraños.

"Un pensador francés Remy Gourmont"

En este opúsculo editado por *Nosotros*, el señor Mariano Antonio Barrenechea estudia la personalidad literaria y artística de Remy de Gourmont, tanto en su faz filosófica, como puramente literaria, logrando á nuestro parecer trazar un esbozo concienzudo de la obra del eminente

escritor, en las pocas y bellas páginas en que ha tratado de sintetizar su pensamiento.

Por la simple lectura del folleto, se ve que el autor conoce y ha estudiado profundamente al maestro, siguiéndolo en su intenso desenvolvimiento intelectual á través de sus obras, que representan una labor vasta y compleja.

El estudio y análisis que el señor Barrenechea hace de ellas, revela bien á las claras un criterio ya formado para abordar la crítica literaria, materia de suyo difícil y que requiere indudablemente dotes excepcionales y una preparación á toda prueba.

El susodicho autor tan conocido ya del público intelectual de Buenos Aires, por sus colaboraciones en «La Nación», ha obtenido en este folleto un nuevo triunfo que celebramos como feliz augurio de otros próximos, dada su preparación y aptitudes literarias.

"Nuestro cuerpo — Nuestra salud"

El doctor Francisco Otero acaba de dar á la publicidad una excelente obra didáctica, con el título con que encabezamos esta nota bibliográfica.

La obra, además de su carácter de texto, tiene entre otras muchas, una ventaja, para nosotros primordial, la de adaptarse en un todo á la inteligencia y preparación de los niños de las escuelas comunes, para los que está destinada.

El libro está dividido en varias secciones, comprendiendo en ellas conocimientos relativos á la Anatomía, Fisiología, Higiene Moderna y Primeros Auxilios.

La referente á la Higiene está tratada extensamente, interesándose el autor en darle la amplitud y el carácter práctico necesarios, á fin de que sus lecciones sean debidamente aprovechadas.

En una palabra, es un libro útil, no sólo en el sentido de la primera enseñanza sino también para todo aquel que quiera adquirir las nociones primeras sobre «nuestro cuerpo y nuestra salud».

"Así fué Tántalo"

Rómulo Carbia ha escrito un libro de cuentos. Para muchos que hasta ayer ignoraron la labor literaria del distinguido periodista, será una sorpresa, afirmada en un elogio, la aparición de este libro que se produce robusto como una encina joven, sabroso y condensado como un fruto maduro; para los pocos á quienes fué familiar la talentosa laboriosidad de Carbia, forjadora en el silencio, *Así fué Tántalo,* les trae un regocijo, porque por fin sale á la luz lo que debe estar en la luz. El autor queda afiliado á la falange pura de los escritores argentinos, con el espadazo de ley: el libro bueno.

¿Qué nos revela? Un espíritu inquieto, atormentado, que escarba con una curiosidad morbosa en el acervo del alma ajena, y saca á relucir con un gesto triunfante el harapo de patología recóndita en la normalidad aparente de las almas. Porque indudablemente todas las almas son enfermas, tienen una modalidad rara envuelta en túnica extravagante, una enfermedad tal vez ignorada, que espera el momento propicio para saltar afuera, rompiendo con espontáneo gesto de locura, una tradición incorrupta de vulgar sensatez. Labor cruel la de Carbia; un poco Barbey d'Aurevilly, y sólo un poco porque es en su estilo y en su fondo, personalísimo. Difícil es hallarle padre, ahora cuando todos los libros tienen padre. Y escrutador de psiquis, en lo cual *excelle,* da sorpresa si se considera que ni la juventud del autor, ni su comercio con la vida cotidiana le han impedido investigar los misterios de la personalidad, con una finura de tacto que comunmente sólo la educa la experiencia y la meditación de solitario.

Su estilo es brusco, antitético, modelado de rasgos fuertes y á veces de una virilidad y energía no siempre de buen cuño, á veces teatral. Sí, teatraliza un poco. Y sin embargo ¡cuántos detalles delicados, detalles de pétalos y de brillo suave de sedas! El psicólogo, sin quererlo, levanta en cada página los ojos soñadores de poeta.

Un cuento muy bello: El Ansia.

"Aurora inquieta"

Carlos Schaefer, de Santiago del Estero, nos da *Aurora inquieta,* un librito de veinte páginas: es muy poco, es un fragmento. ¿No habríamos de juzgar alguna vez por el número de páginas? Sí, y

hay una razón para hacerlo: en este folleto, por ejemplo, las composiciones—las hay en verso y en prosa—son en conjunto incorrectas, recargadas de literatura, en el sentido un poco despectivo que tiene esta palabra, pero en cada una de ellas, hay perdida en el cúmulo, una gota de oro legítimo, ya una frase, ya un sentimiento insinuado; son como estrellitas en una nube. Ahora bien, cuántas más páginas, tantas más estrellitas.

Su poesía tiene en algunas partes la cortesía afectada del madrigal galante; en otras, las grandes frases de similor y de césares de paja de Vargas Vila; en todas, como la mancha de un aceite, el decadentismo. ¿Por qué nos repugna el decadentismo? Porque no es sincero. Pero el librito es un noble esfuerzo, y entre los jóvenes, Schaefer es de los que valen y puede dar más; tiene mucho escondido.

Provincias y territorios

Instalación de escuelas nacionales

LA QUIACA

El 27 de Febrero se inauguró la Escuela Nacional, ubicada en el lejano pueblo de La Quiaca, acto importante, tanto por la situación especialísima de esta escuela (frontera boliviana), como por la forma en que se llevó á cabo y la trascendencia que tuvo en toda la frígida región de la provincia de Jujuy.

Un diario de la localidad hace una interesante crónica, que extractada, dice así:

Revistió todos los caracteres de una gran fiesta la fundación de la Escuela Nacional núm. 25, establecida en La Quiaca por resolución del Consejo Nacional de Educación, y de acuerdo con el gobierno de la provincia.

En el tren del domingo 26 del corriente, y en los coches expresos que al efecto había cedido la administración del Ferrocarril Central Norte, partió de esta ciudad la comitiva que debía asistir á la fundación de la mencionada escuela.

Formábanla el gobernador de la provincia, doctor Daniel Ovejero, el inspector nacional doctor José S. Salinas, el inspector viajero del Consejo Nacional de Educación señor Adolfo Vidal, los señores Santiago del Castillo, David M. Carrillo, Teodoro Bustamante, doctor Teodosio Carrizo, teniente Angel Zamora, Ernesto Pereira, Teodoro Bustamante (hijo), Mateo Córdova, Ricardo Estrella, David Casas, Vicente Farfán, Ernesto Cuñado, Juan B. Herrera, Da-

vid del Campo, José Gros, Carlos Arismendi, Dario Broudeur, y los maestros nacionales señores Rómulo Ricotti, Carlos Farfán, Juan L. Cáceres, R. Urzagasti Castrillo, Juan P. Alvarez, Isaac Cabezas y Manuel M. Torres, que se unieron á la comitiva en las estaciones del trayecto.

Iba también con la comitiva la banda de música del batallón 20 de Infantería, cedida por el señor jefe de la Región Militar.

Un viaje ameno y lleno de atractivos fué el que se hizo hasta La Quiaca, á donde llegó la comitiva á las 7.30 p. m.

LA RECEPCIÓN

En La Quiaca el pueblo reunido en la estación esperaba la llegada de la comitiva.

Cuando el tren hizo su entrada, los acordes marciales de la diana que ejecutaba la banda de música se entremezclaron con el hurra prolongado y la salva de aplausos con que se saludaba la llegada á aquel pueblo fronterizo, el más septentrional en territorio argentino.

Al día siguiente, un sol esplendente y una temperatura deliciosa, casi rara en aquella región á tres mil quinientos metros sobre el nivel del mar, fueron las características de esa mañana que los huéspedes jujeños emplearon en alegres jiras por la población y allende el límite con la vecina república de Bolivia, donde se tomaron diversas vistas fotográficas.

A las 4 de la tarde tuvo lugar el acto de la fundación de la escuela.

Desde mucho antes, todos los habitantes del pueblo y muchos venidos de los alrededores habían acudido al local de la escuela. La población escolar, representada por unos ochenta ó más niños, á los que se agregaban los alumnos de la Escuela Nacional núm. 26, ida de Barrios, aumentaba el conjunto, haciendo que el amplio salón principal del edificio que ocupa la escuela resultase estrecho para la concurrencia, parte de la cual tuvo que presenciar el acto desde la calle.

Ocupaban el centro de la tribuna que decoraba el frente



Inauguración de la Escuela nacional de La Quiaca

del salón, el gobernador de la provincia y los señores inspectores nacionales, y en ella tenían colocación los miembros de la comitiva de Jujuy y los más caracterizados vecinos de La Quiaca.

Los acordes del Himno Nacional saturaron el espacio de notas marciales, y la canción de la patria fué escuchada por la numerosa concurrencia con el silencioso recogimiento que impone siempre, y que lo impone como si tratara de aunar en uno todos los entusiasmos patrióticos que puede despertar, para que al finalizar de sus últimas notas estallen en un sólo prolongado aplauso...

El inspector nacional de escuelas doctor José S. Salinas, abrió el acto. De pie, y con esa unción patriótica y llena de sentimiento que impera en todos sus discursos, habló de la escuela, del ciudadano como fruto de la preparación encomendada al maestro y de los inmensos beneficios que la patria debe recibir del aula de instrucción primaria por medio de la enseñanza de sus hijos que han de cimentar su progreso político y el ejercicio eficaz de la vida institucional en el país. En nombre del Consejo Nacional de Educación declaró fundada la escuela y la entregó á su director, con una exhortación sabia y elocuente.

La diana y los aplausos que saludaron el término de su discurso, fueron muy justicieros.

Le siguió en el uso de la palabra el gobernador de la provincia, doctor Daniel Ovejero. Su palabra reposada hizo doctrina. Y la concurrencia lo aplaudió con entusiasmo.

Hízose oir después la verba inspirada y altiva del inspector nacional señor Adolfo Vidal. Oportuno y elocuente, cada párrafo no lo cerraba el orador: puntualizábalo la concurrencia con una ovación.

Sucesivamente hablaron el director de la escuela fundada, señor Luis J. Barconty, y el director de la Escuela Normal, señor Santiago del Castillo, siendo muy aplaudidos.

Realizóse en seguida la ceremonia de la jura de la bandera, por los alumnos que concurrieron al acto. Formado el cuadro, en cuyo centro la insignia de la patria ostentaba sus gloriosos colores y tendida la diestra hacia la enseña que iban á jurar, el inspector nacional doctor Salinas tomó el juramento, que toda la concurrencia, recogida y silenciosa, escuchó de pie.

Un centenar de infantiles voces formularon el juramento. Y una salva de aplausos coronó aquel solemne desposorio de la niñez con la patria.

Terminado el acto se procedió al reparto de trajes. Sesenta y cuatro niños fueron beneficiados con tan generosa dádiva. Entre la concurrencia se distribuyeron láminas con la bandera argentina y retratos del patricio don Juan María Gutiérrez, todos con inscripciones conmemorativas.

Seguidamente, el pueblo se dispersó en medio de ¡vivas! y aplausos á la escuela fundada, á las autoridades de la provincia, á los inspectores nacionales, al Consejo Nacional de Educación.

EL BANQUETE

A las 8 p. m. del mismo día tuvo lugar el banquete que respetables vecinos de La Quiaca ofrecieron al excelentísimo señor gobernador de la provincia y al inspector nacional de escuelas doctor Salinas.

A él asistieron todos los que formaban parte de la comitiva ida de Jujuy, los obsequiantes y otros invitados, formando un total de más de 40 cubiertos.

El señor David de la Barrera ofreció la demostración, con un discurso oportuno, sobrio y elocuente, un verdadero discurso de banquete que resumió en cuatro grandes pensamientos todos los sentimientos que impulsaron á los nobles vecinos de La Quiaca á ofrecer tan hermosa demostración á sus huéspedes.

Si bien no había programa oficial, los huéspedes jujeños se procuraron en La Quiaca diversas distracciones que les hicieron pasar un día ameno.

El almuerzo en casa del señor Reuter, congregó una veintena de comensales que tuvieron un rato divertido.

Por la tarde se dió en la escuela fundada la primera clase, en presencia de numerosos padres de familia, realizándose después una procesión cívica hasta el andén de la estación.

A las 7 p. m., una «ternera con cuero» dió motivo á un improvisado banquete de unos 35 cubiertos en casa del señor Reuter.

El miércoles á las 7 a. m., despedida por la mayoría de los vecinos que se había congregado en la estación, la comitiva emprendió el regreso.

Si ameno fué el viaje de ida, mucho más lo fué al regreso. Entonces se pudo palpar el entusiasmo que en toda la región que atravesara despertó el paso de la comitiva que fué á La Quiaca.

En Puesto de Márquez y Abra Pampa, las escuelas nacionales números 20 y 21, reunidas en la estación con buena parte del pueblo, saludaron el paso de los señores inspectores nacionales. En ambas estaciones se cantó el Himno Nacional.

En Humahuaca, las dos escuelas provinciales y mucho pueblo esperaron la llegada del tren que conducía la comitiva. Allí se formó una columna que, en procesión cívica, recorrió varias calles del pueblo, llegando hasta la plaza de la localidad.

En Uquía, también estaba formada la escuela en el andén de la estación. Los maestros y alumnos vivaron á las autoridades provinciales y escolares, á la República, etc.

Y en todas las demás estaciones, los vecinos reunidos saludaban el paso de la comitiva.

La llegada á Jujuy se hizo á las 6.10 p. m. La banda de música ejecutó en la estación una marcha final y la comitiva se dispersó.

La inauguración de la Escuela Nacional núm. 25 ha contribuído á despertar el entusiasmo en toda la región norte de la provincia, á traer la mirada de los vecindarios sobre la escuela, haciéndoles comprender, en la importancia dada al acto, lo grande de la institución á que pertenece y que la creación de cada nuevo establecimiento de esta índole debe ser motivo de jubilosa expansión para los pueblos, porque ellos son la base del verdadero progreso: del progreso intelectual que hace eficaz el progreso material.

De desear es que fiestas como la que ligeramente acabamos de reseñar, sean frecuentes, porque ellas constituyen la mejor propaganda en favor de la escuela.

DISCURSO DEL INSPECTOR SALINAS

Señor gobernador de la provincia:

Señoras, señores:

Con el alma llena de contentamiento, con el corazón henchido de gratas emociones, venimos en patriótica cruzada, á fundar aquí en los dinteles mismos de la patria, este nuevo templo del saber, este nuevo centro de luz, que seguramente ha de iluminar con sus purísimos destellos hasta allende las fronteras, llevando así á extranjera tierra los incalculables beneficios de la educación y haciendo de este modo más grande, más santa aun su misión civilizadora.

Siempre es grata tarea para el educador la de extender la pública enseñanza, la de difundir la cultura nacional, la de propagar la escuela por todos los medios y en cualquier forma, porque ello es una obra eminentemente patriótica; pero esta misión se hace más grata aun, cuando, como en el presente caso, la escuela se lleva lejos, muy lejos, á los confines mismos de la República; aquí, á 3.500 metros de altura y á 2.000 kilómetros de distancia de la gran capital del sur; aquí, en el límite septentrional del país, que en otrora nuestros mayores trazaron con su espada derramando su sangre generosa, seguros de que sus hijos y los hijos de sus hijos sabrían conservarlo incólume á costa de todos los sacrificios.

La escuela primaria, en su noble misión de combatir la ignorancia, de proporcionar al hombre los medios más indispensables para desempeñarse con éxito en la difícil lucha por la vida, prepara también al ciudadano consciente de sus deberes y derechos, armándolo con las armas de la verdad institucional para combatir la mentira política; armándolo con las armas de la moral para combatir el fraude; armándolo con las armas sin mácula del patriotismo, para infundir en todos los espíritus, para inculcar en todos los corazones, un amor purísimo, sincero, profundo, un amor sin límites á nuestras excelsas tradiciones, á nuestras glorias inmarcesibles, á nuestros próceres venerandos y poder así, abrasados en esa llama bendita, desentrañar sus santas enseñanzas, los ejemplos sublimes de civismo, desinterés y abnegación.

La escuela argentina así propagada, la escuela nacional así orientada, es el único remedio, lento sí, pero eficaz y seguro que en no lejano día ha de extirpar para siempre el germen maldito que paulatinamente corroe nuestras caras instituciones.

La escuela primaria así concebida y anhelada, para que pueda llenar y satisfacer ampliamente tan nobles y legítimas aspiraciones del patriotismo, necesita tener á su frente un maestro fervoroso y ejemplar que, á su austeridad republicana y pureza de costumbres públicas y privadas, una su franqueza de carácter y su fe inquebrantable en los altos ideales que hacen de su sagrada misión un verdadero apostolado.

Señor Barconty, designado para dirigir esta casa: tened presente las ideas que acabo de manifestar respecto de la escuela y del maestro.

Que vuestra conducta sea insospechable, tanto en la vida privada como en la pública.

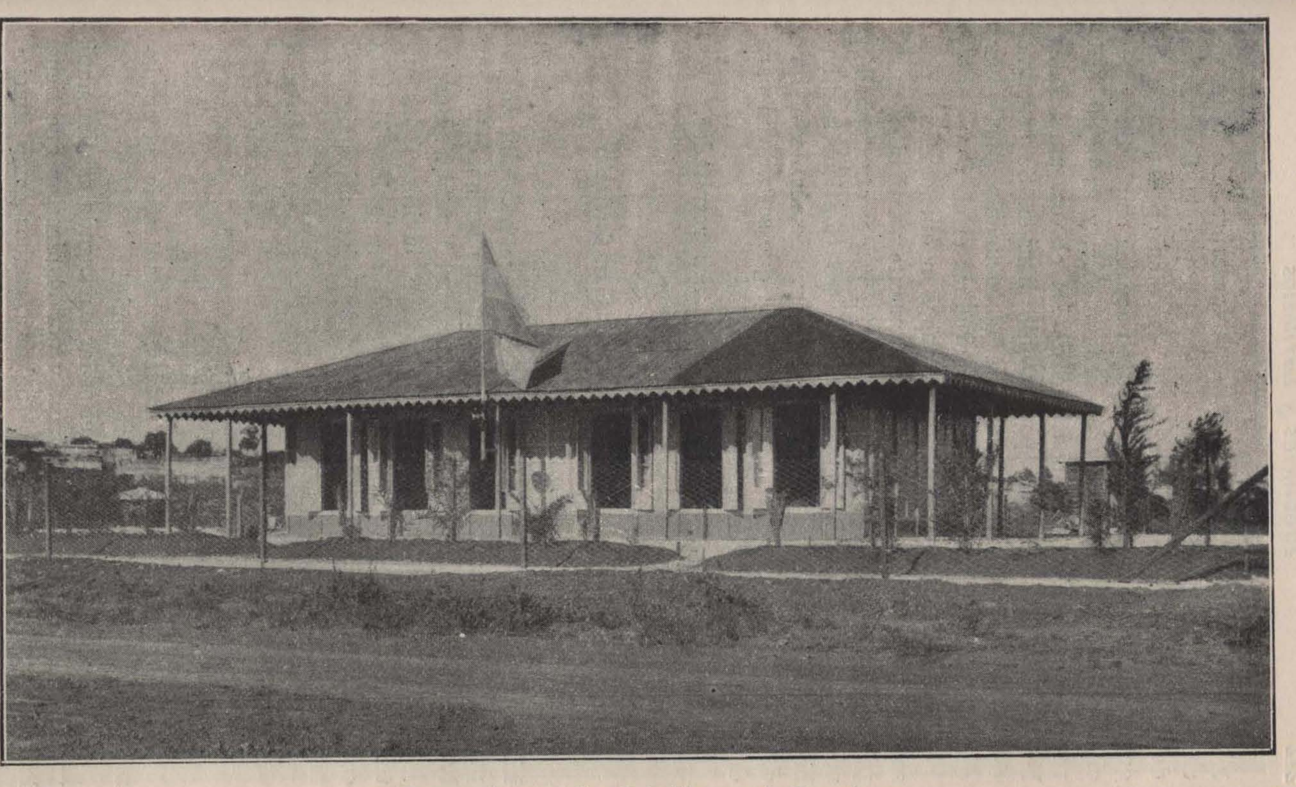
Que vuestra honestidad se trasluzca en todos vuestros actos de hombre, de maestro y de ciudadano.

Que vuestra palabra, impregnada del más acendrado patriotismo, derrame en los tiernos corazones de la infancia todas las virtudes, para combatir sobre todo la mentira, la hipocresía, la deslealtad, la inconsecuencia, la perfidia, la intriga, la mala fe; educad con la palabra y el ejemplo.

Señores: En nombre del Consejo Nacional de Educación, declaro inaugurada la escuela nacional núm. 25, en este floreciente pueblo de La Quiaca.

Habitaciones para escuelas de campaña

En la provincia de Entre Ríos, se ha construído como ensayo, el local para escuela que muestra nuestro grabado. Son construcciones de madera del país, y parece que por su tipo sencillo, de fácil levantamiento y fácil transporte de sus materiales, son especialmente convenientes para las escuelas de campaña. El costo total representa menos de la mitad de lo que importaría una igual construcción de material. Se ha procurado disponer el edificio de tal suerte que resista



Escuela de campaña. Pabellón para la Escuela

y temple las inclemencias de la temperatura. La obra de carpintería varía también de la común por la disposición del listonado y los cimientos que consisten en cimientos de quebracho. Esta madera y el lapacho son las empleadas principalmente. Pero tiene otra mejora notable, y es la que importa la supresión casi absoluta de los clavos, pues todas las uniones están hechas por machihembrado. Se consigue con esto—detalle capital—que la construcción pueda ser desmontada, sin que se perjudique el material.

El conjunto lo forma un gran pabellón que contiene dos salones de clase, de 6 por 8, perfectamente ventilados, como puede verse por el ventanaje de su frente; y otro pabellón más pequeño destinado á casa del maestro. Contiene tres habitaciones reducidas ó dos grandes. Hay, además, en el fondo del terreno, dos cuartitos de madera que se utilizan para dependencias menores, como cocina y w. c.

Hasta ahora la construcción da buenos resultados.

Inauguración de una escuela nacional en Corrientes

En medio de la verde campiña de Paso Pesoa—15 á 20 kilómetros de la capital de Corrientes—se han abierto las puertas de una nueva escuela: la escuela nacional núm. 39, bajo la dirección del joven maestro normal Tomás N. Buscio.

Para la realización de su inauguración, invitóse á las autoridades y vecinos más caracterizados de la localidad, y con la asistencia de ellos el director explicóse en los siguientes términos:

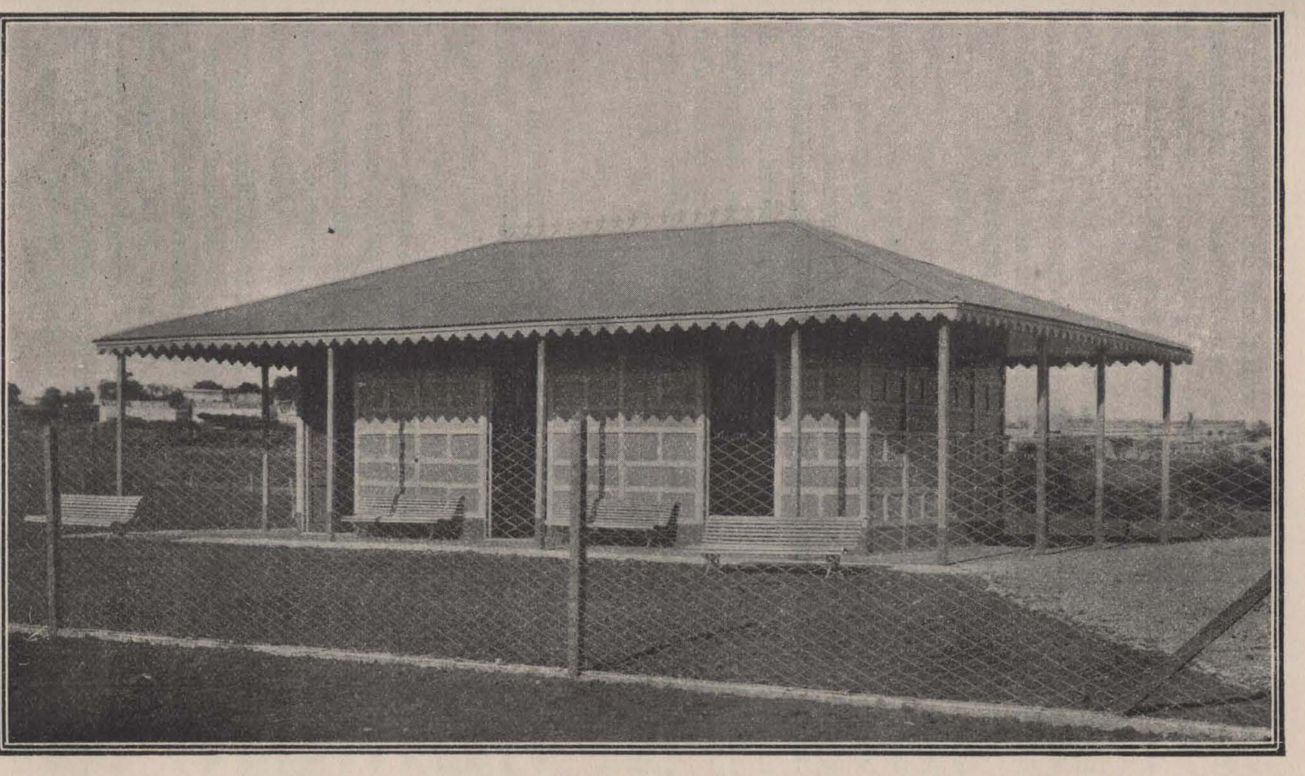
Señor encargado escolar:

Señores padres de familias:

Me presento ante vosotros, nobles habitantes de este pedazo de suelo de la patria libre y grande!

Habéis sido invitados por el señor encargado escolar aquí presente, don Juan León López, y por el director que tiene la satisfacción de dirigiros la palabra, ambos como funcionarios públicos de la educación primaria.

Soy un humilde propagandista y luchador de una doctri-



Escuela de campaña. Pabellón para habitación del maestro

ra sana: la educación; un profesional del magisterio argentino, cuya misión sagrada es inculcar en las mentes infantiles los rudimentos necesarios para el desenvolvimiento de sus facultades innatas; un mensajero de bondadosas ideas con cuyo aprendizaje podrán asegurar sus condiciones intelectuales y morales en el curso de su existencia á fin de que consigan, cuando la necesidad lo requiera, vivir cómodamente con los recursos de su profesión, arte ó industria, sin tener que recurrir á extrañas protecciones.

Consagrar generosos esfuerzos á la causa de la educación, promover y fomentar el verdadero progreso de los pueblos que forman la República, contribuyendo á la cultura, desenvolvimiento y adelanto de todas las capas sociales y arrancándolas de la ignorancia en que viven, por medio de la instrucción, habilitando al niño para las múltiples y variadas funciones de la vida civil y política, es uno de los mayores y mejores beneficios que puede hacerse á la sociedad. Es tarea benéfica y patriótica.

Belgrano, Sarmiento y Rivadavia, comprendieron las necesidades de su pueblo; y por la educación común trataron transformar los hábitos y las tendencias, y levantaron el carácter del mismo pueblo.

Nuestros hombres del presente no dejan de imitarlos, y el progreso de la instrucción popular acentuáse cada vez más.

Fundan escuelas que van generalizando la instrucción hasta en los más apartados lugares de nuestro extenso territorio.

A vosotros, pobladores de esta verde campiña, ha tocado una de las tantas escuelas nacionales. Es para vosotros y para vuestros hijos; y para inaugurarla habéis sido invitados.

Se funda para bien de las familias y de la patria, y también porque en este vecindario, aún sobran muchas sombras y faltan muchas luces. Ella será, quizás, hasta el presente, un templo entre las ruinas: templo de luz entre ruinas de ignorancia.

Sus puertas quedan abiertas desde hoy, de par en par,

para el servicio de vuestros hijos, quienes buscarán en ella aquella luz y aquella vida: la verdad y la civilización. Y encontrarán, no dudo, si me prestáis vuestros concursos y si mis futuros educandos cumplen las leyes del gobierno y la obediencia.

Los principios de la educación é instrucción, elevarán sus espíritus y tendremos hombres que, cumpliendo sus deberes para con la sociedad, hagan respetar á su vez sus derechos individuales: tendremos verdaderos ciudadanos.

Esta es nuestra escuela, os la presento con los útiles necesarios para formar la mente y el corazón de vuestros hijos; os la presento como un apreciable material con el cual podrán saber no sólo leer y escribir, sino también robustecer sus músculos de niños en el cultivo de esta tierra, y aprender á amar la ley universal que nos dá vida: EL TRABAJO, bajo el pabellón glorioso de nuestra patria, que en lo alto de esta casa comienza á flamear.

El acto de la inauguración finalizóse con la lectura del acta de fundación, que fué firmada por los vecinos presentes y que dice así:

«En el paraje denominado Paso Pesoa, Riachuelo, jurisdicción de la capital de la Provincia de Corrientes, República Argentina, á los 7 días del mes de Marzo de mil novecientos diez, los que subscriben, señores Juan León López y Tomás N. Buscio, en calidad de funcionarios públicos de la educación primaria, (encargado escolar y director, respectivamente), y demás vecinos de la localidad, reunidos en el local de la propiedad del primero (don Juan León López), declaran inaugurada la escuela nacional núm. 39—quedando sus puertas abiertas al servicio de todos los que quieran gozar de los beneficios de la educación y de la instrucción.

Y para constancia firmamos. Por los que no saben escribir, firma el señor director.

Juan León López—Tomás N. Buscio—Delfino Gutiérrez—Manuel F. Deffis—Juan de la Cruz Encina—Justino Sánchez — Francisco Molina — Emerenciano Sánchez — Hipólito Molina—Antonio Sánchez—Melitón Gauna—Melitón Sánchez—Venancio Sosa—Miguel T. Sánchez—Guillermo Del-

gado—Anastasio González—Fermín Escalante—Mariano Sánchez—Marciana Sotelo—Aurelia Sosa—Juliana Sosa—Gregoria Sosa—Juana Sosa—Rosa Morales.»

La escuela y las asociaciones de vecinos

En el distrito Yeso, del departamento entrerriano de La Paz, la modesta escuela local ha conseguido vincular á los vecinos á dos obras útiles: una sociedad protectora de niños pobres y otra sociedad recreativa y dramática. Ambas acentúan y favorecen la acción de la escuela, al propio tiempo que reciben de ella la inspiración de cultura y de ideales concretos que representa la escuela.

El objeto principal de la primera de esas dos asociaciones, es el de proporcionar ropa á los niños pobres y lo indispensable para facilitar su buena concurrencia á la escuela. Tiene además el propósito de utilizar cuando sus fondos lo permitan, algunos vehículos para conducir á los alumnos de sus hogares al local de la escuela. Obra meritoria.

La recreativa y dramática, formula sus fines en los siguientes términos: propender á la unión, cultura y esparcimiento de los socios; tomar la iniciativa y llevar adelante toda obra que sea en beneficio de la educación, tales como fiestas escolares que sean organizadas en cualquiera de las escuelas del distrito, siempre que sus directores soliciten el concurso de la sociedad. Merece consignarse el dato de que los primeros fondos ingresados á la caja social, fueron destinados á la biblioteca popular que administra una comisión de alumnos de la escuela nacional número 24.

Nueva asociación de maestros en el Territorio de la Pampa

Uno de los temas más interesantes comprendidos en el programa de Conferencias Didácticas del año próximo pasado, ha sido sin disputa el de la Asociación de Maestros; y, como tal, se le ha querido considerar bajo la faz práctica, llevando al terreno de los hechos lo que en teoría resulta de bondades inapreciables.



Concurrencia que asistió á la "Jura de la bandera", en la Escuela nacional del distrito de Yeso (E. Ríos)

Compenetrado el magisterio pampeano de lo que importa todo gremio constituído, no titubeó en abreviar los trámites, formándose al efecto en algunos distritos pequeñas *corporaciones* que debían en oportunidad unificarse para formar el todo.

Aprovechándose los días de asueto de Semana Santa, reuniéronse los delegados de los cuatro distritos—distritos donde se realizaron conferencias—en el pueblo de General Pico, dando forma práctica á la nueva asociación que lleva por nombre: Asociación de Maestros del «1er.. Centenario de Mayo». Dicha asociación ha sido constituída sobre las bases tendientes al *perfeccionamiento intelectual y mejoramiento económico;* fines altamente patriótico el primero, y sabiamente previsor el segundo, desde el momento que para obtener una buena producción mental se requieren buenas condiciones físicas.

Sabido es el estado de aislamiento en que vive el maestro de los territorios, y las escasas fuentes de consulta con que cuenta para perfeccionar su labor. Tiene necesidad de asociarse, buscando en los demás elementos del gremio, lo que en su esfera de acción no puede encontrar. Tal ocurre á todos y á cada uno de ellos. Por medio de la asociación, formarán una entidad fuerte no sólo en el sentido del perfeccionamiento intelectual sino en su esfera de acción, para llegado el momento contribuir con su contingente á la realización de un ideal ó á la defensa de sus destinos.

En el primer caso, su obra no podrá ser más patriótica. Buscar el perfeccionamiento intelectual implica mejorar la Patria.

La asociación ha previsto que si las diferentes asociaciones similares no se unifican de una vez más, no podrán en manera alguna llenar sus aspiraciones, y, en consecuencia, propenderán por los medios á su alcance á la fusión de los mismos, á fin de que la obra sea de más positivos resultados y de más solidez moral.

El maestro de los territorios goza de una posición económica bastante acomodada; pero esto no implica que se deba olvidar el futuro para ocuparse puramente del presente.

La asociación destina parte de sus entradas á la formación de un *fondo de reserva* para la familia de los socios fallecidos.

En este caso, la familia de un maestro que aun no ha sido jubilado en el momento de fallecer, podrá ser socorrido por la asociación.

Además aconseja en una de sus cláusulas, que los asociados tomen acciones en el Banco de Ahorros de la Capital Federal, cuyos beneficios son múltiples y en relación directa con el número de accionistas.

Actualidades

Encuesta sobre las aspiraciones de los jóvenes. — La educación en México. — La escuela nacional. — Una escuela en Amsterdam.—Los nombres de los países.—El teléfono en América y en Europa.—Un banco de ahorros.—Un cargamento humano.—Incineración.—Escuela superior de pescadores.—Sobre conocimientos inútiles.—Los accidentes del football.—La ascención más alta á una montaña.—De Carlomagno.

Encuesta sobre las aspiraciones de los jóvenes

Un colaborador de *La Revue Hebdomadaire,* ha rogado á unos seiscientos profesores de segunda enseñanza, que propusieran á sus alumnos de segundo y tercer año el siguiente tema de reflexión: «entre las personalidades contemporáneas ó las personas que conocéis, á quién preferiríais pareceros, y por qué?»

En las escuelas primarias de Bélgica se hizo, hace poco más de dos años, una información semejante, cuyos resultados revelaron que la mayor parte de los niños y hasta de las niñas deseaban, ante todo, ser el rey Leopoldo, «porque es rico, porque tiene un grande y hermoso palacio,porque tiene muy buenas comidas, porque puede dar largos paseos en un coche tirado por muchos caballos, etc.» La consulta presente, dirigida á adolescentes de trece á diez y seis años, tenía por objeto determinar, si no el ideal común de la juventud actual, al menos alguna de sus tendencias, contribuyendo así al estudio de la psicología experimental de la adolescencia.

Las abstenciones han sido numerosas, y los motivos de muchas de ellas no dejan de ser curiosos, pues los profesores te-

mían incurrir en mala nota, porque algunos de sus alumnos colocaban su ideal en Napoleón ó Luis XIV, á pesar de las enseñanzas republicanas de sus libros y de sus maestros.

A pesar de eso, las respuestas recogidas pasan de 1.600, de las cuales pueden eliminarse unas 200, cuyos autores se proponen un ideal tan perfecto y tan vago, que carecen de interés. Desean tener todas las cualidades sin ningún defecto: ser inteligentes, buenos, animosos, trabajadores. Hay quien aspira al genio, á fin de oir murmurar á su paso: «Ahí va quien acaba de descubrir la electricidad.» Algunos no dejan de ser originales: «Quisiera sufrir frecuentemente, porque el hombre que no sufre no merece el nombre de hombre», ó: «Mi modelo sería una persona orgullosa, por aquello que dice Musset: «El orgullo es el pudor de las mujeres.»

Unas 150 respuestas materializan el ideal de un individuo determinado: compañero, pariente ó amigo de la familia. Muchos quieren parecerse á tal ó cuál de sus compañeros, «que hace muy bien sus ejercicios, saldrá muy bien de los exámenes y triunfará en la vida», ideal corriente en los bancos del colegio; pero los hay que admiran á Juan, «que presta siempre su goma, sin enfadarse, á todos sus compañeros»; á Pedro, «porque es modesto y virgen»; á Luis, « á quien siempre se ha visto dejar su sitio, en el tranvía, á una señora»; á Alfredo que, «aunque vive sólo en Carpentras, jamás ha andado por caminos torcidos»; á Gastón, «porque me lleva siempre de paseo con él y hablamos, sobre todo, de los sombreros de las señoras»; á Bernardo, «que ha salido brillantemente de sus dos bachilleratos, y es ambulante de correos en la línea de Cette á Tarascón», etc.

La belleza física no parece ejercer gran prestigio en estos jóvenes, y otro tanto pasa con la riqueza. Algunos, sin embargo, tienen la franqueza de confesarse: «Si yo viviese en los tiempos prehistóricos, dice uno, habría dicho: quiero ser un Hércules; bajo los romanos un gran ciudadano; en el siglo XVII, un obispo ó un gran general, y en nuestros tiempos, un ricachón.»

Son pocos, un dos por ciento, los que colocan su ideal en el ejemplo paternal: el hijo del zapatero desea ser funcionario; el del contramaestre, ingeniero, etc. En cambio, los tíos ejercen una gran fascinación sobre sus sobrinos: éste, «porque

está en la Guayana y ve presidiarios»; aquél, porque lleva una vida deliciosa, oyendo un soberbio fonógrafo con discos que contienen todas las óperas conocidas», etc.

Después de los parientes, las personas más conocidas de los niños son sus profesores: por eso, en unas sesenta respuestas, el ideal es el profesor, aunque la sinceridad de estas respuestas es dudosa. Los motivos de la preferencia son: «porque está fuerte en Teología y también en Francés y Latín», «porque no se avergüenza de pasar por un solideo», porque es propagandista del esperanto», porque su libro ha sido premiado», «porque no se enfada cuando estamos veinte alrededor fastidiándole», etc.

Gran número de alumnos ha confundido la elección de un tipo ideal con la de una carrera, habiendo 280 respuestas de esta categoría. La carrera militar obtiene 58 votos, 12 de ellos para la marina. Este amor á las armas nace, á veces, de una circunstancia cualquiera; la marcha de un primo para Marruecos, el encuentro de un veterano de Reichoffen, el recuerdo de un abuelo soldado del Gran Ejército; un alumno del colegio de Perpignán quiere ser oficial «para aniquilar á los huelguistas del Mediodía, que acabarán por arruinar á Francia». Otro confiesa que la lectura de Fenimore Gooper le ha vuelto la cabeza, y por eso entrará en la Escuela Politécnica. El hijo de un comandante declara que quiere ser oficial, para tener galones y llevarlos con orgullo, probando que no los debe más que á su mérito. Otro dice: «Me gusta la milicia por las ventajas que proporciona: se monta á caballo y se lleva el uniforme, que tiene siempre cierto prestigio.» Algunos lo quieren ser por patriotismo, etc.

La abogacía no tiene más que cuatro ó cinco adeptos.

Las carreras científicas reclutan unos 30; los médicos cuentan 37 admiradores: «Si algún desgraciado no puede pagar, no insiste, pero tampoco pierde, porque le hacen muy buenos regalos»; un viejo doctor hizo impresión definitiva, porque «cuando yo era pequeño me llevaba á su gabinete de consultas, donde me tocaba *Au clair de la lune,* en una flauta, en la que yo también tenía derecho á soplar; hubiera querido parecerme á él para hacer sacar la lengua á mis compañeros y para recetar á la buena hermana de la escuela maternal una poción amarga, con ocho días de cama sin moverse.» La obra maestra

del grupo es esta narracioncita: «Desde mi niñez se manifestó mi vocación. Me acuerdo que á los siete años fuí con mi madre á casa de un dentista.»

Mi corazón latía muy fuerte, pero el dentista apaciguó tan bien con sus exhortaciones mis inquietudes, que le entregué mi cabeza completamente tranquilo. No sentí ningún dolor, y salí encantado y entusiasmado, tanto «á la vista del lujo que había encontrado en casa del dentista como á la vista de los instrumentos. En la calle dije á mi madre: ¡Mamá, tengo que ser dentista!»

El comercio obtiene unos quince votos. La arquitectura es saludada como profesión de gran porvenir, «porque tendrá que construir toda clase de estaciones aéreas para los aeroplanos».

El notariado tiene sólo dos admiradores, que dan como razón, el uno, que «ama el estudio», y el otro, «la libertad que se goza, porque si un cliente no está contento, no tiene más que irse».

El funcionario cuenta con una decena de devotos, espíritus prácticos, para quienes «nada es más agradable que una vida tranquila en que es uno libre de sus actos sin ser presa de los periodistas, como los soberanos que tienen que valerse de mil astucias para guardar su incógnito».

La agricultura, contra lo que debía esperarse, cuenta con más de cincuenta aficionados; unos la quieren como literatos, recordando á Teócrito y á Virgilio; y otros, hijos de agricultores, encuentran sus encantos en los trabajos del campo, en los viajes á las ferias y en las correrías por los prados.

Las vocaciones literarias y artísticas, contra lo que podía esperarse en alumnos adolescentes, son tan escasas, que no pasan de seis los que sienten el aguijón de las musas; la arqueología tiene cuatro prosélitos, todos del mismo colegio, y la pintura sólo cuenta con dos; uno de ellos ha sentido esta afición por el trato de un amigo de su familia, «que tiene mucho talento, ha obtenido una medalla, es de muy agradable compañía y tiene una mujer encantadora».

El teatro sólo ha trastornado una cabeza; era un chico que había tenido la fortuna de trabajar de marquesa en el gran teatro de Semur.

Hay algunos para quienes el ideal es ser diputado; á uno de ellos le ha enseñado las ventajas de la profesión un tío suyo.

«Desde hace tiempo—dice—quiero parecerme á mi tío, que es diputado; es una idea fija, mi único deseo; por de pronto, para ganar 15.000 francos al año y para hacerme con buenas relaciones. No trabaja uno nada y se puede pasar una existencia feliz; luego me podré aprovechar haciendo viajes por aquí y por allá gratis; además, va uno á las fiestas gratuitamente, y se come muy bien todos los días si se tiene buena salud, y cuando se llega á la vejez, se han hecho algunas economías.»

No faltan tampoco los que, en lugar de señalar su ideal en ésta ó la otra profesión, exponen sus teorías personales sobre el mundo y la vida.

Tales son, en primer término, los pesimistas que arrastran el grillete de esta sucia vida, como dice uno de ellos: «Quisiera ser un niñito chiquitín, porque no piensa, no sufre». ¿A quién querría parecer? A un hombre que veo en vacaciones en el campo; vive sólo, sus vestidos son harapos, como lo que le dan de limosna, y, en fin, es pobre de espíritu, es un idiota; ese hombre no ha tenido que sufrir por la calumnia, por la hipocresía, por la cobardía, por la injusticia de los hombres. No tiene familia, pero los goces del hogar no existen más que en los libros; al verle pasar, se ríe uno; ¿qué hace? ¡Se ríe! No comprende nada, no tiene conciencia de nada, es feliz.»

Frente á estos pesimistas están los entusiastas, los reformadores de la sociedad; uno predica razón, igualdad, accesión á todos los empleos, etc.; otro dirige sus esfuerzos «hacia el estado internacional soñado, en que todos los hombres serán iguales y hermanos, y en que todos, poseedores de igual fortuna, darán el mismo coeficiente de trabajo». Otro no se para en barras, y declara lo siguiente á los catorce años: «Trataré de modificar la sociedad y de hacer iguales á todos los hombres: acabaré con las bandas de jesuítas que infectan á Francia viviendo como parásitos; haré la ley completa de la separación de las Iglesias y el Estado, por la que se suprimirán las pensiones á los eclesiásticos, los donativos á la Iglesia de toda persona que tenga herederos, haciendo los cargos del Estado inaccesibles á los que han estudiado en establecimientos religiosos. Opondré al bautismo religioso el bautismo republicano, y crearé el libro Educación Republicana, para guiar, ilustrar y hacer ver la verdad á los padres de familia ignorantes. ¡Quitemos el rosario que los curas y las débiles madres ponen al

cuello de los niños, y reemplacémoslos por la bombilla eléctrica!»

Los alumnos que se han atenido á los términos precisos de la consulta, indicando su ideal con un nombre, son unos 600.

Hace cincuenta años la elección, en su mayoría, seguramente hubiera recaído en personajes de la antigüedad clásica; pero hoy los personajes clásicos no se llevan más que 34 votos, 10 de los cuales corresponden á Sócrates, gracias á Lamartine; los demás elegidos son Orfeo, Epicuro, Arístides, Pericles, Demóstenes, Alejandro, Diógenes, Cincinato, Catón, Cicerón, César, Augusto, Virgilio y Horacio. En cuanto á los clásicos franceses, se han encontrado con 65 émulos, que reparten sus votos entre Villen, Montaigne, Ronsard, Malherbe, Descartes, Corneille, Moliére, Racine, Boileau, Bossuet y Pascal. Las razones de la elección no dejan de ser curiosas; así, por ejemplo, Bossuet es preferido—porque creía en Dios y amaba mucho la religión—y Boileau, porque podía ir á casa de su sobrino á pescar con caña y jugar al billar. Otro dice: ¿Me había yo de parecer á Corneille, á Boileau, á Racine, y á tantos otros escritores? ¡No, no! No son esas mis ideas; no estaría en mis gustos componer tan hermosas obras. Yo seré veterinario militar.

Entre los románticos, Víctor Hugo cosecha 36 votos, Lamartine, 18, Chateaubriand, 10, Musset, 3 y Leconte de Lisle y Sully Prudhome, 1. Hay un alumno que ha vacilado largo tiempo entre Hugo y Lamartine, y, al fin, se ha decidido por Sam Mac Vea, el boxeador, porque, dígase lo que se quiera, pero es hermosa cosa dar un buen puñetazo.

A veces, los preferidos son los héroes ó personajes de las diversas obras, resultando de esta elección dos Horacios y tres Curiacios, un Cinna, un Atalo, un Severo, un Cleanto, un Filinto, tres Roldanes y quince Cides, inspirados por la lectura de obras clásicas; y un Robinsón, un Fígaro, un D'Artagnan, un capitán Fracassa, un Bienvenido Myriel, un Fritz Kobus, un Juan Oberlé, un Tom Jones, tres Silvestres Bonnard y cinco Cyranos. Entre los autores extraños á los programas de clase, Flaubert es el ideal de dos alumnos, Zola de tres, Loti de otros tres, Mistral de cinco y Daudet, Tolstoi y Rostand de uno cada uno. Hay otro que no conoce literato que valga más que Pedro Mille, que es pariente suyo.

Los artistas tienen pocos prosélitos: hay dos Vinci, un Rembrandt, un Horacio Vernet, un Detaille, un Caran d'Ache, un Wagner y cuatro Beethoven.

Entre los reyes, el más popular sigue siendo Enrique IV, que sirve de modelo á doce alumnos, no mereciendo más que un voto Carlomagno, otro Francisco I y otro Luis XIV. Entre los ministros, L'Ospital tiene un admirador, tres Sully, cinco Richelieu y quince Colbert. La Revolución Francesa, cosa sorprendente, no tiene más que cuatro entusiastas: uno por Mirabeau, otro por la señora Roland, otro por Dantón y otro por Barras; en cambio, la Revolución Americana produce quince admiradores de Wáshington y diez de Franklin.

Los guerreros sacan mejor partido, pues hay dos alumnos que quisieran ser Vercingetorix, uno Ferré, dos Bayardos, dos La Tour d'Auvergne, cuatro Turena, un Kosciusko, un Montealm, dos Juan Bart, dos Percon du Babinais , un Sonis, un Faidherbe; hasta Juana de Arco ha servido de ideal á otro, «¿por qué no? tiene todas las cualidades que harán de mi un niño, y más tarde un hombre.»

El mayor éxito lo obtiene Pasteur, con 156 votos, mientras que Napoleón sólo entusiasma á 42, Gambetta á 17 y Edison á 15; Berthelot tiene 13 admiradores, Curio 2 y Claudio Bernard 1.

No faltan tampoco admiradores á los sabios é inventores de otras épocas; así, tres jóvenes querrían parecerse á Gutenberg, dos á Galileo, cuatro á Bernardo Palissy, tres á Dionisio Papin y uno á Arago, Lagrange, Lavoisier y Davy. Los exploradores cuentan también con muchos partidarios, siendo los preferidos Cristóbal Colón, Livingstone, Stanley, Garnier, Swen Hedin, el coronel Marchand, Nansen y Charcot, y, sobre todo, Braza, que cuenta con trece entusiastas. Entre estos exploradores en germen, los hay que han trazado ya su programa: «Yo escalaré el Himalaya y me ejercitaré en traducir latín sobre las ruinas del Foro Romano.»

Prescindiendo de algunos caprichosos, como el que quisiera ser á la vez Confucio y Aureng Zeyr, «que mató á sus padres y siempre fué favorecido del cielo», el resto de las elecciones se reparte entre varias personalidades contemporáneas.

Cinco colegiales envidian al fundador del Louvre, Chauchard; otro se entusiasma con el látigo del jockey Stern, otro

con el corredor á pie Saint-Ives y algunos con los aviadores Wilbur Wright, Blériot y Farman.

Los políticos tienen pocos partidarios. Hay un Lepine, dos Doumers, un Jaurés, un Combes, un Clemenceau y un Roosevelt, y eso es todo.

¿Podrían sacarse algunas conclusiones de esta información?

Es difícil sacar alguna, como no fuera la relativa á la cultura que revelan las respuestas dadas.

La educación en Méjico

Méjico ha organizado, con modificaciones fundamentales, la enseñanza pública, bajo la dirección de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, presidida por el licenciado Justo Sierra. Los nuevos programas, sobre todo los de instrucción primaria, han sido planteados sobre las más altas ideas que informan la pedagogía moderna, y son, en este sentido, interesantes para nosotros mismos, por la utilidad que puede prestarnos una lectura comparativa.

La educación que se imparte es nacional, porque se propone que en todos los educados se desarrolle el amor á la patria mejicana y á todos sus progresos, con el deseo de cooperar al adelanto del país y al perfeccionamiento de sus habitantes; es integral, porque tiende á producir el desenvolvimiento simultáneo moral, físico, intelectual y estético de los escolares; y es laica, por su absoluta neutralidad en materias religiosas, pues se abstiene de tocar este punto. Es, finalmente, gratuita.

La educación primaria está subdividida en elemental y superior.

Se propone la primera desarrollar al niño de un modo armonioso, dando vigor á su personalidad, para que los hábitos adquiridos lo capaciten al desempeño de sus futuras funciones sociales y despierten su espíritu de iniciativa.

Generalmente, la educación primaria se imparte á los niños que tienen de seis á catorce años de edad, y se distribuye en cinco años escolares; pero el Ejecutivo puede reducir el término cuando lo considere absolutamente indispensable.

La educación primaria superior, amplía los conocimientos

adquiridos en la primaria elemental, y se imparte á las personas que han terminado ésta.

Comprende las mismas materias que la primaria elemental, aunque, como es de suponer, en escala más avanzada; una lengua viva extranjera y ejercicios militares. Se imparte en dos años y puede abarcar también, si se juzga necesario, algunos conocimientos mercantiles, industriales ó agrícolas, y otros que, sin dejar de ser elementales, tengan aplicación inmediata en la vida.

Hay escuelas suplementarias, cuya misión es desarrollar las aptitudes de las personas á quienes falta la instrucción elemental, dirigiéndolas hacia fines más inmediatos y prácticos, procurando imbuirles hábitos educados al desempeño de sus funciones sociales y políticas.

Por último, hay también escuelas complementarias, en donde se acrecientan con los mismos fines que en las suplementarias los conocimientos de los alumnos que sólo adquirieron la educación elemental ó la suplementaria. La ley previene, respecto de éstas, que los respectivos programas sean más breves y de más utilidad práctica que los de las escuelas primarias superiores.

Como anexos á las escuelas se encuentran departamentos destinados á campos de juegos, á baños, á talleres de trabajos manuales, á campos de cultivo adscriptos á las escuelas rurales para niños y á ejercicios de economía doméstica práctica, especialmente en lo relativo á higiene de la habitación, cocina y lavadero para niñas.

La educación primaria elemental es obligatoria para los niños que tienen de seis á catorce años de edad. Los padres ó tutores tienen la obligación de hacer que los niños reciban esa instrucción, y las omisiones ó descuidos se castigan con $ 500 de multa ó un mes de arresto, que hacen efectivas las autoridades locales.

El Ejecutivo facilita el cumplimiento del precepto de educación ogligatoria por todos los medios posibles, llegando en determinados casos hasta proporcionar alimentos y vestidos á los educandos.

Las escuelas dependen directamente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la que expide los programas y leyes que con ella se relacionan.

La misma ley de educación primaria que contiene todas estas disposiciones, previene la institución de unas clases especiales, academias y conferencias, que se verifican comunmente los sábados de cada semana, y á las que asisten todos los profesores de las escuelas oficiales para perfeccionar sus conocimientos.

Cuando algún maestro se distingue por sus aptitudes, suele ser comisionado en el extranjero para que haga determinados estudios en relación con la materia que profesa, y de esta suerte se logra estar siempre al tanto de los últimos avances de la pedagogía en los países que marchan á la vanguardia en asuntos de instrucción.

Para estímulo de los mismos profesores, la Secretaría del ramo ha establecido un sistema de recompensas consistente en diplomas y medallas, aumentos de sueldo, pensiones, etc.

Queda dicho ya que la enseñanza primaria superior tiene por objeto continuar la primaria elemental, proporcionando á los educandos en mayor escala los conocimientos indispensables para la vida práctica.

Dura cuatro años: en los dos primeros tiene un carácter general y que es común á todos los educados; pero en los últimos años afecta un carácter especial y tiende á iniciar á los educados en determinados principios elementales de ciencias, artes, oficios , de utilidad práctica.

La enseñanza primaria superior es gratuita y laica como la elemental; pero no es obligatoria sino sólo en sus dos priros años, y aun esto nada más que cuando se trata de ingresar á la educación secundaria.

La enseñanza primaria superior especial comprende, para los varones, las siguientes cuatro secciones: la industrial y de artes mecánicas, la comercial, la agrícola y la minera; y para las niñas, solamente las dos primeras.

Las clases se dan cotidianamente, con excepción de los sábados, domingos y fiestas nacionales. Reglamentariamente se suspenden también durante una semana, en la primer semana de primavera.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes tiene un presupuesto de gastos para el año fiscal de 1909 á 1910, que asciende á $ 6.600.165, de los cuales, $ 3.799.105,50, se destinan á la educación primaria en el distrito y territorios

federales, siendo aún de advertir que en esa suma no están comprendidos $ 334.545,50 á que ascienden los gastos de la escuelas primarias normales de maestros y maestras. Resulta, pues, que solamente los gastos de educación primaria en el distrito y territorios federales, consumen un poco más del 62,50 por 100 del presupuesto total de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Tuvieron á su cargo la enseñanza primaria oficial 2.023 maestros: 628 varones y 1.395 señoritas; 314 de estos maestros tienen título de las Escuelas Normales de la capital; 579 tienen título de otra procedencia y 1.133 carecen de título.

La escuela nacional

Párrafos del discurso del presidente del congreso mantenido en Spa, por la *Federación General de los Maestros Belgas.*

«La escuela nacional no es la escuela de ningún partido, de ninguna secta, de ninguna cofradía. Se levanta sobre todas las divisiones y todas las luchas políticas. Quiere el bien general de la juventud, sin preocuparse de las creencias ó de las convicciones de los alumnos y de los padres. Por consiguiente, es accesible á todos los ciudadanos.

Enseña, ante todo, la moral universal, cuyos principios son inmutables y constituyen el patrimonio común de la humanidad; desarrolla también las virtudes cívicas de las nuevas generaciones.

Su enseñanza es profundamente respetuosa de todas las creencias; no roza la conciencia de nadie; predica la tolerancia y prepara el camino de la inevitable solidaridad que se impone á todos los ciudadanos de un mismo país y á la humanidad entera.

La enseñanza nacional apaciguará los rencores políticos y las divisiones sociales; ensancha el corazón de los futuros ciudadanos; es el preludio de la paz universal, por la cual luchan hoy tantos hombres generosos.

¿Es un mito la escuela neutra, como lo han afirmado frecuentemente sus detractores? De ningún modo. Desde 1879, las grandes comunas belgas han realizado de hecho el principio de la escuela neutra, es decir, de la escuela exclusivamente

científica. Y así comprendida, esta escuela no ha sido sindicada de nada reprensible. Ningún maestro violó jamás las reglas de la tolerancia, ninguno censuró las creencias de sus alumnos. Si, por otra parte, se hubiese producido un sólo caso de esa índole, la prensa hostil lo hubiera proclamado á los cuatro vientos, maldiciendo de los partidarios y defensores de la enseñanza neutra, combatidos con rara energía por aquellos que quieren asegurar, por medio de la escuela, su hegemonía política ó religiosa.

Una escuela en Amsterdam

Una visita efectuada por un profesor belga á una de las numerosas escuelas primarias que funcionan en la ciudad de Amsterdam, nos proporciona datos muy interesantes.

El espíritu pedagógico predominante en esa ciudad, condensa en absoluto lo que se ha dado en llamar la *escuela-cuartel*. El número mayor de las clases en cada escuela es de doce, y el de los alumnos de seiscientos; pero, por término medio, frecuentan cada escuela trescientos niños.

Está en vigor el sistema de la coeducación de sexos.

El año escolar está dividido en dos semestres, que empiezan el 1.° de Enero y el 1.° de Julio. En cada principio de curso—dos veces al año—los alumnos, suficientemente preparados, pasan á la clase superior, lo que permite hacer una selección más frecuente y ahorra tiempo á los que están mejor dotados. En ninguna clase se hacen composiciones. Se considera que esos ejercicios son un inútil recargo de trabajo para los alumnos y no ilustran al profesor acerca del grado de adelanto de los mismos. No hay, pues, distinciones: un alumno no es ni primero ni último, sino que está en tal ó cual clase. Está proscripto también el sistema de premios y recompensas.

Los niños permanecen en la escuela desde las nueve hasta mediodía y desde las dos de la tarde hasta las cuatro. Tienen libres las tardes del jueves y del sábado. Los períodos de vacaciones están fijados así: tres semanas en Agosto, una semana en Pascua y diez días en año nuevo. Además, en una fecha variable, se concede otros diez días de vacaciones para permitir la limpieza y refacción de los locales escolares.

En todas las clases un maestro especial enseña gimnasia. Los alumnos aprenden sólo música modal, y, excepto en los Jardines de Infantes, no se enseñan trabajos manuales ni á los varones ni á las niñas.

Existen dos escuelas para niños atrasados.

En lo que se refiere al personal docente, sus estudios normales duran dos años, para obtener el certificado inferior, y cuatro para el superior. La ley orgánica fija los sueldos de los maestros y la escala de aumentos. El Estado paga los sueldos determinados por la ley, pero las comunas pueden ascenderlos pagando el aumento con fondos propios.

El nombramiento de los directores de escuelas se efectúa de la manera siguiente: los candidatos son designados luego de un examen, al cual sólo toman parte los maestros provistos del certificado superior. En este examen tratan un tema de pedagogía teórica. Si su trabajo es interesante, se visita su clase. Los que han logrado salir bien, son consignados en una lista de postulantes, de la cual el inspector del Estado señala tres nombres y el Consejo Municipal elige al titular.

Los maestros no llevan diario de clases, preparan sus lecciones ellos mismos y al fin de cada trimestre someten á la consideración del director el cuadro de materias de su enseñanza.

Periódicamente se reune en cada escuela el personal, presidido por el director, y decide de las medidas que deben adoptarse relacionadas con la marcha de la escuela. Entre el cuerpo enseñante y la administración central hay un intermediario, el inspector comunal, encargado de coordinar los esfuerzos particulares y de imprimir á la enseñanza cierta unidad de tendencias y de dirección.

Los nombres de los países

El origen de los nombres de las naciones es siempre pintoresco, y por lo común se funda en un detalle casi insignificante. Pero muy pocos lo conocen, y para muchos reserva sorpresas. A continuación se publican las principales etimologías:

Austria significa «tierra oriental», y se llamó así por hallarse al este de los dominios de Carlomagno.

El Brasil se llamó, primitivamente, «país del brasil» por

la gran cantidad de la madera llamada «palo de Campeche» que se cría en aquellas regiones y que los portugueses llamaban, por su color rojo, «palo de brasa» ó «brasil».

Ceilán quiere decir «tierra de los leones».

Chile significa «el país frío». Su nombre es de origen indio.

Dinamarca equivale á «selva de los daneses».

El nombre de Egipto créese que significa «tierra del buitre», porque el buitre era el ave sagrada del dios Horus. Sin embargo, este nombre es de origen griego. Los primitivos egipcios lo llamaban «Kem» ó «país negro» por ser su terreno muy obscuro.

Inglaterra quiere decir «tierra de los angles ó de los anglos». «Angles» significa herbajeros.

Francia es lo mismo que «tierra de los hombres «francos» ó «libres».

El nombre alemán de Alemania «Deutschland» significa «tierra de la gente».

Guatemala es corrupción de un nombre indio primitivo, que significaba «árbol podrido».

Haití equivale á «tierra escabrosa».

Holanda significa «país cubierto de bosques».

Irlanda quiere decir «tierra del remoto occidente», porque antiguamente marcaba el límite extremo occidental de la Europa conocida.

Japón es nombre derivado del chino y significa «reino del sol naciente». Los japoneses dan á su patria el nombre de «Nippon», que tiene el mismo significado.

México, equivale á «tierra de Mextil». Mextil era el nombre del dios de la guerra de los Aztecas.

Paraguay era una palabra india que según se cree, significaba «tierra de las aves acuáticas».

Del verdadero origen del nombre Perú hay varias opiniones, pero casi todas le derivan de los nombres Berú, Pelú, Birú, que eran los de un indio, de un río de la comarca.

Portugal recibió este nombre del puerto de mar que llamamos Oporto y que en tiempo de los romanos era un importante centro de comercio llamado «Portus Cale».

Prusia significa «tierra de los vecinos».

Rusia quiere decir «tierra de los remeros». Este nombre data del siglo XVII. Antes se llamaba Moscovia dicha na-

ción, por Moscow, su capital. Los vikings, bajo el mando de Rurik, se establecieron en la sagrada ciudad de Novgorod, y, gradualmente, se apoderaron del gobierno central. Estos eran llamados «Russi» por los esclavos, y desde el tiempo de Rurik empezó á darse al país el nombre de Rusia.

Escocia se supone que equivale á «tierra de los aborigenes».

Suiza recibió el nombre de uno de sus principales cantones (Schwyz) que á su vez tomó la denominación de su pueblo principal.

Suecia significa «tierra del pueblo Svea». Los suecos llaman á su país Sverige ó «reino del pueblo Svea».

Turquía equivale á «tierra de ladrones».

Hay muchos que dicen que el nombre de Uruguay significa «tierra de la cola del ave», y que se aplicó á esta región por la gran cascada llamada Salto Grande que se extiende como la cola de un ave.

Venezuela es un diminutivo de Venecia, y se lo aplicaron los españoles porque el primer poblado que encontraron estaba construído, sobre pilarotes, en medio de un lago, y les recordaba la ciudad de Venecia.

El teléfono en América y en Europa

A principios de este año existían en uso en toda la Europa no menos de 2.300.000 aparatos telefónicos, en los Estados Unidos de Norte América 7.000.000. Las tres ciudades mayores de Norte América: Nueva York, Chicago y Boston, tienen más aparatos que todo el Reino Unido. En Nueva York sólo funcionan 334.186, en Chicago 184.922, en Boston 101.000 aparatos; de modo que en Nueva York funcionan más aparatos que en la República Francesa que no cuenta más que 194.159 aparatos.

En Norte América hay un aparato por cada doce habitantes, en Europa uno por cada 175 personas.

Un banco de ahorros

Desde hace 5 años funciona en Yorkshire (Inglaterra) una caja de ahorros infantil, cuyos depósitos alcanzaban á

fines de 1909 á 385.000 pesos oro, formados en su gran mayoría por los niños mediante pagos ínfimos, empezando desde un céntimo.

Un cargamento humano

El mayor número de pasajeros que jamás ha sido conducido por uno de los vapores trasatlánticos, asciende á 3619. Lo llevó últimamente de Hamburgo á Nueva York el «Presidente Lincoln», á saber, 2.956 emigrantes, 37 de primera clase, 276 de segunda clase y 360 tripulantes.

Incineración

También en Inglaterra el movimiento á favor de la incineración de los muertos va en aumento. En 1909 se cremaron 855, sesenta más que en el año anterior. El número total de cremaciones verificadas en el horno Noking, desde su instalación, en 1885, asciende á 8121.

Escuela superior de pescadores

Desde hace poco más de un año funciona en Dinamarca, isla de Fünen, una escuela superior para formar científica y prácticamente pescadores de mar.

Según la primera memoria publicada, versó la enseñanza sobre historia, ciencias naturales, pesquería, navegación, idioma, cálculo, canto, y ejercicios físicos.

Fuera de las clases regulares hubo durante el verano un breve curso para pescadores mayores sobre meteorología, nociones marinas, biología de los pescados, mercado de pescado, preparación y conservación de pescados.

Sobre conocimientos inútiles

El colega «Moderator-Topics», de Lausing, Norte-América, diríjese en estos términos á los maestros: «Cuidad de no llenar la cabeza de los alumnos con nombres de personas que

ocupan puestos públicos, y de no exigirlos tampoco en los exámenes. Semejantes informaciones carecen de interés y son de valor efímero. Bueno que en el curso de una lección en clase, de paso se mencione el personal del gabinete presidencial cuya composición el niño recordará naturalmente; pero hacer de ello un texto, como para conocer el gobierno civil, sería ridículo y un recargo supérfluo».

Los accidentes del football

Mucho se agita en estos últimos tiempos la prensa con los frecuentes accidentes que en Inglaterra y Norte América ocurren en los campos de pelota, cada vez más frecuentes por la sencilla razón de que va en aumento el número de jugadores.

El juego es, sin embargo, un excelente ejercicio para colegios y escuelas, y los accidentes no son ni mayores ni más graves que los que ocurren en igual número de niños que se entregan á otra clase de ejercicios. No porque se ahogan niños que nadan se ha de suprimir la natación. Diez veces más personas sufren accidentes ó la muerte, en las cacerías, y más daña el «base-ball» que el «foot-ball», más sufren percances remando ó montando á caballo. En realidad no existe «sport» viril más atendido que no haga peligrar la vida ó los miembros.

Con referencia á la muerte de uno de los jugadores de «foot-ball» ocurrida con motivo de la partida jugada últimamente entre los jóvenes alumnos de Harvard y de West Point, termina el colega: «Por cierto viviría el joven hoy todavía, si no hubiese jugado al «foot-ball», si no se hubiese trasladado á West Point y tantos otros si... Lo mismo pudiera haber sucedido remando en auto ó navegando en bote. Una madre no quiso permitir que su hijo saliera al mar, de temor de perderlo, pero de lo mismo se encargó en la casa una mula con una patada. Y entonces, ¿merecen los ejercicios físicos ó «sports» que corramos esos riesgos? Seguramente que sí, sino queremos ser una raza sin vigor y nervio.»

La ascensión más alta á una montaña

La verificó el año pasado el duque de los Abruzzos en las montañas del Himalaya, en Asia. Allí llegó á una altura de 7.400 metros, altura que, hasta ese momento, había sido alcanzada únicamente por aeronautas. El record del intrépido explorador le queda probablemente asegurado, pues hasta ahora no se conoce punto más elevado de nuestro planeta.

De Carlomagno

Según declaración hecha ante varios hombres de ciencia en Roma, el cardenal Rampolla en el Vaticano descubrió entre antiquísimos documentos, una «Elegía» compuesta por Carlomagno á la memoria de su hijo. El poema, escrito en dísticos latinos, se encontró rasgado por el medio y fué hábilmente compuesto por el mismo cardenal; se asegura que no cabe duda en cuanto á la autenticidad del documento, tanto menos cuanto de Carlomagno se conservan varias otras composiciones poéticas, como por ejemplo, el epitafio sobre el Papa Esteban y las Epístolas á Pablo Diaconus. El cardenal Rampolla se dedica preferentemente al muy interesante estudio de los historiadores anónimos de antes y después del siglo VI.

Páginas infantiles

Las cartas de una abuelita

Mesina, 28 de Enero de 1910.

Mi adorada María:

No me fué posible escribirte antes de hoy, porque las innumerables emociones del triple aniversario de nuestra espantosa hecatombe me han cansado el espíritu así como el pensamiento. Este mes he vivido con *Ellos*, siempre esparciendo flores sobre sus tumbas, buscando la visión de aquellas dulces caras con mi trasporte de tierno deseo maternal, tan fuerte é intenso, que casi se acercaba á la locura; he vivido con *Ellos* en íntima comunión, en la paz soberana de las almas seguras de encontrarse en las altas esferas celestiales, y me deben haber visto llorar de amor hablándoles de tí, María mía. ¡Ellos duermen en la materia, pero con sus luces astrales nos ven, nos vigilan, nos quieren y te admiran en tu virtud y en tus sacrificios, digna hija de tus padres!

Tú recibíste, como un joven árbol, letras talladas en la corteza, que han crecido y se han desarrollado con el tiempo y ahora en la energía, en la fortaleza de tu espíritu, encuentras el más grande acto satisfactorio.

Es verdad que la fortaleza constituye una virtud civil que se impone y supera todas las dificultades; de ella nos viene un vigor capaz de triunfar de todo esfuerzo moral, en los momentos críticos de la vida; ella nos guía como la estrella polar

á los navegantes. Acuérdate, querida mía, de lo que decía Miguel Angel viendo morir á uno de sus más virtuosos protectores: «Empiezo á comprender—exclamó—que son vanos fantasmas las lisonjas de este mundo, y creo que la vía mejor y la más segura es la de confiar en sí mismo, y formarse una alma selecta y de valor.»

El hombre poseedor de gran energía de carácter, tiene la virtud de difundirla también en los demás. Esta energía domina por la simpatía, que es uno de los más eficaces factores de la acción. Una persona enérgica y armada de fuerza moral, es admirada, y los demás hacen esfuerzos para imitarla; hay en élla, me parece, como el reflejo de una potencialidad eléctrica que desarrolla relámpagos y los comunica á todos los que la circundan. Guerreros, políticos, oradores, patriotas, poetas y artistas, fueron todos educados en el conocimiento de las vidas y también de las acciones de los sobrevivientes á quienes quisieron imitar y honrar. Tenemos un ejemplo en Francisco de Médicis que jamás hablaba á Miguel Angel sin descubrirse la cabeza, y Julio II pedía al divino artífice que se sentase á su lado mientras doce cardenales le rodeaban en pie.

También hemos visto á Carlos V ceder el camino al gran Ticiano y, cierta vez que á éste se le cayó el pincel, Carlos lo recogió inclinándose y diciendo: «Merece usted los servicios de un emperador.»

Ve, pues, adorada nieta, cómo los espíritus superiores se elevan por una fuerza radiosa que no sólo es potente en sí misma sino que también se comunica y se difunde. En la educación de las niñas se descuidan muchas veces los esfuerzos necesarios para imprimir en ellas un carácter enérgico y valiente; sin embargo, esta formación del carácter es más necesaria que la enseñanza de la música, de la pintura y de los idiomas extranjeros, porque este siglo necesita especialmente mujeres llenas de sabios principios y coraje viril, que sepan de los sacrificios más sublimes del corazón é infundan en sus hijos los sentimientos del deber de la defensa de su patria, pues están consagrados á su libertad y á su grandeza.

La República Argentina recuerda con gloria á damas admirables que concurrieron con ejemplos encomiables á la formación de los caracteres de los patriotas; á éllas se debe la pronta y creciente grandeza moral é intelectual de esta

República, que, como luciente alborada, hace cien años apareció triunfante en la historia con sus ideales de honor y su bandera de paz. Con este propósito, cuida de infundir en tu cariñosa alumna Ester, un ardor especial por el estudio que le enseñe los grandiosos acontecimientos que atestiguan los sentimientos de los héroes desaparecidos desde muchísimo tiempo y que todavía sobreviven en sus palabras y en sus hechos. En las tradiciones, en las leyendas, costumbres, instituciones, luchas, fiestas, documentos públicos y privados, en las descripciones de los monumentos artísticos y en todo lo que á éstos se refiere, reside toda la vida de los siglos y la vida de todas las razas humanas.

Celebro mucho que se manifieste en la niñita un marcado gusto artístico, que debes cultivar todo lo posible. Se te ofrece una ocasión muy favorable en la próxima exposición internacional que va á inaugurarse en Buenos Aires. Nuestros diarios dicen que será una excursión exuberante en obras de gran valor en todos los ramos. No por ello dejarás de infundir en tu alumna un concepto claro y exacto sobre los primeros rudimentos generales, pero especialmente sobre los de la pintura y de la escultura, ramos que se conforman admirablemente al carácter de las mujeres. Dile de los excelsos triunfos del arte griego y romano, y enséñale los nombres más gloriosos de la antigüedad y del Renacimiento.

Acabo de leer el libro la «Philosophie de l'Art» de H. Taine, que te envío con este correo. Es muy exacto lo que dice G. Sanson de este escritor: fiel á su fe naturalista, persiste en su amor por la escultura griega, por la pintura y la escultura italiana, la pintura de los Países Bajos, y por la obra que determina la raza, el medio y el momento. Ofrece este autor el formulario de un arte objetivo, impersonal, clásico en sus efectos, y pone como objeto del arte la imitación de la naturaleza, pero no una imitación exacta. Nos hallamos en presencia de un censor que en sus juicios hace la crítica del estilo, de la forma y de la técnica de los artistas. Quiero saber si será semejante la impresión que recibas de esta lectura.

¿A qué no sabes qué libro estoy releyendo ahora? He tenido el deseo de despedirme por última vez del más popular de los escritores que han vivido en Inglaterra, Carlos Dickens, regocijándome con sus «Pictures from Italy». En el capítulo

«Sueño Italiano» (*An italian dream*); vuelvo á ver las lagunas gloriosas, que nos hacen pensar en magnificencias señoriales; á la mágica ciudad que nos sonríe con su luz, con su hermosura, con su arte clásico que los pinceles del Ticiano, del Veronés, del Tintoreto hicieron inmortal. ¿Te acuerdas de nuestra larga permanencia en la sorprendente Venecia, durante la gira por toda Italia? Te veo todavía, como si fuese hoy, arrojar en el suelo de la plaza San Marcos los granos de trigo para las palomas, festejándolas cor tus gritos de alegría, y no olvido tu expresión de encanto cuando en el momento de la llegada, te viste llevada en una góndola que se deslizaba en el «Canal grande». Los palacios musgosos, antiguos, riquísimos, que admirábamos á cada lado, parecían gigantes custodiando la grande epopeya veneciana.

Si Ester viniese á Europa en tu compañía, yo sentiría una inconmensurable felicidad, pues no se me oculta cuánto ganaría en instrucción bajo la guía de tu espíritu ágil y profundo.

Le dirás, al llegar á nuestra fuerte y soberbia patria, que un millón de italianos partieron de ella hacia América, y que al rápido engrandecimiento económico de ese país, mucho contribuyó nuestro precioso elemento emigratorio; á estos valientes, hijos del gran Colón, venera la Argentina. Se dice que también la grandiosa exposición que se está organizando en Roma con motivo del solemne quincuagésimo, ocupará la atención preferente del mundo, de modo que este viaje te presentaría nuevas fuentes de estudio y de cultura: te enterarías de los últimos, sorprendentes progresos de la ciencia, de la industria, de las multiformes obras de arte y de todo lo que consituye las potentes energías económicas y morales que enaltecen á Italia.

La niña gozaría mucho asistiendo á los ejercicios gimnásticos que se efectuarán en la inmensa palestra (Stadium) que está levantando en la capital, y con este motivo te hago saber que el Comité de Educación Física ha resuelto envíar, para el Centenario Argentino los mejores campeones de cada provincia, formando una escuadra, para hacer admirar en ésa los juegos característicos italianos. El fulgor que brilla en los ojos de la fuerte juventud, es testimonio del vigor unido á la inteligencia y, sin estas virtudes, los altos ideales mueren.

Los ejercicios físicos nos recuerdan al «Mens sana in cor-

pore sano», que se alcanza con el puro placer, la pura alegría, compañeros de la bondad y de la virtud, amigos de la caridad en sus más nobles expresiones. Estar de buen humor, es vivir cada hora, cada momento, con un corazón bondadoso, mientras la inquietud y el descontento infunden debilidad unida á un continuo cansancio.

Angel Mosso, el gran higienista italiano, insiste, como consecuencia de un convincente razonamiento, en atestiguar los prodigiosos beneficios que se gozan con los ejercicios musculares de las piernas, con la carrera de prisa y resistente, ejercicios tan fáciles para los hombres como para las mujeres, y él recuerda la época clásica, cuando en la carrera que se hacía en el Cirgo Agonal de Roma en honor de la diosa Juno, diez y seis hermosas doncellas de la ciudad ordenaban el concurso y dirigían los juegos femeniles conforme á su edad.

Ahora se vuelve á lo antiguo, de modo que puedes notar que es siempre el ciclo de Vico el que se cumple en nuestro mundo. También el cometa Halley tiene este mismo pensamiento, porque después de un largo tiempo ha llegado á visitarnos otra vez, y en el día 18 del próximo mes de Mayo nos encontraremos en presencia del maravilloso espectáculo que ofrecerá su pasaje, mientras su enorme cola amenazará acariciar á nuestro globo.

Estoy segura que alejarás del espíritu de tu alumna cualquier sentimiento supersticioso, siendo profundamente ridículos los miedos que tiene el vulgo á propósito de la aparición de los cometas en el cielo: éstas y todas otras supersticiones son las más grandes enemigas del vigor y de la energía de la mente, y su noble misión consiste en plasmar una futura mujer llena de todas virtudes, de selectos sentimientos, grande en su modestia, como hemos dicho que significa su cariñoso nombre de Ester. Bésala por mí, á esa pequeña amiga, dulce compañera de tu vida que te sonríe con ternura durante la heróica consagración de toda tu alma.

GIANNINA ROTTIGNI MARSILLI

Revista de Revistas

"Anales de la Sociedad Rural Argentina"
Misiones

El doctor Carlos Spegazzini, ha publicado en los «Anales de la Sociedad Rural Argentina», un artículo sobre Misiones que nos trae interesantísimas particularidades de ese territorio. Merece ser conocido en su parte principal el trabajo del distinguido naturalista.

«Cuando en Buenos Aires se habla de Misiones, especialmente entre los aficionados á ciencias naturales, se sueña con un verdadero paraíso del naturalista, donde plantas y animales se encontrarían en cantidad asombrosa y con una variedad capaz de contentar al coleccionista más exigente; pero la realidad es muy lejana de estas exageraciones de la fantasía y si la flora brinda material abundante é interesante, me parece que la fauna, por el contrario, es muy escasa. No se puede describir el sentimiento de soledad y opresión del que recorre las selvas misioneras; no hay pájaros que aviven con sus cantos el silencio de la floresta. En cuanto á mamíferos, durante todo el viaje no hemos tenido la suerte de ver un anta ó un monocayará. Es verdad que de noche hemos oído el grito del puma y el bramido del tigre, los que sin embargo, no se dejaron ver por nosotros.

En Franzan nos mostraron cueros frescos de yeguaríticas; de esta especie habíamos hallado un cráneo en el Pozo de Campo Cumprido.

Ya se sabe que en Misiones no hay zorros, pero nos habían dicho que habían abundantes perros cimarrones, de los cuales hemos visto un cráneo en el Campo de la Guías. Los úni-

cos mamíferos abundantes son los murciélagos y más especialmente, los vampiros, que constituyen una verdadera plaga, porque no hay acémila que se salve de las mordeduras de estos animales; son tan atrevidos, que se paseaban sobre nuestros caballos en nuestra presencia y bajo la luz de nuestros reflectores.

No chupan, si no que sacan un bocado en forma romboidal y del largo de 7 á 10 milímetros por 4-5 milímetros, profundo 2-3 milímetros; la saliva parece anestésica. En cuanto á aves observamos una que otra paloma en Campo Grande, en las Guías y en Campina de Américo; en los pinares hemos visto una que otra bandada de loritas y muy escasos tucanes, y en cuanto á las yacutingas, que en Santa Ana nos habían dicho abundantes en todas partes, sólo las vimos con alguna frecuencia, pero no abundantes, en el camino desde San Antonio á Puerto Esperanza. Opino que esta pobreza de animales grandes se debe á la continua caza que efectúan los yerbateros, lo que causa el alejamiento ó la destrucción de todo animal de cierto tamaño. Los reptiles mismos son muy escasos, encontramos una colosal culebra verde en las ruinas de Santa Ana; en el Pozo de las Tunas se nos escapó un enorme yarará; en San Antonio maté un yacaniná, de cuya especie ya habíamos encontrado un individuo muerto en una picada de Yerbal Viejo; bajando de Puerto Esperanza, cerca de la isla Pareja, vimos un hermoso cascabel que atravesaba el río Paraná flotando sobre el agua como si fuera de corcho. La víbora más común y peligrosa es la «overita», de pequeño tamaño y que vive en el pedregullo de los arroyos, del cual tiene el mismo color, resultando un verdadero riesgo ir á bañarse caminando á pies desnudos; de esta especie matamos más de 20 ejemplares. En Francran encontré una víbora coral, que ofrecía el curioso espectáculo de mover y hacer bailar su cola corta, y obtusa de un modo sumamente extraño, causa por la cual los habitantes de la localidad le tienen terror y creen que pica con la cola; en el Río Grande cazamos también otra especie de víbora del coral, que carecía de cola bailarina. Anfibios tampoco no abundan, y sólo hemos visto una que otra especie de sapo ó rana. En el campo de Bom Succeso, mientras hacía la guardia, en el silencio de la noche oí un grito muy extraño parecido á un re de guitarra, repetido dos

ó tres veces á intervalos de un minuto; los peones me dijeron que era una tortuga, pero creo más bien que sería un sapo. En San Pedro nos llamó también la atención, á la noche, el grito de un batracio arborícola, que producía un ruido igual á la percusión seguida y lenta de dos guijarros; pero este grito era tan fuerte, que estando el animal á más de 500 metro de nosotros, parecía que cantaba en los arbustos al lado de nuestra carpa y nos costó buen trabajo determinar el lugar donde se hallaba.

Los peces fueron relativamente más frecuentes que todos los demás animales; el ayudante Chuchú era el aficionado á perseguirlos en todos los charcos y arroyitos, aunque sólo consiguió capturar unos cuantos chanchitos y una que otra vieja del agua. El pez que nos llamó principalmente la atención, fué uno más bien pequeño, que ostenta un hermoso ojo de pavo en ambos lados, más ó menos hacia la mitad de su cuerpo; este pecesito era bastante frecuente en los arroyuelos alrededor de Posadas, siendo tan manso que casi se dejaba agarrar con las manos; su principal ocupación era de estar en acecho de las langostas que caían en el agua ó que se posaran cerca del borde del arroyito; con una velocidad pasmosa hacía saltos de 20 á 30 centímetros afuera del agua, y muchas veces se proyectaba sobre las orillas, volviendo al seno del líquido por medio de sacudidas enérgicas, sin soltar la presa que había hecho. Era tanta la voracidad de este animalito, que después de haber tragado tres ó cuatro langostas que le habíamos proporcionado, se abalanzó, sin fijarse, sobre un papel arrollado que le ofrecimos, tomándolo también por una langosta. Es, por lo tanto, una especie eminentemente útil y que merece la eficaz protección por parte de los agricultores.

Los animales invertebrados son más abundantes que los vertebrados, pero esta abundancia es más bien individual que específica, habiendo notado individuos de pocas especies. Los invertebrados que mayormente interesan al viajero son las mariposas, de las cuales hay un número notable de especies hermosísimos por sus colores y su tamaño; reinas de todas éllas son las «Morpho», peculiares de los bosques tupidos y oscuros.

Después de los lepidópteros vienen los himenópteros, los

cuales presentan bastantes variedades de especies y un número asombroso de individuos; sin hablar de las avispas, de las lechiguanas, de las bombas, de los camoatíes, recordaré que he coleccionado catorce especies distintas de abejillas que proporcionan miel y cera á los montaraces misioneros. La mayor diversión y el placer más intenso de que goza el peón yerbatero es el de melar; por una cucharada de miel es capaz de trabajar un día entero alrededor de un tronco y muchas veces arriesga la vida. Es incalculable el daño que hace en los montes con la excusa de melar; es suficiente que un peón observe una puertecita de cera ó una grieta en un tronco, para acudir inmediatamente al hacha y voltear, ó á lo menos destrozar un hermoso tronco de las especies más valiosas.

Si quisiera hablar sobre las abejillas montaraces, podría escribir varios capítulos y muy largos, pero me reservo eso para otra vez, por no excederme de los límites que me he fijado en esta corta relación del viaje. Pasaremos, pues, á hablar de los dípteros, que son también bastante numerosos y muchos de ellos muy molestos. Recordaré, ante todo, las «Uras», de las cuales una hizo víctima á un miembro de la expedición, depositándole la larva en una posición muy delicada que lo mantuvo casi imposibilitado de andar á caballo por más de quince días. Señalaré en seguida los tábanos, que en verdadera nube, durante las horas cálidas del día, acosaban constantemente nuestros animales, no despreciando la ocasión de largar algún pinchazo hacia nosotros cuando les era posible. Las moscas, en general, fueron escasas; escasos fueron también los mosquitos, con excepción de Posadas.

Desde Santa Ana hasta San Pedro pudimos dormir tranquilamente sin mosquitero; pero desde San Pedro en adelante, las noches fueron terribles, á causa de la enorme cantidad de jejenes, que, al entrar el sol, nos atacaban por todas partes de nuestro cuerpo, molestándonos más con sus corridas que por sus picaduras; la molestia llegó á tanto, que para poder descansar hemos tenido que recurrir á sellos de sulfonal; á la mañana, como prueba de la visita de los huéspedes, teníamos todo el cuerpo cubierto de pequeñas ronchas coloradas. En los adultos, parece que por lo general, no produzca mayores efectos, pero en los niños, toda la cara y las manos

se hinchan, desfigurando al individuo y produciendo una fiebre muy elevada, que en el pequeño ayudante de la expedición llegó hasta 42.3° c°. Otros dípteros bastante incómodos son los llamados «ariguy» en Misiones, y «moscos» en Salta; éstos viven exclusivamente al borde de las aguas y persiguen especialmente á los bañantes con sus picaduras, muy dolorosas, que dejan un punto negro en el cutis, pero sin mayores consecuencias.

En cuanto á los coleópteros, éstos fueron en general bastante escasos, á pesar de haberlos buscado en todas partes; sólo una vez encontramos un verdadero enjambre de éstos, pertenecientes á un gran número de especies, en la base de un cogollo de palmera cortada desde pocos días. Los coleópteros más comunes, son los luminosos, como las luciérnagas y piróforos; en Santa Ana era muy abundante el «Isondú», del cual hace poco tiempo me enviaron un ejemplar macho, que resultó ser el «Phencodes Hieronymi».

En todo mi viaje por el territorio de Misiones, contrariamente á lo que he observado en el Chaco, Jujuy, Tucumán, Salta, etc., he notado una falta absoluta de relación entre animales y flores; en Campo Grande, en la pradera, se hallaban dos hermosas matas de «Vanillosma», que me proporcionaron una abundante caza de himenópteros, particularmente del género «pepsis», y en Campo de las Guías una «Lobeliácea», llamada «rabo de raposo», era visitada por una infinidad de colibríes, que me parecieron todas de una misma especie, tanto que nos fué posible aprisionar varias de ellas por medio de nuestras redes de mariposas.

Otro hecho relacionado con la antofilia es el siguiente: en los alrededores de Posadas había una escasez absoluta de toda especie de insectos y muy pocas fueron las presas de este orden que pudimos efectuar, á pesar de vigilar constantemente las plantas que se hallaban en floración; una mañana, visitamos la Escuela Agronómica, observamos con interés que un numeroso enjambre de insectos, en su mayoría himenópteros, visitaba la celosía cristata que llenaba los canteros del jardín frente á dicha escuela; estas celosías, en parte rojas y en parte amarillas, eran visitadas indistintamente y con gran entusiasmo, mientras matas de «Lobelia», de «Petunia», de «Zinnia», etc., también cultivadas en dichos tablones, eran totalmente despreciadas.

Otro hecho altamente interesante para el biólogo que visite el territorio misionero, es la «ripofilia», que predomina en todos los insectos, á falta de antofilia. Desde el principio que el viajero visita las regiones cálidas, le llama la atención la multitud de pequeñas abejillas que de pronto acuden á cubrir la cara y las manos del viajero; al principio creí que los mirines, es decir, estas abejillas, gustaran del sudor, ya sea por falta de agua en estas localidades, ya sea por la sal que comunica un gusto especial á dicho líquido; ésta era mi creencia al principio, habiendo observado el hecho también en el Chaco, en Jujuy y en Salta; había observado también en Uspallata, cerca de Mendoza, que ciertas avispas se paseaban numerosas sobre las mulas en las partes mojadas por el sudor.

Pero en Misiones hice esta observación: Allí el agua no falta y en todos los arroyos se observan grandes cantidades de insectos que acuden á beber, pero estos mismos insectos dejaban el agua para acumularse en cantidad asombrosa sobre los orines, especialmente humanos y de perro, al lado del mismo arroyo. Y no era simplemente en los orines la concurrencia, sino que cubrían por entero los excrementos, tanto humanos como de los caballos y de las mulas. Creí entonces que los insectos mencionados buscaran la sal; pero pronto me convencí de que yo estaba en un error. Los troperos suelen administrar cada tanto unos puñados de sal á las mulas, sal que para mayor comodidad desparraman en tierra; me fijé, pues, si los insectos acudían á los restos de esta sal ó sobre las yerbas que por hallarse húmedas de rocío, quedaban más ó menos saladas, y nunca encontré un sólo insecto de ninguna especie visitando estos resíduos.

Entonces no es la sal lo que buscan los insectos. Los más ripófilos son sin duda alguna las «Meliponas», las «Augochloras» y las «Trigonas», que visitan las partes descubiertas del hombre, las partes sudadas de las mulas y caballos, especialmente las llagas y las partes necrosadas (después de esta observación no quise probar más miel silvestre), los excrementos del hombre y de los animales carnívoros, los orines, y, por fin, la indumentaria, especialmente si mojada ó mugrienta.

Los lepidópteros prefieren los excrementos frescos y vacunos y equinos, pero no faltan sobre los excrementos frescos de los demás animales y sobre la ropa mugrienta y sudada; hasta los

lepidópteros nocturnos acudían en tropel y parecían encontrar un gusto especial en pasear sus trompas sobre las manchas mugrientas de nuestras carpas. Los dípteros, que en los otros países son por lo general saprógilos, aunque no faltan en estos banquetes, sin embargo eran proporcionalmente mucho más escasos. De los hemípteros observé con frecuencia Pentatomdeos «Lighideos» y «Cicadelideos», acudir á la fiesta. Los más escasos fueron los coleópteros, representados por pocas especies de longicórneos, y entre los ortópteros, sólo he notado este vicio en dos especies, las cuales preferían los paños mugrientos, que manchaban de un líquido negro como tinta, es decir, eliminaban, una saliva negra, con que mojaban el objeto, y que volvían á absorber al rato con las substancias que habían solubilizado.

Concluiré esta breve relación zoológica recordando las gigantescas lombrices misioneras; la primera la cacé en Fracran, donde la hubiera confundido con una culebra, pues medía 45 centímetros de largo por casi un centímetro de diámetro; más tarde, en el Cerro de los Tigres, encontré varios otros ejemplares algo menores y que me interesaron especialmente por la autotomía tan marcada que presentaban, pues apenas tocados parecía que voluntariamente se fragmentaban en tres ó cuatro pedazos.

"La Grande Revue"
El Maestro y la República

«La Grande Revue» publica un artículo de F. Buissón, intitulado «El Maestro y la República», en que trata con acertado criterio de la misión del maestro en el momento actual de la sociedad.

En primer término traza la historia realmente interesante y accidentada de estos obreros de la cultura en Francia, diciendo más ó menos que en un período no mayor de 40 años han pasado por distintas y bien definidas situaciones, con respecto á la consideración y al aprecio público.

Al principio, como puede fácilmente comprobarse, se le menospreciaba teniéndosele en menos, más tarde, se le elevó repentinamente, colmándolo de favores hasta el punto de convertirlo en un personaje político, mientras que hoy al pare-

cer declina sensiblemente su popularidad, debido á causas que el señor Buissón explica satisfactoriamente.

En efecto—dice el ex director de la enseñanza primaria en Francia—se ha pretendido que el maestro es un ciudadano investido «de una especie de magistratura moral» para con los niños, cuando ya estaba á cargo del sacerdote, cuya deposición lógica es inhumana. Además, agrega, no era posible pretender que esa falanje republicana, formada por miles y miles de ciudadanos encargados todos de una propaganda activa y eficiente, tuviera la moderación necesaria para contenerse en los verdaderos límites de una difícil y absoluta tolerancia.

Con sobrada razón lo que hizo la República no fué otra cosa que lanzar sus soldados á la lucha, recomendándoles al mismo tiempo la neutralidad.

A pesar de todo, la paradoja se realizó. La empresa iniciada por la República era doble en el sentido no sólo de laicinar la escuela, sino también la moral que en ella se aprendía.

Ahora bien, si el Estado encargaba al maestro laicinar la escuela, tenía él forzosamente que hacerse laico. De ahí que el maestro no estuviera conforme con la paradoja y fuese convencido partidario del divorcio absoluto de la iglesia con el Estado. Por último, termina, los rozamientos que hayan podido existir entre el maestro y la República, no han sido otra cosa que simples desinteligencias de pasajera y relativa importancia.

En la actualidad—aclaradas como están la situación respectiva de uno y otra—la armonía es perfecta, y nada induce felizmente á pensar que pueda ser menoscabada en el porvenir la noble misión del maestro al servir los trasecndentales intereses de la democracia y la República.

"Renacimiento"

En esta revista bonaerense, que alienta los mismos propósitos que la noble *Nosotros*, don R. Rivale escribe un artículo *Política* en que analiza las causas é ideas inspiratrices de la política nacional en los últimos años, é insinúa algunos objetos llenos de noble patriotismo á la energía de los jóvenes en el difícil estudio de la cosa cívica.

El profesor Duneas nos habla, concretándolos, de los temas tratados en el último Congreso de la Psicología de Ginebra, donde tantas autoridades científicas tomaron parte. Este artículo continuará en el próximo número tratando de los trapismos, las alteraciones de la personalidad, los sentimientos y el método de la psicología pedagógica.

El señor Carlos J. Salas, con abundante preparación histórica, estudia una parte de la obra del célebre Vicente Fidel López, haciendo resaltar algunos de los puntos que el historiador mencionado trató con la evidente superioridad de su talento, pero no siempre de acuerdo con la realidad de las causas y los hechos, particularmente: los batallones alemanes en la guerra del Brasil, y la cuna de Urquiza.

El concurso de letras para el Himno del Centenario, merece un artículo analítico del señor J. Más y Pí. Dice el eminente crítico: «las composiciones aceptadas por la comisión con absoluto desconocimiento de las necesidades éticas del momento y en la más completa ignorancia de los méritos relativos de cada uno de los concursantes». Piensa que los resultados del concurso significan un fracaso de la brillante iniciativa.

Figuran además en este número las firmas de Martín Malharro, J. León Suárez, Villa Espesa, Guerra Junqueiro, Fernando de Andreis, Luis María Jordán, etc.

"Santa Cecilia—Revista Musical"

Un número extraordinario del órgano de la Asociación «Santa Cecilia». Comprende los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

Entre su variado y nutrido material de lectura trae los artículos cuyo sumario damos á continuación: La música Sagrada — La Beatificación de Juana de Arco — El canto gregoriano en los grupos de jóvenes—El Congreso siciliano de Brescia—El órgano y la Música Sagrada—El Congreso de Música Sagrada en Pisa—Crónica Salesiana—La «Unción» en el canto gregoriano—Desarreglos y enfermedades del aparato vocal humano—Nuestra música.

"Los Anales del Departamento Nacional de Higiene" Trae en su número del mes de Febrero una serie de trabajos relacionados con la profilaxis de la tuberculosis. El primero lo firma Marcial P. Echeverry, y describe las experiencias sobre esterilización de la leche por el agua oxigenada. Siguen las interesantes líneas del doctor Francisco P. Otero sobre la desinfección, y una extensa relación de diversos procedimientos profilácticos, reproducida de la Revista Internacional de la Tuberculosis.

"Unión y Labor" Una revista feminista importante y que está bien escrita; dos cosas no comunes. *Unión y Labor* es publicada por el Centro femenino del mismo nombre. *Unión y Labor* se consagra al progreso femenino y á la protección del niño. Todos sus artículos, sin excepción, proceden de blancas manos de damas, y es claro, tiene que ser una revista simpática. Le deseamos que halle en Buenos Aires auspicio para sus ideales y para su vida.

"Revista argentina de ferrocarriles, navegación bancos, seguros" Los ferrocarriles también tienen su revista. Nos llega el número 352, y nos enteramos que esta publicación mensual aparece desde hace dieciséis años. Registra, como es natural, con especial minuciosidad, todas las noticias referentes á los ferrocarriles nacionales, y su sección de editoriales, bien atendida, discute las cuestiones de actualidad en vías de comunicación aunque con un criterio inspirado en el de las empresas.

"Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores" Trae el número 3 del tomo XXV de este boletín, diez informes consulares procedentes de Durham Natal, Trieste, Río Grande del Sur, Valencia, Newport, San Sebastián, Cádiz, Portugal, Southampton, Alemania. Son informes exclusivamente comerciales, ó referentes al movimiento económico é industrial.

"Anales de Sociedad Rural Argentina"

Una lujosa publicación con cien páginas de texto, todo de asuntos ganaderos y pastoriles, con información moderna y firmas de especialistas. Creemos que la revista que dirige el ingeniero Carlos C. Olivera, contribuye en mucho al adelanto de las cabañas argentinas. El número aparecido corresponde á Enero y Febrero.

"Boletín Salesiano"

En Turín ha empezado á publicarse, redactado en castellano, un *Boletín Salesiano* destinado á registrar las novedades de las obras de Don Bosco en el mundo latino. Nos llegan los primeros números: Enero, Febrero y Marzo, con selecto material é interesantes detalles relativos á las misiones salesianas entre algunos pueblos indígenas de América. La redacción de la nueva revista funciona en la vía Cattolengo núm. 32, Turín.

"Boletín de Hacienda"

El número de Marzo: dos palabras sobre Balanza Económica de 1908, por Weigel Muñoz, y Estado financiero de la Provincia de Santa Fe, por Luis A. Folle.

Publica los decretos del Ministerio respectivo, los fallos del Tribunal de vistas y una completa información sobre asuntos aduaneros. Aparecen también los últimos balances de los bancos.

"Ideas y Figuras"

Los tres últimos números de esta revista, consagrada á *El poema de las mieses,* de Carlos Ortiz, á Julio Herrera y Reissig, en ocasión de su muerte, y á Santiago Rusiñol con motivo de su llegada á Buenos Aires, constituyen tres exponentes de cultura, tres altas expresiones de belleza, no tanto por lo que sea la revista en sí como material artístico, sino por el espíritu que la anima, por la propaganda de arte, de arte puro que hace, en un medio no del todo favorable á esta índole de publicaciones.

"Archivos de pedagogía y ciencias afines" Organo de la sección pedagógica de la Universidad de La Plata. El número de Abril: J. V. González: Difusión de trabajos científicos, históricos y literarios.—Juan E. Lozano: Teoría de la instrucción especial.—Francisco Legarra: Teoría de la enseñanza secundaria.—Victorio M. Delfino: Educación refleja.—Angela M. Calderoni: Educación natural.—Edelmiro Calvo: La educación debe ser: social, homogénea y única?—Alberto J. Picco: Principios fundamentales del método.—Ofelia Vázquez: Bases científicas de la educación física.—Rufina de los Angeles Brandam: La experimentación. Sus teorías.—María Teresa Cuello: La sugestión de ideales en la educación moral.—A. Abeledo: Ideales que debe infundir la enseñanza primaria argentina.—María del Rosario Morón: Principios del método formulado por Spencer.

"Revista del Centro Estudiantes de Derecho" La Federación Universitaria publica desde tres años una revista intesante para los alumnos de derecho. Acaban de aparecer, en una sola entrega, los números 13, 14 y 15, con este sumario: Redacción: El Congreso de Estudiantes.—La delegación peruana.—Concurso atlético internacional de estudiantes.—Los exámenes generales y su derogación.—Eliseo Barberis Parody, etc.—Rafael Altamira: Conferencia á la Federación Universitaria.—José María Sáenz Valiente: La liga de estudiantes americanos y los universitarios argentinos; réplica.—Horacio M. Dobranich: El fundamento del derecho positivo social en la escuela clásica. —Dr. Adolfo S. Carranza: La criminalogía y las cárceles; la penitenciaría de Córdoba.— H. H. D.: Glosario del Código de Minería.—J. M. S. Valiente: Los hijos adulterinos ante el código argentino, etc.

"Boletín de Hacienda" Posteriormente al número de Marzo de esta importante publicación, auspiciada por el ministerio del ramo, se ha publicado un suplemento de doscientas cuarenta páginas que contiene una extensa relación de los trabajos realizados por la Cruz Blanca Argentina, institución cuyo objeto consiste en vigilar la im-

portación y exportación de las substancias alimenticias y, sobre todo, velar por los intereses de la salud pública relacionada con los productos de la alimentación. La segunda parte del boletín publica en extenso los trabajos presentados al Congreso de la Cruz Blanca por el Comité Argentino. Son todos novedosos é interesantes, como fruto de estudios recientes y por la competencia especial de sus autores.

Los nueve trabajos se titulan:

I. El comercio exterior de substancias alimenticias y su inspección sanitaria en la República Argentina, por el doctor Pedro Bergés.—II. Datos suministrados por la Oficina Química Nacional dirigida por A. Barbagelata.—III. La represión de los fraudes en la provincia de Mendoza, por el doctor L. Chauveau.—IV. Dosaje del anhídrido sulfuroso libre y combinado en los vinos, por el ingeniero químico-técnico Pedro Cazenave.—V. Preparación de carnes congeladas, enfríadas y demás productos alimenticios de origen animal en los frigoríficos, saladeros, fábricas de carnes conservadas, etcétera, de la República Argentina, por los doctores N. T. Suárez y J. E. Richelet.—VI. Sobre la investigación del ácido bórico en las materias alimenticias, por el ingeniero Pablo Lavenir.—VII. Contribución al estudio de los aceites argentinos, por el doctor Angel Sabatini.—VIII. Estudios de algunas muestras de ópio recogidas en distintas droguerías de Buenos Aires, por el doctor Jorge Magnin y el señor Amancio Fernández.—IX. Poder digestivo de algunas pepsinas en venta en las farmacias de Buenos Aires, por el doctor J. Magnin y el señor Héctor Bolognini.

"El Hogar y la Escuela" Aparece en Lima (Perú), con material muy selecto de utilidad inmediata para los maestros. Nos llegan los números 25 y 26. Reproduce continuamente artículos de EL MONITOR; pero, por olvido disculpable, no se da razón de su origen. En el último número, el olvido es doble: publica poesías escritas especialmente para esta revista y suprime el nombre de su autor, E. Banchs.

Revistas argentinas recibidas

La Odontología Argentina, número 7; El Plata Seráfico, mes de Abril; Constancia, revista semanal de espiritualismo y sociología, números 1187, 1188, 1189; El Economista Argentino, periódico político y financiero; El Estandarte Evangélico, órgano de la iglesia metodista episcopal; Biblioteca del mundo infantil, número 166; Revista de la Sociedad Rural de Córdoba, números 219 y 220; La Semana Médica; Anales del Instituto Argentino de Artes Gráficas, número 4; Revista del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, publicación mensual, Marzo; Boletín mensual de la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires, número 75; Alianza de Higiene Social, órgano de la Liga Argentina contra la tuberculosis, Marzo y Abril; Revista Municipal, número 314; Anales del Patronato de la Infancia, número 3 del tomo XVIII; Familia y Escuela, publicación católica, número 10; Boletín de la Unión Industrial Argentina, Abril; Revista Militar, Marzo.

Sección administrativa

REGLAMENTO PROVISORIO

PARA INSPECTORES NACIONALES EN LAS PROVINCIAS, INSPECTORES VIAJEROS Y SUBINSPECTORES

Se ha transmitido á los señores inspectores nacionales con ejercicio en las provincias, el nuevo reglamento aprobado por el Consejo Nacional de Educación. Se establece con carácter de provisorio y regulará las funciones de los inspectores permanentes, inspectores viajeros, y subinspectores, especialmente en lo que toca al cumplimiento de la ley 4874.

Conjuntamente, la Inspección General de Provincias, ha impartido una serie de instrucciones especiales para los inspectores viajeros. Aparecen publicadas á continuación del reglamento.

REGLAMENTO

Siendo necesario determinar de una manera precisa las funciones respectivas que incumben á los inspectores nacionales en las provincias, á los inspectores viajeros y á los subinspectores existentes, en todo cuanto se refiere á la administración y vigilancia de las escuelas establecidas en cumplimiento de la ley número 4874, el Consejo Nacional de Educación,

RESUELVE:

Artículo 1º Corresponde á los inspectores nacionales en las provincias, además de las funciones establecidas por las leyes respectivas:

a) Ser los jefes inmediatos de todo el personal que presta servicios en las escuelas nacionales.
b) Ser intermediarios entre las escuelas y el Consejo Nacional de Educación; recibir sus notas y comunicaciones é informarlas á la mayor brevedad, teniendo en cuenta los antecedentes reglamentarios vigentes, fundando por escrito su opinión al respecto.
c) Vigilar el cumplimiento de todas las disposiciones que rigen el funcionamiento de las escuelas, debiendo dar cuenta á la Inspección General de todos los hechos, debidamente comprobados, que signifiquen una transgresión de las mismas, ó que, en cualquier otra forma, lesionen los intereses escolares.
d) Ordenar ó presidir la apertura de las escuelas de nueva creación y entregarlas al servicio público una vez que estén en condiciones de funcionamiento, salvo los casos en que la Inspección General resuelva que esta formalidad deba ser llenada por otra autoridad escolar.
e) Dar á los maestros y encargados escolares, por escrito, las instrucciones necesarias para que sean bien observadas y cumplidas las disposiciones reglamentarias en vigencia. De estas instrucciones se enviará una copia á la Inspección General para su conocimiento ó aprobación, según el caso.
f) Otorgar licencia á los maestros por un término que no exceda de quince días en el año, dando inmediata cuenta, en cada caso, á la Inspección General.
g) Amonestar por nota á los maestros que se mostraren remisos en el cumplimiento de sus deberes, y suspender á los que incurrieren en faltas graves, dando inmediata cuenta á la Inspección General.
h) Reunir las planillas de estadística, formularios de

pedidos de útiles é inventarios, rendiciones de cuentas, etc., y remitirlas en los plazos y forma que determinen las oficinas respectivas, de acuerdo con los reglamentos y disposiciones dictadas por el Honorable Consejo.

i) Proponer á la Inspección General, con dos meses de anticipación, el período de vacaciones de las escuelas.

j) Informar al inspector general en el mes de Julio, de la marcha de las escuelas en el período precedente del año, y elevar antes del 31 de Enero, un informe general sobre el estado de las mismas y el movimiento escolar habido en el año transcurrido.

k) Fijar los itinerarios que deben seguir en sus giras los subinspectores de su dependencia, debiendo comunicarlo á la Inspección General antes de iniciado el viaje de inspección.

l) Atender el despacho de la oficina exclusivamente con el personal nombrado al efecto por el Consejo Nacional, no pudiendo de ninguna manera utilizar para este servicio á los subinspectores de su dependencia, salvo autorización especial de la Inspección General.

m) Proponer el establecimiento de nuevas escuelas, llenando en cada caso las siguientes condiciones previas debidamente comprobadas: Población escolar calculada de la localidad, número y clase de las escuelas que funcionan en un radio de cinco kilómetros alrededor del sitio en que pudiera funcionar la nueva escuela, propietario de la casa ó casas que podrían ser ocupadas, alquiler probable, plano y condiciones de la misma, seguridad de que el gobierno de la provincia concederá la autorización necesaria para el funcionamiento de la escuela.

n) Visitar las escuelas que le ordene la Inspección General.

o) Levantar los sumarios que ordene la autoridad superior, lo mismo que los que requieran las necesidades del servicio.

p) Proponer los nombramientos y traslados de maestros, que sólo serán hechos efectivos una vez aprobados por el Consejo Nacional.

Art. 2° Los inspectores viajeros son los agentes directos del inspector general, quien determinará el radio de sus giras por las escuelas, así como el alcance de las misiones especiales que se les confíe. En representación del inspector general son de hecho, en las provincias que visiten, los directores técnicos de la enseñanza.

Art. 5° Son sus atribuciones y deberes:

a) Formar opinión sobre el estado de la enseñanza y de la administración de las escuelas, de acuerdo con el criterio establecido por la autoridad superior de las mismas, que ellos son los encargados de transmitir á los maestros para su estricto cumplimiento.

b) Estudiar la ubicación de las escuelas existentes é informar sobre la necesidad de su mantenimiento en el lugar, ó de su traslado á otras localidades que crean más convenientes. En ese caso su informe comprenderá los mismos puntos fijados por el artículo 1°, inciso m. Establécese, también, como base de la armonía que debe reinar entre los inspectores seccionales y viajeros, que estos informes de creación ó de traslación de escuelas deben llevar, en todos los casos posibles, las firmas de ambos funcionarios. Los inspectores viajeros visitarán también las escuelas provinciales, cada vez que ellas se encuentren en el itinerario marcado para cada gira por la Inspección General.

c) Amonestar por nota á los maestros que se mostraren remisos en el cumplimiento de sus deberes, y suspender á los que incurrieren en faltas graves, dando inmediata cuenta de estas resoluciones á la Inspección General y al inspector nacional en la provincia.

d) Informar sobre la marcha y resultados de la enseñanza, sobre la competencia y condiciones del personal docente, sobre la aplicación de los programas, horario, edificio, material escolar, estadística, etc., de cada escuela, en la forma y plazos que establezcan las instrucciones especiales de la Inspección General.

e) Dar por escrito en cada escuela que visiten las instrucciones generales y especiales que requiera el estado de la enseñanza.

f) Informar al inspector general, lo más á menudo posible, del itinerario que siguen en sus giras, tratando de que la visita á cada escuela se haga con la mayor economía de tiempo y de gastos.

g) Estudiar la geografía general de la provincia con objeto de determinar las mejores ubicaciones para futuras escuelas nacionales. Con este fin podrán practicar las giras que creyesen necesarias, solicitando la aprobación previa de la Inspección General.

h) Proponer, por razones debidamente fundadas, traslados de maestros, teniendo particularmente en cuenta los intereses de la escuela.

i) Llevar á cabo todas las giras y comisiones especiales que, en cualquier tiempo, les fueran ordenadas por la Inspección General.

j) Levantar los sumarios que les fueran ordenados ó los requeridos por las necesidades de la enseñanza.

k) Estimular el concurso moral y material de los vecindarios en favor de la escuela, promoviendo la fundación de asociaciones con este doble fin.

l) Propender, por último, por los medios que esta reglamentación y las instrucciones de la Inspección General ponen á su alcance, á que mejore la instrucción en el contenido, en el método, en sus posibilidades prácticas; á que se regularice y perfeccione el mecanismo directivo y administrativo de las escuelas; á que se encaucen en el sentido más útil al progreso nacional los fines reales de la enseñanza; á que sea, en fin, dentro de estos propósitos generales, debidamente interpretado y traducido en actos y en hechos el criterio de la superioridad.

Art. 4° Los subdirectores dependen directamente de la Inspección Nacional radicada en la provincia, debiendo, no obstante esto, cumplir con todas las comisiones que les fueran ordenadas por la Inspección General.

Art. 5° Son sus funciones:

a) Hacer las giras que ordenen la Inspección Seccional ó la General.

b) Observar la forma en que son cumplidas en las es-

cuelas, las disposiciones reglamentarias en vigencia sobre administración y disciplina, régimen interno, material escolar, aplicación de los programas y estadísticas.

c) Informar al inspector seccional sobre los hechos comprobados en cada gira. De este informe deberá remitirse copia á la Inspección General antes de vencidos los primeros quince días de su presentación.

Art. 6° En la necesidad de que sean concurrentes la labor y acción de los inspectores seccionales y viajeros, y en la imposibilidad de deslindar fijamente por instrucciones y reglamentos las respectivas atribuciones funcionales, forzosamente conexas y por lo mismo propensas á confundirse en la práctica de su ejercicio, procederán los funcionarios de una y otra clase, en cada uno y en todos los casos particulares, de modo á evitar disensiones y conflictos. Solamente las diferencias no acordadas y los conflictos no dirimidos entre sí por ambas clases de inspectores, serán sometidos al juicio de la Inspección General, y por ésta al Consejo Nacional cuando su gravedad y trascendencia manifiestas lo hicieran necesario.

Art. 7° Esta reglamentación deroga todas las disposiciones contrarias del Reglamento Provisorio de las escuelas nacionales, y es sancionada con carácter de provisoria hasta tanto la Inspección General, de acuerdo con el resultado que hubiera dado en la práctica, presente á la aprobación del Consejo la reglamentación definitiva que rija el funcionamiento de las Inspecciones de escuelas nacionales.

Art. 8° Queda autorizada la Inspección General de Provincias para hacer dar á este Reglamento el cumplimiento debido.

Art. 9° Comuníquese, anótese, publíquese y archívese.

José María Ramos Mejía
Presidente

Alberto Julián Martínez
Secretario General

———♦———

Instrucciones especiales de la Inspección General de Provincias á los inspectores viajeros

De acuerdo con la reglamentación general de las funciones de sus inspecciones dependientes, aprobada por el Honorable Consejo en sesión de fecha 25 de Febrero de 1910, la Inspección General de Provincias ha resuelto establecer el siguiente procedimiento, que deberán seguir los inspectores viajeros en sus visitas á las escuelas nacionales.

Su principal misión consiste en comprobar la eficacia de la acción docente desarrollada por la escuela en relación con el medio social en que se desenvuelve. La escuela nacional no debe ser una institución reglamentaria, implantada uniformemente en toda la República respondiendo á un criterio absoluto y único, sino más bien una institución eminentemente educadora, que sepa conciliar los intereses de la instrucción primaria con la orientación que nuestro tiempo aspira á dar á la cultura popular. De ahí que la escuela, si bien se rige en su parte técnica y administrativa por un determinado cuerpo de disposiciones escritas uniformes, necesita además ser orientada hacia ciertas tendencias actuales impuestas por la manera de ser de nuestra nacionalidad en las diferentes regiones que la constituyen. Esta es la obra que deben realizar las inspecciones que sobre ella ha establecido el Consejo. Nuestro país tiene desemejanzas tan grandes de población, de costumbres, de medios de vivir, de socialidad entre sus varias comarcas, que la obra de nuestra escuela debe tender, ante todo, á adaptarse á ellas.

Y como esta adaptación no siempre se produce por la simple presión circundante del medio, sino que es necesario orientarla ó estimularla debidamente, los inspectores cuidarán de estudiar las características de la región que visitan para tratar de llevar á sus escuelas el estímulo ó la orientación necesarios, lo mismo que para determinar, en los informes que eleven á esta superioridad, la relatividad consiguiente de apreciación. De acuerdo con este criterio, no se

debe juzgar á la escuela dentro de un cánon invariable de principios estrictos, sino regionalmente más bien, midiéndola por la acción que es susceptible de desarrollar en el medio material y social en que actúa.

Las instrucciones que hasta la fecha han regido la acción de los inspectores viajeros, ha comprendido la mayor parte de las funciones técnicas que son posibles. Sin embargo, dado que la visita de un inspector á una escuela es necesariamente insuficiente, por razones de tiempo, para poder comprobar la totalidad de los puntos á que tiene que referirse siempre una reglamentación teórica de sus atribuciones y deberes dentro de una escuela, se hace necesario que su misión se base en algo más concreto y por lo tanto más efectivo. La prolija clasificación de las observaciones técnicas y administrativas que debe realizar un inspector, pueden llegar á impedirle desarrollar la verdadera eficacia que implica su misión. Si bien, teóricamente, debe comprobar todos los detalles de régimen y de disciplina que dan la medida de la acción desarrollada por una escuela, en la práctica de los hechos esta complejidad de observaciones fragmentarias es, tal vez, menos importante y menos fecunda en bienes que la misión que consiste en dar al personal docente normas de conducta y de procedimientos basadas en una conveniente interpretación de las ideas generales que inspiran en estos momentos la obra del Consejo Nacional de Educación.

Esto no significa, en manera alguna, que deba desatenderse la más minuciosa observación posible de las escuelas; esta observación es necesaria desde el momento que ella es la base de apreciación más eficaz que se pueda tener respecto al futuro de la institución docente que se inspecciona. Pero, dentro de este hecho concreto y presente de ver lo que existe, cabe una adecuada misión de enseñanza de procedimientos y de sugestión de ideales para lo venidero. La escuela actual debe interesarnos más que por lo que es hoy, por lo que será mañana. Hoy puede ser una simple casa de instrucción, donde se cumple los programas y los reglamen-

tos con una cierta indiferencia estática; el ideal es convertirla en una impulsión dinámica. La misión del inspector no debe limitarse á la comprobación de si la escuela se ajusta ó no á las leyes y procedimientos usuales en la enseñanza, porque dentro del cumplimiento más estricto puede existir una completa indiferencia por todo cuanto constituye la verdadera eficacia de la institución: su acción educadora sobre el pueblo.

Sin embargo, esta acción educadora, difícil de medir en el hecho concreto, no es obra del inspector. El debe tender á su realización, y aunque no está en sus manos imponerla, puede, no obstante, sugerirla. Lleva á la escuela el prestigio de su alto puesto y la representación oficial y activa del Consejo Nacional; él y la otra lo obligan al cumplimiento de una misión de más importancia que la comprobación de deficiencias, dado que sabe el personal docente que hay en él un guía para sus procedimientos técnicos y administrativos, un maestro para lo que necesita aprender y autoridad que tiene los medios adecuados necesarios para orientar á la escuela en la vía que le señala el Consejo Nacional y para hacer cumplir sus resoluciones. Esta misión del inspector debe ser, ante todo, fundamentalmente práctica. En los hechos actuales tiene que basar su juicio sobre el futuro de la escuela, en consecuencia, de acuerdo con las consideraciones anteriores, su estudio del medio escolar que va á inspeccionar debe referirse especialmente á las condiciones del personal docente, á la forma que reviste la enseñanza, á los métodos usados en ella, á tonalidad propia que caracterice á la escuela en relación con el medio en que desenvuelve su acción.

Siendo su juicio sobre el personal docente una apreciación de carácter provisorio, debe tender á que él resulte más bien de observaciones de carácter pedagógico que de impresiones de carácter personal, por más que estas dos fases del maestro están tan íntimamente unidas que no siempre es posible disociarlas sin incurrir en unilateralidad ó en error. Es decir, concretando, que su juicio debe referirse más al maestro en acción que al hombre como abstracción. Las líneas generales de su estructura mental y moral, difícilmente traducibles en frases, nos interesan solamente bajo el punto

de vista de su aplicación en el organismo escolar, vale decir, en su función docente. De manera, pues, que su estudio del personal debe comprender los siguientes puntos:

1° Opinión sobre la preparación pedagógica general de cada maestro y sobre sus aptitudes docentes.

2° Opinión sobre la forma en que cada maestro desenvuelve su enseñanza, sobre los métodos empleados, sobre el aprovechamiento general de los alumnos, es decir, sobre todo cuanto se refiere á la acción docente desarrollada por un maestro al frente de su grado.

3° Juicio concreto sobre la forma en que cada maestro lleva en su grado los cuadernos, libros y trabajos correspondientes á los alumnos y á la escuela.

El maestro es la escuela; frase corriente en el vocabulario usual, es una de aquellas, sin embargo, que generalmente tienen más valor como afirmación que como realidad. Sin el maestro, por más que sea banal repetirlo, es inútil todo el esfuerzo que podamos dedicar para levantar el nivel de una escuela en sus tres fases, moral, intelectual y material; sin el maestro nuestra obra se esteriliza, aunque tengamos los más completos programas y los más admirables propósitos, porque nos falta el instrumento adecuado que cumple los unos y refleja y realiza los otros; sin el maestro difundiremos la escuela por todo el interior de la República, sólo para que las generaciones que se van formando conozcan los fríos rudimentos de la instrucción elemental y no sepan recordar algún día, con cariño, ni ejercitar en la vida práctica, con convicción, hábitos é ideales fijados en su alma por el lento trasladar á lo inconsciente que es la obra fundamental, casi exclusiva, de la escuela. Pues bien, el inspector, sabiendo esto, ha de tratar de estimular al maestro por todos los medios á su alcance. Bien dirigido, puede llegar á hacer una obra escolar de relativa eficacia, quien, antes, por falta de una orientación ó de un estímulo, vegetaba indiferente ó apático al frente de una escuela. Ser maestro de los maestros es la función que más exigentemente reclamará de sus inspectores esta Inspección General. No hemos de perfeccionar la escuela sino por medio del perfeccionamiento progresivo y adecuado del personal docente; porque programas y reglamentos se basan exclusivamente sobre él.

En los tres puntos del informe del inspector sobre el personal docente, están implicados la mayor parte de los que pueden referirse, en síntesis, á la escuela. Sin embargo, además de sus líneas generales es conveniente evidenciar algunas fases salientes que se relacionen con la entidad escuela y con el cuerpo de leyes y disposiciones que la rigen en la actualidad. Ellas son las siguientes:

4° Opinión concreta sobre la forma en que en la escuela se cumple y se interpreta los programas y horarios vigentes; confección de la estadística; qué ha hecho el inspector para corregir las deficiencias.

5° Opinión concreta sobre la forma en que en la escuela se aplica los principios de la enseñanza; sobre los métodos empleados y su eficacia práctica en el aprovechamiento educacional; qué ha hecho el inspector para corregir las deficiencias.

6° Edificio, tipo de construcción; si responde ó no á las necesidades de la escuela; descripción general.

7° Material escolar, forma en que es tenido; necesidades.

Una vez que el inspector haya podido concretar su opinión sobre los puntos anteriores, está en condiciones de proceder á llenar la más importante de sus funciones, es decir, la que consiste en indicar á la escuela, con la base del conocimiento que tiene de ella, la orientación que debe seguir en el futuro. Dadas las instrucciones necesarias para corregir las deficiencias existentes, con un criterio práctico, ejemplarizador, que tienda á demostrar con hechos los vacíos ó irregularidades que haya observado y expuesto, el inspector tiene que inculcar en el espíritu del maestro, por los medios más adecuados que estén á su alcance, los ideales contemporáneos de nuestra escuela argentina: ideal de perfección en su funcionamiento interno, ideal de patria en su exteriorización social. La realización del primero se basa en la ciencia adquirida y aplicada por el maestro; el segundo en la ejercitación constante de su acción intelectual y moral en el alma de los niños. Este es el más difícil de realizar por cuanto implica una de las más complejas posibilidades humanas. Sin embargo, en el momento que estamos viviendo, es necesario fijar el ideal de patria como un lema sagrado de la escuela. Que el maestro coadyuve á formar los ciudada-

nos del futuro; que sienta en el alma entusiasta y convencido, la necesidad imperiosa de transfundir en el alma plasmable de la infancia la idea y el sentimiento de la nacionalidad; que obre con el convencimiento de que no hay semilla que no germine cuando se la siembra en un terreno propicio y fecundado por el hábito; tal es lo que más debe sugerirle un inspector á un maestro. Y esta obra la Inspección General la encomienda como función primordial, dejándola librada, en cuanto á su sugestión práctica, á la manera de pensar y de sentir de cada uno de sus inspectores.

La escuela es una entidad que no puede lógicamente existir en contradicción con el medio en que actúa. Esto debe observarlo minuciosamente el inspector á fin de que pueda ser debidamente sintético su juicio sobre ella. Debe emplear todo su esfuerzo de funcionario y de hombre para conseguir infundir en la población cariño hacia la escuela, que viene á traer á sus hijos la modesta semilla de las primeras letras, siempre llena de futuro para los pueblos que saben utilizarla adecuadamente en las necesidades prácticas de la existencia. La escuela no debe ser un acto de autoridad ejecutado por el Estado con prescindencia del medio que la hace vivir. Y si se encuentra que una escuela no responde al medio en que actúa, debe el inspector emplear los recursos de que dispone para suavizar asperezas y desterrar prejuicios, ó sinó, cortar de raíz el mal si viera que es insuficiente la persuación. De manera, pues, que tanto las observaciones sobre el funcionamiento interno, como sobre el ambiente que rodea á la escuela, le son imprescindibles para poder concretar su juicio, el cual debe referirse á lo siguiente:

8° Características generales del medio; clase y origen de la población; riqueza; socialidad.

9° Concepto social, en general, sobre la escuela; opiniones más comunes sobre su funcionamiento y sus maestros.

10. Qué acción social desarrolla la escuela; cómo está vinculada á la localidad; de qué medios se vale, conferencias, actos públicos, etc., para atraer ó interesar á los vecinos ó para difundir en ellos conocimientos prácticos, etc.

11. Qué ha hecho el inspector, en forma de propaganda entre los vecindarios, para atraer y asegurar su interés por los actos de la vida escolar; lo mismo que sus medidas ten-

dientes á mejorar la asistencia regular de los alumnos á la escuela.

La obra del inspector, dentro de la escuela, no deja de presentar ciertos inconvenientes que él debe ser el primero en prevenir y en evitar. La dualidad de autoridades que actúan sobre ella en una misma provincia, tiene necesariamente que ocasionar conflictos ó disidencias, los cuales, sin embargo en ningún caso, deben revestir una insalvable gravedad. Es menester tener en cuenta, ante todo, que el inspector viajero, por más que sea un agente directo del inspector general, no representa una autoridad superior á la de inspector seccional, sino concurrente en sus fines que son la educación y su perfeccionamiento. El uno, por razones lógicas, centraliza en sus manos una función más administrativa que técnica, salvo en los casos en que se decide á visitar las escuelas de su dependencia, porque entonces asume la totalidad de las funciones administrativas y técnicas posibles; el otro centraliza más bien funciones técnicas que administrativas, desde el momento que está llamado á reemplazar en la escuela la acción de la Inspección Seccional, la cual no siempre puede desatender, abandonando la Capital donde está radicada, la compleja y vasta tarea de organización y de gobierno de las escuelas. Bajo este punto de vista se coordinan ambas inspecciones, pues ninguna invade la jurisdicción de la otra. El inspector viajero es el director técnico de la enseñanza de la provincia que visita; lo sería igualmente el inspector seccional si recorriera TODO UN AÑO, como él, TODA LA PROVINCIA, inspeccionando las escuelas nacionales; pero, como esto no es posible á causa de que su puesto le impide abandonar la Capital desatendiendo en manos de empleados subalternos la tarea de centralización administrativa que el Consejo le ha encomendado, jamás puede llegar á producirse conflictos basados en la dualidad de dos direcciones técnicas simultáneas.

Esta división del trabajo, bien entendida y convenientemente coordinada, tiene que ser necesariamente concurrente. Para los pequeños rozamientos inevitables, tanto el inspector seccional como el viajero, tienen que considerar que an-

tes que todo están los intereses fundamentales de la enseñanza que obligan á ambos á dedicar á la escuela el máximum de su consagración. Sin embargo, como no siempre esto podría ser, la Inspección General recomienda especialmente á sus agentes directos, los inspectores viajeros, que traten de respetar las instrucciones generales y especiales que hayan dado á las escuelas los seccionales, siempre que ellas no estén en oposición con los principios técnicos y reglamentarios que rigen su existencia. De esta manera unos y otros tenderán al mismo fin: el mantenimiento y el perfeccionamiento progresivo de la institución. La escuela nacional, tal como existe en cada provincia, es la resultante de un intenso esfuerzo de organización realizado con sus propios medios por los inspectores seccionales, los cuales, si bien pueden haber cometido errores, son merecedores en cambio de que se reconozca en su honor la mayoría de los progresos que se haya llegado á alcanzar dentro de la institución. Por eso, pues, es necesario respetar las bases de su acción incial. Si la escuela tiene defectos, corregirlos; si ofrece irregularidades, subsanarlas; si está desviada de su cauce normal, orientarla convenientemente; pero, para todo esto, la acción fecunda debe ser la acción conjunta. Este es el criterio de la Inspección General y tiene que ser, necesaria y obligatoriamente, el criterio de los inspectores seccionales y viajeros que dependen de su autoridad.

Es indudable que la breve estadía de un inspector en una localidad, no le permite poder hacer un juicio definitivo sobre una escuela en la forma general que establecen los once puntos que debe comprender su informe; sin embargo, es necesario que trate de cumplirlos con la mayor amplitud posible. Su obra es compleja: debe comprobar el estado de cosas existente, debe tratar de remediar sus deficiencias, y debe, sobre todo, ser un guía para el futuro de la escuela. Cualquiera de estos puntos es absorbente; no obstante ha de hacer cuanto de él dependa para llenarlos todos. Y la Inspección General espera de su dedicación, de su actividad y de su competencia, que sabrá en todo momento

emplear los medios más adecuados para levantar el nivel de la escuela nacional y para conocer y remediar sus necesidades, de acuerdo con el espíritu general que inspira estas instrucciones.

Inspección General de Provincias, Marzo 14 de 1910

JUAN P. RAMOS

NOTA: El Inspector debe remitir entre los días 1 y 5 de cada mes, el informe correspondiente á las escuelas que haya visitado en el interior, en la forma establecida por estas instrucciones.

ESCUELAS NOCTURNAS

CONFERENCIAS Y LECTURAS POPULARES

De acuerdo con la prescripción reglamentaria, se ha realizado en las escuelas nocturnas de la Capital una serie de conferencias hebdomadarias, cuyos temas y autores están registrados en el cuadro que sigue. Es plausible la buena voluntad del personal docente que se ha dedicado á esta obra de cultura, revelando al propio tiempo una vez más la preparación del maestro argentino. El cuadro se refiere á los tres primeros sábados del presente mes de Abril. Es de notar que á varias concurrieron familias y público además del cuerpo de alumnos, y que no faltó para muchas el auxiliar valioso de las proyecciones luminosas.

SÁBADO 2 DE ABRIL DE 1910

Consejos Escolares	LOCALES	TEMAS	CONFERENCISTAS
1º	Arenales 1060	Propósitos de las escuelas nocturnas	Sr. Atanasio S. Rodríguez
»	Charcas 1081	Importancia de las escuelas nocturnas	Sra. Clara B. de Arenz
2º	Cangallo 1136	Influencia de las escuelas nocturnas	Sr. Ricardo H. Sisto
»	Rodríguez Peña 747	Cristóbal Colón	Sr. Armando S. Picarel
»	Belgrano 637	Vida de San Martín	Srta. Lorenza Pozzetta
3º	Humberto I 343	El obrero y la escuela	Sr. G. F. Villafañe
»	Carlos Calvo 1144	Antecedentes y explicación del preámbulo de la Constitución Argentina	Sr. Juan A. Quevedo
»	Chile 1668	El trabajo	Srta. Nalfrida A. Richeri
»	Humberto I 1573	Importancia de las escuelas nocturnas	Sr. Emilio R. Novillo
4º	Aristóbulo del Valle 471	Fuentes de riquezas de la Rep. Argentina ..	Sr. Blas Escobar
»	Australia 381	Moral cívica	Sr. Ig. Ares de Parga
5º	San Antonio 682	Utilidad de la instrucción	Sr. Paulino J. Lobos
»	Iriarte 462	Influencia moral del maestro sobre la clase obrera	Sra. Antonia C. de Renauld
»	Garay 794	El aire	Sr. José A. Fernández
6º	Liniers 1041	Sarmiento	Sr. Pánfilo Noriega
»	San Juan 2261	El maestro y la escuela en la humanidad....	Sr. Angel Prestini
»	Urquiza 2159	La maestra y la clase obrera	Sra. Clara M. de Turdera
»	Pichincha 1873	La propiedad	Sr. Rafael Torres Caro
»	Av. Sáenz 953	Descubrimiento de América	Sra. Rosa T. de Correa
»	E. Ríos 1383	La escuela nocturna	Sra. Adela M. de Tobal
7º	Rivadavia 2616	El general San Martín	Sr. Pedro A. Bianchi

7º	Belgrano 2366	El trabajo y las escuelas nocturnas	Sra. Justa B. de Padilla
»	Tucumán 2341	Viaje por la América del Sur	Srta. Sara Perichón
8º	Maza 151	Descubrimiento de América	Sr. Miguel Cedrángolo
»	Corrientes 3710	El año 1910	Srta. G. Lassalle
9º	Santa Fe 2729	Origen y recorrido de la bandera	Sr. Lorenzo Lucena
»	Arenales 2733	Aborígenes	Sra. H. L. de Deluchi
»	C. Díaz 1259	La sencillez en nuestros hábitos y costumbres	Dra. Matilde F. Cairolo
10º	Malabia 2148	Carácter y tendencia de la escuela nocturna	Sr. Manuel Terán
»	Serrano 1261	Deberes de los buenos ciudadanos	Sr. Salustiano Calderón
»	Soler 720	Centenario argentino	Sr. Jorge Guasch Leguizamón
»	Thames 2321	Patricias argentinas	Srta. Perpetua Aubone
12º	Polvorín 177	Campaña de San Martín á Chile	Sr. Pedro P. Fernández
»	Triunvirato 632	Higiene	Dra. R. de Dellepiane
13º	Echeverría 2187	La escuela de adultos y sus beneficios	Sr. Felipe M. de Rosa
14º	Flores 3869	A través de la Argentina	Sr. Santiago E. Giacomotti
»	San Fernando s|n.	Educación social del obrero	Sr. Diego J. Espinosa
»	Rivadavia 10685	La escuela nocturna	Sr. Luis J. Arce

SÁBADO 9 DE ABRIL DE 1910

Consejos Escolares	LOCALES	TEMAS	CONFERENCISTAS
1º	Arenales 1060	El alcoholismo	Sr. Félix T. Cornejo
»	Charcas 1081	Importancia de las escuelas nocturnas	Sra. Clara B. de Arenz
2º	Cangallo 1136	El trabajo y sus efectos	Sr. Serafín Rígola
»	Reconquista 461	Higiene médica	Dr. Félix B. Quaini
»	Rodríguez Peña 747	El coloniaje	Sr. Carlos Ahumada
3º	Humberto I 343	El obrero y la escuela nocturna	Sr. J. J. López
»	Carlos Calvo 1144	Cultura social	Sr. Isidoro Natale
»	Méjico 1629	La República Argentina	Sr. Héctor C. Leivar
»	Chile 1668	El ahorro	Srta. Elisa Saccone
»	Humberto I 1573	Higiene individual	Sr. Héctor Reissig
4º	Aristóbulo del Valle 741	Viaje á través de la República..............	Sr. C. Zárate
»	Australia 381	Viaje á través de la República..............	Sr. Pedro Z. Conde
»	Rocha 426	Leyenda histórica	Srta. Magdalena C. Cordano
5º	San Antonio 682	25 de Mayo de 1810	Sr. Luis Bengoa
»	Montes de Oca 455	Anécdotas de San Martín	Sr. Saturnino Costas
»	Iriarte 462	Importancia del Centenario	Srta. P. P. Gianetti
»	Garay 794	El ahorro	Sr. Luis J. Gustavino
6º	Liniers 1041	El sufragio	Sr. Cuberto Beleitay
»	San Juan 2261	La Constitución Nacional	Sr. Pascual Amicón
»	General Urquiza 2159	La lectura útil	Srta. Paz Tiscornia
»	Pichincha 1873	Primeros auxilios	Sr. J. M. Schivo
»	Rioja 850	Combate de San Lorenzo	Srta. Juana Aguirre
»	Avenida Sáenz 753	Viajes de Colón	Sra. Rosa G. de Correa

6°	Entre Ríos 1383	La digestión	Srta. Olinda Rodríguez
»	Arena 1024	Necesidad de las escuelas nocturnas	Sr. Miguel Intaglutod
7°	Rivadavia 2516	El general San Martín	Sr. Pedro A. Bianchi
»	Belgrano 2366	La belleza física	Srta. Enriqueta de Meyer
»	Tucumán 2341	Cultivo de la yerba mate	Srta. Juana Ferreyro
8°	Maza 151	El Congreso de Tucumán	Sr. Raúl Barlaro
9°	Santa Fe 2729	La Patria	Sr. J. Remedi
»	Arenales 2733	Conquista del territorio argentino	Srta. P. Bravo
»	Coronel Díaz 1259	El trabajo	Sra. Regina G. de Hernández
10°	Malabia 2148	La perseverancia	Sr. A. Blanco
»	Serrano 1261	La amistad	Sr. Fagioli Rodríguez
»	Soler 720	La mujer en el hogar	Srta. Angélica A. Combes
»	Thames 2321	Significación del Centenario	Srta. Clementina Cánepa
12°	Padilla 2051	Importancia de las escuelas nocturnas	Sr. Aubín Miranda
»	Polvorín 177	El sufragio	Sr. Pedro P. Fernández
»	Triunvirato 632	Las escuelas nocturnas	Srta. G. Ramos
13°	Echeverría 2187	Asociación de alumnos	Sr. Felipe de Rosa
14°	Flores 3861	Los extranjeros en la Rep. Argentina	Sr. Pedro Jaureguiberry
»	Rivadavia 7728	Importancia de la escuela nocturna	Sra. Celina B. de Toranzo
»	San Fernando s|n.	La imprenta	Sr. Francisco Suárez
»	Rivadavia 10685	La Semana de Mayo	Sr. Sebastián Acosta

SABADO 16 DE ABRIL DE 1910

Consejos Escolares	LOCALES	TEMAS	CONFERENCISTAS
1º	Arenales 1060	Viaje por la Argentina	Sr. José A. Natale
»	Charcas 1081	Aniversario patrio—25 de Mayo de 1810...	Cada maestro en su aula
2º	Libertad 581	Conveniencia de que el obrero de cualquier nacionalidad contribuya al desenvolvimiento de la nacionalidad argentina	Inspector Sr. José J. Berrutti
»	Rodríguez Peña 747	El pensamiento de Mayo	Sr. Aditardo F. Ozzán
»	Belgrano 637	Nuestro país hace cien años	Sra. Aurora P. de Acuña
3º	Humberto I 343	Lo que fué y lo que es hoy la ciudad de Buenos Aires	Sr. José Manes
»	Carlos Calvo 1144	Respeto á la policía	Sr. Víctor Aldini
»	Méjico 1629	Biografía de Bouchard	Sr. Asdrúbal Breu
»	Chile 1668	El comercio de la República Argentina....	Sra. Ana Casella
»	Humberto I 1573	El carbono	Sr. Eusebio S. Gorbea
4º	Aristóbulo del Valle 471	Ciudadanía argentina	Sr. Adolfo Alsina
»	Australia 381	Conveniencia de que el obrero de cualquier nacionalidad contribuya al desenvolvimiento de la nacionalidad argentina	Inspector Sr. Aldo Banchero
»	Rocha 426	El trabajo y el ahorro	Srta. Magdalena C. Cordano
5º	San Antonio 682	El arte de la lectura	Sr. Santiago Ferreyro
»	Montes de Oca 455	Comercio é industria de la República Argentina	Sr. Jesús del Río Srta. Margarita Capurro
»	Iriarte 462	La trilla	
»	Garay 794	El hornero	Sr. Héctor Zamora

»	Liniers 1041	Varios temas	Cada maestro en su aula
»	San Juan 2261	La Patria	Sr. Manuel B. Sánchez
»	Pichincha 1873	Agricultura	Sr. V. Denucci
»	Rioja 850	Conveniencia de que el obrero de cualquier nacionalidad contribuya al desenvolvimiento de la nacionalidad argentina	Srta. Angela E. Viale
»	Entre Ríos 1383	Fabricación del pan	Srta. Ramona de Casaburi
»	Arena 1024	La escuela ante el factor económico	Sr. Atilio Medaglia
7º	Rivadavia 2616	Biografía de Belgrano	Sr. Jerónimo de la Canónica
»	Belgrano 2363	El ahorro	Srta. Sara de Meyer
»	Tucumán 2341	La instrucción y el obrero	Srta. Julia Torrá
8º	Maza 151	Combate de San Lorenzo	Sr. Juan B. Sosa
»	Corrientes 3710	El año de 1910	Sr. G. Lasalle
9º	Santa Fe 2729	La sociedad de los libros	Sr. Manuel Griffero
»	Arenales 2733	La bandera argentina	Sr. M. Offer
»	Coronel Díaz 1259	Higiene doméstica	Srta. Ana de Piaggio
10º	Malabia 2148	Cooperación popular en la escuela nocturna	Cada maestro en su aula
»	Serrano 1261	Origen y recorrido de la bandera argentina.	Sr. Salvador P. Aloise
»	Soler 620	Audición musical	
»	Thames 2321	La verdad como medio de perfección	Sr. P. Aubone y Srta. Cánepa
12º	Padilla 2051	La higiene en el taller	Sr. Pascual Schinelli
»	Polvorín 177	Varios temas	Cada maestro en su aula
»	Triunvirato 632	Higiene	Dra. R. de Dellepiani
»	Boedo 657	Aspecto económico de la Rep. Argentina	Sr. Guillermo Carabajal
13º	Echeverría 2187	La biblioteca escolar	Cada maestro en su aula
14º	Flores 3869	La Cordillera de los Andes	Sr. Santiago E. Giacomotti
»	Rivadavia 7728	Anécdotas de San Martín	Sra. Celina B. de Toranzo
»	San Fernando s/n.	Descubrimiento de América	Sr. Diego J. Espinosa
»	Rivadavia 10685	Expedición de don Pedro de Mendoza	Sr. Esteban J. Ríos

PRO-MONUMENTO "AL MAESTRO DE ESCUELA"

Seguimos publicando á continuación las cuotas percibidas por el señor tesorero de la Comisión pro-monumento «Al Maestro de Escuela», y depositadas en el Banco de la Nación Argentina:

Importe de las contribuciones anteriores...	$	6.984.75
Mariano Arancibia........................	,,	10.—
Elvira Della Lunga de Jullibert..........	,,	1.—
A. Ortiz Zárate..........................	,,	25.—
P. de la Vega............................	,,	10.—
Ramón R. Matus...........................	,,	3.—
Benigno Romero...........................	,,	2.—
Delina de Romero.........................	,,	3.—
Enrique Brizuela.........................	,,	2.—
Aniceto de la Vega.......................	,,	3.—
Pedro D. Quinteros.......................	,,	3.—
Antenor Moreno...........................	,,	5.—
Domingo Rivadera.........................	,,	10.—
Rosa E. Rojas............................	,,	1.—
Andrea M. de Frías.......................	,,	5.—
Azucena C. de Villa......................	,,	5.—
Mercedes Visuara.........................	,,	2.—
Angela N. Marenco........................	,,	3.—
Mercedes S. de Sánchez...................	,,	3.—
Herminia Torres..........................	,,	2.—
Rosa Nogales.............................	,,	5.—
Agueda Sánchez...........................	,,	5.—
Inés Sueldo..............................	,,	2.—
Sanny L. Soliverz........................	,,	5.—
Inés R. del Junco........................	,,	2.75
Adolfina M. de Burela....................	,,	2.—
J. Montellanos...........................	,,	10.—
Adolfo Nieva.............................	,,	3.—
Pablo Agüero.............................	,,	10.—
Paula A. de Torres.......................	,,	3.—
Sandalio Albornoz........................	,,	5.—
Justa A. Carrizo.........................	,,	3.—
Brígido Torres...........................	,,	2.—
Aníbal Torres............................	,,	2.—
Torcuato Torres..........................	,,	2.—
Electo Saravia...........................	,,	3.—
Lorenza Aranda...........................	,,	1.—
Nolasco Saravia..........................	,,	1.—
Petrona Saravia..........................	,,	1.—

Justo Domínguez........................	$	2.—
Susana de Domínguez....................	,,	2.—
Mercedes Ruiz..........................	,,	2.—
Isabel V. de Ferreyra..................	,,	5.—
Natividad Pérez........................	,,	1.—
Gregorio Burgos........................	,,	5.—
Isidro L. Quiroga......................	,,	10.—
Juana Pérez............................	,,	1.—
Jesús Q. de Quiroga....................	,,	10.—
Petra Pangua y Pérez...................	,,	5.—
N. N...................................	,,	2.—
Rafael Jiménez.........................	,,	3.—
Ifigenia Z. de López...................	,,	20.—
N. Mascardini..........................	,,	1.—
Luis Brignane y Cía....................	,,	2.—
Julio Posada...........................	,,	2.—
D. Paternoster.........................	,,	2.—
Alfonso Ataise.........................	,,	2.—
Rosario Caggiano.......................	,,	2.—
José Garrido...........................	,,	2.—
J. Venturino y familia.................	,,	2.—
Rafael Peñaflor........................	,,	3.—
H. Méndez..............................	,,	5.—
F. S. de Aspe..........................	,,	1.—
Marcelino N. Venar.....................	,,	1.—
Nicolás Domínguez......................	,,	5.—
Pablo Abad.............................	,,	2.—
Angel Machado..........................	,,	5.—
M. de los R. A. Machado................	,,	1.—
Julia Morandi..........................	,,	2.—
María B. de Salord.....................	,,	1.—
Juan Seranes...........................	,,	2.—
Lolita Romandini.......................	,,	1.—
María C. Massa.........................	,,	2.—
América C. Acosta......................	,,	10.—
Nieves G. de Eraña.....................	,,	5.—
A. Roca................................	,,	1.—
María E. Bonnone.......................	,,	0.50
Dionisia P. de la Sota.................	,,	2.—
Guillermo Ruti.........................	,,	1.—
Antonio S. La Salvia...................	,,	5.—
Pablo Ballejas.........................	,,	1.—
José A. Mucci..........................	,,	1.—
Francisco Olivetto.....................	,,	2.—
A. di Benedetto........................	,,	5.—
Angel M. Botti.........................	,,	3.—
Esc. Particular, Garay núm. 3548, varios alumnos	,,	6.—

Donato Tanzola........................	$	1.—
Luisa C. de Corti......................	,,	5.—
Martín González........................	,,	1.—
S. Miguel Gandolfo.....................	,,	3.—
María E. Castilla......................	,,	1.—
Delia R. M. de Llorens.................	,,	1.—
Dolores D. de Martínez.................	,,	1.—
Zaida Romero Brest.....................	,,	1.—
María A. Laplane.......................	,,	1.—
Luis Alvarez...........................	,,	3.—
Agustín Baca...........................	,,	2.—
Daniel Alcalde.........................	,,	1.—
A. Tremoulett..........................	,,	1.—
L. Tuggieri............................	,,	1.—
Inés A. de Inarte......................	,,	1.—
Pablo Cerfoglio........................	,,	1.—
Carlos Massuelo........................	,,	2.—
Antonio Nenviani.......................	,,	5.—
N. E. Laurens..........................	,,	5.—
María E. Josoquín......................	,,	5.—
Josefina R. de Kallermati..............	,,	10.—
J. M. de Bruciamonti...................	,,	5.—
Ricardo Somiani........................	,,	5.—
Carlos La Grada........................	,,	2.—
Genaro Brandi..........................	,,	3.—
Aurelio López Fauta....................	,,	10.—
A. G. de Gracia........................	,,	2.—
Angélica S. de Rivera..................	,,	5.—
Augusto Bossalla.......................	,,	1.—
Carlitos Bossalla......................	,,	1.—
Alfredo Bossalla.......................	,,	1.—
Direc. Esc. "Repub. Francaise".........	,,	15.—
Angel Aglesi...........................	,,	10.—
Emilio Foglia..........................	,,	5.—
Francisco Pereyra......................	,,	5.—
Pedro Cazzaniga........................	,,	2.—
Felisa M. de Badaraco..................	,,	2.—
Consejo de Guerra de Tropa.............	,,	10.—
Juan J. Razetti........................	,,	5.—
Luis B. Roverano.......................	,,	5.—
Miguel Cané............................	,,	5.—
E. Pozzo...............................	,,	5.—
Carlos Sanguinetti.....................	,,	2.—
D. Cabanillas..........................	,,	2.—
Eduardo Vega...........................	,,	2.—
Francisco M. Lemos.....................	,,	2.—
Tomás Salinas..........................	,,	2.—
Julia Moreno Arias.....................	,,	1.—

Carlos M. Sánchez	$	5.—
Agustina de Lucero	,,	5.—
Angel C. Pérez	,,	5.—
Melchora Vergara	,,	2.—
Ramón Ruarte	,,	3.—
Honorata de Gómez	,,	1.—
Sofía Dávila	,,	2.—
Deliama Baigorri	,,	2.—
Victorina Torres	,,	2.—
J. M. Rodríguez	,,	3.—
Carlota Rodríguez	,,	2.—
Victoriano Molina	,,	10.—
José M. Artigas	,,	2.—
Alejandro Lugo	,,	10.—
Ana López y López	,,	5.50
Juana M. Barri	,,	1.—
Felisa M. Romerol	,,	3.—
Aurora J. Caniegos	,,	10.—
Miguel Luciani	,,	5.—
Ermelinda Marcenaro	,,	5.—
Nicandra G. de Gómez	,,	10.—
Delfín D. Flores	,,	10.—
Benigno Sánchez	,,	20.—
J. Joaquina López	,,	15.—
José C. Fernández	,,	5.80
Silvano S. Sánchez	,,	20.—
José R. Molinas	,,	5.—
B. Pastor Zamudio	,,	15.—
Nieves U. de Roca	,,	5.—
José F. Aguirre	,,	20.—
Dolores M. Zamudio	,,	20.—
S. Sofía Soleri	,,	5.—
María Figuerero	,,	5.—
M. Trinidad González	,,	5.—
Antonio Fleita	,,	5.—
María Montiveros	,,	5.—
F. Mercado Flores	,,	5.—
N. Molina Agüero	,,	5.—
Petrona Gómez	,,	20.—
Nicolás Vargas	,,	50.—
Carolina H. de Brizuela	,,	7.—
Lucila Arancibia	,,	10.—
Lola Cuello	,,	2.—
Dionisio Nieto Barrios	,,	2.—
Aniceto Vargas	,,	2.—
Aurora H. de Rearte	,,	5.—
Felisa B. de Tello	,,	5.—
Ramón Romero	,,	5.—

Dominga L. de Romero	$	5.—
Clodomira Aguirre	,,	2.—
Luis B. César	,,	5.—
Lucrecia Quiroga de Costa	,,	1.—
María Luisa Quiroga	,,	1.—
Antonino Costa	,,	1.—
Carmen C. A. de Aguilar	,,	1.—
Antonio Aguilar	,,	1.—
Esteban del Prado	,,	1.—
Manuela U. del Prado	,,	1.—
Honoria C. Cetour	,,	1.—
Berta Nussbaum	,,	3.—
María Berta Lazcano	,,	5.—
Juan Sosa	,,	7.50
Mercedes Sosa	,,	6.25
Conrado Cabrera	,,	7.50
Rufina R. de Cabrera	,,	6.25
Gustavo Saudalt	,,	6.25
B. E. de Funes	,,	15.—
Demetrio J. Donno	,,	6.25
Manuel Sueyro	,,	15.—
María E. I. de Lurati	,,	7.50
Azor Andino	,,	7.50
Elvira S. de Andino	,,	6.25
Vital R. Andino	,,	12.50
Manuel Cuenca	,,	7.50
Jorge del Pino	,,	7.50
Aurelia H. del Pino	,,	6.25
Alberto Farías	,,	7.50
Andrea Farías	,,	2.40
Eugenia Duhamell	,,	12.50
Mercedes Duhamell	,,	8.—
Ramona S. de Ríos	,,	6.25
Manuel Allende	,,	7.50
Federico Narváez	,,	4.50
María B. de Narváez	,,	3.75
Pascual A. Avalos	,,	15.—
Arturo B. Alvarez	,,	7.50
Javier S. Jiménez	,,	15.—
Antonio Fonilo	,,	15.—
Eduardo Sacconi	,,	4.50
Tomás Z. Ramírez	,,	10.—
Julia G. de Lorenzetti	,,	4.—
Andrés Brizuela	,,	15.—
Dolores G. de Salguero	,,	4.80
Casilda M. de Leguizamón	,,	12.50
Lucrecia A. de Ghodino	,,	12.50
Pedro A. Cáceres	,,	6.25

José Baldelli	$	15.—
Juana R. de Baldelli	”	8.—
Andrés Cassademont	”	7.50
Juan Manuel Liotta	”	15.—
Bienvenida Caucchi	”	5.—
Sofía W. de Echanis	”	5.—
Alfredo Bozzalla	”	1.—
Felipa Vergara	”	2.—
Ricardo Martignone	”	1.—
Total....	$	8.236.25

Relación de lo pagado por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación durante el mes de Marzo de 1910

			$ m/n
Día	1	Inspección nacional de Buenos Aires—Para pagar planillas escuelas nacionales	2.550.—
”	”	Inspección nacional de Santa Fe — Para pagar planillas escuelas nacionales	6.836.25
”	”	Inspección nacional de Entre Ríos—Para pagar planillas escuelas nacionales	13.248.25
”	”	Inspección nacional de Corrientes — Para pagar planillas escuelas nacionales	9.910.—
”	”	Inspección nacional de Córdoba—Para pagar planillas escuelas nacionales	11.665.—
”	”	Inspección nacional de Santiago — Para pagar planillas escuelas nacionales	14.003.88
”	”	Inspección nacional de Tucumán — Para pagar planillas escuelas nacionales	8.042.—
”	”	Inspección nacional de Salta—Para pagar planillas escuelas nacionales	9.782.50
”	”	Inspección nacional de Jujuy—Para pagar planillas escuelas nacionales	5.922.25
”	”	Inspección nacional de Catamarca — Para pagar planillas escuelas nacionales	12.096.25
”	”	Inspección nacional de La Rioja — Para pagar planillas escuelas nacionales	8.880.50
”	”	Inspección nacional de San Juan — Para pagar planillas escuelas nacionales	13.087.50
”	”	Inspección nacional de Mendoza—Para pagar planillas escuelas nacionales	8.326.25
”	”	Inspección nacional de San Luis — Para pagar planillas escuelas nacionales	12.030.50

			$ m/n
Día	1	Subtesorero A. del Castillo—Para pagar planillas empleados del Consejo, por Febrero..........	105.331.95
”	”	Subtesorero A. del Castillo—Para pagar planillas inspectores nacionales......................	10.075.—
”	”	Tesorero Maximiliano Serrey—Para pagar planillas inspectores viajeros.....................	4.985.20
”	”	Tito Meucci y Cía.—Varios artículos para escuelas de provincias............................	280.—
”	”	Tito Meucci y Cía.—Varios artículos para escuelas de la capital..............................	314.50
”	”	Tito Meucci y Cía.—Varios artículos para escuelas de territorios..............................	292.—
”	2	Tesorero M. Serrey — Para pagar planillas de territorios	134.728.86
”	”	Consejo de Educación de Catamarca—Subvención nacional, saldo tercer cuatrimestre 1909.......	19.029.93
”	”	Consejo de Educación de Santa Fe—Subvención nacional, saldo 2º cuatrimestre 1909..........	35.987.13
”	”	José V. Pereyra (2º jefe Dep.)—Para pagos de derechos de aduana........................	2.500.—
”	”	David Fassi—Por muebles......................	380.—
”	”	Javier Seewald—Composturas de bicicletas......	11.50
”	3	Tesorero M. Serrey — Para pagar planillas de sueldos y gastos de las escuelas de la capital, por Febrero...............................	688.273.20
”	”	Josefina Busetti—Sueldo por Diciembre 1909....	66.50
”	5	“Sarmiento”—Por avisos.....................	682.50
”	”	Elisa A. de Vega—Sueldo por Enero............	95.—
”	7	Tesorero M. Serrey—Para pagar planillas de maestros en disponibilidad, por Febrero...........	9.050.—
”	”	Consejo de Educación de Tucumán—Subvención nacional, 2º cuatrimestre 1909................	36.944.—
”	”	Roberto Caurín—Devolución de sellos...........	100.—
”	”	Federico Arreyer—Por aparatos “Matafuego”..	242.—
”	”	H. Otein—Colecciones de retratos.............	75.—
”	”	” — ” ”	187.50
”	”	Carlos J. Bemelli—Sueldo de Julio 1º á 6 de Agosto de 1909............................	237.50
”	”	Ramón A. Rojas—Devolución de sellos..........	50.—
”	”	“La Razón”—Por avisos......................	168.—
”	”	Pedro Rodríguez—Para gastos de oficinas.......	600.—
”	”	Alfredo Forjas—Servicio de carros.............	84.—
”	8	Juan y Luis Auda—Reparación edificio escolar escuela (Pampa)..........................	5.715.—
”	”	Víctor Guesneau—Por bancos para escuelas de Catamarca	2.656.—
”	”	Víctor Guesneau—Por bancos para escuelas de Jujuy	2.237.—

			$ m/n
Día	8	Víctor Guesneau—Por bancos para escuelas de territorios	133.—
”	”	Jaime Domingo—Varios artículos para escuelas de territorios	1.168.—
”	”	Jaime Domingo—Varios artículos para escuelas de provincias	3.994.—
”	”	Jaime Domingo—Varios artículos para escuelas de la capital	2.146.—
”	”	Compañía General de Fósforos—Por reintegro y planillas	1.602.65
”	”	Compañía General de Fósforos—Por reintegro y planillas	6.009.04
”	”	J. Iglesias y Hno. — Artículos para escuelas de territorios	990.—
”	”	J. Iglesias y Hno. — Artículos para escuelas de territorios	1.025.—
”	”	J. Iglesias y Hno. — Artículos para escuelas de territorios	490.—
”	”	Angel P. Malviolo—Reparación esc. nac. 15 de Corrientes	463.85
”	”	Dalina S. de Cordeyro—Sueldos de Enero y Febrero 1910	190.—
”	”	Fund y Ansola—Uniforme para chauffeur	93.—
”	”	La Cargadora—Por transporte de útiles	8.80
”	9	Carlos Deluiggi y Cía.—Ultima cuota edificio esc. Hipódromo (San Luis)	5.961.99
”	”	Lurage y Fernández — Varios artículos escuelas de territorios	1.922.—
”	”	Lurage y Fernández — Varios artículos escuelas de provincias	2.315.—
”	”	Lurage y Fernández — Varios artículos escuelas de la capital	709.—
”	”	Gath y Chaves—Varios artículos	802.30
”	”	” ” — ”	314.23
”	”	” ” — ”	33.35
”	”	Barlone y Cía.—Por una chapa grabada	87.—
”	”	Alberto Vidueyro—Por limpieza y conservación obras sanitarias de escuelas, por Diciembre 1909.	467.50
”	”	Alberto Vidueyro—Por limpieza y conservación obras sanitarias de escuelas, por Enero 1910	473.75
”	”	Cooperativa Nacional de Consumos—Artículos para escuela Niños Débiles	403.10
”	”	Cooperativa Nacional de Consumos—Artículos para escuela Niños Débiles	76.21
”	10	B. Billest y Hno.—Por servicio de automóviles	214.—
”	”	” — ” ”	120.50
”	”	” — ” ”	284.50

		$ m/n
Día 10	Ferrocarril Oeste—Por pasajes	46.25
,, ,,	,, ,, — ,,	18.47
,, ,,	,, ,, —Por fletes	91.09
,, ,,	,, ,, — ,, y pasajes	75.54
,, ,,	,, ,, — ,,	40.77
,, ,,	Carmen J. de Quiroga—Sueldo del portero escuela 26, por 10 días de Marzo	20.—
,, 11	Curt Berger y Cía. — Varios artículos escuelas de territorios	200.—
,, ,,	Curt Berger y Cía. — Varios artículos escuelas de la capital	300.—
,, ,,	Curt Berger y Cía. — Varios artículos escuelas de provincias	45.—
,, ,,	Curt Berger y Cía. — Varios artículos escuelas de Jujuy	130.07
,, ,,	Desiderio Sarverry—Reintegro, saldo de rendición de cuentas	4.—
,, 12	Inspector Raúl B. Díaz—Para pagar viático á maestros de territorios	6.345.—
,, ,,	Sebastián Baulida—Trabajos efectuados en la escuela núm. 3, C. E. 3o	59.75
,, ,,	Daniel Fassi y Cía.—Varios artículos para escuelas de la capital	380.—
,, ,,	José Fernández Blanco—Sueldo y viático de Noviembre de 1909	278.—
,, ,,	José Fernández Blanco—Sueldo y viático de Diciembre de 1909	313.—
,, ,,	Manuel Mongelos—Por una bandera para la escuela 32 (Misiones)	80.—
,, ,,	Tiburcio Hampa—Por transporte de útiles escuela San Antonio de los Cobres	140.—
,, ,,	Amelia Lator—Sueldos de Septiembre á Noviembre, de la escuela 23 de Misiones	375.—
,, 14	Francisco Araujo—Impresión de El Monitor	3.789.70
,, ,,	,, ,, — ,, de planillas	35.—
,, ,,	Antonio Crosta — Varios artículos escuelas de provincias	1.770.—
,, ,,	Antonio Crosta — Varios artículos escuelas de la Capital	27.60
,, ,,	Eduardo F. Casal—Sueldos de Noviembre 1909 á Febrero 1910	570.—
,, ,,	Vicente Lacava—Alquiler escuela 49 (Misiones) de Mayo 1909 á Febrero 1910	276.—
,, ,,	Ad. Revista ''Renacimiento''—Subscripción á la Revista	400.—
,, ,,	Antonita C. de Renaultd—Sueldo por Enero	114.—
,, ,,	José M. Rubís—Para viático de C. Rigiroli	150.—

		$ m/n
Día	15 Julio R. Bringas—Honorarios..................	100.—
”	” Dolores Inés García—Sueldos de Diciembre 1909 á Febrero de 1910............................	456.—
”	” Inspección nacional de Mendoza—Saldo de rendición de cuentas............................	15.99
”	” Virgilio A. Carmona—Honorarios por ley 1420...	42.—
”	” Luis A. Carmona— ” ” ...	15.—
”	” Emilio F. Carmona— ” ” ...	9.—
”	” J. Antonio Ferro— ” ” ...	12.—
”	16 Dirección General de Arquitectura — Para obras escuela Nocturna E........................	482.—
”	” Dirección General de Arquitectura — Para obras escuela Niños Débiles........................	22.50
”	” Dirección General de Arquitectura — Para obras escuela Parque Lezama.....................	215.02
”	” Dirección General de Arquitectura — Para obras escuela San Martín, C. E. 2º...............	40.—
”	” Dirección General de Arquitectura — Para obras escuela Nocturna A, C. E. 5º...............	54.20
”	” Dirección General de Arquitectura — Para obras escuela número 6, C. E. 6º..................	90.—
”	” Dirección General de Arquitectura — Para obras en el Depósito............................	165.09
”	” A. M. Delfino Hnos.—Por fletes................	14.05
”	” ” — ”	566.96
”	” Francisco Herrera—Reintegro de gastos.........	40.—
”	” Viuda de Ninot—Art. para of. del Oficial 1º....	65.—
”	” Matilde T. Flairota—Sueldos desde Mayo 13 á Septiembre 15..............................	250.80
”	17 F. C. O. de Buenos Aires—Por transporte de útiles	219.10
”	” F. C. O. de Buenos Aires—Por transporte de útiles	326.27
”	18 Juan y Luis Auda—Importe del 2º certificado de obras efectuadas en el edificio escolar G. VI...	2.627.33
”	” Juan y Luis Auda—Importe del 2º certificado de obras efectuadas en el edificio escolar G. IV...	2.970.—
”	” Juan y Luis Auda—Importe del 2º certificado de obras efectuadas en el edificio escolar G. V....	1.612.80
”	” Carlos H. Martini — Importe del 5º certificado obras edificio Santa Fe 5039...............	9.678.86
”	” Carlos H. Martini — Importe del 5º certificado obras edificio Zapata 449..................	2.742.73
”	” Carlos H. Martini — Importe del 3er. certificado obras edificio Molles entre Pampa y Sucre.....	21.603.51
”	” Pedro R. Ferreyra — Importe del 6º certificado obras edificio Franklin y Trelles.............	4.449.47

		$ m/n
Día 18	Pedro R. Ferreyra — Importe del 6º certificado obras edificio Cayenas entre Vírgenes y Monte Egmont	4.822.30
,, ,,	Pedro R. Ferreyra — Importe del 6º certificado de las obras del edificio escolar Arrecifes entre Laguna y Carrara..........................	5.268.48
,, ,,	Pedro R. Ferreyra — Importe del 6º certificado obras edificio Fonrouge entre Cossio y Caaguazú	7.802.33
,, ,,	Pedro R. Ferreyra — Importe del 6º certificado del edificio Unión entre San Pedrito y Quirno..	6.915.02
,, ,,	Pedro Madrio y Cía.—Importe del 1er. certificado obras edificio Irigoyen (Santa Fe)........	11.628.—
,, ,,	Inspector J. Gregorio Lucero—Para transporte de material escolar............................	3.000.—
,, ,,	Lutz y Schulz—Por aparatos para escuela Niños Débiles	211.50
,, ,,	Hoffmann y Stocker—Varios artículos para escuelas de Jujuy............................	70.45
,, ,,	Hoffmann y Stocker—Varios artículos para escuelas de San Juan..........................	77.—
,, ,,	Ferrocarril del Sud—Por transporte de útiles escolares	17.08
,, ,,	Ferrocarril del Sud—Por un pasaje de Buenos Aires á Neuquén............................	21.98
,, ,,	Ferrocarril del Sud—Por transporte de útiles escolares	2.30
,, ,,	Ferrocarril del Sud—Por transporte de útiles es-	
,, ,,	Ferrocarril del Sud—Por transporte de útiles escolares	88.59
	colares	6.65
,, ,,	Ferrocarril del Sud—Por pasajes...............	21.55
,, ,,	,, ,, —Por transporte de útiles escolares	9.75
,, ,,	Ferrocarril del Sud—Por pasajes...............	25.02
,, ,,	,, ,, —Por transporte de útiles escolares	53.73
,, ,,	Ferrocarril del Sud—Por pasajes...............	21.98
,, ,,	,, ,, — ,, ...	24.33
,, ,,	,, ,, —Por transporte de útiles escolares	110.63
,, ,,	Antonio Crosta—Por relojes....................	112.30
,, ,,	,, — ,, ...	112.30
,, ,,	M. Moreno Saravia—Por saldo de rendición de cuentas	240.—
,, ,,	Amalia L. Aragone—Por servicios prestados del 23 al 31 de Marzo en la esc. 10, C. E. 5º......	40.52
,, ,,	Insp. J. Gregorio Lucero—Viático, Marzo á Junio	1.080.—

		$ m/n
Día 18	Abraham Mendieta — Viático, Marzo á Junio	1.080.—
” ”	Mariano Arancibia— ” ”	1.080.—
” ”	Lúcas S. Aballay— ” ”	1.080.—
” 19	Viuda de Longobardi—Por varios artículos.....	104.—
” ”	F. C. B. al Pacífico—Por fletes................	4.01
” ”	” ” — ” pasajes	42.95
” ”	” ” — ” fletes	13.37
” ”	” ” — ” ”	21.26
” ”	” ” — ” pasajes	34.75
” ”	” ” — ” fletes	331.84
” ”	” ” — ” pasajes	7.50
” ”	” ” — ” fletes	0.84
” ”	” ” — ” ”	10.74
” ”	” ” — ” ”	157.49
” ”	” ” — ” ”	37.65
” ”	Olavarry y Ascueta—Varios artículos escuelas de provincias	1.308.40
” ”	Olavarry y Ascueta—Varios artículos escuelas de la capital.............................	2.280.—
” ”	Olavarry y Ascueta--Varios artículos escuelas de territorios	5.066.90
” ”	Luis Loreti—Importe del 5° certificado por obras efectuadas en el edificio escolar Méjico 2371-99..	6.001.75
” ”	Luis Loreti — Importe del 5° certificado de las obras efectuadas en el edificio escolar Formosa entre Senillosa y Torino.....................	3.481.83
” ”	Insp .Raúl B. Díaz—Para pagar viáticos de maestros de territorios y colonias...............	2.440.—
” ”	Ciriaco P. Zapata—Viático...................	75.—
” ”	Brígido Zavaleta (Gobernación de los Andes)—Para pagar viático acordado á C. Cornejo....	150.—
” ”	Insp. Marcelino B. Martínez—Viático de Marzo á Junio	1.080.—
” ”	Desiderio Sarverry—Viático de Marzo á Junio...	1.080.—
” 21	Francisco Araujo—Impresión de EL MONITOR....	2.817.20
” ”	José de San Martín—Por saldo de rendición de cuentas	593.50
” ”	Antonio Mosquera y Cía.—Artículos automóvil..	163.90
” ”	Olivio J. Acosta—Viático de Marzo á Junio.....	1.080.—
” ”	Arturo W. Boote y Cía.—Por cambio de máquinas de escribir en Estadística.....................	90.82
” ”	Pungel y Gunche—Artículos para esc. Capital....	263.20
” ”	S. C. de la Fe—Subsidio por Febrero............	400.—
” ”	Insp. Manuel B. Fernández — Viático y gastos movil. por 100 días........................	1.133.—
” ”	Insp. M. Moreno Saravia—Viáticos y gastos movil. por 100 días................................	1.133.—

		$ m/n
Día 21	Insp. Celedonio Brizuela—Viático y gastos movil. por 100 días	1.133.—
,, ,,	Insp. Adolfo Vidal — Viático y gastos movil. por 100 días	1.133.—
,, ,,	Insp. Vicente Palma — Viático y gastos movil. por 100 días	1.133.—
,, ,,	Guillermo Navarro—Reintegro de gastos	148.60
,, ,,	P. Lans (Enc. Esc. de Sampacho)—Gastos de clausura curso escolar	40.—
,, 22	Angel Estrada y Cía.—Por artículos para escuelas de la Capital	2.110.—
,, ,,	Angel Estrada y Cía.—Por artículos para escuelas de provincias	9.245.65
,, ,,	Angel Estrada y Cía.—Por artículos para escuelas de provincias	18.670.—
,, ,,	C. E. Salta—Subvención nacional, saldo 2° cuatrimestre y 5° bimestre	58.249.96
,, ,,	Onteo y Bouch—Por cuadros	15.075.—
,, ,,	Javier Seewald—Composturas de bicicletas	39.—
,, ,,	M. Biedma é hijo—Por diccionarios	500.—
,, ,,	Antonieta C. de Renauldt—Para gastos escuela Niños Débiles	547.59
,, ,,	Emilio Comas—Por tinta	280.—
,, ,,	,, — ,,	140.—
,, ,,	Antonia H. L. de Pérez—Sub. para casa, Mayo 1909 á Febrero 1910	781.30
,, ,,	Demetrio Nale — Reparaciones escuela núm. 3, Santa Rosa de Toay	560.—
,, ,,	P. B. Palacios y J. B. Canedo—Por 500 ejemplares Himno Patriótico	500.—
,, ,,	S. Pellirini—Devolución de garantía	550.50
,, 23	Víctor Guesneau — Artículos para escuelas de Catamarca	1.072.—
,, ,,	Víctor Guesneau — Artículos para escuelas de San Juan	81.—
,, ,,	Víctor Guesneau — Artículos para escuelas de Jujuy	2.508.—
,, ,,	Víctor Guesneau — Artículos para escuelas de territorios	84.—
,, ,,	Francisco A. di Ció—Artículos para escuelas de territorios	503.20
,, ,,	Francisco A. di Ció—Artículos para escuelas de la Capital	22.—
,, ,,	Francisco A. di Ció—Artículos para escuelas de provincias	408.—
,, ,,	Diego Gibson—Artículos para escuelas de territorios	497.50

		$ m/n
Día 23	Diego Gibson — Artículos para escuelas de provincias	762.50
” ”	Diego Gibson—Artículos para el C. Médico.....	678.60
” ”	” —Por medicamentos para la Asoc. Propaganda Educ. de Amarucha (Tucumán)...	86.50
” ”	Inspección nacional de Catamarca—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909...	905.41
” ”	Inspección nacional de Córdoba—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909.....	435.—
” ”	Inspección nacional de Corrientes — Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909...	865.03
” ”	Inspección nacional de Jujuy—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909......	603.—
” ”	Inspección nacional de Mendoza—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909.....	1.875.02
” ”	Inspección nacional de Entre Ríos—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909...	1.396.22
” ”	Inspección nacional de La Rioja—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909...	632.50
” ”	Inspección nacional de Salta—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909.......	709.25
” ”	Inspección nacional de San Luis—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909.....	1.298.35
” ”	Inspección nacional de Tucumán—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909.....	471.25
” ”	Inspección nacional de San Juan — Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909...	413.20
” ”	Inspección nacional de Santa Fe — Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909...	200.—
” ”	Inspección nacional de Santiago—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909.....	80.—
” ”	Inspección nacional de Buenos Aires—Para pagar planillas empleados escuelas nacionales, 1909...	410.—
” ”	Penitenciaría Nacional—Por impresión de formularios	191.55
” ”	Donnell y Palmer — Artículos para escuelas de San Luis............	68.40
” ”	Donnell y Palmer—Artículos para escuelas nacionales de provincias............	399.—
” ”	Donnell y Palmer—Artículos para escuelas de territorios	285.—
” ”	EL MONITOR—Para pago de colaboraciones.......	150.—
” ”	EL MONITOR—Para pago de colaboraciones.......	150.—
” ”	EL MONITOR—Para pago de colaboraciones.......	100.—
” 28	Gurina y Cía.—Por un piano............	550.—
” ”	Alejo Rúas—Por colocación de toldos..........	108.—
” ”	A. Mendieta, inspector — Saldo rendición de cuentas	589.20

	$ m/n
Día 29—Eutimio P. Zaragoza—Viático.................	20.—
" " Conservación de la Fe—Subsidio por Enero......	400.—
" " M. Corbera (hijo)—Artículos de automóvil......	232.75
" " J. Rodolfo Guiñazú—Sueldo de Septiembre á Diciembre	600.—
" " Ingeniero R. Silveyra—Para ventiladores Oficina de multas................................	160.—
" 30—Reina y Alonso—Por varios artículos..........	204.68
" " Antonio Crosta—Por varios artículos...........	3.037.20
" 31 Lutz y Schulz—Por artículos varios.............	188.70
" " Santa Ana S. Urquiza—Por una escritura.......	65.—
" " Salvador Pizzuto—Viático......................	112.—
" " " " — " y gastos movilidad...	1.133.—
" " María E. de Casamayor—Saldo de Enero y Febrero 1910.................................	304.—
Total..........	1.507.529.49

Importan los pagos hechos por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación, durante el mes de Marzo próximo pasado, la suma de *un millón quinientos siete mil quinientos veintinueve pesos con cuarenta y nueve centavos moneda nacional.*

Tesorería, Abril 1º de 1910.

Maximiliano Serrey
Tesorero

Publíquese

José M. Ramos Mejía
Presidente
Alberto Julián Martínez
Secretario general.